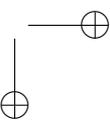
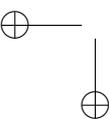
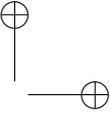
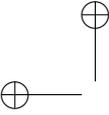


Negocios y dictadura



Alejandro Ernesto Ascianto, Cecilia Hidalgo e Inés Izaguirre
compiladores

Negocios y dictadura
La conexión argentino-italiana

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



COLECCIÓN BITÁCORA ARGENTINA
Dirigida por Alejandro Falco

Alejandro Ernesto Ascitutto, Cecilia Hidalgo e Inés Izaguirre (comps)
Negocios y dictadura. La conexión argentino-italiana. 1a ed. impresa
Buenos Aires: 2017.

© 2017, Alejandro Ernesto Ascitutto, Cecilia Hidalgo e Inés Izaguirre
(compiladores)

© 2017, Ediciones Imago Mundi

Foto de tapa: Grupo de Arte Callejero (GAC), señal vial, parte de la instalación «Carteles de la Memoria», Parque de la Memoria. CABA. (<https://www.facebook.com/gac.grupodeartecallejero/?fref=ts>)

Sumario

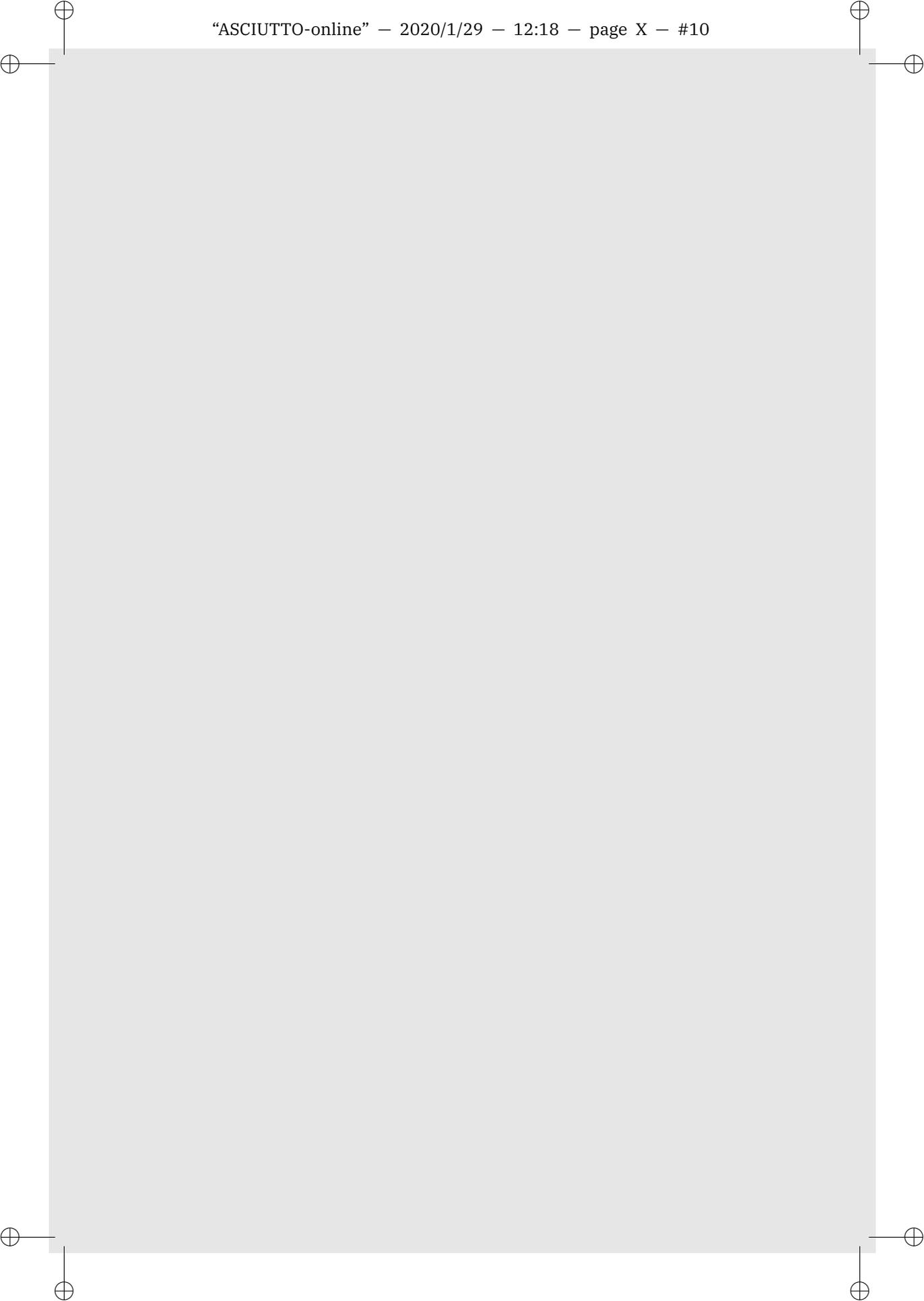
Agradecimientos	XI
Introducción	XIII
1 Archivos, poder y memoria: peripecias de la investigación sobre las relaciones ítaloargentinas durante la dictadura argentina 1976-1983. <i>Cecilia Hidalgo</i>	1
2 La logia P2 en Argentina. <i>Inés Izaguirre</i>	7
2.1 ¿Qué es la masonería? Una historia poco conocida en Argentina.	7
2.2 El masón es un constructor	10
2.3 La masonería argentina	14
2.4 La logia Propaganda	15
2.5 Los vínculos de Gelli con Perón.	16
2.6 La P2 y la Triple A	18
2.7 Perón y la represión ilegal	22
2.8 Reflexiones finales.	25
3 Migración, cultura de masas y lucha de clases en la Argentina del siglo XX. Una aproximación al caso de Editorial Abril. <i>Inés Izaguirre, Mariano Millán y Alejandro Ernesto Ascitutto</i>	27
3.1 Introducción	27
3.2 La Editorial Abril. La migración italiana y la formación de la empresa	28
3.3 La «gestión humana» de la empresa y la presencia sindical	34
3.4 La toma de la planta de Florida.	44
3.5 La violencia se incrementa	47
3.6 Del Segundo Plenario de la Coordinadora de Gremios a la derrota obrera	55
3.7 Conclusiones del capítulo	62
4 Notas sobre la Cancillería argentina y la política diplomática en tiempos de la dictadura (1976-1983). <i>José María Casco</i>	65
5 Los negocios de la dictadura. <i>Eliana de Arrascaeta</i>	77
5.1 Los prolegómenos	79
5.2 La antesala del régimen	80
5.3 La dictadura propiamente dicha	82

VIII

Sumario

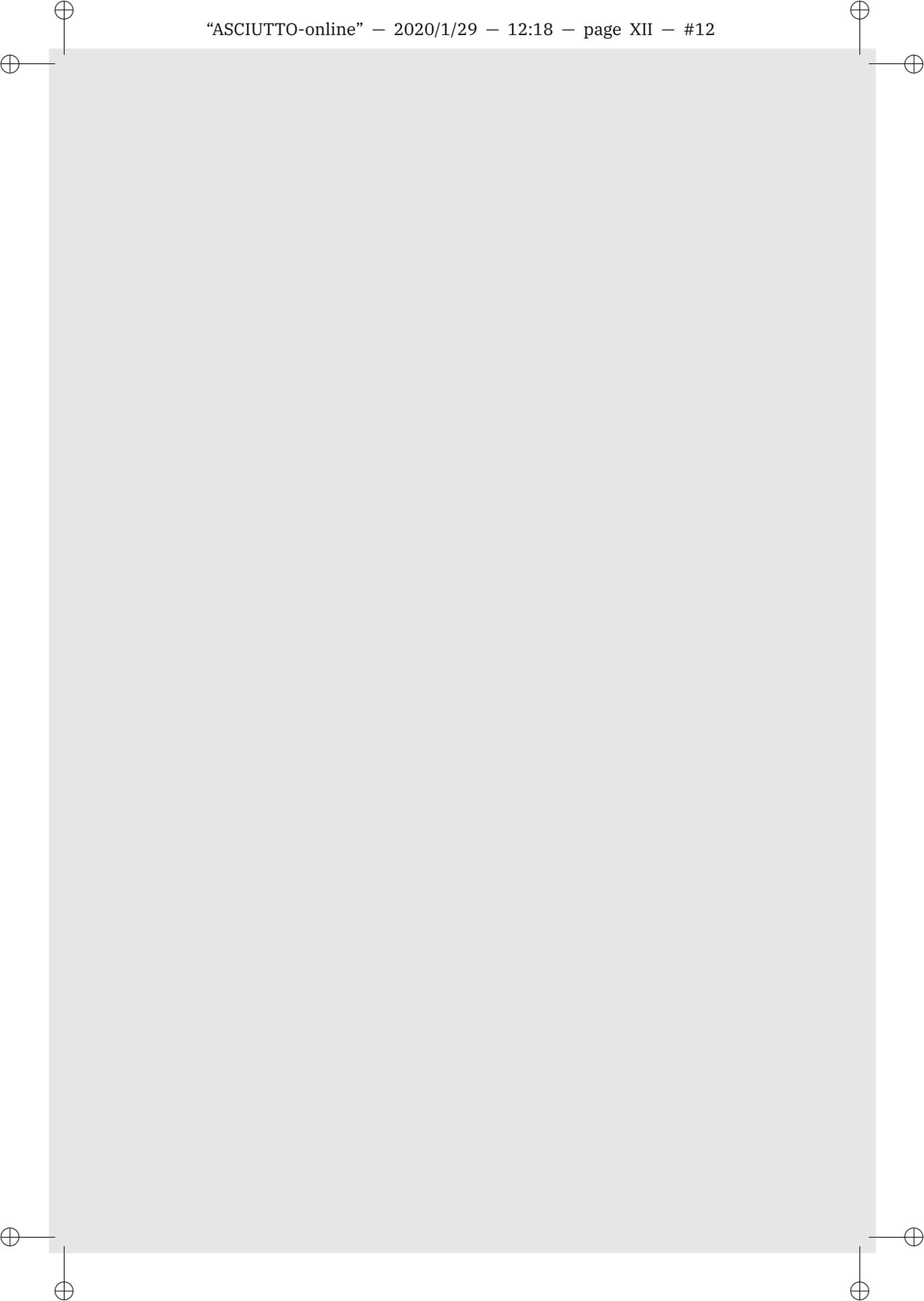
5.4	La madre patria	86
5.5	La masonería aggiornada	88
5.6	Las conexiones	90
6	El Banco Ambrosiano en la Argentina. <i>Mariano Giussani</i>	93
6.1	Introducción	93
6.2	Contexto histórico	94
6.3	Estado y empresas	95
6.4	La relación entre la banca internacional y los derechos humanos	96
6.5	Los orígenes	100
6.6	El Banco Ambrosiano y la Argentina	102
6.7	La llegada	104
6.8	Massera y el Banco Ambrosiano	105
6.9	Venta ilegal de armas	107
6.10	El Banco Ambrosiano y Editorial Abril	110
6.11	La salida del Banco	110
6.12	Conclusiones	112
7	Justicia y memoria: reflexiones sobre los juicios por los «desaparecidos» en Italia y la Argentina. <i>Julieta Mira</i>	115
7.1	Introducción	115
7.2	Los juicios por los desaparecidos en Italia y la Argentina	117
7.3	Justicia y memoria por los desaparecidos	124
7.4	Los juicios como ceremonias	129
7.5	Los testimonios: ver y escuchar sin mediaciones	131
7.6	En el <i>aula bunker</i> . Ciudad de Roma.	133
7.7	En la <i>sala AMIA</i> . Ciudad Autónoma de Buenos Aires	137
7.8	Las <i>caras</i> : la exposición pública en los tribunales	139
7.9	En el <i>aula bunker</i> . Ciudad de Roma.	140
7.10	En la <i>sala AMIA</i> . Ciudad Autónoma de Buenos Aires	146
7.11	Conclusiones	151
8	Represión en Campana: el caso de la Dálmine Siderca. <i>Alejandro Ernesto Ascitutto</i>	159
8.1	Introducción	159
8.2	Siderca y los tubos sin costura	161
8.3	El mercado mundial de los tubos en la actualidad.	162
8.4	Siderca en la Argentina	163
8.5	Innovación y represión en Siderca.	166
8.6	Empresa y el sindicato global	170
8.7	La productividad de la mano de obra en la industria	170
8.8	Represión en Campana	171
8.9	Las investigaciones en curso	172
8.10	El caso Bordisso	175
8.11	El caso de Enrique Roberto Ingegneros	177
8.12	El caso del Rulo	178
8.13	La «China» Lidia Esther Biscarte	180
8.14	La noche de los tubos	181

Sumario	IX
8.15 La presencia del PRT en la zona y Siderca	183
8.16 La metodología represiva	185
8.17 Las desapariciones y asesinatos de Siderca	185
8.18 Conclusiones	190
8.19 Anexo	193
8.20 Detalle de acciones militares del PRT-ERP vinculadas a la Dálmine Siderca	196
Autores.	203
Referencias	205
Colofón.	225



Agradecimientos

A Enrico Calamai, un «Oscar Schindler» en Argentina y Claudio Togno-
nato por posibilitar este proyecto. Al CUIA (Conorzio Interuniversitario
Italiano per l'Argentina) por articular y financiar el proyecto. Al histo-
riador Héctor Löbbe, debido a su ayuda invaluable en la recolección de
documentos y en la redacción del capítulo de Editorial Abril. A Manuel
Zapico, sociólogo de la USAL (Universidad del Salvador), por realizar
tareas de corrección de textos. A la directora del Archivo de la Cancillería
argentina, María Julia Scarenzi, así como a empleados y empleadas que
nos atendieron tan amablemente. A la organización «Pachamama», de
la ciudad de Campana, por recibirnos y permitirnos asistir a sus intere-
santes reuniones. Al historiador Miguel Antonio di Fino, de la ciudad de
Campana, por la ayuda y los contactos facilitados, a Marta Querejeta,
de la ciudad de Campana, por toda la ayuda brindada. A las autoridades de la
Universidad de La Matanza (UNLaM), que nos facilitaron un espacio en la
CABA para nuestras reuniones durante años. Al Grupo de Arte Callejero
(GAC) por su generosidad al compartir su obra para que sea la tapa de
este libro. Al profesor Félix Schuster, por acompañarnos en nuestras
habituales deliberaciones. A todos los entrevistados a lo largo del libro,
militantes políticos y sindicales, empleados y trabajadores, empresarios,
entre ellos Carmelo Afattato, Domingo Bizzi, Abel Bohoslavsky, Roberto
Gellert, Osvaldo La Valle, Nolberto Fernández, Bruno Capra, entre otros.
Al doctor Pablo Llonto. A Jesús, encargado del CESP, por su esmerada
atención y al director del mismo, doctor Alberto Muller. La presente
versión digital del libro fue posible gracias al apoyo de un grupo de
personas comprometidas con la memoria que residen en Italia, muchos
de ellos de origen argentino.



Introducción

**Alejandro Ernesto Ascitutto, Inés Izaguirre
y Eliana de Arrascaeta**

.....

El presente libro tiene su origen en la cooperación académica establecida en 2010 entre instituciones universitarias italianas y argentinas alrededor del proyecto «Derechos humanos y relaciones sociales, económicas y culturales entre Italia y la Argentina en los años 1976-1983».^[1] Su objetivo era reconstruir los vínculos ítaloargentinos durante la última dictadura y analizar las relaciones entre los Estados sobre las violaciones sistemáticas a los derechos humanos en la Argentina.

Es importante subrayar que el gobierno italiano se ha constituido como parte querellante en los procesos que han tenido lugar en Italia en relación a la desaparición de ciudadanos italianos en Argentina, asumiendo de este modo, una clara posición de condena frente a la acción de

[1] Las instituciones italianas y argentinas que participaron de la iniciativa liderada por el profesor Claudio Tognonato y Enrico Calamai fueron la Università degli Studi Roma Tre a través de CIRES (Centro Interdipartimentale di Ricerca Educativa e Sociale), departamentos de la Università degli Studi Roma Tre que participan de la iniciativa: Dipartimento di Diritto dell'economia e analisi economica delle istituzioni (prof. Luigi Ferrajoli); Dipartimento Studi Storici, Geografici e Antropologici (prof. ssa Maria Rosaria Stabili); Dipartimento Studi Euro-Americani (prof.ssa Camilla Cattarulla); Dipartimento Scienze dell'Educazione (prof. Claudio Tognonato). Universidades italianas que adhieren a la propuesta de Roma Tre: Università degli Studi di Bologna (Prof.ssa Eugenia Scarzanella); Dipartimento di Storia, Università di Padova (Prof.ssa Gabriella Chiaramonti) Centro Studi Giuridici dell'America Latina, Università degli Studi di Roma «Tor Vergata» (Prof. Riccardo Cardilli); Dipartimento di Storia e Critica della Politica, Università degli Studi di Teramo (Prof. Luigi Guarnieri). Dipartimento di studi sullo sviluppo economico, Università degli Studi di Macerata (Prof.ssa Elisabetta Croci Angelini). Universidad de Buenos Aires (UBA), facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales; Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Departamento de Derecho y Ciencia Política; Universidad Nacional de Quilmes (UNQui), Instituto de Altos Estudios Sociales-IDAES-Universidad Nacional de San Martín.

XIV Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

los militares. Tanto en la Argentina como en diversos países europeos se llevaron a cabo procesos penales que permitieron comprender la estrategia y las técnicas represivas elaboradas y actuadas por los militares y paramilitares; incluso las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos tendían a concentrarse en los autores materiales aunque la impunidad y el inmenso poder del aparato represivo no podrían haber tenido una capacidad tan amplia de acción si no hubiesen sido favorecidos por sectores de la sociedad civil. Esta cuestión reviste particular interés ya que la dictadura argentina, como también la del general Augusto Pinochet en Chile, coincidieron en el disciplinamiento político cuya misión era el endeudamiento y la entrega de las economías nacionales al neoliberalismo internacional. Por ello, el equipo de investigación se propuso indagar hasta qué punto hubo convergencia entre los proyectos económicos, políticos y militares de Italia y Argentina; en qué medida esto determinó las estrategias adoptadas por los militares argentinos, cuál había sido el rol desplegado por las fuerzas económicas para despejar el camino del reconocimiento internacional de la dictadura; en qué medida los intereses económicos se antepusieron y silenciaron la denuncia de las atrocidades perpetradas por los militares argentinos; y por último cuál había sido el rol de la prensa, de las editoriales y de los intercambios culturales en general.

En una primera etapa, el equipo italiano comenzó con el relevamiento de fuentes y archivos obrantes en la sede de la *Commissione P2* y la información reunida por el juez Carlo Palermo sobre drogas y tráfico de armas, con el fin de consignar los exponentes del mundo político y económico de ambos países, así como sus sistemas bancarios y los grupos editoriales como Rizzoli. En efecto, las operaciones de la P2 en la Argentina tuvieron una presencia significativa en los sectores energético, financiero y en los medios, además del vínculo ya conocido con algunos integrantes de las fuerzas armadas que derrocaron al gobierno democrático en 1976. Los resultados de sus indagaciones se publicaron en Tognonato (2012).

Por su parte el equipo argentino se abocó a la recolección y análisis de documentación existente en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino a fin de confrontar y complementar la información recabada en la Embajada de Argentina en Roma. Para ello contó con la colaboración invaluable del personal del archivo en la identificación de las *Memorias* institucionales a partir del año 1977 y del material pertinente en su acervo, en gran medida aún a la espera de desclasificación. Ante las dificultades que hasta el presente existen para lograr la desclasificación del material y la posibilidad de abordajes metodológicos más allá del análisis documental, los investigadores del equipo argentino analizaron casos particulares de empresas de origen italiano o conformadas por capitales italianos en Argentina como FIAT, Editorial Abril, Propulsora Siderúrgica y Siderca del Grupo Techint. Todas ellas permiten hacer visibles los

vínculos entre la represión desatada hacia los sectores populares en el período 1976-1983 con la dirigencia empresarial. Para ello, contaron – además del análisis documental – con el testimonio de protagonistas de los hechos. Así, por ejemplo, en el caso de la Editorial Abril, el análisis de la bibliografía se complementó con entrevistas a un activista gremial del sector «Encuadernación», un delegado de «Rotativas» y un director de la sección de periodistas de la Casa Central.

A su vez, este libro intenta abordar la cuestión de la complicidad de las grandes empresas, con la dictadura militar autodenominada «Proceso de Reorganización Nacional». Investigaciones académicas recientes han señalado la *complicidad* o *connivencia* de algunas de estas y la represión ilegal. Además, en las causas abiertas por violaciones a los derechos humanos se está trabajando en esa dirección aunque con resultados hasta el momento limitados. En algunos casos analizados, por ejemplo, los investigadores deducen que existió algún grado de coordinación entre la gerencia alta y media de las grandes empresas, ya sean argentinas o extranjeras, los sindicatos actuantes y las fuerzas armadas represivas que restauraron el «orden» fabril. Incluso el mismo Videla, entonces comandante del Ejército y uno de los tres integrantes de la Primera Junta Militar, en un reportaje que le hiciera el periodista Ceferino Reato y publicado por la revista *Cambio 16*, admitió que los empresarios colaboraron con su gobierno.

De la lectura de los trabajos reunidos en este volumen se desprende una reflexión. Argentina ha juzgado y condenado – y lo sigue haciendo – a los responsables directos del genocidio perpetrado entre 1976-1983, como pocos países en el mundo lo han hecho; con ello se ha ganado un prominente lugar en la historia de la defensa de los derechos humanos. Esto fue un largo camino iniciado en 1983, que comenzó con el juicio a las juntas militares durante la década de los ochenta, que luego fueron indultadas en los años noventa y cuyas causas se reabrieron finalmente a partir de 2003. Durante estos últimos años, hemos llegado a cierto consenso que nos lleva a repensar, visualizar y debatir sobre las complicidades civiles y apoyos que recibió la dictadura militar.

Incluso se ha revisado el término «dictadura», devenido en «dictadura cívico-militar», curiosamente esgrimido también por los acusados en los juicios para demostrar que el «Proceso» no fue un gobierno pergeñado en los cuarteles, sino que expresó la voluntad y decisión de una fracción de la sociedad argentina para restablecer el «orden» e impedir una posible revolución, o un cambio significativo en la estructura socioeconómica del país.

Pero pensamos que la idea de que los militares contaron con el apoyo de los grandes empresarios para exterminar a los opositores, no logra imponerse en la población argentina actual. En una sociedad todavía fuertemente desigual, a pesar de los avances que hubo en estos últimos años

XVI Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

en torno a la redistribución de la riqueza, no es una cuestión menor el hecho de que los empresarios, entre ellos los grandes grupos económicos locales, sean acusados de complicidad con la represión ilegal. Pero como se trata de justicia y no de venganza, es decir se trata de juzgar y condenar a los culpables mediante pruebas presentadas en un juicio, hasta la fecha no hubo avances significativos en el procesamiento de los civiles que actuaron como coautores o socios de la represión ilegal, si bien hay individuos citados y procesados. ¿Por qué y cómo llegamos a pensar que detrás de los uniformados que reprimieron, torturaron y asesinaron, se encontraban grupos locales con claros intereses económicos, vinculados con otros grupos dependientes del capital internacional? Esta es una pregunta que intentan abordar los autores de esta compilación.

Por último deseamos aclarar que esta investigación es conjunta, binacional, ya que científicos sociales italianos y argentinos pertenecientes a universidades de los dos países nos hemos planteado o preguntado sobre la complicidad de algunas empresas (en este caso, de las empresas italianas con sede en Argentina) y de los vínculos entre esas empresas con otras extranjeras, en relación con las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en Argentina. Algunos trabajos de este libro parecen confirmar que los procesos históricos que ocurren en los «centros» del sistema económico mundial están estrechamente vinculados con los de la periferia y, desde esa perspectiva, el drama argentino sería solo un capítulo de un proceso social mundial mucho más complejo.

La deuda pendiente de los años de plomo

Existen numerosos trabajos sobre los años setenta y la violencia ejercida por el Estado, no obstante esto, la cuestión no está cerrada, aún falta responder muchas preguntas. ¿Por qué es importante plantear y discutir la responsabilidad y la complicidad de las grandes empresas? Más allá de las causas en curso y aún suponiendo que fueran juzgados, condenados o absueltos, qué rol tuvieron los gerentes de planta o de recursos humanos. Se trata de un tema aún no abordado por los exponentes de esos sectores sociales. En la actualidad, no existe una actitud de esclarecimiento, de autoreflexión y ni siquiera de autojustificación de los años de sangre y plomo por parte de ese sector social. Se trata indudablemente de un tema tabú, que cuenta con la complicidad de una parte importante del Poder Judicial. No hay entre los sectores dirigentes de la sociedad, una reflexión sobre la «complicidad» o «responsabilidad» por parte de esas mismas empresas y de sus cúpulas directivas, sino que por el contrario, algunas niegan sistemáticamente toda participación, reaccionan con indiferencia o bien intentan abordar el tema como si se tratara de un mero daño a su «imagen corporativa», de una nueva campaña antiargentina o de una campaña que afecta su *marketing*. En ese sentido, la clase dirigente

argentina, los grandes empresarios, no han realizado un análisis del grave conflicto social, ni mucho menos un *mea culpa* acerca de lo sucedido en los años setenta. No publican libros ni discuten públicamente sobre el asunto en sus seminarios de «responsabilidad social empresarial». Probablemente, los trabajos de Ceferino Reato y de Juan Bautista «Tata» Yofre sean los primeros exponentes de una lectura que tiende a reflejar el sentir de esos sectores. Podemos objetarles que, si bien el golpe de Estado de 1976 contó con el apoyo de diversos sectores sociales, no compartimos su visión de que la dictadura y principalmente su política de exterminio a los miembros de los grupos revolucionarios tuvo cierto «consenso» en la sociedad. Estas miradas intentan ampliar a tal grado los apoyos recibidos por la dictadura militar, que culminan justificando sus acciones a fin de lograr un nuevo indulto y perdón a quienes ordenaron y ejecutaron las graves violaciones a los derechos humanos.

Contrario sensu, las investigaciones incluidas en este libro muestran que, durante el primer quinquenio de la década del setenta, la sociedad argentina se encontraba en una fase de claro incremento del conflicto entre clases antagónicas. El duro golpe asestado a los sectores opositores de la clase obrera y de importantes franjas de la clase media argentina por la represión ilegal, tuvo indudables apoyos de diversas fracciones de las clases dominantes y de las subordinadas, en el marco de una *guerra civil enmarcada en un contexto mundial turbulento y caracterizado por la restauración conservadora*. Si bien el anunciado golpe de marzo de 1976 fue acompañado por una «sensación» colectiva de alivio por importantes sectores de la sociedad argentina ante la falsa expectativa de poner fin a la violencia del período anterior, no puede afirmarse categóricamente que el golpe militar y mucho menos la represión, fueran avalados por «la» sociedad argentina. Más aún, las fuerzas armadas argentinas, que eligieron apoyar a un sector de la sociedad y abordar una guerra «sucia» haciendo caso omiso del derecho de guerra en fiel cumplimiento de lo aprendido con los instructores franceses y estadounidenses, luego fueron efectivamente sometidas al escarnio público y destruidas como actores políticos relevantes. No obstante esto, algunos militares como el general Balza han dado un paso significativo reconociendo los excesos y la impunidad de los militares «procesistas», aunque la mayoría de los militares y policías procesados y condenados por delitos de lesa humanidad no han demostrado la más mínima señal de arrepentimiento o duda; por el contrario muchos de ellos se han considerado «mártires» despreciados injustamente pese a los servicios prestados al país y a la democracia y han negado sus crímenes de lesa humanidad, como lo

XVIII Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

ejemplifican las amplias declaraciones de Videla, antes de su muerte.^[2] Según este, los militares admitieron que:

1. El golpe de Estado de 1976 fue innecesario y a la larga, contraproducente, ya que los decretos de Luder equivalían a una «licencia para matar», por lo cual proceder al derrocamiento de Isabel Perón le restó legitimidad a la lucha contra la subversión.
2. La tortura fue utilizada para obtener información del enemigo y la figura del «desaparecido», fue funcional al ocultamiento de los asesinatos cometidos por el Estado.
3. El gobierno militar tuvo el apoyo de empresarios, estudiantes y sindicalistas.

Las grandes empresas, inclusive las más comprometidas por las pruebas e indicios que han aportado los investigadores en los últimos años, no han reconocido públicamente, ni han participado del debate acerca de la complicidad y la connivencia de sus gerencias con respecto a las violaciones a los derechos humanos. Por el contrario, siguen encerradas en su posición, tal como lo hace el estamento militar involucrado, en un pacto de silencio y solamente entran en escena cuando son llamados a declarar en los juzgados. Basta solamente visualizar la actitud actual de la dirigencia empresaria de la firma Tenaris, antes Dálmine Siderca, para ejemplificar lo expuesto. Es más, ni siquiera han intentado separar la cuestión del apoyo al golpe de Estado con el apoyo de la represión ilegal, que pueden verse como puntos distintos.

¿Un paso atrás?

En la actualidad, principios del año 2017, desde algunos ámbitos académicos se intenta generar una nueva reflexión que implica una nueva versión de la teoría de los dos demonios, mientras que los juicios de los civiles implicados están sufriendo demoras y contratiempos. En el «Encuentro de derechos humanos y castigo, las discusiones pendientes», realizado en la Universidad de San Andrés en agosto del 2015, que fue comentado en un artículo del diario *La Nación*,^[3] estuvieron presentes Graciela Fernández Mejjide – ex miembro de la CONADEP y de la APDH –

[2] Videla ha expresado que el plan destinado a aniquilar la subversión en 1975, aprobado por los decretos de Luder, garantizaba la derrota de las organizaciones armadas en un corto período de tiempo, si bien dicho plan, presentaba la posibilidad de «excesos» o errores. Este, como muchos otros condenados, considera que el «pronunciamiento» de marzo de 1976, contó con un considerable apoyo de la sociedad argentina, es decir, que el golpe fue el resultado de una previa victoria política. Sin embargo, admite que el término «desaparecido» es encubridor de otras realidades que él ha decidido ignorar.

[3] Nota titulada: «Cuestionan el procedimiento de los juicios por lesa humanidad», publicada el 20 de agosto de 2015.

Emilio Cárdenas – ex embajador argentino en la ONU – el historiador Luis Alberto Romero, la abogada Verónica Blanco – integrante del Ministerio Público de Defensa – Marcelo Alegre – docente e investigador de la UBA – y los estadounidenses Robert Barros – profesor de la Universidad de San Andrés – y Sam Ferguson ex miembro del centro Schell para los derechos humanos internacionales de la Universidad de Yale. Los expositores cuestionaron las pruebas de los juicios de lesa humanidad, afirmando que en su mayoría no agregaban demasiado a las aportadas por la CONADEP en los años ochenta. Otro de los cuestionamientos apuntaba a la falta de juicio a los grupos armados que actuaron en los años setenta y ochenta, y al hecho de que la atención se ubicara exclusivamente en el Estado; Romero expresó que «No es claro que el terrorismo haya sido peor que lo que hicieron las organizaciones armadas. Hay que salir de la antinomia de que una parte de la sociedad es culpable y que la otra es medianamente culpable», y señaló que los juicios actuales están en las antípodas del Juicio a las Juntas.^[4] En esa misma línea Verónica Blanco afirmó que «los actuales juicios» a los represores «no se asemejan en nada a lo que conocemos como juicios: muchos de los acusados son perseguidos por hechos por los cuales ya habían sido investigados. Se vulnera el principio de la cosa juzgada. Los juicios tienen mucho de símbolo pero poco de judicial. Lo que pasó en Argentina fue tremendo, una tragedia. Pero lo que hacen con esa tragedia es una violación del debido proceso. Otro problema que se observa en el juicio es cómo se reconstruye la verdad. Treinta años después es muy difícil conseguir pruebas. Hay un estado de indefensión de los imputados. La prueba de cargo es la que recabó la CONADEP».^[5] A su turno, Emilio Cárdenas pidió que un nuevo gobierno en Argentina encare un «proceso de reconciliación» tras doce años «de siembra constante de resentimiento, de división, de separar, de golpear insistentemente en el plexo social».^[6]

En síntesis, una parte de la sociedad argentina parece estar dispuesta a dar otra mirada a los años setenta, equiparando el genocidio y las violaciones a los derechos humanos cometidos por el Estado terrorista argentino con los delitos comunes de las organizaciones armadas, con el objetivo de lograr una nueva amnistía o bien por lo menos lograr la finalización de los actuales juicios que amenazan extenderse a los

[4] Lo que omiten los participantes de este Encuentro es que los testigos de los nuevos juicios nombran a nuevos imputados y mencionan nuevos delitos, con los cuales se inician nuevas causas, todo lo cual no estaba ni podía estar presente en los testimonios de la CONADEP.

[5] Para advertir la falacia de esta afirmación, véase el libro testimonial de Duhalde y Rousseaux (2015).

[6] Véase nota <http://www.gacetamercantil.com/notas/83726/juristas-expertos-cuestionan-actuales-juicios-verdad.html>

XX Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

responsables civiles.^[7] Una muestra más del peligro de que los juicios a los militares procesados y condenados caigan en saco roto es la editorial del diario *La Nación* aparecida al día siguiente de las elecciones, 23 de noviembre de 2015, titulada «No más venganza» en la que plantea terminar con «las mentiras de los años setenta» y reclama «debatir que quienes sembraron la anarquía en el país no pueden gozar por más tiempo de un reconocimiento histórico». Afortunadamente, los periodistas del propio diario salieron a repudiar el texto y Norma Morandini – a quien cita el matutino – debió aclarar que cuando habla de «reconciliar a la sociedad, no es con los represores sino con nosotros mismos» [sic].

Desde una óptica distinta, el abogado y periodista Pablo Llonto sostuvo que las causas contra empresarios imputados por delitos de lesa humanidad «están en situación grave. Lo que pasó este año con varios fallos, es un mensaje implícito de sectores del Poder Judicial de querer poner un límite: no se puede avanzar sobre todo contra grandes empresarios», dijo a la agencia Télam en una entrevista y exhortó a participar del acampe «contra la impunidad». Incluso en el mes de julio de 2015, Llonto y otros abogados querellantes en causas de lesa humanidad hicieron una presentación ante el Consejo de la Magistratura, cuestionando la falta de mérito con que el empresario Carlos Blaquier fuera beneficiado por la Sala IV de la Cámara de Casación Penal en dos causas por crímenes de lesa humanidad. Llonto expresó: «Estamos ya terminando el 2015 y todavía en la Argentina no hay un empresario condenado. En situación de juicio está (Marcos) Levín, el empresario de La Veloz del Norte y probablemente los de Ford».

Estado de la cuestión

En un trabajo ya clásico, *Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz*, Victoria Basualdo señala que la información recogida sobre estos seis casos demuestra que existió un *patrón común de funcionamiento* que se repitió en todos los establecimientos, la colaboración de distintas empresas con las fuerzas represivas mediante la provisión de vehículos, infraestructura, dinero y /o personal, el otorgamiento de libre acceso a las plantas y la remoción de cualquier obstáculo al accionar de las fuerzas armadas, además de la aceptación de la contratación de personal encubierto, con el objetivo de vigilar a los trabajadores y recibir informes de inteligencia sobre sus acciones. Esta síntesis describe un primer nivel de complicidad de las empresas. Pero los testimonios obtenidos aportan

[7] Olvidando además el fundamento jurídico de la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos, acerca de que el único violador de los derechos humanos es el Estado, ya sea por comisión o por omisión.

indicios y pruebas de que las grandes hicieron mucho más que apoyar o tolerar a las fuerzas armadas.

La eliminación o el despido de los activistas gremiales, pudo escudarse en la necesidad de eliminar la «guerrilla fabril o industrial», contra la que alertaban empresarios y políticos de derecha.^[8] A las redadas realizadas en simultáneo con el golpe de Estado, le siguió la sistemática persecución de los delegados de base y las comisiones internas, considerados objetivos prioritarios en las órdenes antisubversivas (véase directiva del comandante en jefe del Ejército n.º 504/77). En algunos casos, la colaboración entre empresarios y militares llegó a tal punto que resulta difícil distinguir entre unos y otros. El general Alcides López Aufranc, quien reemplazó en la presidencia de la empresa Acindar^[9] a José Martínez de Hoz, interrogado en abril de 1976 por Walter Klein respecto a la detención de 23 delegados de la empresa que intentaban organizar una huelga, afirmó que no había que preocuparse porque «todos están ya bajo tierra», según el testimonio de Emilio Mignone. Además, Acindar colaboró con el operativo *Serpiente Roja del Paraná* de marzo de 1975 y en Tucumán algunos ingenios azucareros cerrados cooperaron con el «Operativo Independencia», en la instalación de centros clandestinos de detención (Cieza 2011).

Por su parte, en la empresa Ford de General Pacheco, provincia de Buenos Aires, se instaló un centro de detención y tortura, y la planta permaneció ocupada por los militares durante meses. Asimismo, las comisiones internas de grandes fábricas como Mercedes Benz, De Carlo, Lozadur,^[10] Astilleros Mestrina y Río Santiago, Chrysler, FIAT Concord y

[8] Entre ellos Ricardo Balbín, Antonio Tróccoli, Álvaro Alsogaray y Francisco Manrique.

[9] Izaguirre señala que cuando Villa Constitución fue ocupada por las fuerzas represivas, en la madrugada del 20 de marzo de 1975, el albergue destinado a empleados solteros existente en la planta de Acindar, se transformó en el primer centro clandestino de detención y tortura en el interior de una fábrica. Por otra parte, según la confesión del ex comisario Rodolfo Peregrino Fernández, hecha en 1983 ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), el entonces presidente de Acindar, Martínez de Hoz, hizo pagar 100 dólares diarios a cada policía represor, tanto a jefes como a la tropa, hasta el momento del levantamiento de la huelga y el posterior encarcelamiento de la dirigencia sindical. Dicho pago lo hacía directamente la dirección de personal de la empresa (véase Izaguirre 2009, cap. 4).

[10] En el caso de la Mercedes Benz, la periodista alemana Gabriela Weber realizó un documental titulado *Milagros no hay* y el grupo de Cine Mascaró elaboró un documental titulado *Los crímenes del Ejército Argentino en Campo de Mayo*. Por otra parte, Rodríguez (2011) en su trabajo sobre la Mercedes Benz, señala que el informe «Mercedes Benz Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983)» publicado en Alemania en el año 2003, permite acceder a los archivos de la casa matriz y de la filial argentina para reconstruir la historia de la empresa

XXII Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

Swift, fueron secuestradas prácticamente en su totalidad (Novaro y Palermo 2003, pág. 115).

Novaro y Palermo (2003) señalaron que el patrón de colaboración entre la patronal y el aparato represivo se repitió en gran número de casos y no era casual. En 1976, el foro empresario IDEA (Instituto para el Desarrollo de Empresarios de la Argentina) editó junto con el Ejército un folleto explicativo sobre la «amenaza subversiva» en el ámbito sindical, donde se recomendaba denunciar a los obreros y empleados sospechosos a los comandos respectivos. El folleto y las recomendaciones del caso eran acercados a las empresas en las visitas periódicas que realizaban los jefes militares de cada zona. En varias ocasiones, empresarios y directivos respondieron positivamente, brindando información para que los grupos de tareas secuestraran a los empleados denunciados. Si las víctimas tenían la suerte de reaparecer eran despedidos por «ausencia injustificada». Muchas empresas hallaron en este mecanismo una forma simple y expeditiva de resolver problemas gremiales, aunque eran conscientes de que no estaban denunciando guerrilleros.^[11]

En 1978, un documento del Departamento de Estado de Estados Unidos cuyo objeto era informar sobre la desaparición de 19 obreros del gremio de los ceramistas de la empresa Lozadur afirma: «Creemos que en general hay un alto grado de cooperación entre directivos y las agencias de seguridad, dirigido a eliminar terroristas infiltrados en los lugares de trabajo industriales, y a minimizar el riesgo de conflictos en la industria. Autoridades de seguridad comentaron recientemente a la embajada que están teniendo mucho más cuidado que antes cuando reciben

durante ese período. Los investigadores del informe mencionado, trabajaron con los protocolos de las reuniones de directorio de la empresa y concluyeron que Mercedes Benz Argentina, no tuvo participación efectiva en ninguna de las desapariciones. Las conclusiones de dicho estudio fueron cuestionadas por el grupo de los accionistas críticos de Daimler Crysler AG y sectores del periodismo especializado, además de los trabajadores argentinos sobrevivientes. Nosotros agregamos que sería una ingenuidad pensar que la entrega de obreros «díscolos» a las fuerzas armadas va a figurar en las actas del directorio de cualquier empresa. Para el caso de Lozadur y los ceramistas, recomendamos la lectura del libro de Veksler (2014).

- [11] Este fue el caso, por ejemplo, de un delegado de sección del Banco de Boston, militante de izquierda pero sin vínculos con grupos revolucionarios armados. Al negarse a acatar las presiones del banco para que renunciara fue secuestrado junto a su mujer, también delegada del Citibank. Los mismos secuestradores les advirtieron que el Banco de Boston los había denunciado por «subversivos». Después del tratamiento rutinario (secuestro, confinamiento y tortura), fueron liberados desnudos en los lagos de Palermo. El Banco de Boston ya les había enviado el telegrama de despido y con la restauración de la democracia, ambos damnificados iniciaron acciones legales y los dos bancos debieron pagar cuantiosas indemnizaciones (CONADEP 1984).

denuncias de los directivos sobre supuesto activismo terrorista dentro de las plantas industriales, que podrían ser en realidad apenas casos de legítimo (aunque ilegal) activismo gremial» (Veksler 2014, pág. 185).

Nunca se había llegado tan lejos en la ofensiva de los patrones de las empresas que, con las manos libres, no solo recuperaron posiciones perdidas en términos de autoridad ante los trabajadores, las comisiones internas y los sindicatos, sino que en la mayoría de los casos fueron lejos en este camino y excesivamente rápido (Novaro y Palermo 2003, pág. 139). Como consecuencia de estos hechos, existen diversos procesos penales y civiles en la actualidad, tanto en la Argentina como en Europa y Estados Unidos, donde se investiga la complicidad de empresas como Mercedes Benz, Ford, Ledesma, Dálmine Siderca, y Acindar. Estos procesos han tenido obstáculos importantes y hasta el año 2011, no se registraban empresarios o gerentes procesados, lo que contrasta con la suerte de los casi 600 integrantes de las fuerzas de seguridad procesados (Cieza 2011). Es decir que la represión fue utilizada para destruir no solo el «activismo terrorista», es decir las actividades de los partidos y sectores vinculados a la lucha armada, sino también para destruir o subordinar cualquier tipo de activismo sindical y político; trataron de lograr un grado aceptable de obediencia fabril y de restaurar la autoridad absoluta de la gerencia en las plantas fabriles que el sindicalismo clasista y combativo desafiaba desde finales de los años sesenta. En la visión de los militares, se trataba de restaurar el orden social quebrado, de eliminar la anarquía, destruir las bases de cualquier posibilidad de cambio social y depurar al peronismo de su rasgo «populista», avanzando hacia una nueva economía liberal, encarnada por el ministro de Economía José Martínez de Hoz.

Victoria Basualdo observa la utilidad de algunos testimonios, por ejemplo el que brindó uno de los torturadores del servicio de inteligencia del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, Francisco Bueno o Banegas, quien afirmó que las informaciones obtenidas eran entregadas por personal jerárquico de varias empresas. Es decir, los directivos no solo cooperaron con la represión, sino que demandaron y guiaron a la misma, proporcionando listados de trabajadores a ser secuestrados. Las empresas obtenían claros beneficios materiales, la destrucción del activismo sindical, el aumento de la productividad y el ajuste de la relación salarios y ganancia.

Ahora bien, ¿la actitud de marcar y denunciar obreros, implica una aceptación y complicidad con las graves violaciones de derechos humanos, cometidas por esos empresarios o gerentes? ¿Sabían los empresarios el resultado de su cooperación? ¿Tenían plena conciencia que los enviaban a la muerte?

En realidad, los antecedentes de las técnicas de delación y represión utilizadas por las grandes empresas no son exclusivos de la Argentina y

XXIV Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

sería un error enfocar así nuestro análisis, dejando de lado el contexto político internacional así como los cambios estructurales ocurridos en la economía mundial. En efecto, el denominado Plan u Operación Cóndor fue el nombre clave para la recolección, intercambio y almacenamiento de datos de inteligencia concernientes a los llamados izquierdistas, comunistas y marxistas, establecida entre servicios de inteligencia de América del Sur y del mundo occidental en general desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de eliminar «terroristas» del área, en un marco político más amplio marcado por la intervención estadounidense y su apoyo a la contrainsurgencia en los países de la región. Esta «coordinadora»^[12] de la represión consistía en acciones que incluían el asesinato de objetivos en la región e inclusive en cualquier parte del mundo. Un documento secreto hallado en Paraguay el 22 de diciembre de 1992, demuestra el acuerdo de las dictaduras de Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Bolivia y agentes militares y policiales de inteligencia y seguridad para el intercambio de información y la realización de operativos contra blancos diversos (Calloni 2009).

Grupos terroristas y mafiosos internacionales de cada uno de los países implicados, como es el caso de la Triple A, la Organización del Ejército Secreto (OAS) de Francia, y organizaciones fascistas de Italia (como es el caso de la logia P2) y España y las organizaciones de terroristas cubano-estadounidenses, radicados en Miami, coordinaron sus acciones para combatir al marxismo (y a cualquier movimiento político-social popular), bajo la dirección de Washington y la CIA (Central Intelligence Agency).

Como señala Calamai (2007, pág. 230),^[13] las democracias de Occidente, a pesar de combatir el comunismo en nombre de los derechos humanos, a pesar de que declararon la guerra al nazismo por los crímenes de lesa humanidad cometidos en su nombre, no consideraron sus acuerdos con los militares latinoamericanos como algo opuesto a

[12] Nuevamente acudimos a Gramsci y a la experiencia italiana, quien afirma que en la lucha social se trata de lograr la disciplina y la *potencia de la clase*. Los industriales y terratenientes italianos, lo han conseguido y el Estado burgués ha creado un cuerpo armado mercenario dispuesto y sujeto a la voluntad de la clase dominante propietaria, que tiende a restaurar el orden mediante el *lock out* y el terrorismo patronal. Los industriales han aprovechado la *falta de coordinación y de concentración revolucionaria* de las fuerzas obreras para intentar la destrucción de su organización, su conciencia y el prestigio y autoridad de las instituciones fabriles (Gramsci 2004).

[13] Enrico Calami se desempeñó en el Consulado en Buenos Aires durante la el inicio de la dictadura militar, entre 1972 y 1977. Calamai prestó una invaluable ayuda a cientos de refugiados italoargentinos que pedían asilo en el Consulado a los efectos de escapar de la represión. Es conocido actualmente en el mundo como el «Oskar Schindler» italiano. Fue condecorado por el gobierno argentino en 2004, con la Cruz de la Orden del Libertador San Martín, en reconocimiento de su labor.

la realidad política que expresaban y defendían. Prueba de ello es la afirmación del propio Videla mencionando que la reacción de la comunidad internacional fue favorable al golpe de Estado de 1976, aunque después la comunidad mostró «desconocer» la realidad argentina y hacer una asociación errónea de los hechos. En efecto, los militares estaban muy preocupados por la opinión pública. En el exterior, como veremos en el presente libro, intentaron neutralizar la prédica de los exiliados, y respondieron denunciando una campaña antiargentina. De hecho, Videla admitió que el término desaparecido, escondía una muerte.

Los militares consideraron que no era factible, desde el punto de vista político, juzgar y fusilar a quienes ellos denominaban «terroristas», debido a las presiones del exterior como de la misma Argentina, por lo cual la metodología del secuestro, tortura y posterior eliminación o liberación, permitía o por lo menos resguardaba a la dictadura de las condenas externas e internas por la utilización de esa metodología.

Las organizaciones represivas constituyeron un subpoder oculto que actuó en beneficio de sus mandatarios. Enrico Calamai al referirse a la logia P2, expresa que se trataba de una de las muchas manifestaciones de esos poderes ocultos en uno de los países del bloque occidental, Italia. Dicha logia tenía funciones de diplomacia paralela entre Italia y Argentina, tejía relaciones cada vez más estrechas entre exponentes de los aparatos del Estado y del sistema productivo, lo que se conoce como el submundo de ambos países y que invade los medios de comunicación italianos, (y argentinos, agregamos nosotros) escritos y televisivos (Calamai 2007, pág. 227). La perspectiva de Calamai es interesante, porque va más allá de la responsabilidad y complicidad de las grandes empresas, ya sean sucursales o casas matrices, y apunta a la *responsabilidad* de los estados y de la comunidad internacional ante los crímenes del Estado argentino.^[14]

[14] «Si tienen que hacer ciertas cosas, háganlas rápido y vuelvan lo antes posible a la normalidad», le espetó Henry Kissinger al interventor militar en el ministerio de Relaciones Exteriores, el vicealmirante César Guzzetti. Era junio de 1976 y Estados Unidos daba vía libre para la represión que había empezado el 24 de marzo. Guzzetti volvió al país y dio la buena nueva a Jorge Rafael Videla. Cuatro meses después, el 7 de octubre, Kissinger y Guzzetti volvieron a encontrarse en el hotel Waldorf Astoria, en Nueva York. «Nuestra lucha dio muy buenos resultados en los últimos cuatro meses. Las organizaciones terroristas han sido desmanteladas. Si continuamos en esa dirección, a fin de año, el peligro habrá sido puesto a un lado. Siempre habrá incidentes aislados, dijo Guzzetti. Y contestó Kissinger: Nuestra actitud básica es que queremos que ustedes tengan éxito. Yo tengo un punto de vista pasado de moda, que es apoyar a los amigos. Lo que no se entiende en Estados Unidos es que ustedes están en una guerra civil. Leemos sobre los problemas con los derechos humanos, pero no vemos el contexto. Cuando más rápido ustedes tengan éxito, mejor. El problema de los derechos humanos está creciendo. Su embajador puede informarlo. Queremos una situación estable. No queremos causarles dificultades

XXVI Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

¿Responsabilidad o complicidad?

Ahora bien, los indicios o vinculaciones de las empresas o las cúpulas sindicales^[15] con los represores que, como dijimos, son difíciles de demostrar, no implicaron necesariamente aprobación por parte de esos sectores de la sociedad sobre el accionar represivo de la dictadura militar. Podemos considerar a los empresarios delatores como *responsables y copartícipes* de la desarticulación gremial y política de sus obreros en su propio beneficio, pero esto no implica que hayan avalado explícitamente las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado terrorista en los centros clandestinos de detención.

Más grave es el caso de los funcionarios civiles acusados de haber visitado los centros clandestinos de detención. Es el caso del ex secretario de Hacienda del gobierno militar Juan Ernesto Alemann, quien supuestamente se presentó en la ESMA ante el detenido Orlando Antonio Ruiz, a quien se acusaba de haber sido parte de un comando montonero que atentó contra la vida de Alemann el 7 de noviembre de 1979. O sea que Alemann tomó contacto con una de las víctimas del terrorismo de Estado. Ruiz fue secuestrado por los militares el 4 de junio de 1980, junto a su esposa embarazada y sus dos hijos. El grupo de tareas 3.3.2 que operaba en la ESMA «acondicionó» el lugar para recibir al ex secretario,

innecesarias. Si ustedes pueden terminar antes de que el Congreso reanude sus sesiones, mejor. Todas las libertades que restituyan ayudarían». Kissinger no estaba preocupado por las violaciones a los derechos humanos, sino que quería que los militares «apuraran» el aniquilamiento de la fuerza revolucionaria. Este diálogo, desclasificado en 2002, es un ejemplo de la actitud que tuvo Estados Unidos con las dictaduras latinoamericanas de los años sesenta y setenta. *Miradas al Sur*, «La complicidad de Estados Unidos con la dictadura», 29 de enero del 2012.

- [15] Se han publicado varios artículos que vinculan a Gerardo Alberto Martínez, hoy secretario general de la UOCRA, con la represión ilegal. Martínez había militado en la JSP (Juventud Sindical Peronista) y en 1978 fue presentado al interventor del sindicato teniente coronel Pedro Armando Coria. Martínez comenzó a actuar como colaborador gremial. Formó parte del Batallón de Inteligencia 601, como personal civil de inteligencia (PCI) entre el 1 de marzo de 1982 y el 31 de diciembre de 1983. Otros dirigentes del gremio de la construcción vinculados al batallón fueron Horacio Barcos *Quique*, quien participó del secuestro y tormento de José Tur y Amalia Ricotti en mayo de 1978, en Santa Fe. Barcos fue juzgado y condenado a 15 años de prisión. Otro civil que aparece en el listado de colaboradores es Eduardo Juan Daffunchio, asesor legal de la UOCRA de Santa Fe. Finalmente, otro hombre muy allegado a Martínez es Raúl Alberto Leiva, quien fue vocal de la UOCRA en 1983 así como también interventor de varias seccionales del sindicato. Leiva se ufana de haber sido miembro de la banda de Aníbal Gordon. El listado fue publicado por primera vez el 18 de febrero de 2010 por la revista *Veintitrés*. Véase *Clarín* del 5 de febrero de 2012, «El oscuro pasado del jefe de la UOCRA durante la dictadura».

disponiendo fotos y mapas del atentado que había sufrido el imputado un año antes. La fiscalía citó al propio Alemann cuando en una entrevista periodística, afirmó: «Yo hubiera hecho otra cosa. Hubiera declarado el estado de guerra interno y hubiera fusilado a todo guerrillero que se encontraba con armas. Así, se hizo en Chile» (véase Anónimo 2015). Ruiz continúa desaparecido y la presencia de Alemann en la ESMA fue revelada por los sobrevivientes Carlos Lordkipanidse y Víctor Melchor Basterra; sus testimonios fueron las principales pruebas en contra del economista, mientras que la defensa de Alemann sostuvo que no eran pruebas suficientes.

Al respecto, falta también un serio autoanálisis por parte de las organizaciones sindicales actuantes, como la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) por citar solo un caso.

Un caso relevante a tener en cuenta es el de la Iglesia Católica,^[16] institución que recientemente abrió sus archivos vinculados a la represión ilegal, según la decisión anunciada en 2015 por el actual papa Francisco Primero. Sin embargo miembros de la Iglesia local han dado pasos en otra dirección. Nos referimos a la charla-debate en la UCA, realizada a principios de agosto del 2015, titulada: «Una reflexión sobre los años setenta: de la lógica del enfrentamiento a la cultura del diálogo» que reunió al representante del Episcopado Jorge Casaretto, con la senadora Norma Morandini, cuyos hermanos militaban en la JUP (Juventud Universitaria Peronista), en la organización Montoneros y fueron desaparecidos durante la última dictadura, junto con Arturo Larrabure. Este es hijo del coronel Argentino del Valle Larrabure, quién fue secuestrado por el PRT-ERP en julio de 1974, durante la toma de la Fábrica Militar de Villa María. Larrabure se ahorcó en un descuido de sus captores, según la investigación de Carlos del Frade.^[17] Pareciera que el reclamo original por verdad y justicia, que históricamente estuvo asociado a conocer qué había sucedido con los detenidos-desaparecidos y los asesinados, y con los nietos apropiados, se encontrara en proceso de reformulación: los imputados reclaman una *memoria completa*, «acceder a la verdad histórica, sin relatos sesgados, con pluralidad de voces», poniendo a debatir *en igualdad de condiciones* a todos los actores involucrados. En el encuentro desarrollado en la UCA, monseñor Casaretto distinguió los componentes del proceso de *Memoria, Verdad y Justicia* en Argentina

[16] Videla expresó que la Iglesia cumplió con su deber. Los documentos episcopales apenas condenaban algunos «excesos». Inclusive mencionó a los capellanes militares, es decir, los sacerdotes presentes en las unidades militares, que obviamente actuaban en calidad de agentes de enlace de ambas instituciones. Videla rescata esta preferencia por el orden de parte de la Iglesia, cuyos miembros en su gran mayoría, no compartieron ni se dejaron llevar por las ideas izquierdistas y tercermundistas, salvo una pequeña minoría.

[17] Véase *Página 12*, «El asesinato que no fue», 23 de agosto de 2009.

XXVIII Alejandro Ernesto Ascitutto | Inés Izaguirre | Eliana de Arrascaeta

como términos de una ecuación que no termina de funcionar puesto que «cuanto más justicia aplicamos, parece que menos verdad recuperamos y cuanto más verdad queremos recuperar, más suaves tenemos que ser con la justicia aplicada» (véase Torras 2015). Las afirmaciones de Casaretto provocaron el justo pedido de explicaciones por parte de Madres de Mayo Línea Fundadora, el CELS, Abuelas y Familiares.

Desde una mirada diferente, de reflexión histórica, Bayer *et al.* (2010) concluyen que si bien durante la última dictadura militar el terrorismo de Estado llegó a extremos nunca vistos, sus raíces se hunden profundamente en nuestra historia. Los horrores y las atrocidades del proceso, no fueron un rayo en un día sereno sino la brutal culminación de una tendencia profundamente arraigada en la sociedad argentina, y también latinoamericana, derivada de la constitución del orden colonial sobre la base del exterminio de las poblaciones originarias y el saqueo de tierras y riquezas. Más allá de la tradición represiva de nuestros países, es necesario considerar que el Derecho Internacional de los Derechos Humanos – al que adhiere la Argentina – establece que ante la desaparición forzada de personas, surge un deber jurídico de los estados de investigar hasta las últimas consecuencias, reparar a las víctimas o sus herederos y realizar acciones de prevención para evitar la repetición de los hechos (Cieza 2011).

En síntesis, en este libro presentamos una compilación de investigaciones que abordan desde distintos ángulos y miradas una misma problemática: el mundo de los negocios entre Italia y la Argentina y su relación con la dictadura militar de 1976-1983. No hemos pretendido arribar a resultados definitivos sino posicionarnos como un escalón más en la búsqueda de la verdad y justicia de uno de los períodos más oscuros de la historia argentina.

Capítulo 1

Archivos, poder y memoria: peripecias de la investigación sobre las relaciones ítaloargentinas durante la dictadura argentina 1976-1983

Cecilia Hidalgo

.....

Nadie en los equipos de investigación italianos y argentinos que comenzaron a cooperar en 2010 alrededor del proyecto «Derechos humanos y relaciones sociales, económicas y culturales entre Italia y la Argentina en los años 1976-1983» previó la infinidad de peripecias que supondría reconstruir los vínculos entre ambos estados en presencia de violaciones sistemáticas de los derechos humanos en Argentina. La investigación, promovida por Claudio Tognonato y la figura inmensa de Enrico Calamai, se daba en un momento en apariencia sumamente propicio, dada la expresión de interés de las más altas autoridades del gobierno argentino en profundizar el conocimiento sobre la convergencia de los intereses económicos con las estrategias represivas de la dictadura militar. Resultaba de importancia no solo para la reconstrucción de la verdad histórica sino para los procesos penales en curso en Argentina, indagar en lo que los investigadores se proponían, es decir, si, y hasta qué punto, los proyectos de los diversos poderes económicos, políticos y militares italianos y argentinos se habían articulado alrededor de la guerra sucia, cuál había sido el rol desplegado por las fuerzas económicas para despejar el camino del reconocimiento internacional de la dictadura, en qué medida los intereses económicos se habían antepuesto y silenciado la denuncia del conjunto de atrocidades perpetradas por los militares argentinos, qué papel cumplían la prensa, las editoriales y los intercambios culturales. Por su parte, el gobierno italiano se había

ya constituido como parte querellante en los procesos desarrollados en Italia en relación a la desaparición de ciudadanos italianos en Argentina, asumiendo de este modo, una clara posición de condena frente a la acción de los militares.

A pesar de todos estos factores propicios, la cooperación proyectada debió superar diversos obstáculos. En primer lugar, el que surgía de la diáspora de un equipo constituido por representantes de instituciones universitarias que, aún reconociéndose entre sí, no habían nunca trabajado en conjunto. El interés y trayectorias previas afines a la temática eran sus únicas razones comunes. En este contexto, no fue fácil en una primera instancia lograr sintonía general con un encuadre del problema que todos pudieran compartir. Aún cuando los equipos italiano y argentino se aunaron coordinadamente en un principio, la falta de interacción frecuente y enfoques diferenciales con respecto al uso e interpretación de fuentes de archivo y orales terminaron por ahondar la relativa independencia de la producción de contribuciones en uno y otro país.

El equipo italiano se proponía al relevamiento de fuentes y archivos obrantes en la sede de la Commissione P2 y la información reunida por el Juez Carlo Palermo en su investigación sobre drogas y tráfico de armas, a partir de la cual mapeó las relaciones entre exponentes del mundo político y económico en ambos países, entre los sistemas bancarios en Italia y Argentina, los grupos editoriales como Rizzoli, entre otros. Las operaciones de la P2 en la Argentina indicaban en principio una presencia significativa en los sectores energético, financiero y en los medios, además de los ya conocidos con las fuerzas armadas que derrocaron al gobierno democrático en 1976. El resultado de tales indagaciones consta en Tognonato (2012).^[1] El texto aborda temáticas relativas a la P2, los derechos humanos, el caso del *Corriere della Sera*, el comercio de armas, la Rizzoli, el grupo Techint y Pirelli.

El equipo argentino por su parte se abocó a la recolección y análisis de documentación obrante en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino a fin de confrontar y complementar la información recabada en la Embajada de Argentina en Roma. Para ello contó con la colaboración invaluable del personal del archivo en la identificación de las *Memorias* institucionales a partir del año 1977 y de todo otro material pertinente que obrara en su acervo. Lamentablemente este material reviste aún a la espera de desclasificación, pues tiene el carácter de reservado, confidencial y secreto, lo que restringe su uso público por parte de nuestra investigación. Pese a las reiteradas promesas en contrario,

[1] El texto contiene contribuciones de Claudio Tognonato, Enrico Calami, Luigi Guarnieri Calò Carducci, Camilla Cattarulla, Gabriella Chiamonti, Maria Rosaria Stabili, Laura Fotia, Danilo Palmisano, Elisabetta Croci Angelini, Silvia Sorana, Eugenia Scarzanella, Benedetta Calandra, Veronica Ronchi y Sergio Flamigni.

infinitos vericuetos burocráticos hacen que hasta el presente no se haya logrado la resolución que los desclasifique, habilitando las referencias a ellos. Las fuentes documentales consultadas provinieron de dos archivos principales. En primer término la ya mencionada documentación de la Cancillería. Alejandro Ernesto Ascitutto y Mariano Giussani lideraron la revisión del material correspondiente a las *Memorias* anuales y de varias carpetas con notas con membrete de la Embajada argentina en Italia referidas a cuestiones de comercio exterior, intercambio comercial, comercio de carnes, inversiones italianas, breves y concisos análisis políticos sobre cuestiones diversas de la situación europea, comentarios y observaciones de notas publicadas en Italia referentes a la Argentina, etcétera. Además se tuvo acceso a cables entre la Cancillería argentina y la Embajada argentina en Roma. Se trata de la documentación de la oficina de Comunicaciones que contiene información diversa acerca de las relaciones económicas y políticas entre Italia y Argentina. Si bien abunda la información sobre el año 1979 (5 biblioratos), año en que o bien se constituyó la oficina o bien comenzó a archivar los registros de actuaciones, llama la atención el escaso material obrante sobre el período 1976-1978, lo que supuso hallar nuevos criterios de búsqueda para moverse en el Archivo. Los documentos relevados fueron registrados fotográficamente y escaneados. El material disponible en la web de Documentos Desclasificados del gobierno de los Estados Unidos ha sido de gran ayuda para completar al menos parcialmente la información faltante.

Una segunda fuente documental de gran valor ha sido el Archivo del CESP (Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina), en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Se trata de un archivo de recortes periodísticos y notas de revistas diversas agrupadas por empresa, organizado por el profesor Jorge Schvarzer. Si bien la información más importante comienza en la década del ochenta, reúne material anterior sobre relaciones económicas entre Argentina e Italia. El equipo de la UNLAM coordinado por Aníbal Corrado procesó el material obtenido en ambos archivos de Cancillería y CESP. El ordenamiento y organización de las imágenes obtenidas en Cancillería y CESP a lo largo del año, y la confección de la base de datos donde se registra cada imagen, su fecha, procedencia así como un breve detalle de su contenido, ha permitido a los investigadores de ambos países compartir la información tan arduamente reunida y realizar búsquedas rápidas para luego concentrarse en los documentos vinculados con temas específicos de su interés.

Pero sin bien las fuentes documentales resultaron de una importancia fundamental, el equipo argentino consolidó su colaboración alrededor de la ampliación de su base informativa con la inclusión de testimonios diversos, tanto orales como escritos, de protagonistas de los hechos. De este modo, un foco de indagación con centro en cuestiones económico-

financieras y negocios fue mostrando la centralidad que para dar cuenta del proceso tenía el registro de la experiencia de la relación de los trabajadores – sindicalizados o no – y los empresarios. La dimensión político sindical de lo actuado en la guerra sucia emergería con gran fuerza.

Estudios previos distinguían dos grandes fracciones en la cúpula empresarial argentina hacia 1976: la compuesta por empresas de capital extranjero, que representaban el 57 % sobre el total de las firmas y la integrada por las empresas nacionales, que componían el 43 % de las firmas (Castellani 2004). La fracción integrada por las empresas extranjeras como FIAT, General Motors, Laboratorios Bayer y John Deere generaban las tres cuartas partes de las utilidades del conjunto de la cúpula (72,5 %) y obtenía más altas tasas de rentabilidad sobre ventas debido a las posiciones que detentaban en sus respectivos mercados. Se trataba de firmas que se habían instalado a fines de la década del cincuenta o principios de la del sesenta y que operaban en ramas industriales como la automotriz, petroquímica, farmacéutica y siderúrgica. Debido al Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 que tuvo como sede la Argentina, el período presentó cuantiosas inversiones en obras públicas que crearon externalidades positivas para las empresas constructoras y las cementeras. Como se constata en el presente libro, los documentos analizados muestran la importancia que adquirió en las sedes diplomáticas contrarrestar la denominada «campana antiargentina». Por otra parte, la privatización de algunas áreas de explotación y exploración de petróleo a cargo de YPF beneficiaron a empresas petroleras como BRIDAS, Astra y Pérez Companc, y obtuvieron nuevos beneficios las vinculadas con el complejo económico estatal, entre ellas el grupo Techint, cuyas empresas Siderca y Propulsora Siderúrgica guardaban relación con empresas estatales. La expansión excepcional de los grandes grupos empresariales se asocia así tanto a la recesión y crisis de las empresas industriales nacionales desatadas por la apertura de la economía, como a la facilidad que tuvieron las de capital extranjero para comprar y absorber a varias firmas existentes gracias al financiamiento interno y externo que lograron conseguir.

En este marco, la carnadura de estos procesos podía captarse en los relatos y memoria de protagonistas de los hechos y en el estudio de casos particulares de lo vivido en las empresas. Por fortuna, la posibilidad de abordajes metodológicos más allá del análisis documental obrante en archivos, permitió a los investigadores argentinos analizar casos particulares de empresas de origen italiano o conformadas por capitales italianos en Argentina tales como FIAT, Editorial Abril, Propulsora Siderúrgica y Siderca del Grupo Techint. La posibilidad de incluir en la consideración el testimonio de protagonistas de los hechos resultó crucial, pues todos ellos dejaban a la luz los vínculos de la dirigencia empresarial con la represión armada de las fuerzas sociales y populares en el período 1976-1983.

El enfoque adoptado comenzó a distanciarse del diseñado en Italia, que concluyó con la publicación que reúne sus resultados en 2012, fecha mucho más temprana. La relativa autonomía con que las instituciones italianas y argentinas abordaron los objetivos de la investigación tuvo que ver también con la emergencia de dificultades comunes a la investigación que focaliza en temáticas tan sensibles de la historia reciente. Los investigadores argentinos no dudaron en sumar a su revisión de la literatura académica sobre la temática el armado de una base informativa amplia constituida por testimonios personales, consulta de repositorios de artículos periodísticos de la época, entrevistas a sindicalistas, entre otros materiales. En ellos empezaron a sobresalir indicios claros y sistemáticos de la convergencia de intereses empresariales y militares en la represión y dictadura. A la ingente cantidad de material testimonial acerca de la época y bajo la coordinación de Inés Izaguirre se sumó la realización de un conjunto de entrevistas que incluyó a Domingo Bizzi (secretario adjunto del SITRAC), Abel Bohoslavsky (militante del PRT), Nolberto Fernández (ex empleado de la Editorial Abril), Roberto Gellert (trabajador y delegado de Editorial Abril y militante de PO), Osvaldo La Valle (ex trabajador de Editorial Abril y militante del PST), Bruno Capra (dirigente empresario de la CGE) y a integrantes del Colectivo Pachamama de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires para lo que contamos con la colaboración del historiador Di Fino (2010). Asimismo se tramitó el acceso al material que tiene la CTA sobre listados de desaparecidos por empresa.

Por cierto, no es sencilla ni directa la interpretación de una variedad de fuentes parciales de archivos documentales y de testimonios personales, tanto orales como escritos, incluyendo las entrevistas, los textos autobiográficos y los relatos de vida que el equipo argentino tomó en cuenta en su indagación. En ellos se hace por momentos ostensible la tensión entre la narrativa y la verdad histórica, la mirada selectiva y sesgada de los archivos, la intencionalidad militante de testimonios dirigidos a audiencias no académicas sobre las que se pretende actuar. La toma de posición que subraya o deja en segundo plano aspectos de las fuentes y narraciones se vuelve a un tiempo controversial e ineludible. Si bien es sabido que en los archivos los datos son seleccionados y jerarquizados según criterios especiales que silencian experiencias, fuentes y descripciones particulares, el armado de bases de información alternativas o complementarias torna evidente la complejidad de integrar tantas voces y perspectivas en una única interpretación.

Hemos intentado en el presente texto aportar a esa integración. Sabemos que falta mucha investigación aún para dar cuenta cabal de las relaciones entre las empresas y la dictadura, pero estamos convencidos de que pasos como el que este libro ha dado son esenciales para recons-

6

Cecilia Hidalgo

truir en conjunto la experiencia histórica reciente y para contribuir al debate informado sobre nuestro futuro.

Capítulo 2

La logia P2 en Argentina

Inés Izaguirre

.....

2.1 ¿Qué es la masonería? Una historia poco conocida en Argentina

De acuerdo a la hermosa y documentada investigación histórica realizada por Corbière (1998)^[1] publicada en 1998 «penetrar en la cuestión masónica significa abordar un imaginario distinto del habitual, donde se relacionan la historia de las ideas y creencias antiguas con cuestiones relativas al poder político y al desarrollo cultural moderno» (Corbière 1998, pág. 11).

Pocas veces me he encontrado con un libro de historia que describa tan detalladamente un tema del que tenía muy pocas noticias hasta el momento de leerlo. Creo que al autor le pasó lo mismo cuando se puso a investigarlo, si bien él tenía razones afectivas para emprender la tarea, ya que dedica la obra a sus abuelos masones, y hace referencia a esta «historia desconocida» en la dedicatoria manuscrita que le hace a su

[1] Emilio Corbière (1943-2004) fue profesor universitario, periodista, escritor y dirigente del Partido Socialista argentino. Fue jefe de redacción de la revista especializada *Todo es historia* y columnista de varias revistas políticas argentinas, como *Primera Plana*, *Confirmado*, *Cuestionario*, *Crisis* y de la revista venezolana *Nueva Sociedad*. Además es autor de numerosos libros. Esta investigación descubre una problemática omitida en los análisis historiográficos de nuestra historia política y sociocultural, y tal como analiza el autor, se trata de una omisión producto del desconocimiento más que de una decisión voluntaria. Corbière realiza una exhaustiva investigación bibliográfica y documental, que lo lleva a descubrir los orígenes remotos de la masonería, sus raíces económico-políticas y su papel ideológico en diversas luchas libertarias.

amigo Miguel Monserrat,^[2] quien a su vez me prestara el libro. Ya desde nuestras primeras clases de historia, los argentinos nos enteramos que la emancipación nacional y latinoamericana estuvo a cargo de patriotas vinculados a la masonería, y luego supimos que los historiadores liberales desde 1880 en adelante la incluyeron en el análisis político de lo que ellos llaman «la Organización Nacional y la formación de la Argentina moderna». Según nos informa Corbière, tan solo en la Biblioteca del Congreso, en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca de la Gran Logia de la Argentina, consultó más de mil libros, folletos y documentos para su investigación. Sin contar que existen más de dos mil libros de actas de logias, capítulos y otras instancias institucionales correspondientes al período 1857-1957 guardados en la Gran Logia y en el Supremo Consejo del Grado 33, así como en los archivos ubicados en las logias de distintos puntos del país, en especial Mendoza, Rosario, Tucumán, Corrientes, Paraná, Mar del Plata, Bahía Blanca y Misiones entre otras. El enorme interés de esta investigación es que, cada vez que el autor cubría un período, las lecturas lo iban llevando más atrás en el tiempo, a través de países y continentes. Es así que de pronto me encontré en plena Edad Media – largo período histórico poco conocido por los sociólogos – hasta llegar a los orígenes del capitalismo, y me pregunté si las cofradías o hermandades que llegaron a llamarse logias no están entre los antecedentes históricos de las ciudades y de los Estados-nación, dado que han sido formas persistentes de agrupamientos humanos. Del mismo modo, hoy me pregunto si en esos orígenes tan invisibilizados no se sitúan también los servicios de inteligencia, organizaciones de información y de apoyo cuasi secreto de los aparatos estatales en todo el mundo, de las grandes corporaciones económicas y de las organizaciones políticas. Y sería un error de nuestra parte confundir la larga historia de la masonería, que vincula períodos tan distantes en la historia de la humanidad con la breve historia de la logia Propaganda 2, que cuenta menos de un siglo de existencia en Italia y medio siglo en nuestro país, y está ligada al desarrollo contemporáneo del capitalismo.^[3]

[2] Ex diputado nacional MC, ex dirigente político del Partido Intransigente, actualmente presidente honorario activo de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Argentina.

[3] En Italia, encontramos, junto a numerosos ensayos que refieren a la logia Propaganda Dos (*P due*), una investigación profunda sobre las ramificaciones políticas y económicas de dicha organización, nacida con el fascismo y devenida secreta y mafiosa a partir de su caída. Estuvo a cargo de Tina Anselmi (1927) militante democristiana desde muy joven, partisana, luchadora antifascista y feminista, cuya labor política más destacada la realizó en la posguerra, cuando alcanzó a ser ministra de Trabajo entre 1976-1978 y ministra de Salud en 1979. Anselmi escribió por lo menos 8 libros e investigó las relaciones de numerosos políticos italianos con la logia P2, adjuntando cartas y documentación

Los antecedentes más antiguos de las cofradías o hermandades se encuentran en las ciudades de la Lombardía, en el norte de Italia, según el erudito inglés A. Michael Ramsay (1686-1743) el masón que escribió la historia de la institución y a quien se le atribuye la creación de los grados masónicos, así como su vinculación con la orden de los templarios.^[4] Estos constituían una orden militar-religiosa cuya fundación por caballeros franceses se remonta al siglo XII, en la época de la primera Cruzada. Su propósito era proteger a los peregrinos que visitaban el Santo Sepulcro en Jerusalén y hasta su disolución en el siglo XIV fueron considerados el *ejército del Papado*. En su tránsito a través de toda Europa – desde Jerusalén hasta España, en Aragón – iban recibiendo donaciones de bienes y de castillos donde establecerse, o haciéndolos construir, para poder ejercer su tarea protectora. Así hicieron fortuna y se transformaron en banqueros del Papado y de numerosos príncipes del reino de Aragón en la península ibérica, defendiendo sus fronteras. Hasta ellos se remonta la tradición de hermandad o cofradía que puede considerarse un antecedente de las logias masónicas. Ambos poderes – la fortuna y sus vínculos políticos y económicos con el Papado – les granjearon la hostilidad de Felipe IV el Hermoso de Francia y de Navarra (1268-1314), quien luego de derrocar al papa Bonifacio y de designar un papa adicto – Clemente V – hizo que este disolviera la orden, y transfiriera sus bienes a otras órdenes y a sus propias arcas. Los últimos cuatro dirigentes templarios fueron quemados en una hoguera en la llamada «Isla de los judíos» del Sena, donde reiteraron su declaración de inocencia y anunciaron la próxima muerte del Papa y del Rey,^[5] mientras la opinión del pueblo

de distinto tipo. Otro texto donde se pueden encontrar antecedentes de la P2 es en Tognonato (2012), que es la contraparte italiana de nuestro mismo proyecto. Finalmente, el trabajo de investigación y recopilación más importante lo realizó el diplomático italiano Calamai (2007), donde describe con detalle su historia política y diplomática y las relaciones de la logia P2 con personajes de nuestra última dictadura cívico militar. Calamai salvó la vida de numerosos ciudadanos chilenos y argentinos, refugiados en la Embajada italiana, por lo cual fue condecorado por el presidente Néstor Kirchner con la Orden del Libertador General San Martín en grado de Comendador el 27 de septiembre de 2004. Su libro está prologado por el entonces subsecretario de Derechos Humanos de la Nación, Rodolfo Mattarollo. Véase también textos citados en notas 37 y 38.

- [4] La orden militar y religiosa de los templarios se remonta al siglo XI en Jerusalén y Palestina. Fue fundada por un grupo de caballeros franceses que se propusieron proteger a los cristianos que visitaban el Santo Sepulcro después de la primera Cruzada. Su dominio territorial alcanzaba a toda Europa.
- [5] Los últimos templarios fueron quemados en la hoguera frente a la Catedral de Notre Dâme el 18 de marzo de 1314 y –casualmente o no– el anuncio premonitorio sobre la próxima muerte del papa Clemente V y del rey Felipe IV el Hermoso, hecho por el último gran dirigente templario Jacobo de Molay al pie de la hoguera, se cumplió ese mismo año: el Papa se enfermó y el rey se

de París se volcaba a su favor, en medio de grandes movilizaciones. Luego de que la orden fuera disuelta por Clemente V, la mayoría de sus miembros se incorporaron a otras órdenes o sociedades. Pero existen antecedentes mucho más antiguos de estas cofradías en el norte de Italia, que llegan hasta el año 643, en que el rey Rotari menciona y homenajea a los *Maestros Comacinos*, un gremio de arquitectos que en la época de la disolución del Imperio Romano se recluye en una isla del lago de Como, luego de haber enseñado su arte a los constructores italianos de Ravena y Venecia, que a su vez lo transfirieron a los gremios de artistas y artesanos medievales. Los *Maestros Comacinos* habían recibido su influencia de otras hermandades de constructores hebreos, bizantinos y cristianos. Los constructores cristianos fueron martirizados por el emperador Diocleciano del Imperio Romano de Oriente, y su martirio los convirtió en santos.

2.2 El masón es un constructor

Sus emblemas – el martillo, el mazo, el compás, la escuadra, la plomada y el nivel – eran emblemas de los constructores romanos y luego pasaron a ser de los *Maestros Comacinos*, cuyos lugares de reunión se llamaban «loggia», de donde procede la moderna palabra *logia*.^[6] Tales emblemas heredados siguen hoy constituyendo los símbolos masones, los símbolos de los maestros constructores que acabamos de mencionar. De su profesión proviene la palabra que los identifica desde entonces: masón, que proviene del francés *maçon* que a su vez tiene origen latino – *machio-machionis* – que en árabe significa albañil, pues las primeras cofradías, o gremios medievales, o hermandades, estaban formadas por maestros constructores. Este es el nombre genérico de todos los que proyectaban las grandes edificaciones, como los arquitectos, que además supervisaban su construcción, y como los canteros, que extraían la piedra de las canteras para construir.^[7] Sus miembros eran celosos custodios de sus secretos profesionales con los que habían construido las grandes catedrales, las iglesias y los castillos, secretos que guardaban para sí, en disputa con el Papado. Habían sido precedidos por los romanos, que habían extendido por todo el Imperio sus conocimientos en puentes, caminos y acueductos, y por los egipcios, autores de grandes construcciones monumentales. La construcción era prácticamente la única industria

golpeó con una rama de árbol andando a caballo y se hirió gravemente. Esto hizo que los templarios entraran en la leyenda. Recién en 2007 el Vaticano publicó los documentos de exculpación de la Orden del Temple, cuando se cumplían 700 años del inicio de la persecución (https://es.wikipedia.org/wiki/Caballeros_templarios).

[6] Que también está en la raíz de la palabra lugar.

[7] *Enciclopedia Ilustrada de la Lengua Castellana Sopena* (1953).

desarrollada durante toda la Antigüedad y la Edad Media en todo el continente europeo, y los maestros constructores no poseían riquezas, pero eran muy respetados por su saber. Esta multiplicidad de orígenes indica las dificultades que existen aún hoy para identificar el origen preciso de la masonería o francmasonería, que algunos sitúan en Grecia, otros en Egipto, y algunos hasta se remontan al rey Salomón, sin advertir que lo más probable es que tenga simultáneamente todos esos orígenes, pues en todos esos lugares hubo grandes desarrollos constructivos que han llegado hasta nuestros días. Con la disolución del Imperio romano, la división entre los imperios de Oriente y Occidente, y las invasiones bárbaras de los germanos y los hunos, los reinos europeos de bretones, normandos y franceses se lanzaron a la conquista de Inglaterra al mando de Guillermo II de Normandía en pleno siglo XI (1066). En la Navidad de ese año, Guillermo se hizo coronar rey al morir su pariente el rey Eduardo de Inglaterra, y después de derrotar al rey Harold de Noruega. Guillermo II repartió tierras entre sus aliados y construyó fortalezas y castillos por todo el territorio, de modo que recién en 1072 consolidó su reinado. La introducción de la lengua francesa en las clases altas inglesas fue compensada por la adopción por parte de Guillermo del sistema de dominio y de gobierno inglés. Un hecho político que no se sabe si fue causa o consecuencia de la invasión fue la abolición de la esclavitud. Y las extendidas tareas constructivas emprendidas por Guillermo llevaron a Escocia e Inglaterra numerosas cofradías de maestros constructores que luego revertirían hacia el continente. Las hermandades de maestros constructores ingleses y escoceses fueron el antecedente más directo de las sociedades secretas, o logias operativas o constructivas, que se extendieron en el continente en los siglos XVII y XVIII. A partir del siglo XVII estas hermandades comienzan a incorporar a miembros no profesionales, que en general eran miembros de la nobleza desocupados, sin profesión, que poco a poco llegan a ser mayoría en muchas sociedades donde se los conoce como masones aceptados, cuyo aporte principal era el prestigio social que otorgaban a la hermandad, pero sin ejercer tareas manuales ni profesionales. Este sería el inicio de la llamada masonería especulativa, que mantenía los principios de conducta de los maestros: la libertad, la autonomía, la fraternidad y la igualdad con los otros miembros y el secreto, o mejor la discreción, respecto de lo que ocurría al interior de la propia hermandad. También eran opositores al Papado que había perseguido y destruído a los templarios.

Se considera que el punto de inflexión entre la masonería operativa y la especulativa es la Gran Logia de Londres de 1717, pensada al comienzo como una gran logia mundial cuyo objetivo principal era el «bienestar de la humanidad». Sin embargo, casi un siglo después se formaría la Gran Logia de Francia, formada por los partidarios de Jacobo II Estuardo, exiliado en Saint Germain, que admitía «solo cristianos», y que se coloca

en el bando de la contrarrevolución al proceso revolucionario de 1789, bajo la conducción intelectual de Joseph de Maistre. El historiador y politólogo francés Jacques D’Hont fue probablemente el que logró una comprensión más acabada de la masonería, ya que analizó su difusión e influencia en distintos países de Europa y en políticos e intelectuales de gran envergadura: por ejemplo en su libro *Hegel Secreto* descubre los vínculos de Hegel con filósofos y políticos masones. En Francia hubo también una logia «mixta» – la logia del Derecho Humano – que era la única que admitía mujeres, a la que perteneció la militante feminista María Derasmes, que debatió con Alejandro Dumas sobre los derechos de la mujer.^[8] En Italia, en 1926, Antonio Gramsci debatió públicamente en el Parlamento con Benito Mussolini por la persecución que los fascistas desataban contra la «masonería productiva», que aprovechaban, entre otras cosas, para perseguir y detener a los miembros del partido comunista.

En ese debate, el jefe fascista ponderó a la policía de Stalin, que hacía lo mismo. Pocos meses después Gramsci sería encarcelado por el gobierno fascista hasta pocos días antes de su muerte, en 1937.

En 1982 Corbière publica un *dossier* sobre la masonería en la revista *Todo es historia*, y descubre a su vez la pertenencia masónica del famoso dibujante Hugo Pratt, quien dibuja para ese número una sesión masónica, que figura en su serie sobre el *Corto Maltés. Fábula de Venecia*. A lo largo de su investigación descubre también la pertenencia masónica de varios astronautas estadounidenses, como Larry G. Cooper, comandante de la nave Geminis 5, quien ostentaba el máximo «Grado 33», y de los primeros astronautas que pisaron la luna, Armstrong y Aldrich, quienes al bajar, afirma Corbière, no solo hicieron gestos masónicos a quienes los estaban mirando desde nuestro planeta, sino que uno de ellos colocó allí un banderín de la logia. A medida que las logias se extendían por el mundo y pasaban de ser operativas a ser especulativas también avanzaron en organización y la tendencia fue a agruparse por grandes territorios y más modernamente por países. Emilio Corbière señala que en general los masones ignoran su historia – de allí las dificultades para reconstruirla – pues son muy celosos del secreto de su actividad, o bien desdeñan a sus críticos. El gran interés que despierta su estudio es que convergen en ella muchos políticos de ideas contrapuestas. Cita los ejemplos de Chile, donde Salvador Allende y Jorge Alessandri eran masones; Guatemala, con Jacobo Árbenz y Castillo Armas; Nicaragua, con Augusto Sandino y Anastasio Somoza; Argentina, con Sarmiento y José Hernández u Olega-

[8] Es interesante revisar el apéndice documental del libro de Corbière (nota 1), que incluye numerosos documentos escritos y fotográficos de la masonería uruguaya y argentina del siglo XX, porque en las fotografías grupales no se encuentra una sola mujer.

rio Andrade; o también Carlos Pellegrini y Leandro Alem. En Inglaterra cita los casos de Churchill y Clement Attlee; en Estados Unidos, Bob Dole y Bill Clinton, y en Puerto Rico, Pedro Albizu Campos, que integró la Gran Logia Nacional y Luis Muñoz Marín, que formó parte de una logia disidente de la anterior y creó la fórmula neocolonialista «estado libre asociado». En las luchas contra las dictaduras del Caribe siempre hubo masones prominentes, como José Figueres, Víctor Raúl Haya de la Torre y Rómulo Betancourt. La masonería ha estado presente en casi todos los movimientos independentistas, liberales y revolucionarios europeos, asiáticos y americanos desde el siglo XVII en adelante. Corbière enumera los siguientes:

1. Las revoluciones inglesas del siglo XVII.
2. La Revolución Norteamericana de 1776.
3. La Revolución Francesa de 1789.
4. Y aquí nosotros agregamos: *la Revolución de Mayo de la futura Argentina*.
5. Las dos Comunas de París de 1848 y 1871.
6. La Revolución Rusa de 1917.
7. La Revolución Mexicana de 1910-1912.
8. La lucha de Benito Juárez que expulsó a los franceses de México.
9. Las dos repúblicas españolas y la resistencia antifascista.
10. El movimiento chino de emancipación que estableció la República, liderado por Sun Yat Sen.
11. Las luchas de la Primavera de Praga en 1968.
12. Las manifestaciones en defensa del laicismo y la educación popular en Francia, en la década del noventa.

Estas luchas no estuvieron exentas de contradicciones ya que durante el *terror* parisino fueron guillotinado muchos masones revolucionarios. En la Revolución Rusa, según narra Trotsky en sus memorias, los masones fueron participantes activos y aceptados hasta que Stalin en 1927 hizo fusilar a los miembros de las logias *paramasónicas* o las confinó en Siberia. Es probable que desde entonces parta el profundo anticomunismo que unifica a los masones, junto con el antifascismo y la oposición a todas las formas de dictadura. En Brasil los masones fueron republicanos salvo una fracción que fue partidaria del Imperio. En Venezuela Francisco de Miranda era masón.

En Francia e Inglaterra los *socialistas utópicos* (Saint Simon, Fourier, Leroux, Owen y Cabet) eran masones; los *socialistas revolucionarios* como Proudhon, así como los enciclopedistas y revolucionarios como Blanqui, Bakunin, y el marqués de Lafayette. En Italia fueron masones todos los miembros de la *Joven Italia* que produjeron el *Risorgimento*, como Cavour, Mazzini y Garibaldi. En Alemania, los *iluminados* de Baviera; las logias

iluministas, románticas e historicistas a las que se vincularon Hegel, Goethe y Herder. En Estados Unidos, tanto Roosevelt como el gobernador de Nueva York La Guardia, gobernaron rodeados de masones desde los años treinta hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.^[9]

Recorriendo esta larguísima historia semienunciada de las formas asociativas de las clases profesionales e ilustradas a lo largo de los siglos, en las diversas culturas y en los diversos continentes, con objetivos explícitos intelectuales y políticos moralmente superiores, volvemos a preguntarnos sobre el proceso masónico en Argentina.

2.3 La masonería argentina

La masonería argentina, a diferencia de las del resto de América Latina, América del Norte y Europa, quedó retrasada en su desarrollo y en su influencia política a partir de sus propias disidencias internas, en opinión de Corbière, y no por culpa de sus detractores ni de *su enemigo principal, el integrismo católico*. Se encuentran registros de su existencia desde las luchas de la independencia,^[10] luego en la llamada campaña del desierto y a lo largo de todo el período que llamamos la Organización Nacional. Hasta la batalla de Caseros, en 1852, las organizaciones masónicas habían sido perseguidas por Rosas, que las consideraba un peligro «unitario», lo que obligó a dirigentes de la talla de Alberdi, Echeverría y Juan María Gutiérrez a refugiarse en los países vecinos para denunciar la intolerancia dictatorial de Rosas.^[11] Pero ya en el siglo XX, en su primera mitad, la masonería sufrió tres desprendimientos – en 1902, 1914 y 1927 – y una escisión en 1935, en que se constituyó un ala izquierda, el Gran Oriente Federal Argentino (GOFA). Este se instaló en un local de la calle Sarmiento 1872-76, mientras que la masonería preexistente habitaba en un local cercano sobre la calle Cangallo. El GOFA luchó con sus personalidades prestigiosas para recuperar los principios político-morales de la masonería, y logró una reunificación en 1957, al año

-
- [9] Claro que la conducta de Roosevelt en otros aspectos indica que él mismo no era masón. En un artículo reciente Atilio Borón recuerda que Roosevelt defendía a Anastasio Somoza cuando le hacían notar las atrocidades de este dictador en Nicaragua frente a las luchas sandinistas. Se encogía de hombros y decía «Sí, pero es *nuestro* hijo de puta» (Borón 2013).
- [10] Se conoce la existencia de la llamada logia «Independencia», previa a los hechos de mayo. La logia Lautaro se crea en 1812, y a su fundación en Mendoza colabora San Martín, quien nunca quiso hablar de ello, según informa en cartas a distintos amigos. El nombre «Lautaro» significaba «Expedición a Chile» y no «guerra a España» como se ha difundido erróneamente.
- [11] No obstante, Rosas fue apoyado por argentinos ilustres (todos masones), precisamente por haber impedido que Inglaterra nos invadiera (no que hiciera sus negocios), entre ellos San Martín, Sarmiento, Alberdi y hasta Urquiza (cfr. Corbière 1998, pág. 179).

siguiente del fallecimiento del dirigente Fabián Onsari, de la masonería «de la calle Cangallo». El resultado fue una nueva logia, que con dificultades logró sortear las tendencias divisionistas, y estableció vínculos con potencias masónicas del exterior, como la *Logia francesa del Derecho Humano*. También advirtió a los masones locales sobre la existencia del grupo mafioso *Propaganda Due (P Due)*, del neofascista italiano Licio Gelli y detectó a otro grupo autotitulado Liga Universal Francmasónica, (LUF) formado por funcionarios menemistas que se proponían lavar dólares. Comienza entonces una nueva etapa de la masonería argentina.

2.4 La logia Propaganda

Mucho antes de esa fecha, en 1877, el *Grande Oriente d'Italia*, había promovido la creación de una Logia en Turín a la que llamará *Propaganda reservada* para que formaran parte de ella los miembros visitantes que se veían obligados a dejar sus propias logias en razón de sus cargos en el Servicio Exterior de otros países. También ingresaban a ella la flor y nata de la masonería italiana que no podía figurar directamente para evitar persecuciones clericales.

Con la llegada al poder de los fascistas la masonería es declarada fuera de la ley y sus logias fueron disueltas por la fuerza pública (1922-1945). Desde 1945 hasta mediados de los años sesenta tuvo solo 14 miembros permanentes. Licio Gelli ingresa a la P2 en 1966, con ayuda del Gran Maestro Giordano Gamberini. Gelli se gana la confianza del secretario adjunto Roberto Ascarelli, socialdemócrata, quien tenía las fichas en código de todos sus miembros. A partir de su ingreso, la P2 se expandió a más de 1.000 miembros en un año, muchos de los cuales eran prominentes personajes de la élite italiana. También se incorporaron masivamente *en forma ilegal*, funcionarios italianos a quienes les estaba prohibido formar parte de sociedades secretas, tanto militares como miembros de la Democracia Cristiana. Ascarelli muere en 1970 y Gelli esconde el fichero con todos los datos y se lleva todo el material de la logia a su casa – Villa Wanda – en Arezzo. El objetivo no confesado de Gelli era hasta entonces el *lobby* empresarial, el blanqueo de divisas, y el contrabando de armas y drogas, para lo cual el fichero era importante, pues le permitía poder ejercer presiones sobre los miembros de la logia, de quienes poseía datos no conocidos por el resto de la élite. El objetivo manifiesto era, como el de todas las logias a partir de la Guerra Fría, la persecución del «comunismo» y de todos los partidos que se propusieran

alianzas con el Partido Comunista,^[12] que en ese período era muy fuerte en Italia. Y al mismo tiempo enriquecerse a cualquier precio.

El 15/07/1971, Gelli comunica a las autoridades masónicas con circular reservada, su intención de crear la Agrupación Gelli-P2 con domicilio en Villa Wanda. Entonces el Gran Maestro Salvini lo designa oficialmente secretario ejecutivo de la P2 – el 11/12/1971 – con el encargo especial de volver a estructurarla con el nombre de cobertura de Centro de Estudios de Historia contemporánea.

2.5 Los vínculos de Gelli con Perón

Ese mismo año, Gelli había visitado la residencia de Juan Domingo Perón en Madrid, la Villa 17 de octubre en Puerta de Hierro, en compañía de Gian Carlo Elia Valori,^[13] un «hermano» de la P2. Y a partir de ese momento comienza entre Perón y Gelli una sólida amistad. Enrique Pavón Pereyra, biógrafo de Perón, recuerda de esa entrevista:

Dijo Perón que frente a él se encontraban Licio Gelli y Giulio Andreotti, dos integrantes de la logia P2.

«“Estamos en condiciones de entregarle el cadáver de su esposa”, fue la propuesta, “solo tiene que decirnos cuando lo quiere”. “Qué se yo – les contestó Perón – he esperado tanto que dos o tres meses más no me alteran”. Los visitantes se miraron y para sorpresa del ex presidente, Gelli afirmó: “En tres días el cadáver de Evita estará aquí”. Cumplieron. En septiembre de 1971 los restos de Eva Duarte de Perón descansaban en la residencia madrileña de Puerta de Hierro y entre los que hicieron la entrega se encontraba el embajador del régimen militar argentino,^[14] brigadier Rojas Silveyra. A partir de allí se anudó una relación entre Gelli y Perón que influyó notablemente en la historia del país. Gelli también ayudaría a Perón en la venta del oro destinado a financiar su retorno a la Argentina y también movió sus influencias en el Vaticano a los efectos de hacer levantar la excomuniación que pesaba sobre él, dictada por el papa Pio XII cuando expulsó a los obispos de la Argentina durante el primer peronismo».

En los primeros meses de 1972 se constituyó el Consejo Directivo con el Gran Maestro Salvini, el dirigente de la Banca Comercial Italiana

[12] Una de las razones por las que se persiguió a Tina Anselmi, democristiana (véase nota 4) fue que – mientras ella ocupó los Ministerios de Trabajo y luego el de Salud – estableció relaciones de alianza con el PC italiano, lo que le permitía ganar elecciones a los democristianos.

[13] Funcionario italiano designado secretario general del Instituto para problemas del Nuevo Orden Internacional, con sede en Rumania, cuyo presidente honorario era Nicolae Ceaucescu. Este país jugaba un papel importante en la triangulación del comercio de armas, y fue centro de interés de Isabel Perón, López Rega y la P2.

[14] Nos referimos a la penúltima dictadura militar, de 1966-1973, comenzada bajo el mando de Onganía y seguida por Levingston y Lanusse.

Giovanni Bricchi; el secretario organizador del festival de la canción napolitana, y el general de los Servicios de Informaciones del Estado Siro Rossetti. En el año 72 Gelli retira el fichero de los miembros de la P2 de su sede natural en el Gran Oriente, y lo pone en un cofre secreto cuyo lugar solo él conoce. La posesión de estos datos es lo que constituía el verdadero poder de Gelli.

Perón viajó en 1972 a Roma, invitado por Licio Gelli (Lanata 2003, pág. 322 y ss). El día 14 de noviembre de ese año, un avión de Alitalia había partido de Ezeiza hacia Roma con una numerosa comitiva de más de 150 militantes, amigos y ex funcionarios de su gobierno que iban a buscarlo.^[15] Cuando desembarcó en Argentina, el 17 de noviembre de 1972, Elia Valori sería el primero en bajar del avión de Alitalia. Le dieron un paraguas porque llovía. Esperó a Perón al pie de la escalera y se ubicó a la izquierda del General.

A partir de ese día, y desde su casa de la calle Gaspar Campos en Vicente López, Perón mantuvo reuniones con políticos y financistas interesados en participar en los negocios con Argentina. Fue ampliamente aceptado, y luego de ciertos acuerdos, los comentarios fueron: «Si Perón accede de nuevo al poder», decía excitadísimo Elia Valori, «las industrias italianas, más bien, ¿qué digo?, las industrias de la Comunidad Europea se beneficiarán». Entonces decidieron un plan a seguir.

A medida que crecía la influencia de Gelli en la Casa Rosada y en los ministerios, entró en conflicto con Valori, quien trataba de mantener a toda costa el puesto de interlocutor privilegiado del poder político y económico argentino que había tenido hasta la llegada del jefe de la P2.

Gelli también compartía con el «brujo» López Rega^[16] su interés por el esoterismo, las ciencias ocultas y los ritos satánicos. Parecía que el personaje de la novela *Los siete locos*, de Roberto Arlt, había encarnado en el antiguo cabo de la policía que había trepado al cargo de comisario. A la muerte de Perón, como ministro de Bienestar Social de Isabel Perón, se dedicó a desarrollar las actividades de la Triple A. Después del Rodrigazo, López Rega tuvo que renunciar y salir de la Argentina en 1975, luego de las jornadas de junio y julio de ese año. Gelli lo refugió en Italia, luego lo llevó a España para someterse a una intervención quirúrgica que le cambiara el rostro, y le consiguió sede fija en Suiza. En 1973 comienza para Gelli un período de relaciones tormentosas con la masonería oficial italiana, y hasta hay un pedido de un «hermano» para que se lo procese *por graves cargos*. En la Gran Logia que tuvo lugar en Roma en marzo de

[15] La lista de acompañantes puede consultarse en www.nacionalypopular.com/index.php.

[16] López Rega fue el autor del libro *Alpha y Omega, un mensaje para la humanidad*, publicado a través de una editora fantasma denominada Rosa de los Libres. Según Gerardo Bra, se trata de una mezcla de cristianismo, budismo, masonería y astrología.

1973, uno de los hermanos, Ermenegildo Benedetti acusó a Gelli por su pasado fascista y por su deseo de poder, pero la protección de Salvini sobre el cual Gelli tenía gran influencia salvó a Gelli de la expulsión. Esta protección duró hasta diciembre de 1974, en que las pruebas irrefutables sobre el manejo que Gelli hacía de la P2, hicieron que el Senado italiano declarara disuelta la logia. Con fecha 17/12/1974, el comisario Santillo, jefe de la brigada antiterrorismo del Ministerio del Interior, envía un largo informe sobre Gelli y la P2 al juez Giovanni Tamborino, de Padua, encargado de averiguar sus antecedentes.

Pocos meses después, en 1975, la P2 volvió a renacer con diez ilustres afiliados, entre los cuales estaban el general de la policía italiana Osvaldo Minghelli, un gran industrial italiano Antonio Zucchi y el general retirado Luigi De Santis. Con una carta del 9-5-75 el Gran Maestro Salvini volvió a nombrar a Gelli *maestro venerable* de la P2, poniéndole como secretario un Gran Maestro Adjunto, como para garantizar las relaciones existentes entre el Gran Oriente italiano y la P2. Fue ubicada en Via Condotti 11, al lado de las oficinas de Umberto Ortolani.

El patrimonio robado de López Rega quedó seguro en las cajas de Zurich y le permitió vivir en paz y con lujo desde su fuga del país hasta que, durante el Gobierno de Alfonsín en 1986, en el marco de los juicios a las juntas militares, se lo detuvo en Estados Unidos y se lo extraditó a la Argentina.^[17]

2.6 La P2 y la Triple A

Los límites entre la logia P2 y la Triple A son difusos, los nombres más conocidos de los mentores ideológicos de las «Tres A» son el titular de Defensa Adolfo Savino, el canciller Alberto Vignes,^[18] el rector de la UBA Alberto Ottalagano, el periodista Jorge Conti, Pedro Vázquez, médico personal de Isabel, el secretario de Estado Carlos Villone, José María Villone y Julio Yessi de la JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina, vulgarmente conocida como JOTAPERRA) que también era presidente del INAC (Instituto Nacional de Acción Cooperativa). Jorge Conti era el nexo entre los grupos de la Triple A y López Rega y a través de

[17] Murió a los 72 años, el 9 de junio de 1989, en prisión preventiva y a la espera de la sentencia judicial.

[18] El canciller Alberto Vignes fue quien rubricó junto al presidente Perón uno de los decretos que otorgaba a Licio Gelli la Gran Cruz de la Orden del Libertador, dándole además en agosto de 1974, el cargo honorario de consejero económico de la Embajada argentina en Italia. Gelli también fue beneficiado con el puesto de ministro plenipotenciario para asuntos culturales en la Embajada argentina en Italia, cargo que le permitía aducir inmunidad diplomática.

él se realizaban las compras de armamentos para la banda terrorista.^[19] Las armas llegaban desde Paraguay, y su *modus operandi* era similar al de las Tramas Negras^[20] que operaban en Europa.

Otros jefes de la Triple A, según González Janzen (1986),^[21] eran funcionarios del Ministerio manejado por López Rega, entre ellos el teniente coronel Osinde.^[22] Las oficinas de la revista *El Caudillo*, dirigida por Felipe Romeo y financiada por López Rega, fueron el cuartel general de Almirón y Morales hasta que fueron descubiertas por accidente por un teniente del ejército y debieron ser evacuadas ante una posible investigación. López Rega había contactado especialistas estadounidenses en contrainsurgencia, como el embajador estadounidense en España Robert Hill, quien según Janzen era uno de los políticos-empresarios que participó en el derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala.^[23] Hill designó a uno de sus asistentes como contacto de López Rega. Ambos se reunían en un bar del hotel Ritz de Madrid, donde López Rega conoció a otro de los jefes del terrorismo guatemalteco, el coronel Máximo Cepeda.

La logia fascista P2 tenía vinculaciones con el Vaticano, el FBI, la Casa Blanca, el palacio de Buckingham y, en la Argentina, con Perón y López Rega, además de varios funcionarios de gobierno y jefes militares. El denominador común de estos diferentes actores era la necesidad de adaptarse a las transformaciones de su época, en el marco de la Guerra Fría. Gelli manejaba una enorme red de contactos, había peleado a favor de Franco en la guerra civil española y puso en contacto a los servicios secretos italianos y nazis.^[24] Vivió en la Argentina bajo la protección de la empresa FIAT después del último gobierno de Perón y entre 1973 y

-
- [19] Entre otros oficiales vinculados a la Triple A podemos nombrar a Luis Margaride, Esteban Pidal, Elio Rossi, Héctor «Chacal» García Rey, el subcomisario Juan Ramón Morales, el subinspector Rodolfo Almirón Cena, los suboficiales Jorge Ortiz, Héctor Montes, Pablo Mesa, Oscar Aguirre, y Miguel Ángel Rovira. Cfr. Lanata (2003, pág. 344).
- [20] Organizaciones de base nazifascista formadas por matones paraestatales destinadas a perseguir manifestaciones populares y de izquierda. Proliferaron en España y Alemania, a partir de la caída de Franco y de Hitler.
- [21] En este libro el autor menciona a numerosos militantes de la derecha peronista, y los hechos de experiencia personal que describe en el libro, en que salvó la vida por un pelo, lo obligaron a exiliarse en México.
- [22] El teniente coronel Osinde había sido oficial de inteligencia en el Servicio de Informaciones del Ejército Argentino hasta 1955.
- [23] El delegado de Perón, Paladino había denunciado al ser desplazado, que López Rega colaboraba con servicios de inteligencia extranjeros, especialmente la CIA estadounidense.
- [24] El general Giulio Grassino, director de los servicios secretos italianos entre 1978 y 1981 reconoció haber enviado a Licio Gelli a varias misiones internacionales de espionaje que no podía revelar por tratarse de asuntos del Estado italiano (Lanata 2003, pág. 333).

1976 bajo la protección de los Macri, que tenían inversiones en ALUAR y Yaciretá y en Subterráneos de Buenos Aires. En Argentina estuvo refugiado luego de ser acusado de ejercer un papel siniestro en la Operación Gladio, un operativo clandestino de infiltración realizado por la CIA y la OTAN durante el inicio de la Guerra Fría para prevenir la toma del poder por los comunistas, en cualquier país donde se presentara ese peligro. Los trabajos de Gladio tenían por objeto la contrainteligencia, el sabotaje y el chantaje. Haciendo un recorrido por las secciones del Gladio, los encontramos en el Cono Sur, en la Operación Cóndor, que era una fuerza multinacional, integrada por los Servicios Secretos de Inteligencia de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú, que intercambiaban información sobre personas consideradas «subversivas» en esos estados, para perseguirlas a través de las fronteras.^[25]

A finales de los años sesenta el asesor financiero del Vaticano a quien Paulo VI confió la gestión del patrimonio vaticano era Michele Sindona, de quien se afirma que, desde 1957, era el banquero de confianza de la *Cosa Nostra* y que fue condenado en Estados Unidos por maniobras ilegales en negocios petroleros, tráfico de divisas y evasión fiscal (Lanata 2003). Su cadena de estafas causó la quiebra del Banco Franklin National. Junto con los directores del Banco Ambrosiano, el banco privado más grande de Italia, Roberto Calvi y Marcinkus, Gelli organizó una trama financiera que funcionó hasta que la crisis del petróleo de 1974 hizo que se derrumbara. A raíz de esa quiebra Sindona y Calvi morirían poco después^[26] en dudosos suicidios. El primero en la cárcel y el segundo, ahorcado en el puente de Blackfriars, en Londres. Licio Gelli fue quien comisionó a Barttfeld^[27] para que dejara el consulado general en Hamburgo y se dirigiera a Roma, según consta en una carta que Gelli le escribió a César de la Vega,^[28] miembro de la Cancillería y personaje de la logia. Barttfeld

- [25] Entre los telegramas que hoy se están revisando, se encuentran también varios intercambios de información acerca de miembros de las Brigadas Rojas. Bajo la misma acusación de facilitar la alianza entre democracia cristiana y comunismo, fue secuestrado y asesinado el primer ministro Aldo Moro en mayo de 1978, muerte que fue adjudicada a las Brigadas Rojas, acusación sobre la que hay muchas dudas, y que más bien parece obra de la P2 o de centrales de inteligencia supranacionales.
- [26] Calvi escapó de Italia el 10 de junio de 1982 y se suicidó el 20 de junio del mismo año. Su secretaria Graciela Teresa Corrocher se suicidó antes arrojándose del quinto piso del Banco Ambrosiano, y dejó la siguiente nota: «Sea Calvi dos veces maldito por el daño que causó al banco y sus empleados» (Lanata 2003, pág. 333).
- [27] Carlos Federico Barttfeld era un miembro del Servicio Exterior argentino, y de la logia P2. Había sido embajador en Yugoslavia (1992-1995), período en que ingresaron con destino a Croacia 6.500 toneladas de armamento procedente de Fabricaciones Militares.
- [28] Gran Maestro de la logia de Buenos Aires de 1972 a 1975, fue embajador en Dinamarca y luego en la UNESCO.

estaba inscripto en los anales de la P2 con el número 479, y Massera con el 478. Ambos precedían en su incorporación a los demás miembros locales y regionales. La P2 cumplió un papel importante durante la guerra de Malvinas, al destrabar la entrega de misiles Exocet, que la Armada argentina había comprado al gobierno de Francia, y había sido bloqueada por Margaret Thatcher. La dictadura militar logró hacer un acuerdo con el gobierno italiano para obtenerlos, a cambio de inversiones de empresas italianas en subterráneos (Verbitsky 2012). Por supuesto, los negocios con los países del Este no eran para nada despreciados. En ese sentido la última dictadura militar argentina demostraría después que exterminar a opositores y venderle granos a la URSS no eran acciones para nada incompatibles.

Según las listas incautadas en Villa Wanda los otros miembros argentinos de la logia P2 eran el general Carlos Guillermo Suarez Mason, Luis Betti, el embajador en Uruguay Alberto de La Plaza y extraoficialmente se agregaban el ex ministro de Defensa de Isabel Perón, Adolfo Savino, el secretario de Propaganda de la Presidencia José María Villone, el capitán de navío Carlos Corto y el último canciller del gobierno de Isabel, Benito Llambí.

El presidente de la sucursal porteña del Banco Ambrosiano fue el almirante Carlos Guido Natal Coda, antecesor de Massera en la jefatura de la Armada Argentina.

Gelli había utilizado la cobertura masónica para crear una estructura neofascista de carácter terrorista, que enlazaba los negocios con delitos diversos, en una amalgama de cuestiones políticas y económicas, con la cobertura de la «resistencia al comunismo».^[29] De allí que el Gran Oriente de Italia, abrumado por las denuncias, disuelve la entidad y expulsa a la logia *Propaganda Due* de la francmasonería en 1976. Pero la P2 siguió activa en la Argentina y Licio Gelli dejó a su hijo Mauricio a cargo de las actividades y negocios de la zona del Río de la Plata. Además lanzó la filial argentina de la logia P2, a la que denominó Pro-Argentina.^[30]

La Triple A en cambio no era una estructura compleja como la P2, sino un «escuadrón de la muerte» paraestatal que operaba mediante amenazas anónimas, el atentado selectivo y la identificación a través de un volante con la sigla AAA. Sus fuentes de inteligencia estaban con alta probabilidad en organismos policiales y militares. Cuando en abril de 1974 fue designado Jefe de la Policía Federal el comisario Alberto Villar, las acciones de la Triple A se incrementaron. La tolerancia militar

[29] Durante la última dictadura cívico-militar, el capitán de fragata Pedro Carlos Florido ordenó confeccionar en la ESMA pasaportes falsos para Licio Gelli, tarea que estuvo a cargo del prisionero político Víctor Basterra. Con uno de dichos documentos falsos Gelli fue detenido en Francia en 1976 (cf. Verbitsky 1999).

[30] Casualmente el partido político creado por Mauricio Macri y que lo llevó al gobierno de la ciudad de Buenos Aires, se llama PRO.

hacia sus acciones era vista como una respuesta concurrente a la lucha antiterrorista antes que como una aprobación de la figura de López Rega.

2.7 Perón y la represión ilegal

En este punto la responsabilidad de Perón ante la represión ilegal en los setenta es una cuestión que no puede soslayarse. La misma ha sido insinuada y denunciada por parte del periodismo político especializado así como por parte de la dirigencia y las bases de Montoneros. Algunos autores conjeturan que Perón no estuvo comprometido directamente en la represión ilegal y que el general rechazaba el derramamiento de sangre, siendo sus excesos frente a sus enemigos de carácter verbal. Sus pronunciamientos condenaron siempre la represión ilegal al mismo tiempo que las acciones de la subversión. Sin embargo admiten que dicha cuestión amerita una investigación y un debate.

De acuerdo a los datos de nuestra investigación^[31] la comparación de las bajas antes y después de la muerte de Perón que puede verse en el cuadro 2.1 parece abonar esa hipótesis.^[32] Pero conviene recordar que en el mes de septiembre de 1973, se producen dos hechos que generan fuerte reacción en el peronismo gobernante: el día 6, cuando faltaban apenas dos semanas para el acto electoral, el PRT-ERP toma el Comando de Sanidad del Ejército; el 25, tan solo «dos días después de la elección nacional ganada por Perón con el 62 % de los votos», es ejecutado el secretario general de la CGT José Ignacio Rucci y esta acción es reivindicada por Montoneros.

A los pocos días de estos hechos, el Consejo Superior Peronista presenta ante los gobernadores y delegados justicialistas de las provincias un *Documento reservado* en el que se plantea con toda nitidez que debía procederse a una depuración ideológica del Movimiento Nacional Justicialista de todo rastro de «marxismo». Tal como registra el diario *La*

[31] Inés Izaguirre y colaboradores, *El genocidio en la Argentina*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, iniciada en 1986 en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos publicada como Izaguirre (2009). La muestra de datos es actualmente de 12.204 casos de bajas, que se actualiza cada vez que se incrementa la información.

[32] Otras fuentes de registro de datos presentan cifras parecidas. El diario *Buenos Aires Herald* de ese periodo estimaba que desde la muerte de Perón hasta mayo de 1975 el número de víctimas fatales ascendía a cuatrocientas treinta y cinco. En la década del ochenta, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos aportó documentación que atribuye a la Triple A la responsabilidad de aproximadamente novecientos asesinatos entre 1974 y 1976. Según González Janzen (1986, en nota 23), entre julio y septiembre de 1974 se produjeron 220 atentados de la Triple A, casi tres por día, sesenta asesinatos, una cada 19 horas y 44 víctimas resultaron con heridas graves.

Bajas producidas sobre la fuerza revolucionaria	Muertos				A				B				Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Muerte de Rucci (25/09/73) hasta final del gob. de Lastiri (11/10/1973)	4	0,0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	0,0
Gobierno de Perón(12/10/73 al 30/06/74)	56	5,4	15	2,0	-	-	-	-	-	-	-	-	71	3,9
Después de la muerte de Perón hasta el 23/03/1976	979	94,6	737	98,0	54	100,0	1.770	96,1						
Total	1.035	100	753	100	54	100	1.842	100						

Cuadro 2.1. Argentina desde la muerte de Rucci, durante el gobierno de Perón y después de su muerte, el 1º de julio de 1974, hasta el fin del período constitucional en marzo de 1976. Bajas denunciadas del campo popular (N.º y %). A= Secuestrados desaparecidos; B= Secuestrados liberados. Fuente: Investigación sobre «El genocidio en Argentina» por Inés Izaguirre y equipo. Subsidios UBACYT S017, S034, S136. Subsidio CONICET PIP 1998, n.º 1.075. Datos al 19/04/2008. Elaboración propia.

Opinión, luego de hacer referencia a la muerte de Rucci, el documento plantea que:

«Este *estado de guerra* que se nos impone no puede ser eludido y nos obliga no solamente a asumir nuestra defensa, sino también a *atacar al enemigo* (los grupos marxistas y terroristas y subversivos) en todos los frentes... Los grupos que en cada lugar actúan invocando adhesión al peronismo y al general Perón, deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha».^[33]

Entre otras *medidas operativas no legales*, el documento propugnaba la creación de un «sistema de inteligencia» al servicio de esta lucha, que estaría «vinculado a un organismo central a crearse», que como se vería muy pronto, no era otro que la Triple A. Dos meses después, en declaraciones al diario *La Opinión* del 19 de diciembre de 1973, el propio Perón definía estas medidas como *creación de anticuerpos contra la violencia*.

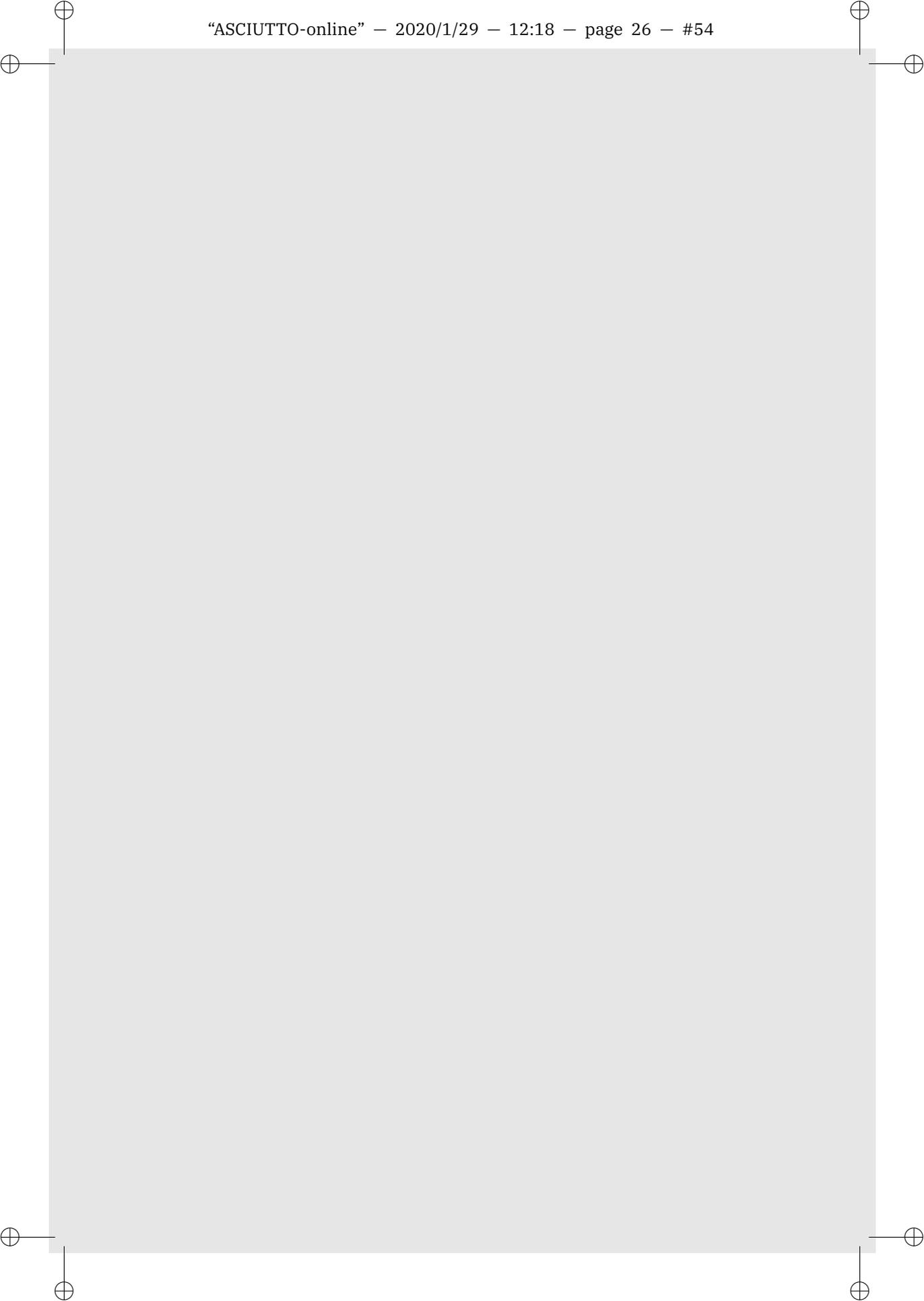
Según nuestra conceptualización, el ciclo de luchas que se inicia en 1955 con el derrocamiento de Perón y la guerra militar que lo produce, está dirigida no solo contra la fuerza cívico-militar peronista sino contra la gran masa obrera que lo apoya. A partir de ese momento la lucha de clases en Argentina se desenvuelve en *condiciones de guerra civil*, en el sentido clásico del término: *un proceso de lucha de clases que se va desarrollando hasta alcanzar su estadio político-militar*, porque la alianza social que contiene a la mayoría de la clase obrera había sido excluida políticamente durante 18 años (desde 1955 hasta 1973). Pensamos que, mientras vivió, Perón constituyó un freno a la *guerra civil abierta* en que se transformó la *situación de guerra*: el mismo día de su muerte se multiplica la represión ilegal. Nuestra interpretación se centra en un proceso de características excepcionales en la historia argentina: la formación y desarrollo de una *fuerza social de carácter revolucionario* desde fines de los años sesenta, su derrota militar y política a cargo de las fuerzas del régimen y el genocidio que le sigue – una matanza política de la que todavía no conocemos la totalidad de las bajas – que toman la forma de muertos y desaparecidos y cuyas consecuencias sociales se siguen desplegando todavía hoy. Las Madres, las Abuelas y los Familiares instalaron una cifra-símbolo: 30.000. Y aunque no tenemos todos los nombres y los datos de los 30.000, sabemos que todos los días aparecen nuevos nombres, nuevos testimonios, que se suman a la cifra básica que en 1985 presentó la CONADEP. Así fuimos construyendo nuestra investigación, y hemos intentado indagar las causas de semejante matanza, tratando de avanzar hacia una respuesta no naturalizada, reflexiva, acerca del

[33] *La Opinión*, 2 de octubre de 1973.

carácter histórico, político, de clase, de ese orden social. El final está abierto y hoy estamos dedicados a analizar sus consecuencias. La historia de la P2 que hemos intentado bosquejar aquí forma parte de ese análisis.

2.8 Reflexiones finales

Para escribir sobre este tema, también yo me vi envuelta en la lectura de numerosos artículos periodísticos, y de dos libros editados aproximadamente en la misma fecha con contenidos aparentemente similares acerca de esta logia específica – la Propaganda 2 – pero con orientaciones diferentes, uno a favor, otro en contra, ambos escritos por periodistas de investigación. Uno, de Berger (1983) fue escrito en un momento en que se habían hecho famosas las actividades económicas ilegales de la logia por su vinculación con famosos personajes políticos italianos y argentinos, incluye el listado de los miembros de la organización y de las empresas y organizaciones con las que estaban vinculados. En la lista de alrededor de 1.000 nombres figuran 29 argentinos relacionados con el gobierno de Isabel Perón y con miembros de la última dictadura militar. Este material fue obtenido por un grupo de jueces de Milán que allanaron Villa Wanda, la finca de Licio Gelli en Arezzo. Tal como señala el autor, el figurar en esta lista no indica nada sobre la actividad de estas personas, salvo que Gelli poseía un *dossier* de cada uno que se supone podía utilizar para presiones de distinto tipo. El otro libro, de Carpi y Capparelli (1984) el primero italiano y el segundo argentino, fue escrito en contra del anterior. Sobre todo uno de ambos periodistas – Piero Carpi, que además era cineasta – se consideraba amigo de Licio Gelli y le escribe una carta afectuosa, que Gelli responde del mismo modo. Piero Capparelli estaba convencido de que todo lo que se decía de la logia P2 era *más fantasía que realidad*. Y resultado de la fuerte confrontación contra la democracia cristiana en Italia, cuyo gobierno hicieron caer a comienzos de la década del setenta. En Argentina sabemos desde hace mucho lo que es la inestabilidad política. Hace ya 30 años que se escribieron estos libros, y han sido 3 décadas de enorme concentración capitalista, en que el capital financiero se ha desarrollado a niveles impensables así como sus organizaciones de negocios lícitos e ilícitos, al punto que la descripción de actividades como las de la P2 resultan casi juegos de niños, porque aparecen todos los días en la prensa operaciones similares a cargo de grandes concentraciones financieras nacionales y transnacionales «perfectamente legales». Este tipo de asociaciones se ha multiplicado en cantidad de miembros y de sociedades secretas, cuyo poder es paralelo y en muchos casos supera al de los Estados. A diferencia de Capparelli, creo que todo lo que se dice de tales actividades es más realidad que fantasía.



Capítulo 3

Migración, cultura de masas y lucha de clases en la Argentina del siglo XX. Una aproximación al caso de Editorial Abril

Inés Izaguirre, Mariano Millán y Alejandro Ernesto Ascitto

.....

3.1 Introducción

El presente capítulo ofrece una aproximación a la historia de la empresa gráfica Editorial Abril y de su final en la década del setenta. Las páginas que siguen continúan, en buena medida, el trabajo de Scarzanella (2009, 2012), miembro de la contraparte italiana del proyecto de investigación. A este respecto nuestro equipo, localizado en Argentina, aumentó el caudal de información revisando más bibliografía sobre el período, lo cual nos permitió conectar la experiencia de Editorial Abril con procesos sociales más amplios; al tiempo que pudimos acceder a documentación de los archivos de la ex DIPBA sobre la actividad política y sindical en la empresa y también hemos logrado realizar dos entrevistas en profundidad, que enriquecieron nuestra conceptualización acerca de este caso.

La Editorial Abril fue una empresa muy particular por numerosos motivos. En primer lugar debido a que se trató de una compañía conducida por patronos «progresistas», quienes a pesar de haber tenido sus contradicciones a lo largo de las décadas que duró su emprendimiento, generaron un ambiente laboral relativamente poco conflictivo. En aquellas condiciones surgió una práctica sindical por medio de la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) mucho más flexible, libre y menos cuestionada que aquellas que se dieron en otras grandes empresas durante el mismo período histórico. Pese a ello, como se podrá leer a continuación, el análisis de esta experiencia también nos permite vislumbrar la postura

reaccionaria del sindicato gráfico luego de ser «recuperado» por sectores de la derecha peronista.

Por otro lado, también es importante subrayar que nos ocupamos aquí de una empresa que se dedicaba a la publicación y, en tanto tal, participaba en la construcción de la opinión pública. Esta dimensión resulta significativa para comprender su desarrollo, signado por las acciones represivas por parte del Estado, y su última etapa, cuando estuvo controlada por elementos vinculados a la logia Propaganda Dos (P2) de Licio Gelli, una organización que actuaba en alianza con fuerzas represivas locales. Por ello, decimos que este caso permite observar el modo en el cual se llevaron a cabo acciones intimidatorias y represivas durante el gobierno peronista (1973-1976) que fueron continuadas por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) y que se dirigían tanto a los obreros de la empresa gráfica como al propio dueño y su familia.

En este sentido, también es relevante mencionar la cuestión de la «nacionalidad» de la empresa. Deseamos subrayar que entendemos que esto es una cuestión compleja, puesto que vivimos en un mundo globalizado por el capitalismo, donde los capitales «no tienen patria», porque se han transnacionalizado, más allá de que cierta empresa consiga el estatus de «nacional» en un determinado mercado, a los efectos de conseguir ventajas impositivas, arancelarias o de otra índole. En el presente libro, los investigadores del proyecto nos hemos abocado a estudiar a las «empresas italianas», pero también a aquellas «vinculadas» con capitales italianos, más allá de que sean consideradas argentinas o no. Sin embargo, es importante recalcar que Editorial Abril fue una empresa «argentina» de origen italiano, una compañía conducida por un empresario italiano, cuyo centro de acumulación de capital fue justamente el mercado local argentino.

3.2 La Editorial Abril. La migración italiana y la formación de la empresa

Editorial Abril fue un grupo empresario fundado por César Civita en 1941. Civita había nacido en Nueva York en 1905, de padres italianos que habían emigrado temporalmente. Justamente fue en Estados Unidos donde Civita comenzó su actividad laboral. Luego se desarrolló en Italia y Etiopía, que era colonia italiana desde 1936. En aquel año Civita había comenzado a trabajar para la editorial de Arnoldo Mondadori, publicando revistas con los personajes de Disney. Vivió en el país natal de sus padres hasta 1938, fecha en la cual se promulgaron las primeras leyes raciales antijudías en la Italia de Mussolini. En estas circunstancias Civita debió renunciar a su empleo en Mondadori y se trasladó a París (Scarzanella 2009).

Luego de una corta estancia en París y Londres, donde continuó con su trabajo de editor, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial Civita se trasladó a Nueva York. Kay Karmen, a quien Disney había encargado la comercialización de *Los tres chanchitos*, ayudó a Civita en su proyecto de trasladarse a Sudamérica para vender los derechos de Disney, puesto que por aquel entonces este subcontinente era un terreno virgen para la compañía (Scarzanella 2009).

Así, luego de un breve paso por la ciudad de Río de Janeiro, en Brasil, Civita llegó a la Argentina en el año 1941. En Buenos Aires encontró una amplia comunidad italiana y judía con la que, junto a su familia, fue tejiendo numerosos lazos laborales. En la ciudad rioplatense Civita conoció a italianos emigrados por motivos económicos o políticos, y aquí fundó la Editorial Abril junto a Alberto Levy y Paolo Terni. Esta empresa editorial y gráfica, inmediatamente generó vinculaciones con el exterior y con el Estado argentino (Scarzanella 2009).

3.2.1 Surgimiento y desarrollo de una gran empresa editorial

El primer emprendimiento de Editorial Abril fue una colección denominada «pequeños grandes libros», una iniciativa que logró un éxito rotundo: se vendieron 1.000.000 de ejemplares. En 1944 consiguió lanzar la revista *El Pato Donald* y se imprimieron tiradas de 300.000 ejemplares cuatro años después, en 1948. Para promocionar esta publicación Civita concretó en Buenos Aires, a mediados de la década del cuarenta, una idea innovadora en materia de promoción de ventas: crear una pequeña ciudad habitada por los personajes de Walt Disney, la «Disneyville»^[1] (Scarzanella 2009).

Recordemos, en este sentido, que la situación política de Argentina reflejaba los avatares de la guerra mundial. El presidente Castillo, electo mediante el «fraude patriótico» vigente desde la década anterior, había sido depuesto el 4 de junio de 1943 por un gobierno militar que, en principio, manifestaba ciertas simpatías por el Eje y proclamaba la neutralidad argentina en la contienda mundial, al tiempo que comenzaba con una inédita política laboral que transformó la dinámica política del país con el surgimiento del peronismo.

Como ya hemos mencionado, el desarrollo de los emprendimientos de Civita se llevaba a cabo en íntima conexión con la colectividad italiana de Buenos Aires. En este sentido, Editorial Abril eligió dos sociedades de peninsulares italianos para la distribución y la impresión. Para la primera de las tareas se contrató a la empresa Vaccaro y Liviere; para el segundo, los servicios a la Compañía General Fabril Financiera, que

[1] Recordemos que Disneylandia, en Orlando (Estados Unidos) fue fundada en 1955. Bárbara Civita, hija menor de César Civita, recuerda la emoción de caminar por dicha «ciudad» en el invierno porteño de 1943 (Scarzanella 2009).

era un importante grupo del empresariado vinculado al fascismo italiano a través de su gerente Vittorio Valdani, y simpatizante del nuevo régimen argentino establecido en 1943. En el exterior, Civita eligió al sindicato Surameris, dirigido por el exiliado italiano Alberto Lowenthal (Scarzanella 2009).

La empresa de Civita inicialmente contaba con una gran cantidad de personal italiano antifascista y socialista. Entre ellos se contaba el sociólogo Gino Germani. Con estos emigrados publicaba en Buenos Aires el diario *Italia Libre*. Además, César Civita era simpatizante del establecimiento de un Estado judío libre en Palestina y se consideraba contrario al gobierno militar argentino. Las relaciones de este empresario editor abarcaban un amplio abanico de intelectuales como Oscar Varsavsky, Manuel Sadovsky, el mencionado Gino Germani y Oscar Cornblit, entre otros, quienes se reunían en círculos privados de carácter opositor (Scarzanella 2009). Civita incorporó en su editorial a muchos profesores y escritores excluidos por razones políticas y profesionales, entre ellos a Antonio Salonia, Oscar Varsavsky, Álvaro Yunque, Conrado Nalé Roxlo y Boris Spivacow^[2] (Sorá 2004).

Editorial Abril, por lo tanto, desde sus orígenes se caracterizó como una empresa particular en el panorama editorial argentino: un lugar donde se encontraban y trabajaban intelectuales marginados por sus ideas políticas antifascistas y antiperonistas, socialistas y comunistas, y al mismo tiempo era una empresa exitosa en el ámbito de la cultura popular y masiva (Scarzanella 2009).

Cabe mencionar que la industria editorial argentina se desarrolló con muchos bríos a partir de 1936, a raíz de la situación impuesta por la guerra civil española que interrumpió las exportaciones a la Argentina. Esas circunstancias permitieron el despegue de la industria gráfica en nuestro país, en un claro proceso de sustitución de importaciones. Así, en aquellos años nacieron otras importantes editoriales como Emecé, Sudamericana y Losada (Scarzanella 2009). Por otra parte, durante la Segunda Guerra Mundial, y en los años inmediatamente posteriores, se produjo una importante emigración de empresarios italianos y la expansión del mercado interno argentino. Entre los empresarios que visualizaron condiciones propicias para su desarrollo figuran Agostino Rocca, aliado de Editorial Abril y Franco Macri, por citar solamente dos ejemplos conocidos de capitalistas ítaloargentinos. Scarzanella (2009) señala que antes de que se asomaran los poderosos competidores estadounidenses, desde Italia se trasladaron hombres, tecnología e instala-

[2] Spivacow fue subgerente de la sección de libros infantiles de Editorial Abril, puesto que ocupó a partir de 1948. Había ingresado en 1941 como corrector y enseñaba español a Civita, Alberto Levy y Pablo Terni, los socios italianos de Civita (Sorá 2004).

ciones hacia la Argentina. Durante la posguerra, Editorial Abril incorporó más inmigrantes italianos, obreros especializados y técnicos.

Con el surgimiento del peronismo en 1945, y en vistas de la antipatía que generaba en el gobierno la importación de personajes propios de la cultura estadounidense, Editorial Abril se adaptó a los cambios y comenzó a crear historias y héroes nacionales e introdujo personajes italianos. Para ello, como venimos señalando, la empresa importó mano de obra calificada, incorporándose a Editorial Abril dibujantes europeos que fueron los maestros de los dibujantes argentinos.^[3] Nacieron nuevas revistas de historietas como *Salgari* (1947), *Misterix* (1948), *Cinemisterio* (1950) y *Rayo Rojo* (1949) y también vieron la luz las historias del *Sargento Kirk* o *Bull Rocket*, en ambos casos escritas por Héctor Oesterheld y dibujadas por Hugo Pratt y Paul Campani alternativamente (Scarzanella 2009). El éxito comercial iba acompañado de un interés cultural de relevancia. A mediados de los años cuarenta se inauguró una línea de libros de alta cultura, la colección *Ciencia y Sociedad*, dirigida por quien entonces revestía el cargo de jefe de Personal, Gino Germani.^[4] En aquella serie se tradujeron y publicaron trabajos del sociólogo Erich Fromm, y de la antropóloga Margaret Mead, entre otros. Esta línea de publicaciones culturales no tuvo éxito y el sector se cerró en 1948. No obstante aquel traspie comercial, el desarrollo de las revistas de historietas y las mejoras técnicas en la gráfica y en la diagramación, junto al aumento del personal, indujeron a Editorial Abril a trasladarse a una nueva sede (Scarzanella 2009).

Posteriormente, a fines de la década del cuarenta, uno de los nuevos emprendimientos fue la fotonovela, de gran éxito en Italia y Estados Unidos. Se adquirieron los derechos de las obras europeas y también se crearon productos nuevos de autores «nacionales», entre los cuales se contaba el mismo Gino Germani, que usaba un seudónimo. *Idilio* (1949) fue el título de la revista de fotonovelas más importante de la editorial, que alcanzó el segundo lugar entre las revistas más vendidas del país, con 250.000 copias semanales, que reflejaba en el correo de lectoras los temas femeninos de una época de grandes cambios sociales (Scarzanella 2009). Gino Germani, que en 1957 fundó la carrera de Sociología en la UBA, era uno de los respondientes del correo de lectoras, junto con Enrique Butelman, psicólogo social, que fue luego profesor de dicha carrera. Ambos titularon la sección como «El psicoanálisis te ayudará» (Germani 2004, pág. 120).

-
- [3] Entre ellos Mauro Faustini, Sergio Tarquinio, Hugo Pratt, Ivo Pavone y Alberto Ongaro.
- [4] Civita conoció a Gino Germani en la asociación de antifascistas Nuova Dante, a quien le ofreció el cargo de sub-gerente editorial una vez que Germani fue dejado cesante en su cargo en el Ministerio de Agricultura, en 1944 (Sorá 2004).

Hacia fines de los cuarenta se produce la expansión de la Editorial Abril hacia Brasil^[5] (San Pablo y Río de Janeiro), un destino donde se vendían las historietas argentinas y las de Disney. Desde 1947 existía la sociedad Editora Abril Limitada, que había sido creada por cuatro amigos de Civita y era dirigida por un ciudadano brasileño (Scarzanella 2009). En este mismo trabajo señala que el mencionado empresario Civita estaba interesado en Brasil en alguna medida por temor de que el peronismo se convirtiera en un régimen autoritario, pero también por las posibilidades del crecimiento del mercado brasileño, puesto que en Brasil escaseaban las buenas publicaciones y las editoriales de calidad. Los productos brasileños fueron *Raio Vermelho* (*Rayo Rojo*) y *O pato Donald* (*El pato Donald*) que aparecieron en 1950 y posteriormente *Capricho* (1952). Por intermedio de Vittorio Civita la empresa brasileña intentó conseguir sin éxito el apoyo del magnate Nelson Rockefeller. Como podemos ver, César Civita se movía con aceitados contactos de negocios en Argentina, Brasil, Italia y Estados Unidos.

Antes de la caída de Perón en 1955, Editorial Abril había diversificado enormemente sus publicaciones. Scarzanella (2009) señala que el contexto político del régimen peronista comenzaba a afectar la industria gráfica: la censura de los medios propia del principio de la década del cincuenta y la expropiación del diario *La Prensa*, el control de las importaciones de papel e inclusive el «rol intimidatorio de los sindicatos». Civita se enfrentó a esas medidas, como presidente de la Asociación Argentina de Editores de Revistas (Scarzanella 2009).

Pese a tales dificultades la expansión de Civita y Editorial Abril no se detenían: a principios de los años cincuenta la empresa absorbió al revendedor argentino y creó la firma RYELA (Revista y Ediciones Latino Americanas). Pocos años después, en 1957, comenzó a publicar *Claudia*,

- [5] En la actualidad el conglomerado Editora Abril es una importante empresa de medios en Brasil y en América Latina. Editorial Abril fue fundada en 1950 en Brasil por el italiano Víctor Civita, hermano de César, en San Pablo. El nombre original de la editorial fue Editora Primavera, que publicó *Raio Vermelho*. Luego publicó el cómic *El Pato Donald*. Otras publicaciones brasileñas fueron *Anamaria*, *Viva*, *Tititi*, *Minha novela*, la muy conocida revista semanal *Veja* (fundada en 1968), *Placard*, *Boa Forma*, *Claudia*, *Exame*, *Playboy*, entre otras. El grupo posee el canal MTV brasileño, varios sitios de internet y portales educativos. A partir de los años noventa el grupo fue dirigido por Roberto Civita, quien estudió física, periodismo y economía en Estados Unidos. En 1985 se creó la Fundación Víctor Civita. El grupo Abril llegó a tener más de 9.000 empleados, ventas por 1.500 millones de dólares y en la actualidad, finales del 2015, es dirigido por Giancarlo Civita, hijo de Roberto, luego del fallecimiento de Roberto Civita, uno de los hombres más ricos del mundo, en mayo del 2013. Las revistas del grupo presentaron un claro sesgo opositor al Partido Dos Trabalhadores (PT) de «Lula» Ignacio Da Silva y Roberto Civita fue amigo del ex presidente del PSDB (Partido Social Demócrata Brasileño) Fernando Henrique Cardoso (FHC).

una revista femenina de vanguardia que pregonaba una imagen de mujer profesional. *Claudia* competía con *Para Ti* y *Vosotras*, productos de las editoriales Atlántida y Julio Korn. En 1962 Abril ingresó al terreno de las revistas de actualidad política con *Panorama*, una publicación que realizaba gracias a un acuerdo con el grupo Time-Life y la editorial italiana Mondadori. Esta revista buscaba tener un estilo sobrio y contaba también con periodismo de investigación levemente crítico. *Claudia* y *Panorama* emulaban revistas extranjeras y quizás gracias a ello conquistaron los mercados de varios países vecinos, entre ellos Uruguay, Chile, Colombia y Perú (Scarzanella 2009).

Al año siguiente, en 1963, Editorial Abril inauguró una planta gráfica, lo que significaba que la empresa ya controlaba todos los eslabones de la cadena productiva de sus publicaciones. Fabril Financiera, la compañía que había impreso las revistas de Editorial Abril, y que tenía fuertes vínculos con el poder político y militar, fue socia del emprendimiento. Las maquinarias y los técnicos de la nueva industria argentina fueron importados de Italia y Suiza; mientras que para el caso de la Abril brasileña los medios de producción y del personal calificado provenían de Estados Unidos (Scarzanella 2009).

3.2.2 Una empresa transnacional y familiar

Hacia comienzos de los años sesenta la expansión de la Editorial Abril ya era transnacional, aunque también un movimiento de tales signos se podía constatar en la diversificación de las publicaciones de la compañía. El impreso automovilístico *Parabrisas* (1960), que acompañaba al desarrollo de la industria automotriz argentina, la revista masculina *Adán*, la televisiva *TVGuía* (1963) y *Siete Días Ilustrados* (1964), que era una revista de actualidad, pueden servir de ejemplo de lo que venimos señalando.

El desarrollo internacional de la firma fue muy importante en toda la década del sesenta. En México se estableció una sociedad denominada «Mexabril», que era dirigida por el yerno de Civita. Esta nueva unidad se había iniciado gracias a la vinculación con un socio de Agostino Rocca, el empresario Bruno Pagliai, propietario de la empresa Novaro. Además del ya mencionado éxito en Brasil, la editorial conquistó los mercados de Perú, Uruguay, Chile, Colombia y de varios países de Centroamérica. Tanto en Brasil como en México, Abril era una empresa internacional a la vez que familiar, al igual que Mondadori y Rizzoli, y era administrada por parientes directos de César Civita, como su hermano y su yerno (Scarzanella 2009).

César Civita generaba admiración en sus subordinados: «Civita era un fenómeno total, nada convencional... sin duda el mejor editor de América Latina y quizás del mundo... Civita era un genio, tenía un mirlo, un pájaro que volaba libremente en su oficina, también jugaba con los autitos de

plástico, de esos que les hacíamos un agujero abajo y los rellenábamos con masilla... Civita trató de hacer una editorial latinoamericana con base en Argentina. También hizo una editorial de libros. Abrió una sucursal en Brasil, San Pablo, que todavía existe, con su primo Víctor Civita y también en México... para mí fue un privilegio trabajar en Editorial Abril».^[6]

Civita había delegado en su hermano y su yerno la expansión en el extranjero; en su hijo, el proceso de integración (producción gráfica), y a su mujer y su hija mayor el trabajo periodístico y la dirección de revistas. Mina, esposa de Civita, dirigía *Claudia*, su hija Adriana era periodista, directora de un semanario de breve vida, *Semana Gráfica* (1969), y también se ocupaba de las relaciones públicas (Scarzanella 2009).

La revista *Claudia* tuvo un importante papel en la feminización del periodismo, generando un lugar y un espacio destinado a las mujeres en las funciones de gestión y redacción. Además, dicho proceso se hacía sin necesidad de producir una «prensa rosa», sino todo lo contrario. Se editaron revistas donde escribían escritores como Julio Cortázar o Alberto Moravia y se enviaron corresponsales femeninos a Vietnam, al mejor estilo de la periodista italiana Oriana Fallaci (Scarzanella 2009).

Hacia fines de la década del sesenta Civita concentraba aún más la propiedad de su empresa. Sus socios iniciales Terni y Amati vendieron sus cuotas partes y regresaron a Italia, mientras que Levy redujo su participación y Diena se abocó a sus intereses en el sector de producción de papel del Uruguay (Scarzanella 2009).

3.3 La «gestión humana» de la empresa y la presencia sindical

Según Scarzanella (2009) el trato de Civita hacia sus empleados y trabajadores era de carácter «paternalista». El empresario había intentado mantener un clima particular en la empresa, ofreciendo sueldos altos y otros beneficios que vinculaban y comprometían a los empleados, como bonos de compra en tiendas o el acceso a servicios y becas para los hijos. Cuando era necesario contratar un nuevo empleado, según la costumbre inicial, se buscaba al candidato entre los familiares de los trabajadores. En las negociaciones con los sindicatos, aun en los momentos más difíciles, Civita se había esforzado por instaurar una relación personal con los dirigentes, según Scarzanella, tal vez subrayando el origen italiano que tenían en común. Editorial Abril podía contar con su propio éxito y prestigio para favorecer las relaciones con los empleados: trabajar para

[6] Entrevista a Nolberto Fernández, quien trabajaba en la Casa Central. La entrevista en profundidad, no estructurada, se realizó el 9 de marzo del 2010, en el domicilio particular del entrevistado, en la ciudad de Buenos Aires. Participaron tres miembros de nuestro equipo de investigadores, Inés Izaguirre, Cecilia Hidalgo y Alejandro Ernesto Ascitutto.

las revistas de la editorial de hecho era una señal de distinción en los años sesenta, como lo señalan los diversos autores y ex trabajadores consultados (Scarzanella 2009). De esta manera, la gestión de la empresa se encontraba enmarcada en la tradición «paternalista» de las empresas italianas, con apelaciones a la unidad de la «familia italiana».

«... en Abril se trabajaba con una libertad de expresión considerable, se trabajaba bien, ahí conocí a gente de primer nivel, a Quino, que es amigo mío, a Pérez Célis, a Tomás Eloy Martínez, que falleció hace poco... Abril era un refugio de gente de izquierda porque Civita era un hombre de pensamiento libre, que había escapado del fascismo italiano... Abril era una expresión de creatividad y de crecimiento...».^[7]

Sin embargo, y a diferencia del testimonio anterior, en la planta fabril de la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires, las cosas eran diferentes y no describían precisamente un ambiente de trabajo libre de conflictos, cohesionado y creativo. César Civita era poco conocido entre los trabajadores manuales de la planta de Florida, a diferencia de su hijo Mario Civita, y si bien allí se reproducía el discurso empresarial de integración y cohesión de la «familia Abril», que enfatizaba la unión y cooperación en supuesta armonía fabril entre empresarios y obreros por parte de gerentes y directivos, dicho discurso era recibido con cierto escepticismo o indiferencia por parte de los trabajadores manuales, y no parecía existir una relación estrecha o de simpatía entre la patronal de origen italiano y los trabajadores de Florida.^[8]

Osvaldo La Valle, un trabajador de la sección Encuadernación y activista gremial y político de la planta de Villa Adelina, calle Roca 4410, ubicada en la zona norte del Gran Buenos Aires, que había ingresado en 1972, describía el ambiente de trabajo:

«... la patronal nunca nos reprimió, teníamos mucha facilidad para reunirnos en asamblea adentro (de la fábrica) pero después de la ida nuestra... muchos compañeros se fueron... no sé cuántos echaron... los únicos despedidos eran los que se robaban una revista... pasaba a veces... no supe de despidos por haber sido delegado o activista... el gremio era el único peligro que nosotros sentíamos... no nunca nos despidieron o nos presionaron (se refiere a la empresa), ellos (la empresa) sabían que yo militaba...».^[9]

[7] Entrevista a Nolberto Fernández.

[8] Entrevista a Roberto Gellert, realizada el 9 de octubre del 2015. Gellert fue delegado y militaba en el PO (Política Obrera). Se trató de una entrevista no estructurada, en profundidad, que se realizó en un bar próximo a la estación de Constitución, ciudad de Buenos Aires.

[9] Entrevista a Osvaldo La Valle, trabajador de Editorial Abril (planta de Florida) y militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). La entrevista en profundidad, no estructurada, fue realizada en el domicilio de uno de nuestros investigadores, el 26 de febrero del 2010. El equipo de entrevistadores estuvo conformado por tres miembros.

Roberto Gellert, un trabajador del sector de Rotativas^[10] nos comenta que estaba presente entre los trabajadores el recuerdo del fracaso de una huelga ocurrida en el año de 1965. Gellert había ingresado en Editorial Abril en enero de 1970 junto a muchos otros trabajadores jóvenes. Era activista desde antes de ingresar a la empresa, de la organización PO (Política Obrera). Gellert se había proletarizado como tantos otros jóvenes de su época. Narra que cuando ingresó, se habían adquirido nuevas máquinas rotativas, de la marca italiana Cerruti y las mismas se estaban instalando. A mediados de 1970 se presentó Ismael Alí, de la comisión directiva de la FGB (Federación Gráfica Bonaerense), acompañado por el Gato Goldart, un «ongarista» muy vinculado a la comisión directiva y delegado de la sección Fotografía, quienes plantearon ante los trabajadores la postulación al cargo de delegados por sección. Roberto Gellert fue indicado como posible candidato a delegado de la sección Rotativas por sus compañeros, pero la patronal impugnó su candidatura, por no tener la antigüedad necesaria para el cargo según la legislación. Otro trabajador, Juan Carlos Venturini, también activista de PO como Gellert, estaba en la sección Retoque, y había ingresado poco antes que Gellert. Se organizó un petitorio firmado por los trabajadores para sostener la candidatura de Gellert, y rechazar la impugnación que fue presentado en la comisión interna de delegados. Dicha actividad fue cuestionada por parte de otros delegados, entre ellos especialmente Edy Barrionuevo, que respondían al PRT-La Verdad, organización política que también tenía una importante presencia en la planta de Villa Adelina. Gellert nos comenta que el rechazo al petitorio tenía como motivo real la animosidad partidaria del PRT-La Verdad hacia PO.^[11]

[10] La sección Rotativas era la más importante en cuanto al número de obreros. Tenía cuatro turnos de trabajo de 6 horas, y la dotación era de 6 trabajadores por máquina. Habían 4 máquinas en esa época, que sumaban unos 24 trabajadores, más otros trabajadores que totalizaban aproximadamente unos 46 trabajadores por cada turno de trabajo. El total aproximado de trabajadores de la sección Rotativas era entonces de 184 trabajadores de la sección Rotativas aproximadamente para ese año de 1970. Información suministrada por Roberto Gellert.

[11] Entrevista a Roberto Gellert. Este agrega que la militancia gremial giraba en torno a la denuncias de las condiciones de trabajo. Los activistas de PO formaron la agrupación «Activistas Gráficos» y emitían volantes. Ese año de 1970 la empresa suspendió miembros de la comisión interna de delegados y en protesta se tomó la decisión de parar la fábrica. Gellert y Venturini organizaron un piquete en la puerta de la planta, pero Edy Barrionuevo llamó a entrar a los trabajadores, desarticulando el piquete organizado. Esta actitud fue cuestionada, se hizo una reunión del cuerpo de delegados y activistas en un domicilio particular, ya que no se podían hacer asambleas en la fábrica en 1970. Asistió Francisco Calipo, un referente de la lista Verde (oficialista), compañero de Raimundo Ongaro y se cuestionó la conducta y el comportamiento divisionista de Edy Barrionuevo.

Según Gellert en 1971 se dividieron los miembros de la lista Verde (oficialista) y por otro lado el PRT-La Verdad (lista Celeste) encabezada por Edy Barrionuevo. Los activistas de PO (Gellert y Venturini) no conformaron una lista en esa ocasión. La elección sindical la ganó la lista Verde, por escasos 25 votos (250 a 225 votos aproximadamente). La práctica gremial se paralizó ante la inactividad y el faccionalismo, es decir el enfrentamiento entre ambas listas, según el relato del entrevistado.

Es decir que a medida que avanzaba la década del setenta, en la planta de Editorial Abril se incrementaba tanto el grado de presencia sindical, como la presencia de diversos partidos políticos de izquierda no peronista y peronista entre los trabajadores fabriles. Las prácticas gerenciales de cohesión al estilo italiano que menciona Scarzanella, eran cada vez menos efectivas ante el incremento del antagonismo fabril y el derrotero de la política argentina, que preanunciaba un repliegue político de los militares, quienes finalmente convocarían a elecciones en marzo de 1973.

Roberto Gellert relata que generalmente el día del obrero gráfico la patronal solía organizar una gran comilona, donde iban los jefes y los obreros, una muestra de la familia Abril. Se realizaba en el club San Andrés. Pero después la interrumpieron, ya que en una ocasión, aproximadamente en 1972, un sector de los obreros empezó a tirar comida hacia donde estaba la patronal, y esa fue la última vez.

Al mismo tiempo que señalamos estas cuestiones que indicaban claramente el aumento de la presión social y el incremento del conflicto fabril, es importante recordar que la empresa continuaba con su tradición de refugio de intelectuales críticos. Editorial Abril constituyó un puerto seguro para periodistas caídos en desgracia, como por ejemplo cuando se clausuró la revista *Primera Plana*, ocasión en que muchos de sus colaboradores pasaron a *Panorama* (Scarzanella 2009).

César Civita, además, era un apasionado del cine, llegando a rodar un documental en 1971. Como se puede entender, Editorial Abril era una empresa fuertemente enraizada en la expansión de la alta cultura que se vivía en los años sesenta. Desde el arte pop al psicoanálisis sus revistas ponían de manifiesto un clima cultural en fermento, que tenía en el Instituto Di Tella un importante centro propulsor. Esto implicaba, naturalmente, que la empresa albergaba las contradicciones políticas del período en su seno. En este sentido, las críticas al estilo de las publicaciones de Editorial Abril comenzaron a provenir no solo de los sectores tradicionalistas y conservadores, sino también desde la izquierda radical y antiimperialista, hostil hacia la cultura yanqui (Scarzanella 2009).

38 Inés Izaguirre | Mariano Millán | Alejandro Ernesto Ascitutto

3.3.1 Abril durante los años setenta. Continúa la expansión de la editorial

A pesar de las críticas y los conflictos, el comienzo de los años setenta también representó un período de franco crecimiento para Editorial Abril. Se publicaban fascículos de enciclopedia, encargados a intelectuales de la talla de José Luis Romero y se proyectaba una ampliación de la industria gráfica para 1973: Civita quería producir papel para diario. Aunque este proyecto no se realizó, Civita fue uno de los primeros accionistas, en 1972, de Papel Prensa, la empresa recientemente creada por el gobierno militar de Alejandro A. Lanusse (Scarzanella 2009).

Mediante este vínculo aumentaron los lazos de la editorial con el Estado, los militares y la alta burguesía en Argentina, lo que significó un nuevo ámbito de relaciones sumamente conflictivas que deben contarse como parte de las causas del final de Editorial Abril. En este sentido, la posibilidad de explotar las medidas destinadas a favorecer una industria nacional en un sector básico implicó el ingreso en un juego peligroso en el cual diferentes intereses económicos y políticos chocaban violentamente. El regreso del peronismo al poder el 25 de mayo de 1973 puso fin a las ventajas adquiridas por Editorial Abril a raíz de su cercanía con los gobiernos militares dictatoriales entre 1966 a 1973 (Scarzanella 2009).

3.3.2 El regreso de Perón y el incremento de la conflictividad

Hacia el final de los años de la dictadura autodenominada «Revolución Argentina» (1966-1973) el clima político se tornó cada vez más violento, contando con una importante presencia de las organizaciones armadas en la agenda política, a partir de 1970, y con una política estatal represiva creciente, que desembocaría en hechos como la masacre de Trelew en agosto de 1972.

Según Gellert, en Editorial Abril, durante el año de 1972 se dio una explosión en el activismo sindical en la planta de Florida. La FGB orquestó un plan de lucha a nivel nacional, que en la planta de Florida tomó la forma de un paro de dos horas por turno. Gellert nos cuenta que se trató de un desafío fortísimo y que la patronal actuó con mucha presión: los gerentes de la planta venían a presionar en las mismas asambleas de los trabajadores. En una de ellas se apersonaron el gerente de la planta (Méndez) y el gerente de Relaciones Industriales e intervinieron en el debate. Los directivos hablaron en la asamblea de la «familia Abril» pero un trabajador se subió a un tambor, tomó la palabra y dio un emocionante discurso antipatronal, que arrancó aplausos y decidió la continuación de la protesta gremial, desarticulando la movida de la gerencia.

Otro conflicto entre la empresa y los activistas sindicales se desató cuando la firma despidió a dos trabajadores, uno de ellos laboraba en la

sección Galvano. Se organizó un paro, pero un sector de la lista Verde estuvo en contra de la medida de fuerza. Uno de los trabajadores aceptó el despido, y la medida de fuerza perdió consistencia, entonces se decidió levantar la medida de fuerza. Este conflicto ocasionó la alianza entre los activistas y delegados del PRT La Verdad y un sector patronal de la lista Verde, a los efectos de destituir a los delegados de PO, según el relato de Gellert. Se organizó en la sede de la FGB en la Capital una asamblea a tal efecto: se concentraron 40 trabajadores en una época donde la planta tenía 500 obreros aproximadamente. Gellert nos comenta que la maniobra fue promovida por el Gato Goldar y Aurelio García. Se votó y sin embargo, la votación terminó en empate: 20 votos a favor y 20 votos en contra, por lo cual fracasó la destitución de los delegados.^[12]

Sobre la lista Naranja, Roberto Gellert nos cuenta que en 1972 se realizaron como todos los años elecciones de delegados de sección y en la sección Retoque, fue elegido Juan Carlos Venturini, junto a otros dos compañeros del PRT La Verdad. Edy Barrionuevo trató de impugnarlo, en una actitud faccionalista y dañina según el propio Gellert, porque Venturini era un destacado activista fabril. Retoque era la tercera sección más importante, después de Encuadernación, que era la segunda y de Rotativas que era la que concentraba la mayor cantidad de obreros de la planta. Se produjo una crisis gremial: la lista Verde intentó impugnar las elecciones y convocó a la comisión directiva de la FGB. Se presentó entonces Aurelio García, se anularon los comicios y se convocaron a nuevas elecciones. Los activistas de PO intervinieron proponiendo lista de unidad antipatronal, en contra del «faccionalismo» y conformaron la lista Naranja, donde se integraron algunos trabajadores provenientes de la lista Verde: entre ellos Greco y Gualterio Reman (Encuadernación), además de otros trabajadores independientes. Los representantes sindicales que respondían al PRT La Verdad quedaron aislados, hubo 25 votos en blanco de parte de la sección Retoque y el resto de la planta votó masivamente a la lista Naranja recién formada. El secretario general fue Juan Carlos Caravajal y Roberto Gellert ocupó el cargo de secretario adjunto, después al año siguiente, en 1973, Gellert pasó a ser el secretario general, el PO había logrado la hegemonía en el control de la protesta gremial en la planta de Florida de Editorial Abril y la mantendría hasta mediados de 1976.^[13]

A partir de entonces la lista Naranja empezó a desarrollar una actividad sindical muy meticulosa: se realizaron asambleas de sección, se tomaron notas de las reivindicaciones de los trabajadores de la planta, reuniones con la patronal, se mejoró la circulación de la información mediante la cartelera sindical, aparecieron las primeras asambleas de

[12] Entrevista a Roberto Gellert.

[13] Entrevista a Roberto Gellert.

sección, que se hacían en el vestuario, (aunque no asambleas generales todavía en 1972), en síntesis se desarrollan prácticas sindicales de base, destinadas a la acumulación de fuerzas sindicales. Se planteó el tema del buffet de la empresa, que era caro y la comida de mala calidad. Se organizó un boicot decidido en asamblea de trabajadores en los vestuarios, y se ganó la pelea. El boicot duró varios días, y la patronal estaba en contra de la medida, porque en definitiva se trataba de desarrollar la unidad de los trabajadores. La medida tuvo éxito, se mejoraron la calidad y la cantidad de los alimentos, y el *ticket* lo cubría en parte la patronal. La comisión interna de la lista Naranja salió fortalecida por estos cambios.^[14]

Pero no solamente crecía la actividad gremial y política en la planta de Florida, sino las prácticas de propaganda armada por parte de la izquierda militarizada. A este respecto el archivo de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires, abierto recién en el año 2003)^[15] presenta información vinculada a Editorial Abril. A finales de 1972, precisamente el 27 de noviembre de 1972, cuatro hombres y dos mujeres del comando «Combatientes de Trelew» del PRT-ERP, realizaron una acción de propaganda armada que consistió en la reducción del personal de vigilancia del edificio de la calle Roca 4.410 de Villa Martelli, el pintado de consignas en las paredes y el arrojamiento de volantes que convocaban a la creación de organismos de base en apoyo del ERP. El comando abandonó un auto, un altoparlante y una cinta magnetofónica que no pudo ser utilizada. La información policial indicaba que probablemente el comando tenía la intención de secuestrar las armas de la guardia de la empresa (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta danoz, legajo 2.331).

Según otro documento, más tarde, el 21 de enero de 1973, Leone (gerente de Editorial Abril) y otro empleado, fueron asaltados en su domicilio por cuatro integrantes del ERP. Leone fue juzgado por el grupo y luego interrogado, para luego requerirle a la gerencia las siguientes condiciones: el cese de las intimidaciones al personal por medio de la pizarra del establecimiento, que se llegase al convenio colectivo con honradez y buena voluntad, y sobre el despido del personal de la fábrica. El comando mencionó los bajos salarios y las respuestas del gerente fueron grabadas. Según la fuente consultada en archivo, el gerente respondió que no tenía conflictos con su personal y que las relaciones eran cordiales.

[14] Entrevista a Roberto Gellert.

[15] En diciembre de 2000 el gobierno de la provincia de Buenos Aires transfirió dicho archivo, creado en 1956 para el espionaje político-ideológico de la población, a la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, organismo de Derechos Humanos que lo habilitó en el año 2003, para uso de los investigadores, con las limitaciones que le impuso la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a fin de preservar el material necesario en los Juicios de lesa humanidad.

El comando pintó con aerosol leyendas y las siglas del ERP en las paredes y se llevaron algunos elementos personales, entre ellos unos prismáticos, un pasaporte y un pasaje, e incendiaron el auto del directivo. Ese mismo día, desde un automóvil se realizaron disparos de fuego sobre la casa y el automóvil del encargado de galvanoplastia de Editorial Abril. El informe de la policía presumía que se trataba del mismo grupo del ERP que había ingresado en el domicilio de Leone (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta Danoz, legajo 2.066).

Estas acciones de la izquierda armada generaban el rechazo por parte del cuerpo de delegados, Gellert y Venturini, que como dijimos pertenecían a PO, partido que al igual que el PRT La Verdad, no compartía la estrategia de la lucha armada del PRT-ERP, Montoneros, OCPO, entre otras organizaciones.^[16] Gellert menciona una acción de propaganda armada por parte del ERP 22 de agosto, realizada en 1972, que originó una discusión y una acción que fue aprovechada por la patronal para organizar un petitorio de repudio. Se logró evitar la firma del petitorio de repudio, nos comenta Gellert, si bien se la consideró una acción inoportuna que conducía al intento de fortalecimiento de la patronal.

Como adelantamos más arriba, Scarzanella (2009) señala que Juan Domingo Perón, quien regresó definitivamente al país en junio de 1973, no había olvidado el antiperonismo de Editorial Abril. Muchos de los empleados de Editorial Abril eran simpatizantes de las formaciones especiales y de la Juventud Peronista (JP). Para el peronismo ortodoxo este alineamiento representaba una oposición mucho más hostil que la tradicional, que siempre había existido en la editorial.

El estatus de accionista de César Civita en Papel Prensa duró poco. En el año 1973, cuando Perón asumió la presidencia, por presiones políticas Civita vendió su paquete accionario a Luis Alberto Rey, quien luego cedió el mismo al empresario David Graiver^[17] (Scarzanella 2009). En este con-

[16] Gellert menciona la presencia en las puertas de la fábrica de elementos de Milicia Obrera.

[17] David Graiver Gitnacht (1941-1976) fue un empresario y banquero argentino, dueño de bancos en la Argentina, Estados Unidos, Bélgica, Israel. Fue asesor del ministro de Economía de Cámpora y luego de Perón, José Ber Gelbard. Graiver fue acusado durante la dictadura militar de financiar a la organización político-militar Montoneros y obligado a vender sus acciones de Papel Prensa, por presión de los militares. Lidia Papaleo, segunda esposa de David Graiver, su padre Juan, su hermano Isidoro, junto con su esposa Lidia Browsky, fueron secuestrados por los militares. El grupo Graiver era el propietario del Banco de Hurlingham, en el cual Montoneros habría depositado 14 millones de dólares procedentes del pago del rescate de los hermanos Born. Lanata (2003) señala que por medio del protocolo notarial A 0.089.535 el periodista Juan Gasparini declaró ante la justicia argentina: «Confirmo por la presente mi autoría del libro *El crimen de Graiver*, publicado en Buenos Aires, Argentina, por ediciones B en julio de 1990. Dicho trabajo, producto de una investigación de largos años, confirma que 14

texto era notorio el peso de la izquierda en el conjunto de los empleados de Civita (ya eran 1.400 en Argentina, con 750 obreros gráficos en 1973) y también el fastidio que provocaba Civita en el gobierno.

3.3.3 La actividad político-gremial de los trabajadores de Editorial Abril

Además de la presencia del PRT-ERP 22 de agosto en la planta (cuyo referente principal parece haber sido el Gato Goldar) como venimos mencionando en la fábrica estaban presentes importantes elementos sindicales que provenían del PRT-La Verdad (Edy Barrionuevo y otros), que luego pasarían a conformar el PST en 1972. Las relaciones entre los delegados de PO, Gellert y Venturini, con el PRT-La Verdad y posteriormente el PST no eran buenas, estaban atravesadas por el conflicto y la desconfianza entre las diferentes posiciones de los dos partidos de izquierda. Además existían grupos independientes que no respondían a los partidos políticos, otros que se identificaban con la tradicional lista Verde, y por supuesto gran parte de los trabajadores se consideraban e identificaban con el peronismo, identidad predominante en la época. Posteriormente fueron apareciendo abiertamente elementos que respondían a la JTP-Montoneros, particularmente en las secciones Grabado y Offset. PO mediante la lista Naranja fue logrando la hegemonía en el cuerpo de delegados de la planta de Florida, con el tiempo se logró sumar más trabajadores a PO y también se hicieron presentes en la sede central de Editorial Abril en la Capital Federal, si bien allí no controlaban la situación, contaban con delegados como era el caso de Ernesto Káiser y Eva Escudero, esta última representante de los empleados administrativos.

El activista del PST Osvaldo La Valle nos ofrece esta descripción:

millones de dólares provenientes del rapto de los hermanos Juan y Jorge Born fueron embolsados por la Organización Montoneros en la ciudad de Ginebra, Suiza, a mediados de 1975. Esta suma fue posteriormente introducida en el *holding* perteneciente al finado David Graiver y su esposa, Lidia Papaleo de Graiver, operación que contó con la cobertura de la sociedad panameña Empresas Catalanas Asociadas, fundada por el banquero húngaro-chileno Jose Klein a instancias de David Graiver. Como se demuestra en el libro, esa transacción fue concertada entre dirigentes del grupo guerrillero allí mencionado (algunos bajo nombres supuestos) y el matrimonio formado por Lidia Papaleo y David Graiver. Este último ordenó documentar la inversión a su nombre solicitándole al director de unos de sus bancos, el BAS, el doctor Alberto Naón, ciudadano argentino hoy residente en Ginebra, Suiza, que suscribiera la documentación correspondiente, quien así lo hizo».

«Yo trabajé en los talleres de Editorial Abril, ahí en la calle Laprida, Lavalle,^[18] ahora no me acuerdo bien... en la localidad de Florida, trabajé en el sector de Encuadernación... en el taller... hacía calor en verano y frío en invierno en ese sector y hubo muchas reivindicaciones... Encuadernación era un sector de máquinas grandes, era el sector más proletario, en el resto habían más que todo profesionales... técnicos, que hacían tareas de corrección, Retoque... Rotativas era un sector bien “prole”... Abril era la competencia de la Atlántida... ésa era la diferencia... era manejada por los milicos... ingresé en el año de 1972 y estuve ahí hasta mayo de 1976... yo soy del 46... tenía 26 años... entré a trabajar porque mi partido el PST^[19] (Partido Socialista de Trabajadores) tenía la línea de ingresar a las fábricas y proletarizarse... me hice gráfico porque fue una forma de proletarización... uno era militante... había que hacer algo... busqué trabajo por el diario, me anoté y entré... no tenía experiencia... yo milité en el Partido en la zona oeste... nos presentamos en elecciones con Coral y Nora Ciappone cuando la fórmula Cámpora-Solano Lima... y después Coral-Paéz, cuando gana Perón-Perón... Paéz era de SITRAC-SITRAM... cuando entro en Editorial Abril me encuentro con gente de la Gráfica (Federación Gráfica Bonaerense)^[20] que estaban con FAR^[21]/FAP^[22] (Fuerzas

- [18] El entrevistado posiblemente se confunde, la entrada de la planta de Florida estaba en la calle Roca.
- [19] Creado sobre la base del Partido Socialista Argentino (PSA) de Juan Carlos Coral fue la forma continuadora del PRT La Verdad dirigido por el célebre dirigente trotskista Nahuel Moreno.
- [20] Con respecto al sindicalismo de los obreros gráficos el sociólogo Rubén Araldo Zorrilla (1988) en su libro *El liderazgo sindical argentino*, afirma que la Federación Gráfica Bonaerense (FGB), formaba parte de la élite sindical democrática, los 32 Gremios Democráticos, junto a otros sindicatos como empleados de comercio, municipales, que se diferenciaban del sindicalismo de origen peronista. Este grupo sindical, durante el gobierno del general Onganía, se mantuvo a la defensiva. En 1968 asumió el dirigente Raimundo Ongaro en la dirección de la Federación Gráfica Bonaerense (FGB). Zorrilla observa que a partir de entonces, las actividades de esa organización sindical estarán dominadas por grupos armados que castigan con las armas al menor disenso interno (Zorrilla 1988, pág. 71). Según Zorrilla, Ongaro era asesorado por trotskistas que dirigían su periódico y que «cooperan activamente en la constitución del guerrillerismo urbano de tendencia marxista». Posteriormente la FGB sería arrebatada a la izquierda, reconvertido en el Sindicato Gráfico, controlado por sectores sindicales de la derecha peronista, quienes lo transformaron en un mecanismo más de control y represión.
- [21] En 1967 se formó el Ejército de Liberación Nacional (ELN) por disidentes del Partido Socialista Argentino de Vanguardia (PSAV) y del PC (Partido Comunista). Sus dirigentes más conocidos fueron Roberto Quieto y Marcos Osatinsky. En 1970 la organización se transformó en las FAR y se dieron a conocer en el copamiento de Garín. En 1973 se fusionan con Montoneros (Seoane 1993).
- [22] Las FAP establecieron el campamento El Plumerillo en 1967 en la localidad de Taco Ralo, provincia de Tucumán, que fue desbaratado en 1968 y sus principales dirigentes Envar el Kadri y Carlos Caride fueron detenidos. Sus integrantes provenían de la Juventud Peronista (Seoane 1993).

Armadas Revolucionarias-Fuerzas Armadas Peronistas) ... nosotros en la fábrica proponíamos la lista única... pero se cortan los del PO (Política Obrera)^[23] y hacen una lista ellos... y sale la lista Naranja, los compañeros votan... y salen los dos delegados Gellert y Venturini y se quedan hasta el final... esto debe haber sido en el 73... más también... yo nunca llegué a ser delegado pero fui activista ligado al Partido... Talleres era una cosa y las oficinas gráficas en el centro era otra... no me acuerdo que pasaba ahí... en la casa editorial... donde nosotros estábamos, estaba el PO (Política Obrera) y el Gato Goldar... que era del ERP 22 de agosto (Ejército Revolucionario del Pueblo-22 de agosto) ... él era de “Rotativas”... era un tipo re jodón...».^[24]

3.4 La toma de la planta de Florida

Gellert nos cuenta sobre la única toma de la fábrica: en mayo de 1973 asumió Héctor Cámpora y se produce un nuevo giro en la situación. Como es sabido hubo numerosas ocupaciones de fábrica en 1973, numerosas huelgas, se ocupó la fábrica de EMA, próxima a la planta de Editorial Abril de Florida, por mencionar solamente una de ellas. Los delegados de Editorial Abril acudieron a la puerta de EMA a confraternizar con sus trabajadores, como se solía realizar en esas ocasiones, era el invierno de 1973. La gerencia de la planta en consecuencia suspendió a Venturini y a Gellert por la salida no autorizada del establecimiento fabril. Estos, al conocer la decisión de suspensión, intentaron ingresar a la planta a pesar de la misma. Venturini fue detenido en la puerta del establecimiento, mientras Gellert logró dar un empujón a un directivo, el jefe de noche, y consigue entrar. Hizo detener la fábrica: se paró de trabajar, se realizó una asamblea en el playón y se votó la ocupación de la planta por parte de los trabajadores. Acudió Landaburu, el abogado del gremio y la policía vino a intimar el cese de la toma. Se trató de una toma de fábrica sin rehenes. Esta contó con el apoyo y la solidaridad de los trabajadores del Astillero Astarsa y otras empresas e inclusive acudió el mismo Raimundo Ongaro, quien dio un discurso encendido y posteriormente se retiró. Al día siguiente se produjo una convocatoria en el Ministerio de Trabajo por causa del conflicto desatado, se firmó un acta que implicaba la intimación a levantar el paro y la toma de la planta. Se discutió en asamblea, referentes de la lista Verde junto a activistas y/o delegados del PST se resistieron al acuerdo firmado.^[25]

[23] Política Obrera (PO) había sido fundada en 1964. Política Obrera tenía presencia en la zona norte, además de la Editorial Abril, en las empresas metalúrgicas EMA y Santini, ambas ubicadas en Vicente López, en la fábrica de calzado deportivo Panam (Munro) y en la fábrica de pinturas Miluz (Vicente López).

[24] Entrevista a Osvaldo La Valle.

[25] Entrevista a Roberto Gellert.

El Descamisado número 13, publicación del 14 de agosto de 1973, daba cuenta del conflicto ocasionado por la suspensión de los delegados Venturini y Gellert. En la nota titulada «La violencia de Editorial Abril», mencionaba que los trabajadores gráficos de la planta de Florida habían paralizado las tareas y ocupado la planta el 6 de agosto de ese año en protesta por la suspensión de Venturini. El 8 de agosto el Ministerio de Trabajo intimó a la patronal a rever su actitud y la situación se normalizó. Ese día se realizó un acto en las puertas de la sede central, una asamblea general donde los trabajadores de las redacciones y las oficinas escucharon a los gráficos del taller de Florida. La comisión interna de la sede central se solidarizó con sus compañeros de Florida. Tomaron la palabra representantes de la Asociación de Periodistas y el Sindicato Único de Publicidad. Cerró el acto un trabajador del Bloque Peronista de Prensa, adherido a la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). La nota continuaba describiendo un recorrido de *El Descamisado* por la planta de Florida, junto a los militantes de la JTP Omar Barrios y Rubén Caride, y el miembro de la comisión interna Roberto Geliert [sic]^[26] que denunciaban las condiciones de trabajo en Florida, entre ellas, la falta de un comedor adecuado, el escaso tiempo para el almuerzo (30 minutos), la presencia de roedores, las altas temperaturas en verano y las muy bajas en invierno, en el sector de Encuadernación. Se mencionaba también una inspección por parte del Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires, delegación que había sido recibida por el jefe de Personal, Carlos Alberto Mingo, durante la cual no se había avisado a los delegados, con lo cual el resultado de la inspección fue favorable a la empresa, ya que el informe concluyó que las condiciones ambientales eran las adecuadas. La nota continuaba detallando las condiciones de la sección Galvano, el Baño de Cromo y la Pulidora, donde los polvillos y emanaciones eran nocivos para la salud de los trabajadores, ya que producían enfermedades bronquiales y problemas digestivos. Se mencionaba la dureza del Jefe del Servicio Médico del taller, José Kleiner, así como el fallecimiento de dos trabajadores como consecuencia de enfermedades laborales. La nota de *El Descamisado* finalizaba informando que durante la toma de la planta de Florida se había apersonado el dirigente gráfico Raimundo Ongaro, quien afirmó que las medidas de racionalización que quería implementar la Editorial Abril no tenían como fin mejorar la producción, sino afectar a la militancia que bregaba por la liberación nacional.

Como detalla la publicación, el éxito fue total, se obtiene un aumento de salarios, el levantamiento de las suspensiones de los delegados, el logro de las recategorizaciones, un comedor extraordinario y barato, se logra movilidad gremial que fue el motivo de la suspensión. Gellert refiere textualmente que «eran Gardel». Consiguieron además un cuarto

[26] Se trata indudablemente de Roberto Gellert, a quien venimos mencionando.

de delegados, que no tenían hasta el momento. Fue una gran victoria gremial inusitada, había prácticamente un doble poder en la planta, los delegados recorrían permanentemente las secciones, los gerentes no les tocaban un solo pelo. Fue un avance extraordinario de la militancia gremial en Editorial Abril.^[27]

Como estamos mencionando, hacia 1973 aumentaron los enfrentamientos laborales en el interior de la empresa y la gestión «paternalista» comenzó a ser rechazada por los trabajadores de Editorial Abril. Scarzanella señala que César Civita quedó en medio de la guerra civil sin bando al que pertenecer. Según Scarzanella (2009), el empresario italiano se encontró acorralado entre el periodismo militante (sin olvidar la interesante militancia de los obreros de Florida que estamos rememorando) y las amenazas de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Recibió una advertencia por parte de esa organización en 1974, cuando estalló una bomba frente al Edificio Abril y su nombre apareció en una lista de intelectuales amenazados de muerte por la organización de la extrema derecha peronista (Scarzanella 2009). Tras la muerte de Perón, ocurrida el 1 de julio de 1974, la presidenta María Estela Martínez de Perón y el ministro José López Rega aumentaron las presiones sobre Editorial Abril.

En 1974, la revista *Claudia* eligió a la presidenta María Estela Martínez de Perón como mujer del año. Isabel no ocultó su desconfianza públicamente ante la prensa, declarando que «el lobo se disfrazaba de cordero» (Scarzanella 2009).

Otro informe de la DIPBA, corrobora parcialmente la información obtenida mediante las entrevistas acerca de la activa militancia y de la presencia del PRT-ERP en Editorial Abril: el parte número 1.037/0030 de la SIDE, departamento central de reunión, fechado el 4 de enero de 1974, indicaba que en la planta de Editorial Abril operaba la célula más importante del ERP y señalando que dicha célula, mantenía contactos con elementos del ERP de Zárate y Campana. El documento solicitaba ratificar, rectificar o bien proceder a la ampliación de esta información. La respuesta a este pedido incluía un detallado informe de dos delegados o activistas. El informe señalaba la presencia del PST y ponía de manifiesto contactos entre la fuerza de inteligencia y los mandos superiores y medios de la empresa, quienes aportaban la información. El informe cita a un gerente y al jefe de seguridad industrial y a otros comisarios retirados que pertenecían a la empresa. El documento indicaba que la *nómina del cuerpo de delegados con sus datos personales* sería remitida y que esta tarea demandaría tiempo, a los efectos de no despertar sospechas entre los empleados de personal ante el movimiento de legajos. También se detallaban las autoridades de la empresa (presidente, vicepresidente y los dos síndicos), y sus vinculaciones con otras empresas (archivo DIPBA,

[27] Entrevista a Roberto Gellert.

mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 1.324). Creemos que la supuesta relevancia atribuida a la célula del PRT-ERP por parte de la inteligencia policial era exagerada y no reflejaba la realidad en base a la información obtenida en las entrevistas realizadas.

El informe no solamente se centra en los trabajadores, sino también en los propietarios y gerentes. Detalla que Editorial Abril había sido inscrita el 04/06/1956, ubicada en Leandro N. Alem número 896, mientras que su establecimiento fabril estaba en la calle Roca 4410, en Florida. El Balance al 31/01/1971 informaba un capital suscrito e integrado de \$ 5.000.000, una ganancia ejercicio de \$ 680.797 y ganancias acumuladas de \$ 58.739. Se menciona un informe de 1962 por el cual se eleva un ejemplar de *El libro negro del frigerismo, esquema para un prontuario*, donde en la página 71 se menciona a Editorial Abril italiana, con filial en Argentina, Editorial Abril, que «edita y difunde ideología comunista». También menciona un folleto del 1962 donde se cataloga a la misma editorial como entidad comunista. Se menciona la trayectoria del director de revistas infantiles desde 1951 hasta 1961, que también es catalogado de comunista. El informe termina mencionando el hallazgo de panfletos trotskistas en la planta, pertenecientes presuntamente al ERP. Dichos documentos aportan una prueba de que las tareas de inteligencia no solamente estaban orientadas al control y vigilancia de la actividad de los obreros, sino que la misma firma y sus dueños eran un motivo de resquemor y desconfianza que ameritaba dicho seguimiento.

3.5 La violencia se incrementa

En enero de 1974, la Triple A difundió en Buenos Aires una «lista negra» de personalidades que «serán inmediatamente ejecutadas en donde se las encuentre». La lista incluyó a Hugo Bressano – más conocido como Nahuel Moreno – (dirigente del PST); Silvio Frondizi,^[28] Mario Hernández, Gustavo Roca y Mario Roberto Santucho (dirigentes del PRT/ERP); los sindicalistas Armando Jaime, el gráfico Raimundo Ongaro, René Salamanca (PCR) y Agustín Tosco; Rodolfo Puiggrós (ex rector de la UBA); Manuel Gaggero (director del diario *El Mundo*); Roberto Quieto (Montoneros), Julio Troxler (Peronismo de Base); coroneles César Perlinger y Juan Jaime Cesio; monseñor Enrique Angelelli; senador nacional Luis Carnevale; entre otros. La amenaza se consumó poco tiempo después y varios de los mencionados sufrieron las consecuencias (Veksler 2014).

[28] En el caso del intelectual marxista Silvio Frondizi, la amenaza se hizo efectiva y después de varias detenciones, amenazas y atentados, Frondizi es asesinado el viernes 27 de septiembre junto a su yerno Luis Ángel Mendiburu. El comunicado de la Triple A informaba: «Sepa el pueblo argentino que a las 14:20 fue ajusticiado el disfrazado número 1, Silvio Frondizi, traidor de traidores, comunista y bolchevique (...). Viva la Patria. Viva Perón. Vivan las fuerzas armadas».

El 1 de julio de 1974 muere el presidente Juan Domingo Perón. Gellert recuerda que los trabajadores de Editorial Abril estaban en el playón cuando uno de ellos se acercó para comunicar la muerte del General. Se hizo un minuto de silencio en homenaje.

El 21 de julio de 1974, un miembro de la comisión interna de Editorial Abril, Pedro Cáccamo, delegado de la sección Offset, fue secuestrado y torturado en el barrio de Liniers, después de concurrir a una reunión de la FGB.^[29] Cáccamo fue liberado en La Reja, cerca de Luján. Se trató del primer atentado de la Triple A contra un trabajador. Luego seguiría una intimidación en la casa del delegado de Retoque Héctor Barrientos, en Banfield, a quien no encuentran. Barrientos fue escondido en casas de otros trabajadores, entre ellas la del delegado Venturini. Gellert nos comenta sobre las amenazas sufridas por sus padres en 1975, quienes recibieron una carta de amenaza y padecieron las visitas de la policía.

Se producen algunas medidas de fuerza, en una asamblea se vota reclamar un 75% de aumento, la patronal responde que no estaba en condiciones de otorgar dicho aumento y en consecuencia se votó un paro que luego se transforma en quite de colaboración, que dio como resultado un nivel de producción irrisorio. Finalmente la patronal accede al aumento.

La FGB fue uno de los primeros gremios que denunció el convenio colectivo, el 29 de septiembre de 1974, en protesta por el congelamiento salarial, en plena vigencia del Pacto Social. El gobierno nacional como respuesta intervino la FGB, y procede a disolver dicha organización sindical. Se le retiró la personería gremial el 19 de agosto de 1974: el ministro de Trabajo acusó a la FGB de «querer romper el pacto social y estar contra el gobierno popular». El 11 de octubre de 1974 se formó un nuevo sindicato gráfico, el Sindicato Gráfico Argentino (SGA) en manos del interventor Jorge Zakour. El gobierno nacional le otorgó rápidamente la personería al nuevo sindicato y le entregó los bienes e inmuebles de lo que fuera la FGB. Raimundo Ongaro fue detenido en octubre de 1974 y acusado de tenencia de armas y aunque un juez ordena su liberación permaneció en prisión. Jorge Zakour, un referente de la derecha sindical, encabezó la reacción sindical en contra del período anterior, dominado por la izquierda. Zakour había trabajado en Fabril Financiera. Gellert menciona una actitud muy pasiva del ongarismo frente a la intervención y la disolución de la FGB. Luego hay elecciones y la lista de Jorge Zakour triunfó sobre una coalición sindical integrada por PO y el PC.

Hacia fines de 1974 eran ya muy frecuentes las intimidaciones a los sindicatos y seccionales combativas, así como también las amenazas y las suspensiones de personerías gremiales. La burocracia sindical,

[29] Véase la declaración de Petroni (2007) en la causa contra la Triple A.

amparada por la ley de Asociaciones Sindicales,^[30] comenzó a intervenir y disciplinar a las seccionales disidentes. Se le retiró la personería gremial al sindicato azucarero FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar) por declarar una huelga que paralizó 16 ingenios; así como también al sindicato de fideeros por el conflicto de Matarazzo, siendo su secretario obligado a renunciar al cargo. Se intervino la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, se le negó el reconocimiento legal a la CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) y se le otorgó a la UDA (Unión Docentes Argentinos) (Werner y Aguirre 2009, pág. 105).

Sobre las postrimerías de 1974 los servicios de inteligencia profundizaron la política de secuestro y desaparición, siendo Tucumán el primer laboratorio de las prácticas que muy pronto se extendieron al resto del país (Izaguirre 2009, cuadros 4.3, 4.8 y 4.9 del capítulo 4, «El mapa social del genocidio»).

Con respecto a Editorial Abril, por nota fechada el 4 de noviembre de 1974, el destacamento de inteligencia 101 elevaba al jefe de policía de la provincia de Buenos Aires información sobre la operación de células del ERP en los siguientes tres lugares: Colegio Nacional de Munro, Editorial Abril de Villa Martelli, donde se desempeñaba como jefe de servicio de vigilancia un comisario retirado que podía proporcionar información; y finalmente la central nuclear de Atucha (archivo DIPBA, mesa delinquentes subversivos, carpeta varios, legajo 2.629).

El 13 de diciembre de 1974 fueron secuestrados Jorge Fischer, que era miembro del comité central de PO (Política Obrera) y Miguel Ángel Bufano, autor del Himno de Política Obrera. Ambos laboraban en la fábrica de pinturas Miluz y aparecieron muertos el 15 de diciembre. Como represalia, el ERP procedió a ajusticiar a los directivos de Miluz, el director general y el gerente de personal, Roberto Abeigón, el 30 de diciembre de ese año, 15 días después de la muerte de los trabajadores de Miluz. La Triple A replicó la acción del ERP mediante el asesinato de Héctor Noriega, el reemplazante de Fischer, también de PO^[31] (Löbbo 2009, págs. 85-86).

[30] La ley se convirtió en un instrumento en manos del Ministerio de Trabajo y era utilizada para desplazar a las direcciones combativas y consolidar a los sectores sindicales burocráticos. Otero exclamaba que «ahora, hay una sola organización por actividad, están prohibidos los sindicatos por empresas o paralelos... ni Ongaro, ni Tosco, ni Salamanca» (Palacios 1995).

[31] Datos suministrados por el historiador Héctor Löbbo en comunicación vía mail con los autores el 4 de septiembre del 2015. Cabe mencionar que Coggiola (2006, pág. 263) presenta un orden diferente de los acontecimientos, ya que refiere que inicialmente fueron asesinados los directivos de Miluz, y posteriormente, el 15 de diciembre, Fischer y Bufano.

En muy poco tiempo el gobierno peronista llevaba adelante una política de guerra totalmente desembozada. En febrero de 1975 la presidenta Isabel Perón convocó a las fuerzas armadas para que instrumenten el aniquilamiento de la guerrilla rural. Se inició el Operativo Independencia en la provincia de Tucumán, en donde se movilizaron unos 4.000 efectivos del Ejército Argentino para controlar a los combatientes de la Compañía del Monte Ramón Rosa Jiménez del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), que no superaban el número de 150 combatientes. Se aplicaron las prácticas de la contrainsurgencia aprendidas de la experiencia de Vietnam y en otras latitudes. En Tucumán funcionaron los primeros centros clandestinos de detención (CCD), que luego fueron utilizados en toda la geografía del país.

En marzo de 1975 la Triple A hizo explotar una bomba en la sede de Editorial Abril y amenazó de muerte a los periodistas. César Civita y su familia sufrieron un intento de secuestro. El empresario se trasladó al Brasil y luego a Montevideo, dejando a cargo de la empresa a Raúl Burzaco (Scarzanella 2012).

Simultáneamente con estas circunstancias, durante la primera quincena de marzo de 1975 los trabajadores de Editorial Abril obtuvieron importantes aumentos como resultado de sus medidas de fuerza. Pero la ofensiva de la derecha peronista continuaba con nuevos bríos. El 7 de mayo de 1975 la Triple A mató en su domicilio de Villa Adelina (San Isidro) al obrero textil Juan Ricardo Casalonga. Pocos días después una comisión policial de civil intentó secuestrar al militante obrero Luis Navalese de Editorial Abril. Como este no se encontraba en su domicilio, las fuerzas represivas raptaron a la esposa y los dos hijos del activista. Ante las denuncias formuladas a la justicia y a la prensa, días más tarde la policía reconoció que estas personas se encontraban detenidas (Löbbecke 2009, pág. 109). Gellert recuerda que Luis Navalese había trabajado en la sección Tipografía y que fue amenazado por la Triple A. Había pasado por el PC (Partido Comunista) y militaba junto al Gato Goldar. Navalese tuvo que tomarse una licencia después de este hecho, debido a la amenaza de la Triple A.

En mayo de 1975 hubo numerosos paros y acciones de repudio de los trabajadores gráficos por el asesinato de Alfredo Ongaro, hijo del dirigente gráfico Raimundo Ongaro, que estaba preso en ese momento. En Fate y Editorial Abril se realizaron huelgas y otras medidas de fuerza en repudio de las amenazas de muerte que la Triple A hacía a los activistas de las fábricas, y se votó también tomar medidas de seguridad (Werner y Aguirre 2009, pág. 481).

3.5.1 Las jornadas de junio y julio de 1975 y Editorial Abril

Hacia mediados de 1975 asumió como ministro de Economía de Isabel Perón, Celestino Rodrigo. Su principal política al frente de la cartera económica fue una devaluación monetaria del 100% y un aumento de las tarifas públicas en un 200%. Estas medidas dispararon un proceso inflacionario de enorme magnitud que melló el poder adquisitivo de los trabajadores asalariados. Su nombramiento significaba un nuevo capítulo en la composición de una alianza entre el capital extranjero y la burguesía agraria, sectores ambos que reclamaban un plan de estabilización y ajuste de la economía argentina.

En este contexto, el 16 de junio de 1975 se produjo la primera marcha de los obreros de la Ford de General Pacheco en demanda de un aumento de salarios.^[32] La movilización, que contó con varios miles de obreros, tenía como objetivo manifestarse en la Plaza de Mayo y en la sede central del SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor). A la columna inicial, se le sumaron contingentes de las empresas Alba, Sylvapen, Editorial Atlántida, Editorial Abril y otros centros fabriles. La formación, compuesta por casi 8.000^[33] trabajadores, no pudo llegar a su destino debido a un impresionante operativo policial que tenía la orden de impedir la entrada de los manifestantes a la Capital Federal (Palacios 1995).

El 19 de junio se conoció el ajusticiamiento por parte de Montoneros del dirigente Fidel Líder Quirós. Este dirigente había sido el asesino del trabajador de Lozadur Juan Carlos Bache, a quién Quirós había baleado por la espalda, el 21 de agosto de 1973. El 25 de junio de 1973 los ceramistas habían arrebatado a la burocracia sindical de Salar, la sede sindical de Villa Adelina. Quirós, un referente de la derecha sindical, junto a otros elementos reaccionarios de la burocracia sindical, fuertemente armados, trataron de revertir esa expulsión e intentaron recuperar, por la fuerza de las armas, la sede sindical de los ceramistas de Villa Adelina, el 21 de agosto de 1973, dando lugar a un verdadero combate que terminó en la toma, esta vez por parte de la derecha sindical. Los trabajadores ceramis-

[32] La Ford se había instalado en los años sesenta, tenía 4 plantas integradas en donde trabajaban 7.500 obreros en cuatro turnos diferentes. El cuerpo de delegados se componía de 130 delegados de SMATA, muchos de los cuales respondían al PC (Partido Comunista), PCR (Partido Comunista Revolucionario), a la Tendencia Revolucionaria, al PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y al PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores). Los obreros se encontraban movilizados desde el 6 de junio (Löbbe 2009, págs. 113-114).

[33] Löbbe (2009, pág. 115), refiere que el número de trabajadores participantes, según el relevamiento de diarios comerciales y fuentes partidarias, osciló entre 3.500 y 8.000, si bien pareciera que la cifra de 5.000 obreros, se acerca aproximadamente a la realidad. Datos confirmados en comunicación vía mail con uno de los autores del artículo.

tas y otros luego se movilizaron y rodearon la sede tomada. Lograron la retirada de la patota sindical y hasta formaron un cordón para garantizar la salud de los agresores, pero en ese interín Bache es asesinado por Quirós. El velatorio de Juan Carlos Bache contó con la presencia de 1.000 obreros aproximadamente (Veksler 2014, págs. 78-88). Trabajadores de Editorial Abril se hicieron presentes, como lo recuerda Roberto Gellert, junto a trabajadores de EMA y el dirigente Juan Carlos Coral del PST.

Poco después, el 23 de junio, se convocó a la constitución de una Coordinadora Interfabril, por iniciativa de las comisiones internas y delegados de Astilleros Astarsa, Editorial Abril, Laboratorios Squibb, Tensa, Laboratorios Avon, Santini, y la adhesión del Sindicato de Ceramistas de Villa Adelina. El objetivo era centralizar y organizar la lucha simultánea que se venía desarrollando en varias fábricas desde Vicente López hasta el límite norte de Tigre (Löbbe 2009, pág. 118). A partir de esta decisión se constituyeron comisiones de activistas de los distintos establecimientos para recorrer la zona invitando a los distintos contingentes de obreros a sumarse al movimiento de la Coordinadora.

El jueves 26 de junio la CGT y las 62 Organizaciones realizaron una convocatoria a un acto en la Plaza de Mayo para el día siguiente, 27 de junio. Sectores que estaban conformando la Coordinadora Norte participaron de la marcha del 27, sus consignas eran «Afuera, afuera, Rodrigo y López Rega» e «Isabel, coraje, al Brujo dale el raje». Se calcula que participaron 80.000 obreros (Palacios 1995). Löbbe (2009, págs. 121-125) en cambio aporta una cifra menor y calcula que participaron entre 50.000 y 70.000 obreros y no todos conducidos por sectores de izquierda.

Al día siguiente de la movilización, el 28 de junio, el gobierno anunció la suspensión de las paritarias y su reemplazo por el decreto del aumento de salarios del 50 % vigente a partir del 30 de junio, en dos tandas desde esa fecha. Ese mismo sábado renunció el ministro de Trabajo Ricardo Otero (Löbbe 2009, pág. 126).

Durante esa jornada también se produjo el Primer Plenario de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha de Capital Federal y Gran Buenos Aires, que reunía a varios activistas gremiales de distintas agrupaciones de izquierda. No se intentaba reemplazar a otras estructuras del movimiento obrero, sino coordinar los esfuerzos que se venían realizando. Tomaron parte de la reunión numerosos cuerpos de delegados de diversos establecimientos y comisiones de sindicatos docentes adheridos a la CTERA. Por parte de la Coordinadora Norte participaron miembros de Astilleros Astarsa y de Laboratorios Squibb (Löbbe 2009, pág. 130).

Casi simultáneamente a aquella reunión, el 30 de junio se comenzó a formar una columna de colectivos en la zona norte del Gran Buenos Aires. Desde la mañana se iban aglomerando los vehículos, muchos de ellos requisados por los piquetes de obreros y otros manejados por

sus conductores. La marcha partió desde el extremo norte de la ruta Panamericana, cerca de la localidad de General Pacheco. Formaban una columna de más de 70 colectivos, ómnibus y camiones repletos de contingentes obreros de las siguientes empresas: Ford, Alba, Siemens, Tensa, Cartonex, Productex, Lozadur, Coca Cola, Editorial Abril, La Hidrófila, Paty, Del Carlo, Fundiciones Santini y los astilleros de San Fernando y Tigre. Al llegar a la avenida General Paz, el límite con la Capital Federal, un cordón policial con cascos, armas largas y tanquetas antidisturbios detuvo a la columna, que contaba aproximadamente con 5.000 manifestantes. La policía realizó un control de armas y accedió a franquear el paso a la columna obrera. La formación se dirigió a la sede de la CGT (Confederación General del Trabajo) donde confluyeron con trabajadores de la Coordinadora Sur. La protesta reunió a una decena de miles de trabajadores (Löbbe 2009, págs. 131-133).

Desde aquel 30 de junio hasta el 3 de julio se sucedieron días agitados en las fábricas de la zona norte, así como en el resto del país, generalizándose el cese de actividades. Se trataba de un paro no declarado pero que significaba un estado de asamblea permanente en muchas fábricas. El miércoles 2 de julio la Coordinadora Interfabril de Zona Norte procedió a repartir un volante convocando a una nueva marcha a la Capital Federal con la intención de concentrar en la histórica Plaza de Mayo. Se buscaba conquistar la homologación de los convenios paritarios, la anulación del Plan Rodrigo y la remoción de varios ministros del gabinete. Mientras tanto, las Coordinadoras de Zona Oeste y Sur del Gran Buenos Aires y de La Plata, Berisso y Ensenada se seguían organizando para una acción de masas en común. El gobierno nacional respondió con un operativo de seguridad que impedía el ingreso a la ciudad, ocupando puentes y avenidas de acceso a la misma (Löbbe 2009, pág. 135).

3.5.2 La marcha del 3 de julio de 1975

Pese al operativo de seguridad montado, el jueves 3 de julio de 1975 fue una jornada de grandes movilizaciones en Buenos Aires. La columna más numerosa de la zona norte nuevamente fue la de los obreros de Ford, donde había militancia gremial de la JTP (Juventud Trabajadora Peronista-Montoneros) y del PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo), organizaciones que destinaron sendas «escuadras» que acompañaron a distancia el desplazamiento de la columna obrera, listas para intervenir llegado el caso. La columna obrera marchó desde General Pacheco y fue engrosada por los contingentes obreros de Tigre, San Fernando, Béccar y San Isidro, hasta que llegaron a la planta de Fanacoa.

En este sitio se realizó una asamblea obrera que ratificó la intención de marchar a la Capital Federal en reclamo de la vigencia de las paritarias

y para evitar «que la CGT firmara cualquier cosa». Había aproximadamente 10.000 obreros de las siguientes firmas: Ford, astilleros de San Fernando y Tigre, Terrabusi, Matarazzo, Laboratorios Squibb, Alba, Editorial Abril, Fanacoa, Carrocería El Detalle, IBM y las principales metalúrgicas de la zona. Los manifestantes prendieron fuego a una efigie que representaba a José López Rega, y se pusieron en marcha hasta la avenida General Paz, donde los esperaba un retén de la policía. A la cabeza de la columna marchaban los trabajadores de la Ford, orientados por los activistas del PRT, que pretendían forzar el paso cerrado. Sin embargo, ciertos grupos como el de Laboratorios Squibb (con mayoría de la JTP), se oponían a esa iniciativa debido a que en la marcha había mujeres y niños, y a la magnitud del dispositivo policial. Esta postura, implicaba discrepar con la dirigencia de la Columna Norte de Montoneros, que eran partidarios de forzar el paso. El curso a seguir se definió mediante una asamblea, que decidió el repliegue hasta Martínez, para realizar una nueva deliberación. Esta se realizó a las 18 horas en la ruta Panamericana, donde se decidió la desconcentración hasta el siguiente día, para proseguir con el paro general. Algo similar sucedía en las Coordinadoras Oeste y Sur, mientras que en La Plata se registraban disturbios frente a la sede local de la CGT (Löbbe 2009, págs. 138-139).

«Esa marcha fue buenísima, muy grossa, éramos muchos y llegamos a una gran barrera, en la General Paz y tuvimos que volver para atrás... la gente que se movilizaba de Abril eran muchos, la comisión interna llevaba gente... fuimos, no llevábamos casi nada... llevabas bicarbonato, por si había bomba...».^[34] Roberto Gellert cuenta que se gritaba «Isabel Isabel, cuánto gana un obrero, cuánto gana un coronel». Prácticamente toda la planta de trabajadores de Editorial Abril participó en dicha marcha. Gellert participó de la asamblea y fue uno de sus oradores.^[35]

En estas circunstancias la CGT convocó, el día 4 de julio, a un paro general para el lunes 7 y martes 8 de julio. La movilización obrera significó una derrota para el gobierno nacional de Isabel Perón y durante los días subsiguientes renunciaron varios ministros.

[34] Entrevista a Osvaldo La Valle.

[35] Entrevista a Roberto Gellert.

3.6 Del Segundo Plenario de la Coordinadora de Gremios a la derrota obrera*

El impulso del movimiento condujo a que los militantes se propusieran instancias mayores de coordinación. Así, el día domingo 20 de julio de 1975 cerca de 400 activistas políticos-sindicales se reunieron en el Club Social Béccar. Representaban a 116 comisiones internas, 11 sindicatos y seccionales y un número impreciso de militantes obreros, todos de la región metropolitana, Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se discutió el sentido de la Coordinadora Interfabril y la actitud frente a la cúpula sindical ortodoxa. Dada la diversidad de criterios y el número de agrupaciones políticas participantes se trató de realizar una convocatoria abierta. De la zona norte participaron delegaciones de las empresas Del Carlo (metalúrgicos), Productex (textiles), Editorial Abril (gráficos), Miluz (pinturas), Astarsa (navales), Packard (papeleros), Avón (perfumistas) y el Comité de Lucha de la Ford. En la primera instancia del congreso intervinieron las delegaciones más importantes. La Intersindical de Editorial Abril, compuesta por trabajadores gráficos, periodistas y personal de publicidad y que contaba con representantes de la Casa Central y de la planta fabril de Florida, expresó en su discurso, publicado posterior-

* Las corrientes de izquierda presentes en el Segundo Plenario eran la JTP-Montoneros, que había conseguido el apoyo del PORT «posadista» (Partido Obrero Revolucionario Trotskista) y la OCPO (Organización Comunista Poder Obrero). El PO se había agrupado con el GOR (Grupo Obrero Revolucionario), una parte de la «izquierda socialista» y posiblemente con el PST (Partido Socialista de los Trabajadores). El PRT osciló entre estos bloques mientras que el Partido Comunista no asistió al Congreso o lo hizo con delegaciones de poco peso. Existían posturas diferentes, desde quienes proponían un acercamiento a la burocracia sindical hasta posturas de intransigencia. EL PST por ejemplo discrepaba con la estrategia de la JTP-Montoneros y del PRT de atacar frontalmente a la burocracia sindical peronista, y era partidario en cambio de presionarla para que se pusiera al frente de los reclamos obreros. El PO había levantado el 4 de julio la consigna del «gobierno de la CGT», que debía ser aprobado por un congreso de delegados con mandato de fábrica. El PST tuvo una postura similar. Dos semanas más tarde, PO reconocía que dicha consigna ya no tenía sentido: el camino era lograr una CGT auténtica, que impulsara a las coordinadoras fabriles y a las agrupaciones clasistas. El GOR tenía fuerte presencia en la Coordinadora Oeste y criticaba al PC por su negativa a participar de las coordinadoras. Además le criticó a PO el intento de convertir el plenario en una tribuna para exponer su línea partidaria y denunciaba que en forma posterior al encuentro, intentaron crear coordinadoras paralelas en la zona norte. El PO de manera posterior al encuentro afirmó que la Coordinadora ya presentaba características soviéticas, que actuaba como un organismo político de las masas, si bien acordaba que se trataba de una expresión muy minoritaria. Su propuesta partía de no desconocer a los sindicatos y a la CGT sino complementarse con ella. Cuestionaba a la JTP por levantar un programa de coincidencia con la burguesía nacional (Löbbe 2009, págs. 149-169).

mente por un semanario del trotskista PO (Política Obrera), la posición oficial del partido (Löbbe 2009, págs. 149-154). El congreso acordó un programa que debía ser ratificado por las bases de cada establecimiento fabril y que contenía cuatro núcleos: organizativo, reivindicativo gremial, económico y político.

A partir de agosto de 1975, la conflictividad social volvió a aumentar en varias industrias de la zona norte. En Editorial Abril, cuya planta estaba en Vicente López, los trabajadores iniciaron medidas de fuerza exigiendo la reincorporación de 15 trabajadores despedidos, aunque nos queda la razonable duda de si efectivamente los trabajadores pertenecían a Abril o bien a otra empresa. *El Combatiente*, número 178, del 13 de agosto de 1975, en la sección Noticiero Sindical, página 6, publicaba: «El Personal de Editorial Abril (planta central) decidió tomar medidas de fuerza exigiendo la reincorporación de 15 trabajadores despedidos por la empresa».^[36] En Cerámica del Pilar, la cesantía de 16 operarios fue respondida con la ocupación de la fábrica por parte de sus doscientos trabajadores, encabezados por el cuerpo de delegados del Sindicato de Ceramistas de Villa Adelina. Para expresar su solidaridad con la toma, se hicieron presentes contingentes obreros de las plantas de Frigor, Del Carlo, Editorial Abril, Laboratorios Squibb. La empresa accedió a la reincorporación de los despedidos con el reconocimiento y pago del salario correspondiente a los días del conflicto (Löbbe 2009, pág. 202).

Hacia fines de agosto las reuniones de la Coordinadora Norte se limitaron a su organismo permanente, la mesa ejecutiva, y a la realización de un plenario zonal. Debido al conflicto en la empresa Santini, la subzona de Vicente López de la Coordinadora Norte, integrada por las delegaciones obreras de La Hidrófila, Editorial Abril, Ferrania y Avón, desplegó una intensa actividad de solidaridad (Löbbe 2009, págs. 203-205).

Durante el mes siguiente, en septiembre de 1975, se produjeron las elecciones gremiales en Editorial Abril: la lista Naranja obtuvo 580 votos sobre un total de 600 operarios, y de esa manera se renovó la comisión interna. La agrupación vencedora estaba integrada por distintas corrientes combativas de izquierda, con hegemonía de PO (Política Obrera) y retenía la conducción de la comisión interna que ejercía desde 1972. Este organismo participaba de la mesa ejecutiva de la Coordinadora de Zona Norte, siendo una de las delegaciones de mayor influencia (Löbbe 2009, pág. 205).

[36] Datos suministrados por Héctor Löbbe, mediante correo electrónico con uno de los autores del artículo el 4 de septiembre del 2015. Löbbe agrega que *Prensa Obrera* de 1975, la publicación de PO, no presenta la información del despido de los 15 obreros, a diferencia de *El Combatiente*. Por otra parte ambos obreros entrevistados, que trabajaban en la planta de Florida, Roberto Gellert y Osvaldo La Valle, no recuerdan ningún despido colectivo, por lo cual creemos que se trataría de una referencia a un conflicto externo a Editorial Abril.

Como hemos señalado a lo largo del presente capítulo, la actividad sindical y política de los obreros y empleados de Editorial Abril era vigilada mediante operaciones y rutinas de inteligencia por parte de las fuerzas de seguridad. La policía de la provincia de Buenos Aires emitía el informe del chequeo del personal de la Editorial Abril que había sido requerido el 24 de octubre de 1975. El documento consultado hace referencia al conflicto laboral existente en la Editorial Abril, sita en la calle Roca 4.410 de la localidad de Florida y expresaba la posibilidad de la «toma» del establecimiento por parte de su personal. A continuación se presentaba un listado de 29 individuos, entre los cuales figuraban cuatro miembros de la comisión interna y 10 delegados de las diferentes secciones de la fábrica: Rotativa, Encuadernación, Armado, Grabado, Offset Plana, Tipografía, Rotativa Offset y Retoque. Se solicitaba el «chequeo» de dicho personal. Al lado del número 26 de la nómina figura agregada la palabra «ERP». El chequeo indicaba que 3 de los 4 miembros de la comisión interna pertenecían al ERP, así como 3 delegados de sección y 5 trabajadores más. El informe agregaba además los números de documento de los trabajadores y la localidad donde vivían. En el caso de 9 trabajadores de dicha lista, se había consignado una letra «a» a la izquierda de su nombre. Este signo indicaba que eran considerados activistas *peligrosos*, según el criterio del gerente de relaciones laborales de la firma (DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 3.023).

En noviembre de 1975, Editorial Abril sufrió otro atentado (Scarzarella 2012). El 8 de noviembre de 1975 la compañía publicó una solicitada en *La Prensa* en la que denunciaba «una suerte de terrorismo industrial que solo busca la destrucción de nuestras instituciones y de nuestro modo de vida, mediante el más artero caos social». La solicitada de la empresa gráfica, según la explicación de PO pocos días después (*Prensa Obrera* del 26/11/75), encubría la intención empresarial de cesantear a todo el cuerpo de delegados del establecimiento, que por aquella época estaba en plan de lucha reclamando la recomposición salarial. La denuncia de Editorial Abril fue acompañada por comunicados intimidatorios de comandos de ultraderecha en los que se condenaba a muerte a 29 miembros del cuerpo de delegados y de la comisión interna (Löbke 2009, pág. 209). Como vemos, se trataba del mismo número de individuos de los informes de inteligencia que hemos venido mencionando.

El viernes 14 de noviembre de 1975 se realizó una movilización de los obreros navales de Tigre que buscaba enfrenar las amenazas y agresiones que estaban padeciendo los trabajadores. Una delegada de Fate electrónica, un ex delegado paritario de ese mismo establecimiento y tres activistas de las firmas Eveready, Fitam y Cormasa, todos obreros de la rama metalúrgica, fueron secuestrados. Sus captores vestían ropas de fajina de las fuerzas armadas. Una delegación obrera había recibido

información que señalaba que el personal del Batallón de Boulogne había participado de la privación de la libertad de sus compañeros. Por ello, un contingente se movilizó hacia el mencionado lugar reclamando la liberación de los activistas cautivos. Los cuerpos de delegados de la zona se solidarizaron con los trabajadores, entre ellos los obreros de Editorial Abril. Luego de 5 días, dos de los desaparecidos aparecieron con vida aunque se supo que habían sido brutalmente torturados (Löbbe 2009, págs. 209-213).

Diez días después, el 25 de noviembre, los obreros de Fate se movilizaron hacia el Ministerio de Trabajo y también hacia el Congreso Nacional con el objetivo de obtener la libertad de los secuestrados. Quince días más tarde, el Ejército reconocía que dos delegados estaban detenidos en el Regimiento 1 de Infantería de Patricios, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. PO señalaba que este hecho: «ha venido a confirmar que el Ejército ha pasado al frente en la tarea de la represión de la vanguardia obrera, ante el descalabro del gobierno peronista, y que ha tomado como su centro de operaciones la zona norte del Gran Buenos Aires. Ha venido a confirmar que el Ejército opera con los métodos de las 3 A» (Löbbe 2009, págs. 212-213).

Como se puede ver, la ofensiva de la derecha peronista utilizando fuerzas paramilitares o las mismas fuerzas armadas continuaba hacia fines del gobierno de Isabel Martínez de Perón. El 20 de enero de 1976 los trabajadores de los astilleros volvieron a manifestarse en protesta por el secuestro de Carlos Álvarez, militante del astillero Astarsa. El 24 de enero, los asalariados de la Editorial Abril realizaron un paro de 24 horas en repudio a las amenazas de muerte que recibieron 4 delegados del personal. Al otro día se encontró el cuerpo del mencionado Carlos Álvarez. Había sido acribillado a balazos, quemado y arrojado a un costado de la Panamericana. En el Laboratorio Squibb, un alto directivo convocó en forma reservada al grupo de delegados de la JTP y les informó que el Poder Ejecutivo les había exigido datos sobre los militantes políticos. El citado gerente ofreció recursos económicos para retirarse de la empresa y trasladarse fuera del país a los delegados, frente a quienes dijo que era «inminente y [un] muy sangriento golpe».^[37] Los sindicalistas de Squibb rechazaron el ofrecimiento, no podían abandonar a sus compañeros. A los pocos días la conducción de Montoneros decidió el pase a la clandestinidad y lo que eso implicaba, el abandono de la planta por parte de sus militantes, que debieron retirarse. Una escuadra de Montoneros tomó la planta, los delegados explicaron su condición de

[37] Es interesante esta anécdota porque no solamente es una muestra de la indudable coordinación entre las cúpulas empresarias con las fuerzas represivas del Estado, sino que también pone de manifiesto que un sector de la burguesía, minoritario quizás, no compartía la «solución final» que se estaba gestando al problema del orden social.

militantes y anunciaron su retiro a sus compañeros de trabajo. El 12 de marzo de 1976 el delegado Anibal Espino de Squibb, fue asesinado en su domicilio (Löbbe 2009, págs. 229-231).

Roberto Gellert^[38] recuerda algunas reuniones en la casa central de Editorial Abril con el periodista Burzaco,^[39] quien desempeñaba funciones gerenciales. La patronal se quejaba de una crisis, a fines de 1975, con posterioridad a las huelgas y movilizaciones de junio y julio de 1975. Refiere que la gerencia fingía una crisis y amenazaba con cerrar la fábrica. En dichas reuniones Burzaco tenía actitudes desafiantes, ponía el grabador y decía «los voy a grabar». Como fruto de estas reuniones se empezó a discutir en la fábrica que podía haber un vaciamiento de la firma y los obreros comenzaron a realizar «permanencias», es decir guardias o retenes durante los fines de semana. Se dejaba una guardia o retén de obreros en la planta y se hacían asados, se jugaban partidos de fútbol.

Ante la oleada de violencia represiva, el PO inició un repliegue ordenado, sin abandonar los establecimientos donde tenía presencia. El PST, PRT y la JTP venían retirando a sus activistas más expuestos, pero apostando a dejar «células dormidas» integradas por simpatizantes (Löbbe 2009, pág. 231).

En un clima caracterizado por el avance armado ya casi irrefrenable de la derecha peronista y de otras fracciones, el día sábado 13 de marzo de 1976 se reunió la mesa ejecutiva de la Coordinadora Norte, decidiendo convocar a un plenario zonal para la semana siguiente. El 18 de marzo los trabajadores de Abril se movilizaron junto a otros de 3M, La Hidrófila, Terrabusi y Ferrania en una marcha convocada por la Coordinadora (Werner y Aguirre 2009, pág. 162).

Días después, el sábado 20 de marzo de 1976, se reunió la Coordinadora Norte por última vez antes del golpe de Estado. Participaron más de 50 obreros que representaban a 10 comisiones internas. Luego del

[38] Entrevista a Roberto Gellert.

[39] Raul H. Burzaco fue el fundador del diario *Tiempo Argentino* en 1982; era licenciado en letras. Creó la revista *Corsa*, de Editorial Abril, que se dedicaba a los autos y fue un impulsor de las revistas *Panorama* y *Siete Días*. En Editorial Abril fue gerente editorial, gerente general, vicepresidente y presidente del directorio. Durante el gobierno de Menem fue secretario de Medios. También fue docente en la Licenciatura de Periodismo de la Universidad del Salvador (USAL) y autor de varios libros. Falleció en 2004 (véase *La Nación*, «Falleció el periodista Raúl Burzaco, 10 de febrero del 2004»). El periodista Menpo Giardinelli, quien fue delegado de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, entre 1971 y 1976, y que trabajaba en la revista *Siete Días*, recuerda los constantes y durísimos enfrentamientos entre los sindicalistas y Burzaco. Sin embargo Burzaco ayudó al periodista a salir del país, durante la dictadura militar. Véase *Página 12*, «Esto no existió, pibe», del viernes 20 de febrero del 2004.

debate se decidió sacar un boletín contra el plan Mondelli, el golpe de Estado, la libertad de los presos políticos, y la demanda de aumentos de salarios (Löbbe 2009, págs. 233-234).

Después del golpe del 24 de marzo de 1976, tropas del Ejército Argentino ocuparon el laboratorio Squibb, la planta de la Ford, astilleros Astarsa y Mestrina. En todos ellos aparecieron efectivos militares con listas de los principales activistas, quienes al ser detectados fueron detenidos en el acto. Muchas de las identificaciones se realizaban con las propias fichas de ingreso de los obreros a la fábrica, las cuales fueron suministradas por los departamentos de personal de cada planta.

En Editorial Abril, como en tantos otros lugares, había llegado la hora del repliegue: «... la lista negra la hizo el Sindicato Gráfico seguro... me voy de Editorial Abril en el 76 porque la empresa nos ofreció la indemnización completa al cuerpo de delegados y a los activistas y ahí nos vamos... fueron como 20 más o menos... más o menos, no más... calculo eso... Gellert y Venturini se van también... se tenían que ir... yo lo consulto con mi Partido... no, ya no estaba en el Partido, corto en el 75... corto... por diferencias... quedo como activista, nada más... y cada vez más borrado porque estaba la Triple A».^[40]

Gellert termina su relato de la siguiente manera: cuando ocurre el golpe de Estado de marzo de 1976, desaparece de la fábrica, siguiendo las indicaciones de su partido. Hubo un paro de los trabajadores de la planta contra el golpe, un especie de pronunciamiento. Después los trabajadores ya no paran más. Los militares no fueron a la puerta de la fábrica como sucedió en otras grandes empresas. Aproximadamente en abril de 1976, Gellert decide regresar a la planta bien temprano de mañana. Fue solo, sin seguridad o autodefensa alguna. Le avisan en seguridad que ya no trabaja más en Editorial Abril. Gellert se queda a conversar con los trabajadores cuando aparece un auto Peugeot 504 del cual descenden cuatro individuos que preguntan: «¿Quién es Gellert?». Se trataba de un comando vestido de civil, sin duda alguien de la empresa había avisado acerca de su presencia en la puerta de acceso. Le colocan las manos a la espalda y es esposado. Mientras tanto salen los obreros al playón y empiezan a arrojar proyectiles al auto. Un trabajador, El Chino, de la sección Retoque, que había hecho la «colimba» con uno de esos individuos, reconoce a un integrante del comando, se trataba del capitán Garde. Todavía era de noche, hacía frío y en el auto le colocan una manta sobre la cabeza. Gellert es golpeado en el auto, sus captores le preguntan

[40] Recordemos que en septiembre de ese mismo año, otros 5 militantes del PST fueron asesinados en La Plata, hecho que se conoce como «Masacre de La Plata», el 4 de septiembre de 1975. Al día siguiente, 5 de septiembre, otros 3 militantes del PST que estaban volanteando, fueron asesinados... «después me voy a Italia, y ahí aprendí artesanías, a trabajar con plata, cubiertos de plata... ahora viajo siempre a Italia... a Roma y Sicilia...». Entrevista a Osvaldo La Valle.

si pertenecía al ERP. Gellert niega y contesta que solo era un delegado. Es llevado a la comisaría de Villa Martelli. Siente gritos como si estuvieran torturando a alguien, Gellert piensa que no contará el cuento. No hubo interrogatorio en la sede policial. Luego de algunas horas es liberado: «Pibe estás libre», le dicen. Sale y se toma un taxi, Gellert vuelve a la planta de Editorial Abril de Florida y es alzado por los trabajadores, un hecho épico para el protagonista, el resultado de años de trabajo sindical. Los obreros de Editorial Abril habían parado la fábrica desde su detención, recorrido comisarías, organizado la búsqueda del compañero secuestrado. El despido quedó anulado y poco tiempo después, Gellert y Venturini renunciaron, aproximadamente en mayo de 1976, junto al resto de los trabajadores de la comisión interna de la planta. La misma quedó prácticamente desarticulada, desaparece la organización sindical de los trabajadores en la planta.^[41]

3.6.1 El fin de Editorial Abril

Como dijimos, César Civita se había trasladado a Brasil y luego a Uruguay, desde donde intentó dirigir la compañía junto a su hijo Carlo. El empresario italiano intentó fortalecer a Editorial Abril con un aumento de capital y recibió la ayuda de uno de sus antiguos socios, Manuel Diena. Civita recibió en Uruguay la noticia del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y regresó a la Argentina. Scarzanella (2013) en su reciente libro, refiere que Mario Hernández, marido de la hija de Civita, Bárbara, de quien se divorciaría más tarde, militaba en el PRT-ERP. Hernández supuestamente había transformado el departamento que le donara su suegro César Civita en un centro de actividad del partido, proporcionando así un ulterior pretexto a la extrema derecha filogubernamental para acusar a Civita de connivencia con la guerrilla y volviéndolo, además, blanco de sus ataques. En mayo de 1976, Mario Hernández fue secuestrado y asesinado. Poco tiempo después, en julio de 1976, Civita recibió nuevas advertencias a los efectos de que abandonara el país. Delante de su casa en el barrio de Belgrano encontró volantes titulados «Patria o muerte». En los mismos se le otorgaba un plazo de 48 horas para irse al extranjero. En julio de ese año fue ametrallado el departamento familiar y finalmente Civita junto su familia dejaron el país. El gerente Raúl Burzaco se encontró posteriormente con el almirante «Cero», Emilio Eduardo Massera, quien luego de ver los volantes amenazantes expresó: «Son los muchachos, a quienes no les gusta la gente como Civita» (Scarzanella 2012).

Ante esta situación César Civita organizó la venta de su empresa desde Uruguay. La Rizzoli, editorial de Milán y Estados Unidos y rival de la Mondadori que se encontraba en una situación financiera complicada

[41] Entrevista a Roberto Gellert.

desde 1975, adquirió Editorial Abril en junio de 1977. Esta compra no era una operación de mercado de capitales ordinaria. Rizzoli^[42] se la había encomendado a dos miembros de la logia P2, Licio Gelli y Umberto Ortolani, ambos con intereses económicos y relaciones políticas importantes en Argentina. Angelo Rizzoli, mediante la financiación de 4 millones de dólares del banco de Umberto Ortolani, el Bafisud (Banco Financiero Sudamericano) inició la operación de compra de Editorial Abril en 1977, dando origen a una sociedad denominada CREA (Celulosa Rizzoli Empresas Asociadas) con la participación de Celulosa Argentina^[43] (que tenía el 51 % de las acciones), una compañía cercana al Gobierno que además era propietaria de la editorial Julio Korn. CREA se constituyó solamente con la intención de adquirir Editorial Abril. En ese momento la empresa tenía 22 publicaciones con una venta de dos millones de ejemplares, 1.400 empleados y una facturación de alrededor de 50 millones de dólares (Scarzanella 2009, 2012).

Editorial Abril fue vaciada gradualmente por sus nuevos dueños, como temían sus obreros de la planta de Florida. En consecuencia, la editorial cayó en desgracia. La evolución de la compañía brasileña, fundada por el hermano de César Civita, sin embargo, fue diferente. En Brasil la empresa se expandió en los años sesenta y en la actualidad, principios del año 2017, es uno de los más importantes conglomerados de medios de América Latina. Scarzanella (2009) infiere que el contraste entre el caso argentino y el brasileño se debió a las diferencias en el contexto y en las relaciones de la empresa con el poder político en los respectivos países.

3.7 Conclusiones del capítulo

El caso de Editorial Abril, que hemos recorrido en este capítulo, constituye una interesante experiencia de una empresa gráfica creada y dirigida con espíritu «innovador» por un ciudadano italiano afincado en

[42] Rizzoli inclusive intentó comprar, sin éxito, al diario *Clarín*. Se trataba justamente de hacer negocios y de controlar a una firma editorial que podía ser utilizada en beneficio de los intereses políticos de los «cruzados» contra el izquierdismo. Esta despidió al corresponsal del periódico italiano *Corriere della Sera*, Gian Giacomo Foà, crítico de los militares argentinos, quien debió abandonar el país y se trasladó al Brasil. De esa manera, la dictadura militar argentina que se había instalado en el poder en 1976 evitaba que llegaran noticias a Italia de la represión en la Argentina.

[43] Fundada en 1929 en Santa Fe con fondos del Banco Provincial de Santa Fe. Conformada por el grupo italiano Compañía Fabril Financiera SA. Se trata de un grupo económico que se desempeña en los sectores textil, papel y editorial. A partir de los años cincuenta se instala la Compañía General Fabril Editora SA y posteriormente Editorial Deportiva SA y editorial Vosotras SA. El grupo tuvo serios problemas a partir de los años ochenta.

Argentina, en un contexto de crecimiento y desarrollo de la economía del país entre los años cuarenta y mediados de los setenta. Se trató de una firma que logró convertirse en una verdadera multinacional de «gestión familiar» en base a las relaciones con la colectividad italiana y con las autoridades del Estado. Editorial Abril fue una empresa que intentó tener una política laboral «progresista» y «paternalista», permitiendo hasta cierto punto la organización gremial y manteniendo niveles de conflictividad gremial comparativamente bajos durante casi dos décadas.

Sin embargo, durante los últimos años de la compañía se vivenciaron en su interior muchas de las convulsiones propias del proceso político que atravesó la sociedad argentina: la militancia sindical clasista, la reacción sindical conservadora, la violencia paramilitar y parapolicial, la presencia de la guerrilla, así como también la intervención empresarial-militar mediante el golpe de Estado.

Los trabajadores de Editorial Abril de la planta Florida, junto a muchos otros de la zona norte del Gran Buenos Aires, protagonizaron una experiencia de sindicalismo «clasista», que en este caso respondía mayoritariamente a los partidos PO, PRT-ERP, PRT La Verdad (luego PST) y la JTP-Montoneros. Estos obreros confrontaron con la conducción de la FGB, y luego con la burocracia sindical reaccionaria del Sindicato Gráfico Argentino, reconvertido en instrumento de coacción de los asalariados. Una particularidad de Editorial Abril, es que las medidas de represión vivenciadas en la firma no implicaron trabajadores asesinados y desaparecidos, ni tampoco hubo gerentes caídos como producto de las acciones de la izquierda armada. En todo caso, lo que predominó fue la acción del Estado mediante la vigilancia de sus fuerzas de seguridad e inteligencia, que luego orientaron las acciones de las bandas de la Triple A para intimidación de los obreros e inclusive de la misma patronal.

Ya bajo el ordenamiento del último régimen militar, la empresa gráfica fue *botín de guerra* de grupos económicos vinculados o controlados por la dictadura militar y relacionados con el poder económico italiano, sectores interesados en controlar los medios de comunicación y evitar la filtración de información al exterior.

Tanto César Civita como sus empleados y obreros, se convirtieron en víctimas de una política que buscó arrasar con la organización obrera argentina, focalizándose en los trabajadores, pero también en aquellos empresarios que no se amoldaban a los nuevos tiempos de orden y contrarrevolución.^[44] En este caso en particular, se observa que tanto las ope-

[44] Por supuesto hay otros casos de empresarios que podemos mencionar. Por citar algunos diremos que en febrero de 1977 se secuestra a los empresarios Cerruti Palma, Maserá Pincolino y Palma, se los tortura y se les hace suscribir un traspaso de bienes favorable a hombres del régimen. En abril de 1977 se producen las desapariciones de Edgardo Sajón y de Jacobo Timerman, junto con Enrique Jara, todos en relación a la empresa editora del diario *La Opinión*, de interés para los

raciones de vigilancia e inteligencia, como los actos de amedrentamiento y terror protagonizados por la Triple A, fueron orientados no solo a los trabajadores de la firma, sino también a sus propios dueños. Este proceso, como hemos destacado a lo largo del presente capítulo, contó con la conexión entre algunos gerentes y directivos de la firma y los organismos de vigilancia e inteligencia del Estado, produciéndose verdaderos vasos comunicantes entre la empresa y los organismos represivos de este.

militares. El secuestro de Sajón produjo la intervención del general Lanusse, quien enfrentó al régimen a raíz de este caso puntual. Sajón y Jara continúan desaparecidos mientras que Timerman sobrevivió (Palacios 1995).

Capítulo 4

Notas sobre la Cancillería argentina y la política diplomática en tiempos de la dictadura (1976-1983)

José María Casco

.....

La historia de la última dictadura militar está llena de zonas grises que hacen que la indagación sobre el período, se convierta en una tarea ardua y dificultosa. Uno de los factores que dificulta esa tarea, quizás de los más importantes, está relacionado con el hecho de que el Proceso de Reorganización Nacional (PRN) actuó, además de imponiendo una represión y censura a todos aquellos que eran considerados enemigos del régimen, en un silencio absoluto sobre muchos de sus procedimientos y bloqueando todo canal que hiciera posible un acceso de la ciudadanía al control efectivo de sus políticas. En efecto, como es sabido, todo régimen totalitario mantiene un firme control sobre el Estado y sobre los ciudadanos haciendo uso del secreto y la represión para que el control sea absoluto, nuestra última dictadura militar no ha sido una excepción a esa regla. Como trataremos de mostrar mas adelante, esas formas de la represión fueron puestas en práctica a través de un complejo dispositivo que se diseminó por todo el cuerpo social y que operó, que es lo que más nos importa tratar aquí, en el exterior del país a través de los aparatos estatales. Con todo, muchos esfuerzos se han llevado adelante desde distintas perspectivas en busca de dilucidar los pormenores del período más sombrío de nuestra historia. Así, el papel de la censura y la represión a las organizaciones (políticas, sociales y sindicales) como también al ámbito de la cultura, junto con las condiciones del exilio interno y externo salieron a la luz colocando cimientos para posibles

nuevas interrogaciones que investiguen la etapa.^[1] En esa línea un aspecto que todavía aparece como poco examinado es el que refiere al papel que jugaron tanto la cancillería argentina como las embajadas en las orientaciones de la política exterior. Estas notas exploran esa dimensión y para ello concentram el foco de atención en las estrategias que desplegaron algunas embajadas, con particular énfasis en el desempeño que tuvo la Embajada argentina en Italia. Aborda este problema desde dos dimensiones, por un lado, centrando el análisis de sus acciones frente a la denominada campaña «antiargentina», por otro, analiza las estrategias desplegadas en el intercambio de información técnica y en materia de política económica e inversiones productivas. Ese privilegio se sostiene en el hecho de que la tesis que sostenemos se funda en la idea de que, tanto las acciones de control sobre la «campaña antiargentina» como las estrategias desplegadas para hacer posible futuras inversiones, están articuladas y que las embajadas jugaron un papel central en esa política del gobierno militar, intentado limpiar la imagen de la dictadura en el exterior y aceitando los canales para hacer posible oportunidades de negocios e inversiones extranjeras. Creemos que este aspecto es de vital importancia para entender la política exterior: eso explicaría que a pesar de su prédica sobre el anticomunismo y su combate a la subversión la dictadura haya mantenido un nutrido intercambio económico con la Unión Soviética entre otras contradicciones aparentes.

Para poder establecer una comprensión de las acciones de los diferentes actores involucrados respecto de la «campaña antiargentina» y las diferentes estrategias que mencionamos, es necesario introducirnos en una perspectiva que nos permita captar la complejidad del entramado social que lo hizo posible. Para ello es necesario que concibamos a nuestro problema como un sistema de fuerzas que entrelazan a agentes e instituciones situados en un espacio multilateral que debe ser entendido como un proceso dinámico. En ese sentido la noción de configuración acuñada por Elias (2004) así como su perspectiva relacional, se nos presentan como una herramienta de mucha utilidad analítica porque ella apunta a la comprensión de un proceso entendido como una trama extendida de personas e instituciones interdependientes, vinculadas simultáneamente en varias dimensiones. Solo así, creemos, es posible captar la complejidad en la que despliega sus acciones la dictadura y el contingente de exiliados involucrados que se hallaban en el exterior. Por ello lo que debe tenerse en cuenta es un denso juego de estrategias y posiciones tomadas pero sin dejar de ver los accidentes y el azar de

[1] Para una mirada que enfatiza el análisis político, véanse: Novaro y Palermo (2006), Quiroga (1994) y Tcach (1996). Para una mirada que enfatiza la resistencia al régimen militar, véase: Abós (1984), Delich (1983), Groisman (1983, 1987), Pozzi (1988a,b) y Thompson (1985). Sobre la represión en el país véase: Álvarez (2000), Andersen (1993), Calveiro (2001), Di Tella (1999) y Duhalde (1999).

algunas acciones y las fuerzas que operan desde el exterior de la trama que hemos elegido como foco privilegiado de análisis.

I

Entre 1975 y 1983 un gran número de militantes, artistas e intelectuales marcharon al exilio como consecuencia de la represión política que se desató sobre muchas organizaciones del campo popular. El mapa exiliar se despliega por todo el mundo aunque existen algunos países que aparecen como lugares privilegiados. Así, México puede ser considerado como el centro neurálgico del exilio intelectual, España concentró buena parte de los activistas sindicales y Francia dio refugio a buena parte de los militantes que pertenecían a las organizaciones armadas. Si bien existen dificultades para establecer cifras exactas sobre la cantidad que representa ese contingente de exiliados, algunos estiman que alrededor de 500.000 personas han salido del país en el período señalado bajo diferentes modalidades que apelan al estatuto jurídico de refugiado, exiliado o perseguido político según el destino y la condición con que han abandonado el país (Yankelevich 2007). Esos exiliados rápidamente se dieron a la tarea de organizarse de modo de poder hacer frente a las nuevas situaciones con las que se encontraban. Esa organización tenía dos ejes centrales, por un lado, paliar los diferentes déficits con que se hallaban los exiliados a su llegada que incluía desde el hábitat hasta la inserción laboral. Por otro, organizar la resistencia a través de la denuncia de las políticas represivas de la dictadura, desde diversas instituciones pero sobre todo a través de las distintas organizaciones que denunciaban la violación de los derechos humanos (Casco 2008; Giardinelli y Bernetti 2003). Ese núcleo de resistencia que se constituyó como una red que abarcaba diferentes países, fue el centro del ataque del gobierno militar a lo que este denominó «la campaña antiargentina». Ese apelativo quería poner de relieve que los argentinos en el exterior estaban interesados en una campaña de desprestigio contra el país y el «Proceso» en ese sentido, se dio a la tarea de implementar un sofisticado aparato de control para contestar a las organizaciones que llevaban adelante de diversas maneras la resistencia contra la dictadura militar. Ese control no escatimaba recursos y las estrategias para contrarrestar a los exiliados abarcaban un abanico de repertorios que iba desde la información que manejaban las embajadas, hasta la contratación de consultoras para «limpiar» la imagen de la Argentina en el exterior.

Volviendo al núcleo de acciones que despliega «la resistencia» por parte de los exiliados en el exterior, debemos detenernos en las organizaciones que lo hicieron posible. Como ya señalamos, las organizaciones de derechos humanos cumplieron un rol activo en la tarea de dar a conocer la represión de la dictadura en el país. En los distintos puntos en donde

se asentaban los exiliados se conformaron organizaciones que cumplieran varias tareas, entre ellas, dar información sobre los acontecimientos políticos en Argentina, contribuir a la ayuda que fuera necesaria a los recién llegados y distribuir en los países en que estaban asentados información sobre los crímenes del gobierno militar. Entre las que más se destacaron se pueden nombrar: Comité Argentino de Solidaridad (CAS) y Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) en México; Comitato Antifascista contra la Repressione Nell Argentina (CAFRA) en Italia; Comisión Argentina pro Derechos Humanos (CADHU) en Madrid y el Comité Argentino de Información y Solidaridad de París (Jensen 2010); estos conformaron una red de lucha contra los regímenes dictatoriales de América Latina. Esto facilitó el intercambio de información y también creó condiciones para que las actividades se difundieran más allá de los países involucrados. La denuncia de la represión y de la violación a los derechos humanos se canalizó, entre otras cosas, a través de la publicación, en revistas y solicitadas, de testimonios de las víctimas que describían los acontecimientos de las distintas dictaduras de la región. También, a través de conferencias, actos públicos, asambleas y eventos de diverso tipo que a la vez que denunciaban fortalecían los lazos de la comunidad de exiliados (Giardinelli y Bernetti 2003). Esto le permitió a las diferentes organizaciones una eficacia que tuvo como contrapartida la reacción del gobierno militar que celosamente cuidaba la imagen del país en el exterior a través del secreto y el control que trataba de establecer sobre los exiliados. Un momento álgido de esa situación de tensión para los miembros de la dictadura, se produjo en vísperas del Campeonato Mundial de Fútbol realizado en 1978 cuando la delegación holandesa de fútbol viajó sin su capitán Johan Cruyff, figura del equipo, para disputar el torneo debido a la negativa de éste a convalidar a un gobierno que violaba sistemáticamente los derechos humanos (Franco 2008). Ese episodio estaba en consonancia con la campaña lanzada por Amnesty International «Fútbol sí, tortura no» en la que se señalaban 15.000 «desaparecidos» y 8.000 presos sin juicio (Jensen 2010). Estos acontecimientos fungieron como un disparador de alerta para la cúpula militar que desplegó tanto afuera como adentro del país un arsenal de comunicación y desprestigio de todas las voces opositoras del régimen. Así, una parte de la prensa se alineó al discurso oficial para identificar a los responsables de la campaña en el exterior, sobre todo las revistas *Siete Días* y *Gente* quienes revelaron a los responsables de la campaña de desprestigio entre los que se nombraba a Amnesty International, la revista *Cambio 16*, el diario *The New York Times* y a figuras como Felipe González, Santiago Carrillo y Willy Brandt (Jensen 2010). En ese sentido el canciller Allara en 1978 sostenía: «La Argentina, es bien sabido, afronta hoy una denodada campaña instrumentada desde el exterior que intenta sumirnos en el desprestigio y en el aislamiento» (Franco 2008, pág. 118).

Allí ganó aun más fuerza sobre las actividades el mote de «campana antiargentina» que trató de desacreditar por todos los medios disponibles este accionar.

II

El derrotero de la dictadura argentina durante el período que analizamos tiene una complejidad de objetivos que es necesario establecer para poder comprender el contexto en el cual se inserta el despliegue de la campana «antiargentina». Lo primero que debe establecerse para comprender el marco que le da sentido a la configuración que analizamos es que una constante de la política argentina en materia de política exterior era establecer cuál es el lugar de Argentina en el mapa internacional. En efecto, como consecuencia de ser un país de desarrollo intermedio y producto de los vaivenes tanto locales como internacionales, los diferentes gobiernos se dieron siempre a la tarea de pensar el lugar del país en el concierto mundial. Ese objetivo se vio fortalecido una y otra vez por el hecho de que la política interna no ha tenido entre nosotros una línea directriz marcada producto de los cambios de regímenes políticos; así, alianzas de coyuntura jugaron un papel relevante siempre en la política exterior argentina, muchas veces supeditada a países que marcaban las líneas directrices del orden internacional. En segundo lugar, debe tenerse en cuenta la inserción de Argentina en el contexto de la Guerra Fría. Este aspecto de la cuestión no es menor si tenemos en cuenta que uno de los compradores más importante de productos de la Argentina del período ha sido la Unión Soviética. Esto obligaba a que el gobierno de la dictadura hiciera, por decirlo de un modo coloquial, equilibrio para mantener buenas relaciones con las potencias del hemisferio occidental y por otro lado, llevar adelante los negocios que había establecido con el gigante comunista. Pero como sabemos la Guerra Fría constituyó un marco de referencia ineludible para cualquier política exterior de todos los países. Con todo, la dictadura combatía al enemigo comunista, como el enemigo de la tradición occidental y cristiana asumiendo la teoría de que éste al momento de realizar su «gesta patriótica» operaba internamente, pero también se desplazaba. Y eso era precisamente lo que las diferentes embajadas debían ayudar a controlar.

El segundo aspecto que es necesario destacar se refiere al hecho de que la dictadura, lejos de constituir un bloque homogéneo, estaba compuesta de varias líneas internas que pujaban por el control del aparato estatal para imponer sus intereses. Así, por un lado se encontraban los denominados «halcones» que respondían a las aspiraciones del ex almirante Massera que controlaba la armada y por otro, el grupo que respondía a las aspiraciones del ex general Videla que controlaba el ejército. Así, la Cancillería tenía una base con personal de carrera diplo-

mática, pero al mismo tiempo, Videla colocó gente de su confianza. Esto respondía a dos intensiones muy claras: por un lado, trabajar sobre la imagen negativa que tenía la dictadura en el exterior; por otro, armar un grupo de civiles que lo ayudaran a construir una salida política a futuro con él a la cabeza. Para ello sumó a actores de diversos partidos políticos como por ejemplo al demócrata progresista Rafael Martínez Raymonda, quien además de ser nombrado como embajador en Italia, tenía un lugar en el proyecto político de Videla como ministro de Bienestar Social. Entre otros, también nombraron a los radicales Rubén Blanco, quien se desempeñó en el Vaticano; y a Tomás Anchorena como embajador en Francia. Pero, más allá de los desplazamientos y las pujas de poder que como se sabe terminaron por minar el frente interno del gobierno militar, el servicio exterior funcionó como una aceitada máquina que hacía las veces de puerta de entrada y salida para los planes del gobierno. Ese dispositivo puede ser rastreado a través del análisis de los documentos que se emitían desde y hacia la Cancillería argentina y las diferentes embajadas.

El comercio exterior y las inversiones en el país fueron un objetivo central del gobierno militar que en sus primeros años, lejos estaba de pensar el desenlace que lo llevó al fin cuando se lanzó a la aventura de la guerra de Malvinas y provocó la salida de las fuerzas militares del gobierno sin poder pactar las condiciones de salida.

En esa dirección analizamos el *modus operandi* de la Cancillería y la Embajada argentina en Italia como una configuración que busca construir los resortes necesarios para poder desplegar el proyecto económico político de la dictadura militar.

El 28 de diciembre de 1979, se emitió un telegrama desde Cancillería sin título que decía «Con fecha 26 de diciembre se transmitió a países miembros de la CEE (Comunidad Economía Europea) que integran la comisión de derechos humanos instrucciones relacionadas con tratamientos de la CDH (Comisión de Derechos Humanos) que inicia sus sesiones el 04 de febrero de 1980 de 6 comunicaciones que contienen acusaciones contra la Argentina en los siguientes términos: V.E. Destacará el mejoramiento rápido y progresivo de la situación de seguridad y del orden jurídico en la Argentina. Con su repercusión positiva en el campo de los derechos humanos. Hará mención que dentro del clima de normalización de la vida institucional se inscribe el reciente anuncio relativo a las bases políticas a las cuales se ajustará en el futuro la acción del gobierno. Que el gobierno argentino espera que el tratamiento de las comunicaciones sobre Argentina en el grupo de trabajo sobre comunicaciones y en la CDH, se lleve a cabo dentro de la máxima comprensión, evitándose una politización que pueda llevar a enfrentamientos estériles entre países tradicionalmente amigos. Que nuestro gobierno considera muy importante que esta cuestión (incluso

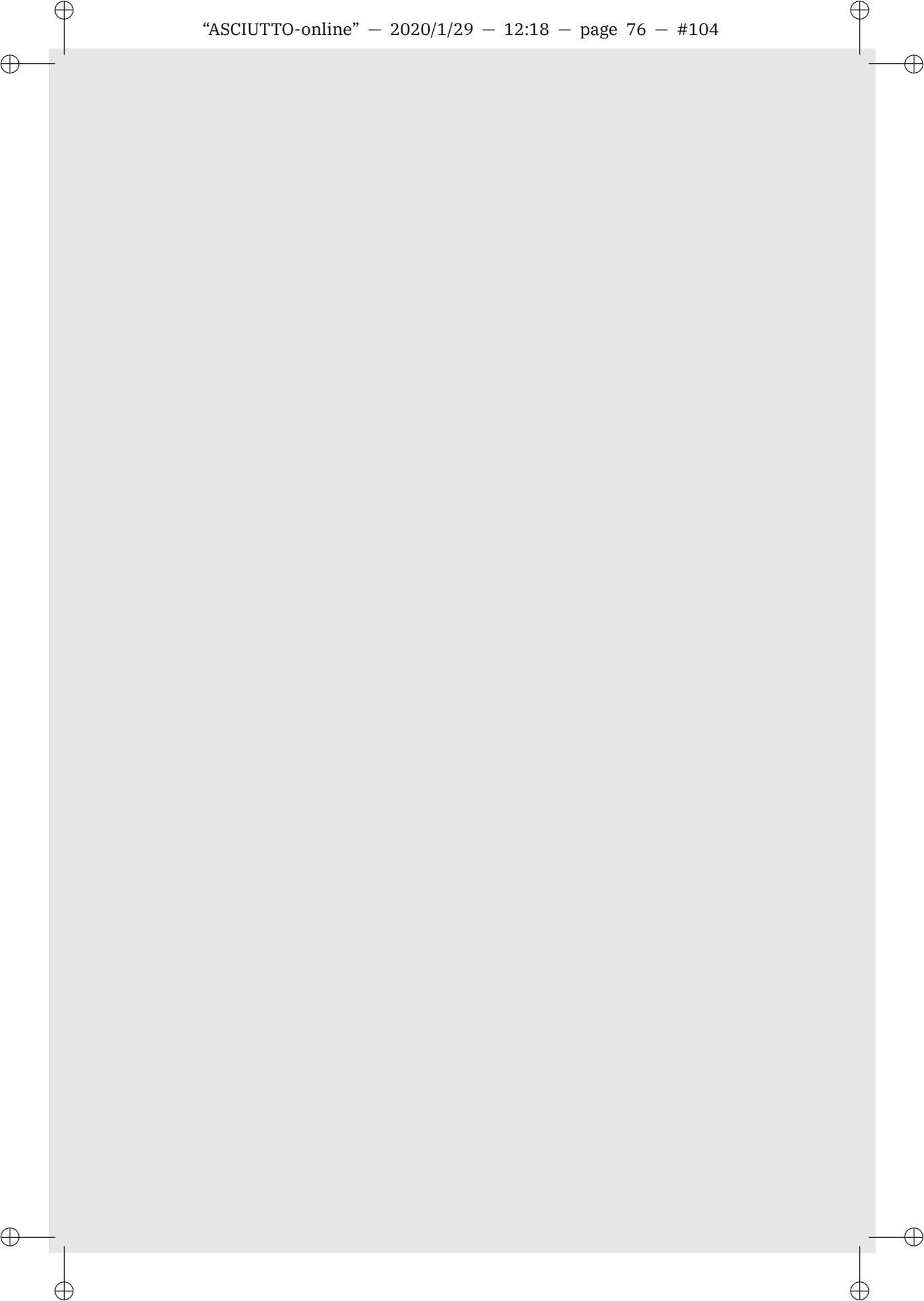
las relacionadas con presuntas desapariciones) deberán mantenerse dentro del procedimiento confidencial de la resolución» (Cancillería Argentina sin fecha). Se nota aquí las preocupaciones centrales de la Junta Militar, es sabido que el «orden jurídico» es un tópico que se reclama como condición de normalidad cada vez que los elencos liberales buscan hacer propicia las condiciones de inversión y negocios en el país. Por otro lado, las promesas de «normalidad» del orden institucional están ajustadas a dar una imagen exterior que no desacredite la política militar, que a esa altura lejos estaba de poder mostrar un bloque homogéneo que sostuviera una política coherente. Además, para ese momento ya la dictadura militar como puede verse en el comunicado, mostraba signos de deterioro de su legitimidad, lo que obligaba a los militares a poner en aviso de que pronto se restablecería el orden institucional. No aclaran aquí los modos en que ese restablecimiento puede ser llevado a cabo, lo que hace sospechar que el comunicado lo que intenta es poner calma a la situación en el plano internacional. Por otra parte, las organizaciones de derechos humanos en el exilio ya habían hecho lo suyo, de modo eficaz introducían una cuña en el cerrojo que la dictadura intentaba poner sobre sus acciones de gobierno. En el mismo sentido otro cable de cancillería sin fecha y sin título anunciaba: «Dadas las garantías que ella (se refiere a la resolución 1.503) otorga frente a los ataques que provienen de organizaciones no gubernamentales políticamente motivadas y de grupos terroristas en el exilio. Que Argentina considera inamistosa cualquier iniciativa que tienda a institucionalizar un “caso Argentina” así como cualquier propuesta que se aparte de los procedimientos de confidencialidad previstos en la resolución 1.503, tanto en tratamientos temas 10b, como 12b, de la agenda provisional de la CDH (desaparecidos y casos referentes a comunicaciones sobre países) V.E. servirá hacer conocer en el alto nivel de cancillería local e indicará esperanza (de que) ese gobierno influya positivamente en la actitud de sus socios en esta materia. Téngase presente al respecto que iniciativas como el proyecto de resolución sobre desapariciones presentado, apoyado por países europeos miembros u observadores (Italia) en la sesión de la CDH de 1979 se considerará, de insistirse en él, como iniciativa inamistosa en los términos que alude el punto 6 de las instrucciones transcritas» (Cancillería Argentina sin fecha). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó a la Argentina el 6 de septiembre de 1979 y concluyó su labor el 20 de septiembre de ese mismo año. En su informe final que fuera entregado entre otros a la Junta Militar se declaraba: «A la luz de los antecedentes y consideraciones expuestos en el presente informe, la Comisión ha llegado a la conclusión de que, por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, en la República Argentina se cometieron durante el período a que se contrae este informe – 1975 a 1979 – numerosas y

graves violaciones de fundamentales derechos humanos reconocidos en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En particular, la Comisión considera que esas violaciones han afectado (...) (a) al derecho a la vida (...) (b) al derecho a la libertad personal (...) (c) al derecho a la seguridad e integridad personal, mediante el empleo sistemático de torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, cuya práctica ha revestido características alarmantes (...)» (Comisión Provincial por la Memoria 2012). La lapidaria conclusión de la Comisión pone en pie de alerta a la Junta Militar que buscaba por todos medios disponibles limpiar la imagen del gobierno y del país en el exterior. Por ello era necesario establecer un bloque de «países amigos» que cubriera buena parte de las acciones que llevaba adelante. Para ello era necesario también, que los grupos de la resistencia a la dictadura militar así como las comisiones de derechos humanos internacionales quedaran aisladas. Por eso las advertencias a los países del hemisferio occidental sobre la divulgación del accionar represivo. En eso consistía el trabajo que las embajadas debían llevar adelante, en ese sentido Cancillería, estableció una comunicación fluida con las jefaturas en el exterior de forma de poder contrarrestar las acciones que venían desde afuera. Podría decirse que «el enemigo interno» estaba maniatado y no constituía ya un problema central. En efecto, desarticuladas las organizaciones políticas y sindicales, arrasados los movimientos sociales con asentamientos en los sectores populares y derrotada la guerrilla, ahora era necesario enfrentar lo que quedaba de ese núcleo antigubernamental en el frente externo. Pero como hemos señalado, todas estas acciones están relacionadas con un proyecto político de envergadura que involucraba a los distintos estamentos del poder militar en busca de crear las condiciones para hacer negocios. Así, en un telegrama de Cancillería con destino a la Embajada argentina en Roma, con fecha 29 de mayo de 1979 se lee: «Se pide que se informe de manera urgente la fecha en que se firmará el convenio de cooperación económica industrial y financiera con Italia». Los italianos eran un socio estratégico para el gobierno militar, los acuerdos venían de lejos y el establecimiento de capitalistas italianos en el país constituía en muchos casos lo más encumbrado de la burguesía local. Para el período que analizamos y de acuerdo con Bosque (2006) ya «en 1977 Italia estaba en primer lugar entre los países que habían invertido capitales en la Argentina y en segundo en el intercambio comercial. Las fuerzas armadas invirtieron 6 millones de dólares en “modernización de armamento”», de ahí que sea estratégica la indagación sobre el papel de la Embajada argentina en Italia. Por otra parte y siempre de acuerdo con Bosque: «La editorial italiana (Rizzoli) (...) compró en 1977 el 50% de las acciones de la “Editorial Abril” la otra parte fue adquirida por la empresa italoargentina (Celulosa)» para ello debía llevar adelante «la expulsión del corresponsal del *Corriere della Sera* en la Argentina, Gian Giacomo

Foà, mal visto por los militares por los artículos que denunciaban la sanguinaria represión que llevaban a cabo en el país» (Bosque 2006, pág. 8). De acuerdo con la versión de este periodista que se dedicó a describir los negocios de Licio Gelli en Argentina, para la época de la dictadura militar «El negocio más grande de Licio Gelli se presentó con la compra de armas. Videla, Massera y Agosti habían asignado una cifra monstruosa para el equipamiento del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea: 6.000 millones de dólares, para gastar dentro del año 1980 a toda costa. Por supuesto que el jefe de la P2 no deja escapar la oportunidad, de inmediato pide a las autoridades italianas que inviten al almirante Massera para concertar y concluir acuerdos para la provisión de fragatas del tipo Lupo, sistemas misilísticos y preparación electrónica naval. A pesar de una fuerte oposición parlamentaria, el 24 de octubre de 1977 Massera estaba en Roma, alojado en el hotel Excelsior» (Bosque 2006). Un cable de la Cancillería del mes de septiembre lo afirma en el mismo sentido «Se comunica que se debe prestar apoyo a Massera que volará hacia Roma Luego Gran Bretaña, luego a París y luego regreso a Buenos Aires» (Cancillería Argentina sin fecha). Hacia 1979 un cable de Cancillería con destino a la Embajada argentina en Roma expresa «Relativo al proyecto bilateral con Italia se da conformidad realizar tratativas oficiales, será presentada nota al respecto» (Cancillería Argentina sin fecha). En ese sentido el 10 de abril de 1979 Cancillería envía un cable a la Embajada argentina en Roma donde informa que: «Frente a la propuesta de una inversión de armamento bélico se informa que debe ser analizado por poder ejecutivo nacional. Referencia, empresa italiana solicita se estudie la posibilidad de instalarse en Argentina para producir munición deportiva y de guerra» (Cancillería Argentina sin fecha). Las aceptadas conexiones con Italia ya estaban consumadas. Por otra parte, en otro cable de Cancillería dirigido a la Embajada en Roma del mes de noviembre de 1979 se expresaba «Respecto de la comisión mixta se pide que se den a conocer las informaciones favorables a reunión de esa comisión porque beneficiará la imagen del país esa difusión» (Cancillería Argentina sin fecha). Dos elementos importa señalar aquí, por un lado, que la comisión mixta a la que se hace referencia está integrada por grupos técnicos y políticos italianos y argentinos en busca de involucrar a empresas italianas en el país en las industrias de energía atómica y siderurgia, por otro, aparece expresamente lo que ya hemos señalado, que la imagen de Argentina en el exterior era pensada con sumo cuidado para hacer más atractivo al país para los negocios que tenía en mente la Junta Militar. Pero de ningún modo puede pensarse que esos negocios que se propiciaban se llevaban delante de modo de complacer en todo a los inversores extranjeros, así hacia el final del mes de noviembre de 1979, Cancillería le envía a Roma un telegrama que expresa «Se aconseja no suscribir un acuerdo con firmas italiana que

operan en Argentina por algunas cláusulas que perjudicarían beneficios no contemplados» (Cancillería Argentina sin fecha). Ese mismo día y como parte de la estrategia de varios frentes que señalamos, cancillería le escribe a la embajada en Roma: «Se requiere que se informe qué ha dicho el dirigente comunista Íscaró en reunión de XV Congreso del PCI en Roma» (Cancillería Argentina sin fecha). Si bien hemos señalado que el frente externo atacó a los exiliados esta comunicación junto con otras de similar calibre dejan claro los sospechas de la cúpula militar frente a los grupos de izquierda cualquiera sea su extracción y país de origen. Y la razón se inscribe en que la cúpula militar sospechaba que los grupos «subversivos» en el exterior podían tener aliados en los países en que se afincaban, la sospecha no era infundada pero para el caso italiano los riesgos eran menores, no así para el caso francés y el mexicano. En un cable del mes de enero enviado a la Embajada en Roma se declara: «Se pide que amplíen declaraciones del embajador italiano sobre Argentina y la orientación política de Italia respecto de Argentina» (Cancillería Argentina sin fecha). Durante el mes de marzo de 1979 se lleva adelante un juicio a Fernando Vaca Narvaja. Este como se recordará fue uno de los fundadores del movimiento peronista montonero que se creó en Italia en 1977 y de acuerdo con el testimonio del mismo Vaca Narvaja, con el apoyo de todos los partidos de izquierda italianos (Vaca Narvaja 2002). Se lo acusa junto con otros dirigentes de formar parte de una organización que apoya el terrorismo y la lucha revolucionaria, en medio de los episodios políticos que llevan adelante las Brigadas Rojas que terminarán en el juicio de sus integrantes a causa del asesinato del dirigente italiano Aldo Moro. La Embajada argentina en Italia sigue de cerca el juicio al dirigente argentino y en un telegrama fechado 15 de marzo reproduce los dichos de varios diarios italianos a los que identifica como filo comunista y de centro, destacando cómo estos, además de hacer referencia al juicio, destacan las desapariciones en Argentina, las torturas y los asesinatos. El 21 de noviembre Martínez Raymonda señala en un telegrama que habiendo recibido un telegrama de organización sindical unitaria de metal mecánicos solidarizándose con trabajadores argentinos por la nueva ley «antidemocrática que ataca derechos elementales de libre asociación sindical y dado que el mencionado telegrama podría ser el primero de una serie similar, solicita urgente la remisión del texto de la ley y del discurso del presidente de la república sobre el particular» (Cancillería Argentina sin fecha). Ese mismo día el embajador informa que la prensa local anuncia que «los días 21, 22 y 23 en la sede de estación ferrocarril “Termini” en Roma habrá una muestra sobre “desaparecidos en Argentina bajo el régimen del dictador Videla” y recolección de fondos» (Cancillería Argentina sin fecha). Nuevamente aquí el despliegue de Cancillería se ve que actúa en dirección a salvaguardar la imagen del país en el exterior. En otro cable fechado el 12 marzo desde la Embajada

argentina en Italia se informa que Roberto Einaudi presidente de la cámara italoargentina sostuvo, en una reunión con el ministro de Obras Públicas argentino Doval, «(...) Que en vista de interés creciente que se advierte en norte de Italia en operar con Argentina, está previendo constituir cámaras de comercio italoargentina en Turín y Génova en lugar de las delegaciones que actualmente tiene la cámara en Milán. Que está dispuesto a dar total cooperación a oficina abierta en Milán para facilitar el desarrollo de sus actividades y posibilitar la expansión de las relaciones económico comerciales entre ambos países» (Cancillería Argentina sin fecha). El 16 de noviembre de 1979 el canciller Raymonda informa «Diario *L'unita* órgano del PCI publica noticia que Amílcar Santucho quien llegara a Italia luego de cuatro años de detención en Paraguay junto con Julio Santucho y Federico Chávez encontráronse con responsables sección exterior del PCI a quienes agradecieron apoyo político y moral en resistencia a régimen militar. El PCI ha asegurado que intensificará la campaña de solidaridad con el resto de las fuerzas antifascistas por el retorno de la democracia en Argentina» (Cancillería Argentina sin fecha). Por otro lado, quisiéramos destacar que en muchos telegramas de la época de los cuales solo hemos reproducido una pequeña cantidad, abundan el seguimiento de los pasos seguidos por la izquierda italiana y las organizaciones y manifestaciones de exiliados argentinos. Muchos de esos documentos figuran aún como secretos y por tanto no se pueden utilizar en la actualidad. Pero también hemos omitido otros porque caeríamos en la redundancia de manera exasperada. Creemos que es suficiente el muestrario hasta aquí descripto de cómo la Embajada argentina en Italia y Cancillería forman un círculo perfecto en busca de llevar adelante los objetivos que hemos señalado. Por un lado, combatir la «subversión» pero en el mismo movimiento, y creemos que esto es lo más importante, crear las bases para hacer de la Argentina un territorio propicio para los negocios del capital extranjero y de los jefes de la dictadura militar. Este último aspecto es de destacar porque así cobra sentido el intercambio de la dictadura con la Unión Soviética, porque si lo que se buscaba era combatir al enemigo comunista y apátrida ¿Cómo es posible que se hayan hecho negocios de mucha envergadura con el gigante comunista? Sin cancelar otras vías de exploración creemos que lo que aquí hemos señalado coloca un eslabón en la cadena que busca desentrañar los objetivos y *modus operandi* de la última dictadura. En ese sentido, cuando hoy se ponen en el banquillo de los acusados a los que perpetraron los crímenes de la dictadura y cuando un nuevo viraje se produce en el sentido y la forma de señalar a la última dictadura militar (nos referimos a que se está hablando de dictadura cívico militar) creemos humildemente, que estas notas pueden ser un punto de abordaje privilegiado para desentrañar la trama más vasta y compleja que tiñó los años setenta argentinos.



Capítulo 5

Los negocios de la dictadura

Eliana de Arrascaeta

.....

Habiendo participado en el trabajo conjunto e interdisciplinario encarado por investigadores argentinos e italianos, me propongo realizar aquí un acercamiento a una situación compleja, vinculada a las relaciones comerciales y de negocios entre ambos países – Italia y Argentina – durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Las conclusiones a las que arriba no se presentan como definitivas sino que poseen cierta precariedad y más bien pueden ser leídas como la punta de un iceberg que aún falta investigar en profundidad, cuando aparezcan nuevas fuentes o se desclasifiquen documentos de la época.

Para el presente trabajo, hemos recurrido a los más de 900 documentos seleccionados y clasificados por miembros del equipo de la UNLAM. Una clasificación posible del material, nos permite reagruparlos por etapas:

1. aquellos documentos escritos y reproducidos *durante* la dictadura, que remiten por un lado a la información de cables diplomáticos es decir a la circulación de información *dentro* del gobierno y que, por muy secreta que haya sido, no deja de estar referida a decisiones políticas de gobierno; y por el otro, a los datos aparecidos en la prensa escrita de entonces, que en general refieren a los cambios producidos en las empresas italoargentinas, tales como nuevos directorios o incorporación de tecnología y fabricación de nuevos artefactos, entre otros. Así, por ejemplo, los medios periodísticos anuncian la fusión de empresas (FIAT/Peugeot), la inauguración de nuevas plantas industriales (del grupo Techint) la incorporación de nueva tecnología para la fabricación de productos (en Pirelli); y el desembarco de nuevos capitales italianos (la editorial Rizzoli);

2. artículos periodísticos, muchos de los cuales son investigaciones serias y documentadas, realizadas obviamente en el marco de una libertad de expresión, sobre todo en *los primeros años del gobierno democrático* de Raúl Alfonsín (1983-1989).

Para abordar nuestro propósito, nos apoyaremos más en este segundo tipo de documentos, que responden a mi juicio a una cuestión fundamental: en los años ochenta, en la apertura democrática, la condena hacia la dictadura militar estuvo no solo orientada a juzgarla por sus violaciones a los derechos humanos, sino también por los delitos económicos cometidos, tales como el vaciamiento de las empresas públicas, la malversación de fondos y el incremento de la deuda externa, entre otros. En los noventa y producto de la «afinidad económica»^[1] entre los funcionarios y las políticas públicas de Carlos Menem y el «Proceso», los temas de corrupción, malversaciones y negociados cayeron en saco roto.

En la primera década del siglo XXI, por iniciativa del gobierno de Néstor Kirchner y la declaratoria de inconstitucional de los indultos por parte de la Corte Suprema de Justicia, se reabrieron los juicios por violaciones a los derechos humanos, pero poco o nada han sido relacionados con los asuntos económico-financieros. Muy recientemente, se abrió una línea de investigación referida al rol de las instituciones financieras extranjeras y su posible complicidad corporativa por haber apoyado la última dictadura, cuyas violaciones a los derechos humanos eran conocidas en el exterior. Por ese motivo, la administración Carter (1977-1980) se abstuvo o votó en contra de numerosos préstamos multilaterales de desarrollo que solicitaba la Argentina. En efecto, nuestro país fue el que más votos negativos recibió de Estados Unidos durante la presidencia demócrata de Carter. Sin duda, los bancos extranjeros que financiaron la dictadura militar argentina, no ignoraban que el dinero era utilizado en el sostenimiento de los cada día más abultados «gastos militares». Más aún, Bohoslavsky y Opgenhaffen (2009) argumentan que los militares necesitaban esos créditos para mantenerse en el poder y sostener el aparato burocrático que les permitió cometer delitos de lesa humanidad. Incluso en su estudio consignan que en 1976 la deuda externa argentina era de 6.648 millones de dólares y en 1983 ascendía a 31.709 millones de dólares, sin tener un correlato en inversiones de obras de infraestructura, por ejemplo. Si bien esta línea de investigación es rigurosa y desmonta con argumentos jurídicos las explicaciones dadas por las corporaciones financieras, solo tangencialmente aborda el mundo de los negocios y en particular la relación con Italia que aquí nos interesa. En rigor, su objetivo apunta a desenmascarar la responsabilidad de los organismos de crédito

[1] El caso testigo que tomaremos es el de YPF: durante el «Proceso» comenzó su endeudamiento y la privatización periférica que culminó en 1992. En tiempos de Menem fue totalmente privatizada.

en el incremento de la deuda, no a investigar el funcionamiento de las empresas estatales y privadas.

Por último, una aclaración: a pesar de los argumentos esgrimidos por quienes definen al régimen como dictadura «cívico-militar», aquí hablaremos simplemente de dictadura «militar» por varios motivos: en primer lugar porque el propio Videla hablaba de «proceso cívico-militar» aludiendo a un supuesto pedido de la sociedad para que los militares retornen al poder para salvar a la patria del enemigo externo e interno; y en segundo lugar porque si bien resulta indudable la participación del capital internacional en el ámbito financiero y en algunos sectores industriales, tal como veremos más adelante, casi el 80% de los cargos clave en la toma de decisiones (nacionales y provinciales) fueron ocupados – por primera vez en una dictadura – exclusivamente por militares de alto grado.

5.1 Los prolegómenos

Cuando el 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de Estado que puso fin al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón pocos advirtieron que se trataba de una experiencia distinta cuya primera evidencia era que sus protagonistas no utilizaban el concepto de «revolución» (libertadora, argentina, etcétera) sino que se definían como «Proceso de Reorganización Nacional» en clara alusión a la refundación del orden que había sido instaurado por Urquiza en 1853, tras los últimos años de caos y violencia.

Desde el principio, la razón de ser del golpe estuvo fuertemente vinculada a la lucha contra la subversión, contra el accionar de los grupos guerrilleros, la izquierda peronista y la «infiltración marxista». Incluso resultó una novedad la constitución de un gobierno tripartito, representado en las diferentes áreas gubernamentales por las tres fuerzas: Ejército, Marina y Fuerza Aérea, quienes se repartieron proporcionalmente las provincias y cada fuerza designó como gobernadores a sus cuadros más leales; generalmente oficiales cuya foja de servicio señalaba una participación (o adhesión) en la revolución libertadora y, en el caso del Ejército, se apreciaba también una fuerte composición de militares «colorados», es decir gorilas a ultranza.

Todos ellos tenían en común una lectura crítica sobre la dictadura de Onganía y más aún una visión negativa sobre el *interregno* de Lanusse (1971-1973) que culminó con el fin de la proscripción del peronismo y las elecciones que permitieron el triunfo del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional).^[2] No obstante esto, Lanusse había intentado en

[2] Más adelante, el recuerdo del liberalismo político de Lanusse que culminó con la proscripción del peronismo, fue la excusa que utilizaron quienes se oponían a la posición de Viola, que en 1981 era partidario de la apertura política que debía

vano poner restricciones al presidente electo, Héctor J. Cámpora, quien haciendo caso omiso de la presión castrense, dio una amnistía a los presos políticos. La lectura de esa concesión política y el convencimiento de que sin una represión ordenada, no terminaría el problema de la violencia política ni de la indisciplina sindical, llevó a los militares del «Proceso» a sostener posiciones extremas que culminaron en un plan sistemático de aniquilamiento no solo de la subversión sino de todo lo que pudiera interferir en la marcha del gobierno. Veamos cómo fue eso.

5.2 La antesala del régimen

A menudo suele señalarse acertadamente que el plan económico llevado adelante por el equipo liderado por Martínez de Hoz ya estaba diseñado antes del golpe.^[3] En efecto, en agosto de 1975 se creó APEGE (Asamblea Permanente de los Grupos Empresariales), una entidad formada por los liberales ortodoxos de la Unión Industrial Argentina (UIA), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Cámara de Comercio, en la que la burguesía se agrupó para hacer frente a la «prepotencia sindical» y a la «impotencia estatal»; allí se pergeñó el plan y ya en diciembre de ese año se enfrentaron a los sindicatos negándose a pagar los aumentos salariales y las cargas adicionales. Pero reconocer esto no necesariamente desemboca en el apoyo directo a un golpe de Estado; al respecto, la experiencia de Krieger Vasena como ministro de Onganía también era vista como un hecho negativo.^[4] Por otra parte, en el ámbito castrense, no resultaba fácil encontrar una adhesión *rotunda* a la ideología «liberal» como se había dado en tiempo de los azules frente al golpe de 1966; ciertamente, en el «Proceso» había militares peronistas, nacionalistas y también liberales.

Este conjunto de tendencias contrapuestas pudo convivir durante buena parte de la dictadura bajo el poder arbitral de un jefe sin liderazgo pero con fama de equilibrado: Jorge Rafael Videla.^[5] Lo secundaba su compañero de armas y a la sazón ministro del Interior, general Albano Harguindeguy que también poseía las mismas «virtudes» de Videla, ambos lograron sostener la conducción económica y frenar los cuestionamientos de la propia fuerza y sobre todo de la Marina a lo largo de cinco años. Asimismo, puede rastrearse en la Armada cierta continuidad

culminar en la entrega del poder a un gobierno elegido democráticamente. Véase Babini (1991).

- [3] Véase la estrategia de los grupos económicos en Muchnik (1998).
- [4] Los intentos de Adalbert Krieger Vasena por imponer una especie de desarrollismo autoritario culminaron en el Cordobazo en mayo de 1969, luego de esta masiva protesta obrero-estudiantil, el superministro tuvo los días contados.
- [5] Hay una muy precisa descripción de las tendencias y conflictos en el ámbito castrense, sobre todo en el Ejército en Canelo (2008).

con el gobierno de la viuda de Perón; no solo porque Massera – en su carácter de comandante del arma había llegado a ser uno de los hombres de confianza de Isabel – sino porque en lo que respecta a las relaciones internacionales, mantuvo la misma línea y los mismos personajes influyentes para destrabar negocios de gran envergadura; al respecto un dato muy relevante es el hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto haya estado en poder de la Armada.

En otro orden de cosas, Videla y Martínez de Hoz habían sido presentados recién en 1976, ya a las puertas del golpe. El apoyo del gran capital, de Estados Unidos (sobre todo de Kissinger^[6] y de la CIA) y de los organismos internacionales (FMI y BM) convencieron a la cúpula castrense de la necesidad de apoyar el programa propuesto por APEGE; por tal motivo se entienden las razones por las que, a pesar de las diferentes tendencias, el equipo económico gozó de una estabilidad política novedosa que le permitió desplegar su programa sin dificultades y bajo la protección de los hombres del Ejército que principalmente extendieron su mandato desde 1976 hasta 1981, duración inédita que no volvería a repetirse (Fernández López 2001).

No obstante esto, como veremos luego, las desinteligencias y cuestionamientos internos en el manejo de la Junta de Comandantes fueron feroces. De las tres fuerzas, la Marina^[7] – por el acercamiento de su jefe, Emilio Massera, al gobierno de Isabel y a López Rega – llegó en mejores condiciones para disputar espacios de poder; y por ello, pudo imponer al almirante César Augusto Guzzetti como ministro de Relaciones Exteriores. A través de la Cancillería, Massera logró colocar en el servicio exterior a sus hombres, cuya misión era la concreción de todo tipo de actividades, desde realizar tareas de inteligencia – como Astiz en Francia – luchar contra la campaña antiargentina y fundamentalmente hacer negocios que, en muchos casos, ya se habían iniciado en tiempos del gobierno constitucional de Isabel Perón.^[8] Los cables de la Cancillería aluden al movimiento de personas en puestos clave y el caso más flagrante es el de Licio Gelli, que había sido nombrado consejero económico de la Embajada argentina (también le habían otorgado la nacionalidad argentina) y si bien su nombramiento estuvo tambaleante cuando comenzó el «Proceso», a finales de 1976 y por orden de Massera, el canciller Guzzetti

[6] Henry Kissinger fue secretario de Estado de los presidentes Nixon y Ford y en tal carácter, tuvo a su cargo desde 1969 a 1977, la diplomacia y los acuerdos y apoyos a gobiernos de países aliados a Estados Unidos. Las dictaduras militares del Cono Sur fueron reconocidas y apoyadas durante su gestión.

[7] Ya en tiempos de Isabel, la Armada se vio beneficiada con la compra de armamentos e inversiones en pertrechos bélicos; como consecuencia de esto, Massera pudo constituir un liderazgo poderoso e indiscutible.

[8] En este artículo solo tangencialmente se hace referencia a la cuestión de la violación de los derechos humanos y la represión.

debió mantener su continuidad en el cargo. Otros servicios debía prestar aún.^[9]

5.3 La dictadura propiamente dicha

En marzo de 1976, apenas asumir, la Junta Militar subordinó la Constitución Nacional a un Estatuto, suspendió el derecho de huelga, los partidos políticos, el funcionamiento de las 62 Organizaciones, el fuero sindical, e intervino la CGT y la CGE. Era la respuesta planeada para alentar la inversión de capitales, frenar el sindicalismo combativo y deteriorar el mundo del trabajo, alterando la pugna distributiva a favor de las ganancias empresariales. Con esto quedaba el campo libre para la aplicación del cambio de modelo económico, que implicaba un giro en la política redistributiva de ingresos, de signo inverso a la intentada por el gobierno de Perón.

Durante la gestión económica de Martínez de Hoz, la actividad industrial dejó de ser el eje dinamizador de la economía. La liberalización de los mercados y la apertura al exterior redundaron en una caída de la producción industrial y en discontinuidades en el comportamiento de distintas ramas industriales. En efecto, las ramas metalmecánicas fueron las más afectadas mientras las industrias intensivas de recursos naturales, como la petroquímica, el cemento, el papel y el aluminio (sectores surgidos al amparo de regímenes especiales de promoción estatal) ganaron terreno (Acevedo *et al.* 1990). Asimismo se produjo un incremento de la concentración económica, especialmente en los sectores automotriz, siderúrgico, en diversas ramas productoras de bienes de capital y en el campo textil.

La política económica implementada por el gobierno militar levantó también las barreras aduaneras por lo cual llegaron masivamente importaciones que obligaron a los empresarios locales a competir con los productos importados y asumir los riesgos crecientes de las fluctuaciones del mercado. Por esta *liberalización* económica, muchos empresarios debieron vender sus empresas; algunos pasaron a dedicarse a la compra y venta de artículos importados, y otros optaron por invertir sus ganancias en la actividad financiera, que fue sin duda la actividad más rentable del «Proceso». Muy pocos grupos económicos diversificados incrementaron su producción como el caso de Pérez Companc, por citar un ejemplo. Por su parte, las empresas transnacionales diversificadas y o integradas – muchas de ellas de capital italiano o italoargentino – también aumen-

[9] Sobre la trayectoria de Licio Gelli al servicio de la Argentina de López Rega y del «Proceso» después, una de las investigaciones más completas fue realizada por Héctor Ruiz Núñez y publicada en la revista *Humor* desde el n.º 173 de mayo de 1986 y subsiguientes. Se puede ver su derrotero, afinidad con Perón, López Rega y otros desde 1972, en el artículo de Inés Izaguirre que integra esta compilación.

taron su participación en la producción industrial; mientras que las empresas nacionales independientes o las extranjeras especializadas – generalmente de origen alemán o estadounidense – tuvieron una fuerte caída.^[10] Sin duda, este *cocktail* de recetas económicas liberales (ortodoxas y no tanto) implicó una ruptura y una distancia sideral entre las medidas del último gobierno constitucional y la dictadura.

Pero volvamos al tema de las continuidades entre ambos. Por un lado el rol protagónico de los militares en la lucha contra la subversión había comenzado ya en tiempos democráticos cuando el presidente provisional del Senado, Ítalo Luder, en ejercicio del Poder Ejecutivo por enfermedad de la Presidenta, firmó el famoso y mentado decreto por el cual las fuerzas armadas habían sido convocadas para «aniquilar» la subversión. Sin entrar en la controversia del significado de la palabra aniquilamiento, hay datos concretos que permiten afirmar que uno de los grupos más fuertes, el ERP (marxista-guevarista) ya se encontraba casi diezmado en el momento del golpe.^[11] Como dijimos antes, el único punto en el que los miembros de las fuerzas armadas estaban de acuerdo era en la necesidad de tomar el Gobierno para realizar libremente la «lucha contra la subversión». Contaban para ello con el apoyo de la CIA y de ciertos sectores políticos de Estados Unidos y de las distintas dictaduras del Cono Sur, enfrascadas en idéntica lucha. En cierto modo, los métodos aplicados, también habían sido estrenados por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), organización armada que inauguró el terrorismo de Estado desde las oficinas del Ministerio de Bienestar Social dirigido por López Rega durante las presidencias de Cámpora y de Perón.

Durante la dictadura, los militares perfeccionaron los métodos ampliando en extremo la magnitud de los elementos comprometidos al punto que – si bien con el golpe se habían propuesto recuperar para el Estado el monopolio de la violencia legítima – ya en 1978 habían *descompuesto* por completo el Estado y a sus fuerzas armadas en una multiplicidad de zonas de influencia y de «grupos de tareas» (Uriarte 2011, pág. 293). Cada gobernación así como la Capital (territorio de Massera y de la ESMA) e incluso la provincia de Buenos Aires (con varios centros clandestinos de detención) centrifugaron el rol del Estado hasta dejarlo completamente fragmentado. En efecto, en las respectivas comandancias, cada grupo de tareas ejercía el «monopolio de la violencia» no solo contra los Montoneros – grupo que todavía mantenía una cierta estructura operativa que le permitió resistir un tiempo más – sino también contra el sindicalismo combativo – muy golpeado desde los primeros días del

[10] En los archivos del CESPAs se aprecia la profundización del tema que el propio Schvarzer, ya había comenzado a desarrollar en Schvarzer (1991).

[11] La bibliografía sobre el PRT-ERP es abundante; uno de los mejores trabajos es el de Anguita y Caparrós (1998).

régimen –^[12] porque, como muestran numerosas investigaciones,^[13] en el movimiento sindical y sobre todo en las comisiones internas fue donde más ferozmente se aplicó la represión. Acallados los dirigentes sindicales combativos, el campo quedaba libre para aplicar políticas de apoyo a los empresarios.

Y por último silenciaron hasta la mínima oposición, obstáculo o impedimento cualquiera que pudiera entrometerse en sus planes. Incluso, hubo acciones tendientes a imponer los intereses de unos sobre otros *dentro* del propio gobierno: no sorprende encontrar desde atentados contra miembros del servicio diplomático, como la desaparición de Elena Holmberg que trabajaba en el departamento de prensa de la Embajada argentina en Francia y fue reemplazada por oficiales de la Armada que formaron el «centro piloto de París», una especie de «embajada paralela»,^[14] y el *affaire* Gregorio Jorge Dupont separado de la Cancillería mediante un confuso episodio por criticar la política exterior del «Proceso»;^[15] o asesinatos como el de Héctor Hidalgo Solá – reemplazado en su cargo de embajador en Venezuela por Federico Barttfeld miembro de la P2 –^[16] La violencia entre los distintos grupos implicó desde la colocación de bombas a funcionarios del propio gobierno, como la del secretario de Hacienda Juan Alemann – que había formulado declaraciones críticas sobre el manejo económico del Mundial 78, a cargo del contralmirante Lacoste – y la del subsecretario de Interior Ricardo Yofre, para mostrarle

- [12] Este es uno de los temas que más interés ha suscitado en los últimos tiempos. Hay abundantes y rigurosos trabajos sobre plantas industriales puntuales así como también los relatos de los propios sobrevivientes.
- [13] Por ejemplo, Siderca, una empresa del grupo Techint, que fabrica tubos de acero sin costura, tiene 75 trabajadores desaparecidos durante la dictadura, véase V. Basualdo (2006). A partir del 2011 se reabrieron juicios y procesos contra las empresas y los empresarios que colaboraron con la dictadura entregándoles sus principales dirigentes como Ledesma y a su vez, beneficiándose con el disciplinamiento de la fuerza laboral.
- [14] Elena Holmberg había tenido problemas con los oficiales de la Armada provenientes de la ESMA, que en París trabajaban contra la campaña antiargentina; y con el propio Massera a quien acusó de entrevistarse con la jefatura de Montoneros y haber recibido 1.300.000 dólares de Firmenich. El embajador en Francia, Tomás Anchorena, también tuvo problemas pero el Ejército y la Aeronáutica se negaron a reemplazarlo, tal como lo pedía la Armada (Uriarte 2011, pág. 290).
- [15] Véase el relato del propio Dupont en Uriarte (2011, pág. 312 y ss) y Ruiz Núñez sobre la cuestión de la independencia de Transkei un país fantasma separado de Sudáfrica.
- [16] Tal como figura en las listas secuestradas en la villa Arezzo de Licio Gelli, encontradas en marzo de 1981. También aparecen como miembros Carlos Guillermo Suárez Mason, Emilio Eduardo Massera y José López Rega. Véase Ruiz Núñez (1986) y Bra (1985). Una descripción sobre los vínculos de la P2 con los gobiernos argentinos, desde la época de la Triple A hasta el «Proceso» en el artículo mencionado de Inés Izaguirre.

el límite de su función y hacerlo «cambiar de opinión sobre un tema»; hasta la entrega de detenidos, como el caso del sindicalista del gremio docente (CTERA) Alfredo Bravo que recobró su libertad, a cambio del ascenso a general de Ramón Camps, rechazado por Videla pero apadrinado por Suárez Mason, entre otros.

A finales de 1978, una vez superados los tiempos del Mundial, la lucha contra la guerrilla ya había llegado prácticamente a su fin. Incluso la presión internacional – europea (principalmente holandesa, francesa y sueca) y estadounidense (en la era Carter) – ahora presentaba nuevos bríos y descubría una trama siniestra que comenzaba a develarse. La respuesta de los militares fue variada y no resulta fácil de definir. La Marina por su parte, se mostraba más unida y abroquelada por el espaldarazo recibido, la situación privilegiada que ocupaba y por la modernización del equipamiento adquirido en tiempos de Massera, a quien nadie dentro del arma podía discutirle su liderazgo porque de una u otra manera, todos habían recibido beneficios y dádivas. En el Ejército la situación era distinta. En primer lugar porque cada provincia respondía a las órdenes de sus respectivos comandantes, quienes a menudo estaban enfrentados entre sí: Bussi, por ejemplo – de Tucumán – estaba enfrentado a Menéndez, el señor de la guerra del feudo cordobés – quien también era enemigo de Viola – y ambos estaban enfrentados a Suárez Mason, comandante de Primer Cuerpo, principal aliado de Massera y sostén de Ramón Camps en la provincia de Buenos Aires. La Aeronáutica por su parte, se limitaba a desempatar cuando la Armada y el Ejército disentían y también a sacar provecho de su posición de árbitro.

En síntesis, a comienzos de 1979 ya se había roto el pacto de complicidad entre los militares «heroicos» – líderes absolutos por su «eficiente» lucha contra la subversión y por los métodos utilizados – y los «administradores/burócratas» – aquellos que disfrutaban del nombramiento en puestos de gestión en empresas o en la estructura gubernamental – vinculados al manejo del mundo de los negocios del «Proceso». No obstante la sangre no llegó al río en el enfrentamiento porque entonces arreciaban las críticas y la presión internacional por las violaciones a los derechos humanos y los desaparecidos eran muy fuertes. En ese momento, se manejaron dos líneas de acción: el pase a retiro de los «señores de la guerra» que habían encarado la lucha contra el «enemigo interno» como una «guerra» – incluso como ensayo para una eventual confrontación con Chile que el Vaticano frenó – en la cual fueron «eficientes hasta el exceso», combatiendo todo lo que pudiera «oler a comunismo» (Menéndez, por ejemplo),^[17] y el nombramiento en tareas de gobierno, en las que hicieron pingües negocios con las intervenciones a los gremios, el traspaso de las

[17] En 1979, un grupo de militares duros encabezados por el general Luciano Benjamín Menéndez con base en Córdoba cuestionaron la línea del «Proceso»; si bien este pronunciamiento fracasó, dejó entrever el dilema: aniquilada la

empresas, el uso de la gran disponibilidad de créditos internacionales y otros ilícitos. La aceptación de funciones «civiles», empresarias y *non sanctas*, contó con el liderazgo y los contactos internacionales de Massera y Suárez Mason, ambos vinculados a la organización neofascista *Propaganda Due* (P2)^[18] encabezada por Licio Gelli «cuya cobertura masónica enlazaba negocios con delitos diversos, en una amalgama de cuestiones políticas y económicas y resistencia al comunismo».^[19]

5.4 La madre patria

Para comprender los negocios de la dictadura, conviene pasar revista a la cuestión internacional. En lo que respecta a Europa, sin duda el vínculo más estrecho en las relaciones internacionales se daba con Italia. Las investigaciones realizadas por el grupo universitario de Roma III^[20] dan cuenta de la situación italiana que podríamos definir como «bifrontal», es decir una economía «legal» manejada por el gobierno de Italia encuadrada dentro de los límites del *Acuerdo de Cooperación Económica, Industrial y Financiera*, firmado entre ambos países el 12 de junio de 1979. A través de ello se proponía entre otras inversiones de envergadura, la construcción de una central nuclear, la realización de un importante gasoducto y la participación en la extracción petrolífera en el sur argentino. Por estos motivos, los cables de la Cancillería dan cuenta de los viajes del ministro de Economía José Alfredo Martínez de

subversión (y en 1979 ya lo estaba) el golpe de Estado perdía su «razón de ser». Por otra parte, los que cumplían funciones de gobierno (Bussi, Cacciatore, Lacoste y una nutrida lista) no estaban dispuestos a dar un paso al costado y entregar el poder puesto que el rumbo económico-financiero y el mundo de los negocios presentaban ofertas muy tentadoras, con escaso riesgo de ser investigados, es decir con una importante libertad de acción y gran impunidad en los arreglos.

[18] La logia masónica *Propaganda Due* tuvo un rápido crecimiento en los años setenta y, en Italia logró reunir en sus filas a numerosos jefes de las fuerzas armadas, la cumbre de los servicios secretos italianos (SISMI), muchos políticos y altos funcionarios del Estado. El diario *La Razón* del 31 de julio de 1985 con el título de «Los servicios secretos operaban para Gelli» comenta la condena por la justicia italiana de 3 militares adscriptos a la P2: el ex número 2 del SISMI Pietro Musumeci, su adjunto Guiseppe Belmonte y el ex brazo derecho de Gelli, Francesco Pazier. La P2 tuvo también una filial argentina a la que pertenecían el ex almirante Massera y el ex general Suárez Mason entre otros. Véase una investigación detallada en Buongiorno y Cantore (1986). Para el accionar de la P2 en Italia, véase Tognonato (2012), este trabajo es la contraparte italiana de nuestro mismo proyecto.

[19] Véase artículo de Inés Izaguirre.

[20] CIRES-CUIA «Diritti umani e rapporti sociali economici e culturali tra Italia e Argentina negli anni 1976-1983». Dipartimento di Scienze dell'Educazione dell'Università di Roma Tre (Roma III).

Hoz, del secretario de Comercio, Alejandro Estrada y otros funcionarios, a Italia en tanto se trataba de proyectos legales, oficiales.^[21]

Para entender el «otro» frente – las inversiones y contactos empresariales (económicos y financieros) de los consorcios italianos – es preciso revisar sucintamente qué era Italia en los años setenta. A la crisis económica de 1973, derivada en parte de la crisis del petróleo y de la vulnerabilidad de su economía por su dependencia de la importación del crudo, le siguieron años de inestabilidad político-institucional en los cuales los gobiernos se sucedían vertiginosamente. Esto permitió el surgimiento de movimientos sociales que en principio se tradujeron en violencia callejera pero que luego devinieron en lucha armada llevada a cabo por grupos de izquierda (como las Brigadas Rojas). Los ataques y enfrentamientos desplegados en esos años de plomo cuya virulencia se notó fuertemente en el bienio 1974-1976 no solo estaban dirigidos contra los gobiernos de turno, sino contra grupos neofascistas que venían operando desde las sombras del sistema político amparados por el eficiente Servicio Secreto del Estado (SISMI). Desde la caída de Mussolini, la derecha fascista no había logrado obtener representación en el sistema político; esta situación le permitió actuar clandestinamente y al amparo de grupos económicos poderosos (industriales) que los utilizaban para enfrentar al sindicalismo combativo vinculado al poderoso Partido Comunista Italiano (PCI).

En 1976 por un acuerdo entre los partidos más representativos del sistema político italiano liderados por la Democracia Cristiana (DCI) se formó un gobierno «de solidaridad nacional» por el cual Andreotti se convirtió en primer ministro. La reconciliación de comunistas con demócratas cristianos llegó a su fin cuando en 1978 fue secuestrado y asesinado el dirigente democristiano Aldo Moro por las Brigadas Rojas. Paralelamente actuaron grupos de extrema derecha cuyo objetivo era desestabilizar el gobierno y sembrar el terror para justificar la instauración de un Estado policial y, para deslegitimar al PCI, le atribuían falsamente la responsabilidad de los atentados de la extrema izquierda, razón por la cual muchos activistas políticos de izquierda fueron perseguidos y detenidos. No obstante esto y sin perder el marco de legalidad, la situación interna italiana comenzó a encauzarse a partir de entonces aunque el costo político más alto lo pagó el PCI y el sindicalismo: ambos quedaron muy golpeados (véase Ginsborg 1989, cap. 10).

[21] Cables y telegramas de la Cancillería, dan cuenta de esto, por ejemplo el telegrama del 01/06/1979, solicita a la Embajada argentina en Roma apoyo y colaboración para Massera que viaja a Italia.

5.5 La masonería aggiornada

En tierra arrasada y pese a casos resonantes de corrupción judicial, a principios de los años ochenta se descubrieron los negocios ilícitos de la *Propaganda Due* (P2) cuya red de contactos internacionales, sobre todo en América Latina, le permitía realizar dudosas actividades financieras. El caso más resonante era el del Vaticano, cuando a través del manejo de sus fondos, el Banco Ambrosiano de Milán no pudo evitar el crack y terminó en la quiebra de esa entidad financiera. En las maniobras del banco, que costaron 1.200 millones de dólares a los contribuyentes, intervinieron su presidente, Roberto Calvi y el arzobispo Paul Marcinkus,^[22] presidente del Instituto para las Obras de Religión (IOR), quienes por «temor a un hipotético triunfo comunista» avalaron los manejos ilegales realizados para trasladar el capital «católico» a un sitio seguro: los bancos estadounidenses. El caso estalló tras la muerte del banquero italiano Michele Sindona, que abrió una especie de caja de Pandora de la cual salieron los nombres del poder: Licio Gelli^[23] y otros. Los hechos ilícitos y actos de corrupción se conocieron en Italia a partir de 1981-1982; momento en que se rastrearon las rutas del dinero y las conexiones locales en países sudamericanos.

El rol protagónico de algunos miembros de la logia P2 en el manejo de los fondos, invirtiendo capitales y lavando dinero en países del Cono Sur, y en particular en la Argentina se conoció rápidamente y, como informaron los medios periodísticos, autoridades judiciales italianas arribaron a nuestro país en busca de información. Pero los jueces del «Proceso» lograron sortear la presión internacional, «demorando» las causas y retaceando datos significativos para las investigaciones.^[24] Pero, apenas recuperada la democracia, tras la derrota de Malvinas, el caso volvió a primera plana de los diarios y a partir de allí, se reanudaron las investigaciones.

[22] Por la bancarrota fraudulenta del banco de la Santa Sede, considerado el escándalo financiero más grave de la posguerra italiana, Licio Gelli recibió una dura condena. Sin embargo Marcinkus, organizador de los viajes de Juan Pablo II, fue salvado por decisión papal, gracias a la inmunidad territorial. Véase «Las claves secretas del caso Marcinkus» en *La Razón* 1º de julio de 1987.

[23] Licio Gelli fue uno de los hombres más influyentes de Italia. A través de la P2, la oscura organización masónica de la cual llegó a ser gran maestre, se le atribuye la participación en atentados, golpes de Estado y el escándalo del Banco Ambrosiano. La logia tuvo importantes ramificaciones en América Latina y fue finalmente disuelta por una ley del Parlamento italiano. Una de las investigaciones más serias y más completa sobre Gelli, la P2 y la conexión argentina, son los artículos de Ruiz Núñez aparecidos en la revista *Humor* desde mayo a julio de 1986 (número 173 a 178).

[24] En *Clarín*, *La Nación* y *La Razón* de noviembre de 1987, el juez Biondi explica cómo se paró la causa en tiempos del «Proceso».

No es casual que la resolución de las causas haya avanzado más por las investigaciones periodísticas, que permiten conocer sus pormenores y los implicados, aunque no tengan incidencia en la resolución de la causa judicial. Esta es una de las particularidades de este tipo de negocios: se descubre el origen y sus objetivos, más allá de los pactos de *omertá* que poseen los integrantes, se sabe quiénes son sus miembros y qué rol cumplen en la organización, aunque suelen quedar fuera del alcance de la justicia... Una de las razones de esto radica en que la corrupción en todo el mundo es un juego de las élites. Al pertenecer sus integrantes a una élite, aunque se conozcan pruebas contundentes, nunca es fácil juzgar los negocios «sucios». La corrupción y los ilícitos, son esa «mano invisible» del capitalismo, que le permite «corregir» aquello que la legalidad del sistema condena o prohíbe. Un simple repaso por el desarrollo del proceso judicial en Italia – la detención y fuga de Licio Gelli de una cárcel de alta seguridad en Suiza, el envenenamiento de uno de los implicados, la negativa del Vaticano a extraditar a algunos de sus miembros, entre otros hechos asombrosos – permite verificar esa comprobación: el accionar de las logias o mafias suele ser muy eficiente porque salpica a gente cuya red de influencias y contactos llega hasta lo más alto del poder.

La alta burguesía italiana alineada en la construcción del «otro Occidente» (conservador, católico y mediterráneo) apoyaba y tenía vinculaciones con el Vaticano (y el Banco Ambrosiano) y con Libia, que terminó participando del consorcio de las grandes empresas como la emblemática FIAT (todo un símbolo de la industria automotriz italiana) y la editorial Rizzoli (dueño del influyente diario *Corriere della Sera*). En efecto, la estrecha relación de Italia con Libia, es un punto que debe ponderarse. Libia le provee el suministro de gas y petróleo; es decir que de ella depende Italia para el abastecimiento energético (también de Argelia, pero los oleoductos están desplegados vía Trípoli). Tanta es la fuerza del vínculo entre ambos países que, en la época en que el terrorismo árabe era un problema serio para toda Europa (la década del setenta), Italia no solo no se vio afectada por ello y gozó de paz, sino que también, a través de su servicio de inteligencia emitió salvoconductos para los terroristas que habían realizado el ataque a barcos con grupos de turistas, entre otras acciones.

Por último, la estrecha relación italo-libia permite comprender los negocios de los militares argentinos con Khadafy a través de los miembros de la P2: esta relación se intensificó durante la guerra de Malvinas en la que se realizaron viajes secretos a Libia para traer armamentos y equipos militares, en momentos en los que Europa se alineaba con Gran Bretaña, en el marco de la OTAN, por lo cual Francia debió suspender la entrega de misiles ya comprados por la Argentina. La relación entre Argentina y Libia se dio a través de Italia.

5.6 Las conexiones

En ese marco debe encuadrarse la relación de algunos militares argentinos, en puestos de gestión y las empresas económicas (italianas o ítaloargentinas) beneficiadas con concesiones arbitrarias y otorgamiento de créditos, tramitados a través de Licio Gelli y la P2.

Mencionamos al comienzo que la liberalización económica había perjudicado a las ramas industriales metalmecánicas, y favorecido a las de explotación de recursos naturales como petróleo y papel, por ejemplo.

Con respecto al rol jugado por Italia, los documentos relevados ponen el foco en dos problemas: por un lado, el tema de la campaña antiargentina y las relaciones comerciales enmarcadas dentro del acuerdo firmado con Italia en 1979, es decir los negocios «oficiales» que, en rigor fueron muy pocos los que finalmente se concretaron y tuvieron escasa magnitud; y por otro, los vinculados con el sector «informal» de la economía italiana con los que se hicieron grandes negocios. Al respecto, los documentos analizados permiten descubrir «genealogías» que reflejan la filiación de militares – interventores o miembros del directorio de empresas – con la logia P2; las vinculaciones de sus influyentes miembros les permitió acceder a capitales disponibles, generalmente de origen italiano (y en menor medida libio, rumano y egipcio), incorporados principalmente al país a través de la lucrativa especulación financiera, devenida en política de Estado en la gestión de Martínez de Hoz.

Para tener una aproximación al tema, pueden verse las investigaciones italianas y revisar asimismo los informes periodísticos argentinos que echan luz sobre esa trama. En el caso de la Argentina, uno de los períodos fundamentales fue la primavera democrática, en la que si bien el Estado presentaba cierta debilidad, intentaba dar a conocer el derrotero de los militares y sus vinculaciones con logias como la P2 (Buonsanti sin fecha).

Para ilustrar cómo se imbrican el Estado nacional y algunas empresas y qué rol cumplieron los militares en ese negocio, podemos describir uno de los casos más paradigmáticos, el del entonces general Carlos Guillermo Suárez Mason,^[25] quien ocupó la jefatura del Primer Cuerpo de

[25] El 22 junio de 2005 en *Página 12*, Mario Wainfeld escribe en la necrológica: «Guillermo “Pajarito” Suárez Mason murió de modo bastante similar a como debía morir. Hace años que Argentina era su cárcel, pues lo requería la Justicia de otros países. Pero también estaba procesado acá, tras los sucesivos avances jurisprudenciales que fueron desbaratando las infaustas leyes de Punto Final y Obediencia Debida (...). Vivió sus meses finales en una celda para presos comunes. Su edad le había permitido acceder al beneficio de la prisión domiciliaria (que un valioso régimen garantista extiende a todos los habitantes de Argentina), pero lo perdió por haber abusado de sus derechos (...). Suárez Mason falleció despojado de su condición de militar, que deshonró. Sus ex compañeros de armas no lo llorarán ni lo memorarán, pues su recuerdo avergüenza a cualquiera que

Ejército^[26] hasta 1979. A partir de entonces, pasó a integrar el directorio de la empresa BRIDAS Petrolera del grupo Bulgheroni.^[27] Este *holding* se vio favorecido con inyecciones de capitales de incierta procedencia, a partir de lo cual se convirtió en una empresa «internacional», presentándose en licitaciones petroleras en distintas partes del mundo. A finales de 1979 y por los «conocimientos petroleros adquiridos» durante los breves meses de gestión en BRIDAS, Roberto Viola – a cargo de la Presidencia de la Nación – nombró a Suárez Mason interventor de YPF, cargo desde el cual continuó expandiendo sus negocios: además de endeudar a la empresa más de 142 veces para sostener la tablita financiera de Martínez de Hoz, hizo negocios con la logia *Propaganda Due* como la venta de nafta adulterada a través de la firma Sol Petróleo SA, que sirvió para financiar las operaciones de los grupos de inteligencia militar de los «contra» en Nicaragua, e incluso utilizó dinero de YPF y Austral para conseguir que Diego Maradona permaneciera hasta 1980 en Argentino Juniors, club del cual era hinch y socio honorable.

El *cursus honorum* de Suárez Mason culmina en 1987 cuando fue capturado por Interpol en Estados Unidos – donde se lo considera uno de los principales «narcotraficantes latinoamericanos» – y luego extraditado a la Argentina para ser juzgado por 43 asesinatos y 23 secuestros. Incluso en 2004 fue procesado en ausencia en Italia y condenado a cadena perpetua por el asesinato de personas ítaloargentinas; sin embargo en la Argentina y a pesar de su extradición, curiosamente no fue condenado.

pretenda portar uniforme con dignidad. Hasta fue desahuciado de su condición de socio de Argentinos Juniors. La cultura futbolera, exitista, arribista como la que más, también lo dejó afuera como postrera notificación de que el poder huyó de él. Un paria sin profesión, entre rejas, perseguido por la Justicia local e internacional por los peores delitos imaginables. Eso es lo que fue y en esa condición murió, casi como debía ser».

[26] El área bajo su órbita abarcaba la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires y parte de La Pampa. Se calcula que funcionaron cerca de 60 centros clandestinos de detención, entre ellos El Pozo de Banfield, La Cacha, Automotores Orletti, El Olimpo, El Vesubio y la comisaría 5 de La Plata.

[27] La historia de la familia Bulgheroni se remonta a 1913, cuando poseían un almacén de ramos generales y acopio de cereales. Comienzan a crecer en 1948, por el impulso dado al mercado interno en tiempos de Perón; y recién en tiempos de Frondizi forman la compañía petrolera. En 1959 firman un contrato con YPF en Comodoro Rivadavia, lo que les abrió las puertas para hacer contratos con multinacionales petroleras como Pan American Oil Co., la Cactus Dilling Corporation de Texas, la Homi Siaki Production Co., y otros. Incluso, en tiempos del «Proceso» expande sus actividades a la industria papelera, instalando una planta en Tucumán, y a la construcción de autopistas. En el trabajo realizado por los integrantes del grupo de Roma III se comenta el rápido crecimiento de la compañía Petrolera BRIDAS SAPIC, perteneciente a la familia Bulgheroni-Botto y su vínculo con Massera y Suárez Mason.

Algo similar había sucedido con Licio Gelli; su caso fue uno de los más graves y apasionantes procesos judiciales de Italia, según la prensa, pero fue definitivamente absuelto de las acusaciones de conspirar contra el Estado en 2005.

Así, los negocios ilícitos como el vaciamiento de las empresas del Estado – YPF – que permitieron su posterior privatización realizados durante el Proceso, no fueron *meramente* eso. Como en Italia en los años setenta y en connivencia con el accionar de grupos como la P2, esos delitos financiaron la compra de armas, grupos terroristas de derecha, el blanqueo de capitales, y el vaciamiento de las empresas estatales, entre otros ilícitos.

Capítulo 6

El Banco Ambrosiano en la Argentina

Mariano Giussani

.....

6.1 Introducción

Pese a que existen diversos trabajos que analizan las políticas económicas llevadas adelante por el último gobierno militar, en general no hacen foco sobre el rol del sector financiero y tampoco profundizan sobre el accionar de los principales actores que lo integraron. Esto se debe a que se suele poner énfasis sobre el nivel macroeconómico, teniendo como eje el rol del Estado. Atento a este marco, el presente capítulo tiene la intención de formar parte del debate sobre la relación entre las empresas privadas y el Estado, teniendo como objeto de estudio el papel de los bancos privados en la última dictadura, centrandolo en uno en particular: el Banco Ambrosiano.

Antes de cualquier análisis, es importante aclarar que no existe demasiado material bibliográfico sobre dicha entidad financiera y menos en referencia a su paso por la Argentina. Por lo cual en el desarrollo del trabajo de forma complementaria se explorará el material de archivo de medios gráficos nacionales e internacionales que se encuentran en el Centro de Estudios Para la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA). Teniendo en consideración que la mayoría de las notas se caracterizaron por carecer de profundidad y a su vez por la repetición de la información. Es debido a la sumatoria de estas situaciones que este trabajo se presenta de carácter exploratorio y pretende evidenciar el desempeño del Banco Ambrosiano durante el transcurso de la última dictadura en Argentina.

6.2 Contexto histórico

La dictadura se inició dentro de un marco internacional donde el flujo de «petrodólares» permitió que las entidades financieras internacionales se encontraran con suficiente liquidez para inundar el mundo de créditos. Hobsbawn (2007) sostiene que esta situación fue proclive para que gobiernos con dificultades financieras pudieran comprar tiempo, en especial los países del Tercer Mundo, los cuales se sobrecargaron de deudas con el objeto de resolverlas a corto plazo.^[1] Este es uno de los factores que lleva a Hobsbawn a afirmar que la década del setenta fue una década de crisis, debido a que el Estado cedió parte de sus poderes económicos, a manos de las empresas.

Autores como Ferrer (1963) y Kanenguiser (2003) sostienen que la Argentina resultó un cliente ideal para los bancos internacionales a causa de la conjunción de poseer en el poder a un gobierno militar, asesorado por un grupo económico nacional y liberal. Sumado al hecho de contar con el claro apoyo del presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, quien creía necesario facilitar la ayuda a las fuerzas armadas con el objeto de evitar posibles focos comunistas en América (en 1976 le brindó 32 millones de dólares al gobierno militar).

Pero el rol de Estados Unidos como «administrador internacional de recursos» se tornó un punto vulnerable para la Argentina. Rapoport (2006) da cuenta de que el acceso al crédito internacional se fue estrechando a partir del año 1977, cuando James Carter gana las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Su llegada a la Casa Blanca impulsó las críticas de los demócratas con respecto a brindar asistencia militar y líneas de créditos a los países donde los mismos gobiernos violaban los derechos humanos sistemáticamente.^[2]

Ante una reducción del flujo de capitales proveniente de las entidades de créditos internacionales, la banca privada extranjera pasó de ser una fuente alternativa de financiación, a lograr establecerse como «un actor con poder de veto», clave en la economía local. Esto se debió a que el gobierno militar emprendió una reforma que multiplicaba los efectos. Según E. Basualdo (2004) el plan económico de la dictadura respondía al propósito de implementar una modificación radical en la estructura económica y social argentina, destruyendo el modelo industrial vigente, para imponer en su lugar un modelo de acumulación centrado en la valorización financiera. Consecuencia de dicho plan fue la reforma financiera

-
- [1] Igualmente para el autor el excesivo endeudamiento de estos países, fue provocado porque dichos créditos fueron entregados sin resguardos por parte de las entidades financieras.
- [2] Un ejemplo de la modificación de la relación entre ambos países fue cuando en febrero de 1977 el secretario de Estado anunció una reducción en la ayuda militar para Argentina, de 32 millones de dólares a 15,7 millones.

de 1977, por la cual se liberó la tasa de interés, se redujeron al mínimo las exigencias para la apertura de entidades bancarias, facilitando el flujo de capitales dentro del país y de esa manera tratar de conseguir otro tipo de inversiones. Bohoslavsky (2013) afirma que en el período 1975 y 1981 la deuda externa procedente de créditos no bancarios creció un 161 %, mientras que la deuda tomada con los bancos privados internacionales se acrecentó en un 615 %.

Como respuesta a ese marco político-económico, se inaugura en el año 1978 la primera sede del Banco Ambrosiano en Argentina. Pero este fue solo la punta de una organización más grande: el Grupo Ambrosiano. Sisti y Modolo (1983) dan cuenta en su trabajo de la amplia red del grupo, al punto de que llegó a ser la mayor estructura financiera privada de Italia, integrada por 34 sociedades diferentes (bancos, compañías financieras, compañías de seguros, y sociedades inmobiliarias).

Esta estructura diversificada le acerca al Banco Ambrosiano una amalgama de oportunidades de negocios, ya que al desplegar la red de empresas menores pertenecientes a su órbita, le permitía permanecer «invisible» a los controles nacionales e internacionales, a la vez que le facilitaba ampliar su cartera de contactos, pudiendo interactuar con actores locales de diferentes grupos, tanto civiles como militares.

Es por eso que analizar el accionar del Ambrosiano, permite explorar de forma aproximada cómo estos grupos financieros extranjeros se beneficiaron de la precariedad de los canales institucionales para llevar adelante sus negocios a costa de un incremento extraordinario de la deuda argentina.

6.3 Estado y empresas

Para comenzar se puede hacer mención a aquellos autores que permiten delimitar el debate sobre el peso de las empresas y cómo afectan el desempeño del Estado. Schneider (1998) sostiene que la gran empresa ha desempeñado un rol vital en el crecimiento dinámico de la economía internacional, y es por eso que el debate sobre dicha relación es el que permite explicar los patrones de desarrollo vigentes a fines del siglo XX.

Asimismo dentro de su desarrollo más amplio, da cuenta de que para un desempeño óptimo de la relación entre Estado y empresa debe existir coordinación, para lo cual es vital una burocracia apta que pueda mantener relaciones estrechas con las autoridades privadas. Para el autor, aquellos que forman parte de la burocracia y deben articular los controles sobre las empresas en los países del Tercer Mundo son los que terminan siendo funcionales a los intereses privados dejando de lado los objetivos estatales. Esta situación permite dar lugar a empresas que poseen ventajas sobre el Estado.

Por otra parte, Campos Serrano (2011) se centra en cómo las empresas transnacionales violan derechos mientras desarrollan sus actividades productivas. Y desde su trabajo plantea que el poder de dichas empresas aumenta frente a gobiernos débiles, o ante gobiernos represivos a los que pueden apoyar económicamente.^[3]

Con respecto a la última dictadura, cabe remarcar que fue abordada desde diferentes perspectivas, y existen diversas producciones que intentan describir el componente civil. En relación a los trabajos sobre el rol de las empresas, se puede mencionar el realizado por E. Basualdo (2006),^[4] quien presta especial atención a la complicidad de los empresarios con el gobierno militar, y para ello realiza un trabajo exploratorio sobre los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz. O el trabajo de Cieza (2012), quien enfatiza que la intención de reprimir a los trabajadores era dar lugar a un nuevo modelo sindical, que no representara un escollo para el tipo de país que se buscaba llevar adelante.

Sin embargo, son escasos los trabajos que se aboquen a las entidades financieras. Se puede hacer mención a lo realizado por Michalowski (2010), quien analiza la responsabilidad de los bancos en relación a los préstamos brindados y un posible uso que violara los derechos humanos. El autor toma el concepto del derecho internacional de normas *ius cogens*,^[5] lo que le permite argumentar que si los préstamos contraídos son utilizados en contra de los derechos humanos, el préstamo no sería válido, y por ende la entidad bancaria pierde su derecho a reclamar el reembolso.

Cabe remarcar también el trabajo de Bohoslavsky y Opgenhaffen (2010), quienes afirman que el rol de los bancos fue determinante como financistas de la dictadura argentina, dentro de un contexto donde las entidades de créditos internacionales como el FMI o el Banco Mundial estaban trabando el acceso al financiamiento al gobierno militar por presión del presidente de Estados Unidos.

6.4 La relación entre la banca internacional y los derechos humanos

¿Desde qué perspectiva se puede analizar el rol de aquellos que hicieron negocios con la dictadura? La respuesta a esta pregunta puede tomar dos caminos. O se los puede analizar como actores aislados, para

[3] Serrano plantea que la ausencia de un marco normativo que sancione de forma real el comportamiento de este tipo de empresas es a su vez parte del problema.

[4] Trabajo publicado en la revista *Engranajes* de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA), n.º 5 (edición especial), marzo 2006.

[5] Véase el artículo 53 de la Convención de Viena de mayo de 1969 sobre el derecho de los tratados.

lo cual hay que centrarse en su comportamiento particular y desde allí evidenciar sus respectivas responsabilidades, o sino desde una perspectiva estructural, se los puede abordar como parte de un grupo de presión, para lo cual se debe entender su morfología, sus estrategias para ejercer influencia en el gobierno militar, para lograr maximizar sus intereses.

Para analizarlos como actores individuales, se puede partir del trabajo de Bohoslavsky y Opgenhaffen (2010), ya que para los autores la responsabilidad de las entidades financieras nunca fue puesta bajo estudio. Desde esa premisa, Bohoslavsky inicia su análisis desde el derecho internacional, el cual le permite explicar la ilegalidad de ciertas contribuciones comerciales a Estados que cometen crímenes de lesa humanidad utilizando el concepto de responsabilidad por complicidad, noción que permite argumentar que aunque la empresa no comparta el delito, si continúa su vínculo comercial se puede considerar que indirectamente avala la situación vigente. Esto quiere decir que si bancos privados aprueban créditos a un gobierno que es acusado internacionalmente de violar sistemáticamente los derechos humanos, a sabiendas que esos recursos pueden alimentar un «costoso» aparato represivo, se las puede analizar desde el rol de cómplice.

Para el autor no puede ser una excusa que explique dicho comportamiento la falta de información, debido a que no solo la prensa mundial daba cuentas de lo que acontecía en el país, sino que organismos internacionales de derechos humanos hacían denuncias sobre los desaparecidos en Argentina. Luego de un relevamiento sobre el impacto en la economía de los créditos otorgados por los bancos privados, Bohoslavsky a modo de hipótesis concluye que la responsabilidad de las entidades extranjeras radica en que estos créditos otorgados fueron vitales para que se mantenga la dictadura, atento a que sin este apoyo no habría perdurado demasiado tiempo.

Esta posible primera respuesta tiene una mirada reducida del problema, porque contempla a los actores de forma aislada, dejando de lado a la estructura que los contiene. Es por eso que es necesario incluir otra perspectiva, que complementa el recorrido anterior. Para ello, se puede analizar el trabajo de Portantiero (1984) con el objeto de observar la relación entre la sociedad civil, los partidos políticos y los grupos de presión.

Para entender las bases de la democracia en el continente, el autor sostiene que América Latina no sigue la tradición europea donde la sociedad civil da lugar al Estado, sino que por el contrario, en América las sociedades son fundadas por Estados, donde las élites militares son actores claves.^[6] Este pensamiento en parte se debe a que en la mayoría

[6] Estos grupos suelen ser marginales, y con ideologías modernizadoras que entran en choque con miembros de otras élites para buscar centralizar territorialmente

de los casos fueron los ejércitos los que crearon estos Estados latinoamericanos, a la vez que generaron las condiciones para la presencia del capital extranjero. Dicho capital enlazado con los militares y la oligarquía conservadora forman un sistema político de «participación limitada», situación que genera desde los cimientos una relación compleja entre Estado, sociedad civil, partidos y grupos de presión.

En su trabajo hace especial foco en los países del Cono Sur, a los cuales agrupa dentro de sociedades de «modernización temprana»^[7] (Argentina, Brasil, Uruguay y Chile). Estos países que lograron modernizarse más rápido que otros del mismo continente, se caracterizan por la alta vulnerabilidad a los factores externos, debido a la marcada dependencia asimétrica con el centro. Ante la segunda ola modernizadora, estos Estados quedaron al descubierto, debido a que no podían absorber las demandas generadas por la participación masiva en la economía y la política. La situación impidió que fuera viable un nuevo orden estable que pudiera dar lugar a los nuevos grupos de presión emergentes: sindicatos, militares, cámaras empresariales, entre otros.

Portantiero hace referencia a que en el Cono Sur se vivió una historia pendular de procesos de democratización, en los que la participación no se institucionalizó mediante reglas claras que permitieran garantizar el pluralismo político. Esta situación inestable brindaba la posibilidad de pujas fuertes entre los grupos de presión, la sociedad civil y el Estado, lo cual favorecía la intervención de las fuerzas armadas.

Es por eso que Portantiero sostiene que para lograr una situación donde sea fortalecido el pluralismo político y limitado el peso de los grupos de presión, los partidos políticos debían manifestarse como actores «agregadores de intereses», dando lugar a un desarrollo equilibrado en la relación entre actores sociales e instituciones en un marco democrático.

Sin embargo para tratar de entender el rol de los grupos de presión en la última dictadura, es conveniente profundizar en el trabajo de E. Basualdo (2004) que permite mostrar cuáles son las facciones que conformaban el grupo dominante antes de la llegada de las fuerzas armadas al poder, cómo fueron las peleas internas que permitieron el cambio a nivel macroeconómico y el rol que desempeñó el capital extranjero.

Basualdo inicia su análisis afirmando que el último golpe militar puede ser analizado como una «revancha clasista» a favor del capital y en perjuicio de la clase obrera. Es por eso que se implementó una política de desindustrialización, dando lugar a un nuevo modo de acumulación

la soberanía y desde allí poner en marcha procesos de constitución de una sociedad civil burguesa.

[7] Se caracterizan por ser colonias de población que ocupan lugares vacíos, constituidas a partir de corrientes inmigratorias que arriban desde fines de siglo y en una generación le cambian el rostro a esos nuevos países.

centralizado en la valorización financiera, la cual permitió a los grandes grupos económicos prescindir de los trabajadores, transformándolos en un costo necesario de ser reducido para maximizar su ganancia.

A su vez Basualdo da cuenta de que el cambio en el modo de acumulación no fue casual, sino el producto de la amalgama entre la presión ejercida por el «sistema financiero internacional y específicamente de la banca transnacional para incentivar la expansión de los flujos de capital», y por facciones del capital interno.

Es a partir de esta afirmación que el autor vislumbra cambios en la morfología del bloque nacional dominante. Sostiene que para comprender dichos cambios hay que partir desde antes del golpe militar, desde que se inicia el proceso de sustitución de importaciones mediante la exportación de productos industriales, ya que implicó una modificación substancial en el poder relativo que poseían las diversas fracciones dominantes. Atento que la oligarquía agropecuaria fue la más afectada por esta etapa, debido a que la fracción social que la conducía, la oligarquía diversificada, perdía presencia al no poseer un peso significativo en las exportaciones de origen industrial. Es por eso que años después, motivada en recuperar su posición dominante le resultaba necesario acotar el crecimiento del sector relacionado a la producción industrial, por lo cual encontró un camino a través de la conexión local del capital financiero internacional.

A su vez fueron sus intelectuales orgánicos los que fomentaron la estrategia de reestructurar el modo de acumulación, limitando el planteo industrial que había logrado imponerse. La consecuencia de esta situación fue acceder al control del aparato estatal, generando la fractura entre las demás fracciones del capital, integrando parte de sus respectivos miembros al nuevo bloque social dominante, recreando de esta manera la composición de la propia fracción diversificada de la oligarquía.

Para Basualdo el surgimiento de un nuevo bloque social dominante generó un proceso diferente en términos estructurales, revalorizando el rol del capital, dando lugar a que los grupos económicos locales ganaran posiciones en detrimento del capital extranjero y la burguesía nacional.

Luego de introducir el tema, y de realizar un breve recorrido teórico que guía el presente trabajo, es menester explorar la historia del Banco Ambrosiano, para poder mostrar cómo un banco regional sin peso en la vida económica italiana, desde la llegada de Calvi, en poco tiempo, fue modificando su estructura al punto de convertirse en el *holding* financiero privado más destacado de dicho país y con una influencia marcada en el extranjero.

6.5 Los orígenes

El Banco Ambrosiano fue fundado en 1896 por Giuseppe Tovini. Debido a que algunos de los accionistas fundadores fueron el Instituto de Obras para la Religión (IOR) – dependiente del Vaticano – y la Banca San Paolo di Brescia, los miembros de la banca laica lo denominaban el «banco de los curas». La vinculación entre religión y capital dio lugar a la consigna «Dinero e Iglesia»: el banco debía ofrecer servicios propios de una entidad de crédito, a la vez que se convertía en un instrumento de confianza para diversas organizaciones religiosas.^[8]

En este contexto surge un actor determinante, Roberto Calvi, quien debido a su ambición logra pasar de ser un mero empleado en el área del extranjero (un sector sin desarrollo dentro del Banco), a ocupar un puesto en la Secretaría General del mismo. Pero su objetivo era llegar más alto, para lo cual se nutrió de la red de contactos, y conocimientos que obtuvo al relacionarse con el banquero Michele Sindona,^[9] Licio Gelli (P2) y el abogado Umberto Ortolani.

Ortolani, miembro de la P2, fue fundamental para que Calvi ascendiera en la estructura del Ambrosiano: ya que el abogado tenía contactos muy influyentes en el Vaticano. A su vez fue quien le acercó a Calvi la idea de aportar fondos al Partido Socialista, a cambio de protección política.^[10] Por su parte Gelli, tuvo un rol más estratégico, porque no solo lo relacionó con miembros influyentes de la logia que ocupaban puestos destacados en el ámbito público y en el privado, sino que le permitió ampliar los horizontes de influencia del Banco.^[11]

De la relación entre Calvi y Sindona, fue el director del Banco Ambrosiano quien saliera más beneficiado. De hecho, cuando se conocieron, mientras Sindona se desempeñaba como asesor fiscal de importantes clientes,^[12] Calvi luchaba por un lugar en el Banco. Fueron Massimo

[8] Asimismo el peso de la Iglesia se encontraba en su propio estatuto, debido a una cláusula particular: para llegar a ser accionista, y por ende tener voto en las asambleas, además de ser dueño de los títulos, se debía contar con la aprobación del Consejo de Administración, quien para tomar la decisión requería que el interesado presentara la partida de bautismo y un certificado de buena conducta extendido por el párroco.

[9] «Los escándalos detrás del banco del Vaticano» BBC MUNDO, 26 de mayo de 2012.

[10] «Nexos del PS italiano con la Propaganda 2», *La Nación*, 28 de septiembre de 1981.

[11] Asimismo, cuando salió a la luz el escándalo de Sindona, y dado que esto podía afectar el funcionamiento del Ambrosiano, Gelli hizo causa común con Calvi, brindándole la protección necesaria.

[12] Sindona generó su imperio poniendo sus servicios a disposición de los grupos de poder, que en aquella época se apoyaban en la democracia cristiana más conservadora y reaccionaria y operaba por cuenta de la alta burguesía, la cual es

Spada y Paul Marcinkus, actores cercanos a las finanzas del Vaticano, quienes lograron el acercamiento de ambos banqueros en nombre de la Santa Sede.^[13] Sindona le enseñó a moverse en los paraísos fiscales europeos y centroamericanos, como así también la técnica del «golpe de bolsa»: hacían comprar a sus bancos y financieras a precios superiores a su valor real paquetes de acciones cuyos beneficios serían utilizados en el extranjero, siendo los perjudicados los pequeños accionistas que seguían sus consejos. Sin embargo la sociedad no duró demasiado, debido a que Sindona fue el centro de un escándalo financiero. Y sin él, Calvi tuvo el camino libre en muchas operaciones con la hacienda Vaticana (y otros clientes importantes).

En febrero de 1971, Calvi fue nombrado director general del Banco. Desde su llegada al puesto, las asambleas de accionistas se volvieron meros trámites para aprobar sus decisiones, lo cual le permitió reestructurarlo fácilmente para terminar convirtiéndolo en un banco mercantil, que no se limitara solo a prestar dinero, sino que también interviniera directamente en los negocios.

Para ello tuvo que superar una traba legal, ya que la ley bancaria del año 1936 limitaba las posibles actividades de los institutos de créditos ordinarios. Ante ese problema surgió como solución, la creación de un *holding* fuera del territorio nacional italiano, con aceitadas conexiones en todo el mundo, sobretudo en paraísos fiscales como Luxemburgo, Centroamérica y Liechtenstein. Esta red de instituciones financieras le permitió hacer negocios en Italia sin que se pudiera probar si el dinero procedía del banco matriz o de clientes extranjeros.^[14]

Con el paso del tiempo Calvi logró sacar cientos de millones de su banco de Milán, enviándolos a América Latina,^[15] concretamente a los Bancos Andino de Lima, Ambrosiano de Managua y Ambrosiano Overseas de Nassau, este último situado en el paraíso fiscal de las Bahamas.

la que se encontraba predispuesta a negocios fáciles y del beneficio a cualquier precio.

- [13] Lo cual no es un dato menor, porque cabe recordar que el IOR tenía un porcentaje de acciones del Ambrosiano, como así también el 49% del FINABANK, que pertenecía a Sindona.
- [14] Ante este marco Calvi crea en 1971 el Ambrosiano Holding en Luxemburgo, compuesta por la Ultrafin International Corporation de Nueva York, que operaba en los mercados bursátiles de Estados Unidos; la Ultrafin AG De Zurich que financiaba empresas italianas y extranjeras; y por último la Cisalpine Overseas de las Bahamas.
- [15] Con respecto al papel del Ambrosiano en el continente podemos hacer referencia al representante del Banco Ambrosiano en Nueva York, Carlos Di Montezemelo quien sostuvo que a mediados de 1981 el banco contaba con un capital de 150 millones de dólares y 750 millones en bienes en sus operaciones en América Latina, donde las diversas sedes se alimentaban en gran parte de la fuga de capitales.

También se distribuyeron millones de dólares en un grupo de sociedades, casi todas de nacionalidad panameña. Oficialmente, con la excusa de *concesiones de crédito*. Claramente buscaba generar un flujo de capitales fuera del control del Banco de Italia.^[16]

Dentro de los negocios más destacados del Ambrosiano se puede remarcar el control sobre la Centrale, la empresa financiera del mismo, y su utilización posterior para lograr la compra de acciones del grupo Rizzoli. El primer gran salto tiene lugar en 1979, cuando logra que cuatro destacados empresarios italianos^[17] formaran parte del Consejo de Administración de la Centrale. Con ellos Calvi forma una concentración financiera, denominada «la nueva logia lombarda». Mediante el control de la Centrale tendría en su poder un actor que le permitiría hacer negocios tanto dentro de Italia, como en el exterior. Luego cuando el grupo Rizzoli, que era dueño entre otras empresas del diario más influyente de Italia, el *Corriere Della Sera*, se encontró en apuros económicos, Gelli le acercó la posibilidad de una vía alternativa de financiación: el Banco Ambrosiano. Y es mediante la Centrale que Calvi compra el 40% de las acciones del grupo^[18] y se vuelve el socio mayoritario.^[19]

6.6 El Banco Ambrosiano y la Argentina

Cabe remarcar que para intentar comprender el peso del Banco Ambrosiano en Argentina, hay que tener presente que fue un mero engranaje dentro de una estructura más amplia: la P2. En la logia, el Ambrosiano se posicionó como el brazo financiero. De hecho la primera expansión oficial de la P2 en América Latina tuvo como protagonista al banco dirigido por Calvi y fue la compra por parte de Ortolani del Banco Financiero Sudamericano (BAFISUD) y del Banco de Paysandú en 1977.^[20] En esta primera aventura aparecen como socios el Banco Ambrosiano y la Banca Nacional del Lavoro, cada uno con el 10% de las acciones.

Según Sisti y Modolo (1983), el desembarco del grupo italiano en América Latina y en especial en Argentina respondió al objetivo de estimular la privatización en la región y la contención del marxismo, para lo

-
- [16] «De la economía artesanal, a las grandes inversiones», *El País*, 21 de noviembre de 1982.
- [17] Alberto Grandi quien era presidente de la Bastogi; Giovanni Fabri denominado el «rey del papel» (miembro de la P2), Luigi Lucchini, el rey del acero y Carlos Pesenti, dueño de un imperio bancario, industrial.
- [18] «La investigación financiera en Italia por la evasión de divisas», *Ámbito Financiero*, 22 de mayo de 1981.
- [19] «El informe Rizzoli», *Somos*, 29 de enero de 1982.
- [20] No es casualidad que el primer paso fuera dado en Uruguay, porque las crisis argentinas siempre produjeron fuga de capitales hacia ese país. Según funcionarios del Banco Mundial, allí no se registraban los movimientos, y el Banco Central no realizaba seguimiento sobre las operaciones de los bancos.

cual la P2 reforzó su relación con los partidos y medios de derecha del continente.

En el caso de Argentina, Gelli utilizó su relación con Perón para abrirse puertas en la vida política y económica local. Pero fue la llegada al poder del gobierno militar, lo que le permitió expandir sus intereses. Rapoport (2006) afirma que durante la dictadura, surgen nuevos actores, grupos económicos, oportunistas y aventureros, convocados desde el poder político para llevar adelante negocios personales.

Rapoport (2006) se basa en Oszlak para explicar que se dejaron de lado las mediaciones institucionales que permitían la comunicación entre el Estado y la sociedad civil, para dejar el lugar a una negociación que se daba en los sótanos del poder. Una clara muestra de ello fue la vinculación entre la P2 y las fuerzas armadas. Al igual que sucedía en Italia, la P2 (y su instrumento financiero el Ambrosiano), tenía relación directa con hombres fuertes del gobierno militar.^[21] No solo el grupo italiano se presentaba como una fuente de financiación, sino que contaba con una red de contactos europeos que podían servir para combatir la campaña antiargentina y alimentar las aspiraciones presidenciales de los miembros de las fuerzas armadas. En efecto, Gelli en su calidad de funcionario de la embajada en Roma, preparaba la visita de los miembros de las fuerzas armadas con funcionarios y empresarios italianos, a fin de generar inversiones.

Antes de hacer una descripción de los hechos particulares que relacionan el accionar del banco italiano con políticos y militares argentinos, vamos a explorar el nivel macro de los vínculos económicos entre el grupo Ambrosiano y el gobierno militar.

A partir del trabajo realizado por Calcagno (1987) se puede señalar:

1. Que entre los años 1979 y 1981 la entidad financiera contaba con el 0,1 % del total de las inversiones en moneda extranjera.
2. A su vez figuraba dentro de la lista de las entidades privadas acreedoras del Estado nacional por un total de 12.437 millones de dólares.
3. La Banca de Gottardo figuraba en la lista de acreedores por un total de 14.033 millones de dólares. Dicho banco, perteneciente al grupo Ambrosiano, era utilizado por Roberto Calvi para traficar divisas.
4. Crédit Commercial de France que poseía el 0,46 % del paquete accionario del banco italiano (socio en el grupo bancario interna-

[21] La P2 contaba con altos miembros en las fuerzas armadas italianas. Por ejemplo el almirante Giovanni Torrisi, que se desempeñó como jefe de Estado Mayor de la defensa, era miembro de la logia. A su vez formaban parte el almirante Antonio Geraci responsable de los servicios secretos de la Armada, como así también el prefecto Walter Pelosi, quien se desempeñó como jefe del organismo de coordinación de los servicios secretos.

cional Interalpha) figuraba en la lista de acreedores del gobierno nacional por un total de 109.111 millones de dólares.

5. La Banca Nazionale del Lavoro, también bajo la influencia de la P2, se encontraba en la lista de las entidades acreedoras por un total de 130.413 millones de dólares.
6. Selenia Industrie Electroniche Asoc. Spa. (cuyo presidente, Michele Principe, era miembro de la P2) fue la empresa a la cual se le compró radares mediante el financiamiento del banco y el asesoramiento de militares italianos miembros de la logia, aparecía en la lista de acreedores por un total de 18.672 millones de dólares.
7. Dentro de los destinos de origen de los préstamos recibidos por la dictadura se destacan Nassau (374.661 millones), Panamá (331.979 millones) y Luxemburgo (242.000 millones), con la característica que en los tres destinos existían sedes del Banco Ambrosiano.

Como se puede apreciar en un primer aspecto, el Banco Ambrosiano formalmente no aparentaba haber tenido un peso determinante en la economía local, eso si tenemos en cuenta que desde que se instaló la sede en Argentina, los registros no dan cuenta de que haya poseído grandes depósitos en moneda local o en dólares.

Sin embargo, cabe recordar que el banco liderado por Calvi tenía como objetivo funcionar como puerta de acceso para capitales e inversiones italianas, a la vez de montar una red de contactos. Desde allí se puede entender la importancia que tenían aquellas entidades financieras socias o que operan bajo la órbita del Grupo Ambrosiano. De hecho se puede observar que su peso específico a nivel local se modifica considerablemente, permitiendo que la suma de las partes conformen un todo diferente al que se podía apreciar anteriormente. Como se ha visto, por sí solo, el Banco Ambrosiano se hallaba como acreedor por 12.437 millones, pero si sumamos a todas las entidades relacionadas, que pudimos develar, el monto ascendía a 284.666 millones.

6.7 La llegada

En Argentina, el banco de Calvi fue inscripto en el Registro Público de Comercio en marzo de 1978, con el fin de participar en sociedades. El trámite fue realizado por Aldo Alasia, quien además de haber sido el apoderado del banco, figura en la lista de la P2.^[22] La sociedad en el país se constituye en el año 1979 y Gerardo Miguel Arndt es nombrado como director.

Según la Swiss Bank Corporation, en 1981 el grupo Ambrosiano obtiene más rápido de lo común la licencia clase C, que lo habilita para

[22] «La constitución del Banco Ambrosiano de América del Sur», *La Prensa*, 19 de septiembre de 2012.

brindar todo tipo de servicios, mientras otras entidades bancarias debían previamente comprar bancos ya instalados. En cierta medida esto se debió al papel desempeñado por ciertos actores locales. Cerruti (2010) da cuenta de la importancia ejercida por Ricardo Zinn para facilitar la instalación del Ambrosiano. Después de ocupar un puesto importante en el Ministerio de Economía mientras se desempeñó Celestino Rodrigo, Zinn ocuparía la dirección del Banco de Italia, y desde ese cargo facilitó el ingreso del Banco Ambrosiano a la Argentina.

El directorio del Ambrosiano en la Argentina fue la amalgama entre miembros de la P2, y autoridades militares. En 1981 mientras Aldo Alasia era el director, uno de los miembros del directorio era el almirante Carlos Natal Coda, quien fue el predecesor de Massera en la jefatura de la Armada. Pero los caminos de Massera y el Ambrosiano tenían más elementos en común, no solo compartían el edificio de Cerrito 1136, que era propiedad de la P2, sino que las oficinas de Massera estaban en el piso 10, y las del Ambrosiano en los pisos 9 y 11. Dicha cercanía sugería una estrecha vinculación.

El establecimiento y posterior crecimiento de la entidad financiera italiana en el país, beneficiada por su relación directa con altos funcionarios del gobierno, se entiende desde la teoría de Schneider, porque evidencia que la carencia de una burocracia que estuviese alejada de los intereses privados permitía el crecimiento desmedido de las empresas privadas sobre el Estado. A continuación se profundizará la influencia de la logia sobre miembros de la Junta Militar y el Estado argentino.

6.8 Massera y el Banco Ambrosiano

La P2 actuó en el país como parte de un grupo de presión que brindaba servicios para la totalidad de la Junta Militar, al punto de volverse uno de los puentes más importante hacia el mundo, de un gobierno cuyo único prestigio consistía en la apertura económica. Sin embargo para Gelli la relación con Massera representaba la puerta de acceso al control total en el país.^[23]

Esto fue posible en parte debido a que según Uriarte la Armada Argentina estaba hegemónizada por la influencia de los masones, por lo cual Massera se hizo miembro por el simple hecho de pertenecer. El ex almirante fue creciendo dentro de la estructura militar y su ascenso captó la atención a la P2. Destaquemos que la logia para llevar adelante sus

[23] Con respecto a la relación entre Gelli y Massera, Uriarte afirma en su trabajo que luego del golpe de marzo de 1976, Gelli llegó al país con un regalo de 100.000 dólares con destino el equipamiento militar del grupo de tareas 3.3.2 (el cual respondía a la Armada, pero en especial a Massera). El nuevo equipamiento respondía a la necesidad de contar con armas más útiles para la represión interna. Se debían dejar de lado las armas pesadas de guerra, por aquellas más livianas.

objetivos buscó reclutar políticos,^[24] militares, y empresarios influyentes, primero en Italia y luego en el exterior. Para la Armada Argentina, la vinculación con la P2 no representaba un problema, muy por el contrario la logia era la respuesta católica europea a la ética protestante y al espíritu del capitalismo. En efecto Terán (2010) afirma que la Junta Militar buscaba enaltecer «el espíritu de Occidente», del que muchos países se habían alejado, y por lo cual Argentina se levantaba como uno de sus últimos bastiones.

Luego del golpe, la Junta Militar se dividió los ministerios, ante lo cual Massera, motivado por sus intereses personales, obtuvo el control de Relaciones Exteriores y de Bienestar Social. De los dos ministerios, sería la Cancillería la que permitiría el acercamiento más profundo entre la P2 y Massera. Este fue uno de los motivos, según Muleiro (2011), de los enfrentamientos entre las facciones del gobierno militar: las palomas y los halcones.^[25] Este último grupo tenía una visión más belicista y tenía como objetivo enfrentar a otros países. A su vez contaba con el apoyo de la Iglesia, ex integrantes de la Triple A, y de la P2. Una clara muestra de las disputas en relación a la influencia de la P2 sobre el cuerpo de la diplomacia fue la Embajada en Italia donde Martínez Raymonda^[26] se desempeñó como embajador, quien en 1982 realizó declaraciones a medios argentinos denunciando el accionar de Licio Gelli en la Embajada.^[27]

Las vinculaciones entre la P2 y la Cancillería, se articulaban mediante designaciones de miembros de la logia en cargos diplomáticos. La más destacada fue la designación de Gelli como ministro plenipotenciario para asuntos culturales en la Embajada argentina en Italia, cargo que le permitía poseer inmunidad diplomática. A su vez Massera ejerció presión para que se designara como embajador en Venezuela a Federico

[24] «Los partidos italianos deben al Banco Ambrosiano 8.000 millones de pesetas», *El País*, 23 de septiembre de 1982.

[25] Videla, Viola y Martínez de Hoz sumaron a funcionarios importantes de la época como Rafael Martínez Raymonda, Oscar Camilión, Rubén Blanco y Leopoldo Bravo entre otros. Este grupo formaba el ala de las palomas que debían enfrentarse a los halcones, los cuales eran comandados por Massera, y tenía el apoyo de Luciano Benjamín Menéndez, Leopoldo Galtieri y Guillermo Suárez Mason.

[26] Cabe aclarar que entre 1976 y 1979 Rafael Martínez Raymonda ocupó el puesto de embajador en Italia.

[27] «Revelaciones de Martínez Raymonda de cuando era embajador en Italia», *La Razón*, 17 de septiembre de 1982.

Barttfeld,^[28] miembro de la P2. Por su parte, Alberto Vignes fue designado como canciller por recomendación de Gelli.

Esta relación tenía objetivos claramente determinados, entre ellos desarticular la denominada «campana antiargentina». La Cancillería utilizaba los servicios del cuerpo de diplomáticos para realizar seguimientos de lo que se informaba sobre lo que sucedía en el país, ante lo cual años más tarde la Armada instaló un centro piloto en París (dicha ciudad además de ser considerada el punto más duro contra el gobierno militar, fue el asilo de importantes exiliados políticos). En paralelo a lo realizado por las fuerzas armadas la logia articulaba sus contactos en Europa para combatir la imagen negativa del país. De hecho en cierta ocasión Massera al responder ante los medios sobre el accionar de Gelli destacó su labor «al difundir en Europa la verdad de nuestra guerra contra el terrorismo».^[29] Ante las idas y vueltas en las relaciones con Estados Unidos, Europa era el territorio a conquistar en materia de opinión pública.

Como se puede ver, el Ambrosiano, instrumento financiero controlado por la P2, no fue un grupo más, ya que no solo tenía conocimiento de lo que sucedía en el país, sino que dicha situación le propiciaba la oportunidad de ampliar el rango de sus contactos y por ende el de sus negocios.

6.9 Venta ilegal de armas

Para abordar este apartado es necesario realizar algunas aclaraciones. Según Bohoslavsky (2013) gran parte de los préstamos otorgados por las entidades financieras pudieron tener como destino la ampliación de los gastos militares. Mientras en 1975 el gasto militar alcanzaba 1.278 millones de dólares, en 1976 pasó a ser de 2.293 millones, mientras que en 1979 se gastaron unos 2.813 millones.

Pero a diferencia de las consideraciones de algunos autores, el incremento más sustancial del gasto militar no fue a causa de posibles conflictos bélicos, sino que fue a consecuencia de adaptar a las fuerzas armadas para la «seguridad interior», o sea la represión interna durante los primeros años de la dictadura.

Con respecto al papel desempeñado por el Ambrosiano, según las investigaciones judiciales italianas la red de tráfico de armas organizada por la P2 y financiada por el banco al principio facilitaba la compra de

[28] Barttfeld había ingresado a la Cancillería en 1955 y fue apoyado por el canciller Alberto Vignes, miembro de la logia P2. A Barttfeld se lo llamaba Manuelita Rosas porque justamente era él quien se acercaba a Massera para pedirle por la suerte de los marginados del cuerpo diplomático.

[29] «Lo que el almirante Massera no dijo», *La Prensa*, 22 de septiembre de 1982.

armas ligeras,^[30] pero luego llegó a incluir desde tanques hasta helicópteros. Las diversas investigaciones comprueban que este circuito respondía no solo a sortear las barreras internacionales que impedían la venta de armamento, sino que representaba una forma de hacer circular los capitales de la entidad bancaria.

Cerruti (2010) sostiene en su trabajo que solo en 1980, la Junta Militar destinó 6.000 millones de dólares para el equipamiento del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea. Con respecto al equipamiento el actor clave fue Massera, debido a que era el enlace entre el Ambrosiano y una serie de corporaciones fantasmales encargadas del suministro ilegal de armas a la dictadura. Según la investigación llevada adelante en Italia, la empresa encargada de estos asuntos era «La Stiba»^[31] que tenía sus oficinas en el segundo piso del edificio del Banco Ambrosiano de Milán, y compraba las armas en Alemania, Suiza y Estados Unidos, para luego revenderlas a los países del Tercer Mundo.

Con respecto a la Armada, Massera tenía la intención de generar una reforma sustancial, que pudo lograr en parte gracias a la fluidez de sus relaciones con el poder político entre 1973-1976,^[32] y a que pertenecía a la logia. Se nutrió de los negocios con Calvi^[33] y Gelli con el objeto de fortalecer a la Armada para que pudiera llevar adelante posibles enfrentamientos, en sus planes tenía el canal del Beagle y las islas Malvinas. El reequipamiento naval implicaba abandonar el uso de grandes buques pesados y estaba orientado a adquirir armamentos sofisticados de alta tecnología. En este marco Massera logró la compra de radares y los misiles de la empresa Selenia. Este reequipamiento naval, finalmente no sirvió efectivamente para la guerra. En efecto, durante la guerra de Malvinas la Armada se retiró a los puertos después del hundimiento del crucero *ARA General Belgrano* ante la amenaza de los submarinos nucleares ingleses, otra muestra de la inoperancia de los militares argentinos en el planeamiento real de un conflicto armado.

-
- [30] Uriarte hace mención en su trabajo que luego del golpe de marzo de 1976, Gelli llegó al país con un regalo de 100.000 dólares con destino el equipamiento militar del grupo de tareas 3.3.2.
- [31] «La policía italiana descubre una importante red de traficantes de armas vinculados a las drogas y a grupos terroristas», *El País*, 27 de noviembre de 1982.
- [32] El momento de mayor influencia de Massera en el gobierno de Isabel, coincidió con el fuerte peso de la P2 en Argentina. Lo cual se debió a que Gelli hizo pesar su opinión sobre el miembro argentino de la P2 más importante del país. Asimismo, Gelli se posicionó como contacto financiero internacional del peronismo. Crecieron los viajes de negocios a países como Italia, Rumania y Libia.
- [33] El consejero e intermediario en materia de armamento de Calvi era Francesco Pazienza, quien fue investigado por la justicia italiana por tráfico ilegal de armas, y desviación de las actividades de los servicios secretos militares.

De hecho una de las últimas medidas tomadas por Massera como comandante de la Armada en 1978 fue reemplazar la orden de compra de 6 fragatas solicitadas a un astillero inglés, por otro proveedor en Italia: el astillero Lupo. En esta operación de compra el intermediario fue precisamente el Banco Ambrosiano.

La Armada siguió el camino iniciado por Massera, de hecho el agregado naval en Venezuela, el comandante Poggi, miembro también de la P2, fue acusado de ofrecer sobornos a cambio de que dicho país comprara fragatas al astillero Lupo. Se trataba del mismo modelo de fragatas por las cuales en 1978 el Banco Ambrosiano financió la compra por un valor total de 211 millones de dólares en Perú.

Pero la situación crucial fue la compra de misiles Exocet en Europa para la guerra de Malvinas. Una vez más la Armada y el Banco Ambrosiano estuvieron vinculados, ya que mientras el encargado de realizar la compra fue el capitán de navío Carlos Alberto Corti, el Banco Andino financió la compra de los 20 misiles Exocet M 39 por un precio de 27 millones de dólares. A su vez, parte de la negociación fue llevada a cabo por Giuseppe Santovito, el ex comandante del SISMI (Servizio per le Informazioni e la Sicurezza Militare, el servicio de contraespionaje militar italiano), quien era miembro de la P2.^[34] Sin embargo la venta fue desarticulada por el descubrimiento de dicha negociación por parte de los servicios secretos británicos^[35] (algunas investigaciones periodísticas relacionan la venta de armas durante la guerra de Malvinas con la muerte de Roberto Calvi, ocurrida en Londres el 18 de junio de 1982).^[36]

Con respecto a la venta de los misiles es interesante evidenciar el circuito entre empresas vinculadas con el Ambrosiano. La compañía proveedora de los misiles fue la panameña Bellatrix, cuyo 68 % de sus acciones era propiedad del IOR. Según el diario *L'Espresso* cuando salió a la luz el escándalo del Ambrosiano, Bellatrix, le debía 104 millones de dólares al Banco Andino de Perú, perteneciente a dicho grupo.^[37]

Una vez fuera del gobierno, Massera ocupó el rol de «agente libre» de la Marina, a cambio de generosas comisiones (por ejemplo del valor de la compra de diez fragatas cobraba el valor de una). Para ello el ex miembro de la junta había creado la empresa EDESA. Uno de los directores de EDESA fue Adolfo Savino, el titular del Ministerio de Defensa.

[34] «Ramificaciones en la compleja indagación del tráfico de armas», *La Nación*, 12 de noviembre de 1983.

[35] «Tráfico de armas de la logia P2», *La Nación*, 10 de noviembre de 1983.

[36] «Calvi, víctima de la guerra de Malvinas?», *La Razón*, 29 de mayo de 1984; «Malvinas: grave cargo al servicio secreto británico», *Clarín*, 29 de mayo de 1984.

[37] «De la economía artesanal, a las grandes inversiones», *El País*, 21 de noviembre de 1982.

6.10 El Banco Ambrosiano y Editorial Abril

Como se demostró anteriormente el Grupo Ambrosiano facilitó los vínculos comerciales entre Argentina y empresarios italianos. Según la investigación llevada adelante por la justicia italiana, las inversiones realizadas en el país por las empresas italianas, como FIAT, Pirelli, Olivetti (cuyo presidente fue vinculado al fraude del Ambrosiano)^[38] fueron realizadas en gran parte con capital girado ilegalmente del país por Gelli, mediante la estructura del Ambrosiano.

Un caso significativo fue lo sucedido en el país con el grupo Rizzoli, dueño de diversos medios en Italia y en especial del diario *Corriere Della Sera*, pero cuando entró en «apuros» económicos, el Banco Ambrosiano se erigió como una solución. Ante esa situación el banco de Calvi logró hacerse con el 40% del paquete accionario y logró el control sobre el grupo editorial.

Luego de este cambio en el paquete accionario el grupo Rizzoli llegó al país en búsqueda de negocios. Cerruti (2010) observa en su trabajo que Gelli logró que la Editorial Rizzoli llevara adelante negocios en territorio nacional. En 1977, el grupo Rizzoli compró el 50% de las acciones de la firma Editorial Abril al empresario italiano César Civita, mientras que la otra parte fue adquirida por la empresa ítaloargentina Celulosa.

A cambio del permiso de la Junta Militar para concluir las operaciones, Gelli hizo aceptar a la Rizzoli las siguientes condiciones: el control de la línea política de las publicaciones, la posibilidad de vetar a sus directores y, por último, la expulsión del corresponsal del *Corriere della Sera* en la Argentina, Gian Giacomo Foà, quien era mal visto por los militares por los artículos que denunciaban la represión que se llevaba a cabo en el país.

Años más tarde, Angelo Rizzoli, en su declaración ante la comisión parlamentaria italiana que investigaba el accionar de la logia, mencionó que en 1975 la editorial tuvo problemas en la Argentina y Gelli lo puso en contacto con miembros de la Junta Militar, en especial con Massera^[39] para que le faciliten soluciones.

6.11 La salida del Banco

La actividad del Banco Ambrosiano en el país se vio afectada cuando llegaron las noticias de la detención de Calvi por la policía italiana el 20 de mayo de 1981. Según la información que transmitían los medios, la justicia investigaba un posible fraude por 1.400 millones de dólares,

[38] «Carlo de Benedetti recibe una citación judicial en el caso del Banco Ambrosiano», *El País*, 21 de mayo de 1987.

[39] «Gelli, contacto de Rizzoli con Massera», *La Nación*, 21 de enero de 1982.

alimentado en su mayoría por préstamos debidos a tres subsidiarias de América Latina, entre ellos el Banco Andino.

Ante esta situación el director local trató de negar la relación con el banco con sede en Milán, sosteniendo que la sucursal en Buenos Aires respondía al *holding* con sede en Luxemburgo. Se trataba de una contradicción, porque meses atrás una publicación de la propia entidad mostraba un organigrama donde a la cabeza se encontraba la sede de Milán. A su vez, en el marco del escándalo de Calvi en Europa, el vice-director vino al país a frenar los efectos, con la excusa de inaugurar las actividades del banco en el país.^[40]

La investigación sobre la P2, y el escándalo del Ambrosiano despertaba preguntas en Italia y en Argentina en relación al papel que habían tenido en la vida económica y política del país. Fue por eso que el gobierno argentino presionó a los medios locales para evitar el efecto de las repercusiones.

Mientras tanto en Europa, luego de conseguir una fianza, Calvi logró salir de la cárcel. El 19 de junio de 1982, llegó la noticia de la aparición del cadáver del ex director del Ambrosiano, ahorcado bajo el puente de Blackfriars, sobre el Támesis, en Londres. Sobre su muerte se manejaron diversas versiones, primero se hizo mención a un suicidio, pero luego se confirmó que fue un homicidio. Una corriente de investigación infería que su muerte se vinculaba con el rol que Calvi había jugado durante la guerra de Malvinas, al financiar la compra de misiles Exocet mediante el Banco Andino.

Finalmente la sede local del Banco Ambrosiano pasó a manos de otra entidad, la Banca Nazionale del Lavoro.^[41] Pero el nuevo dueño no era un desconocido. Sisti y Modolo (1983) dan cuenta que el nuevo dueño era el «apoyo» del banco de Calvi, debido a que era manejado por Alberto Ferrari, miembro de la P2.

Con respecto a las repercusiones en los medios argentinos, es importante realizar una última observación. Las caídas de Gelli y de Calvi fueron noticias de las que se hicieron eco los medios locales, quienes mencionaron y resaltaron la presencia de miembros importantes del gobierno argentino en las listas de la P2 publicadas por la justicia italiana.^[42] Y este es un punto llamativo, ya que pese a que existió cierta presión para evitarlo, las notas fueron publicadas dando los nombres de los involucrados.

Sin embargo se puede esbozar un principio de respuesta ante esta situación: la difusión y publicación solo pudo acontecer en el marco de una disputa interna entre las fracciones de las fuerzas armadas. Más

[40] «Negóse la relación de un banco con la logia», *La Nación*, 28 de mayo de 1981.

[41] «Enroque de bancos», *Clarín*, 19 de diciembre de 1982.

[42] «Presuntas ramificaciones de la logia en la Argentina», *La Prensa*, 15 de septiembre de 1982.

si tomamos en cuenta que según Uriarte, la caída de Massera, quien estaba preparando su desembarco con su partido político, se debió en gran parte a la toma de conocimiento por parte de la opinión pública del escándalo de la P2. De hecho los medios locales se limitaron a publicar en gran medida solo las relaciones del Banco Ambrosiano y de la P2 con actores locales cercanos a Massera, omitiendo el vínculo con miembros del otro grupo de las fuerzas armadas.^[43]

6.12 Conclusiones

En un primer momento se preguntó desde qué perspectiva se puede analizar el rol que desempeñó el grupo Ambrosiano durante la última dictadura. Y luego del recorrido realizado, ya sea desde un enfoque más estructural, como también de uno centrado en los actores, es posible arribar a algunas conclusiones.

Con respecto a su presencia en el país y el rol desempeñado, los relatos periodísticos citados, no son determinantes ni profundos, pero de forma incipiente dejan ver la vinculación entre el Banco y el gobierno militar. El recorrido histórico que se ha realizado muestra cómo el Banco Ambrosiano estuvo relacionado directamente con el acceso al financiamiento, la compra de armamento y la llegada de inversiones. Asimismo al analizar la responsabilidad de las entidades que financiaron al gobierno militar no se puede aducir falta de información sobre la situación política y social de los países beneficiados por sus servicios. No solo porque gran parte de la prensa internacional hizo mención a los desaparecidos y a las atrocidades producidas en suelo argentino. Es conveniente recordar que organizaciones internacionales y los gobiernos de países como Estados Unidos, denunciaban la violación constante de los derechos humanos. Gracias a las «reglas informales» impuestas por la dictadura, el Ambrosiano no necesitaba de intermediarios para interactuar con el gobierno. Esta relación materializa la teoría descrita por Schneider (1998) debido a que el vínculo entre funcionarios y miembros del banco no hace más que demostrar que la carencia de un sistema de controles fue el resultado de que preponderaran los intereses privados por sobre los estatales.

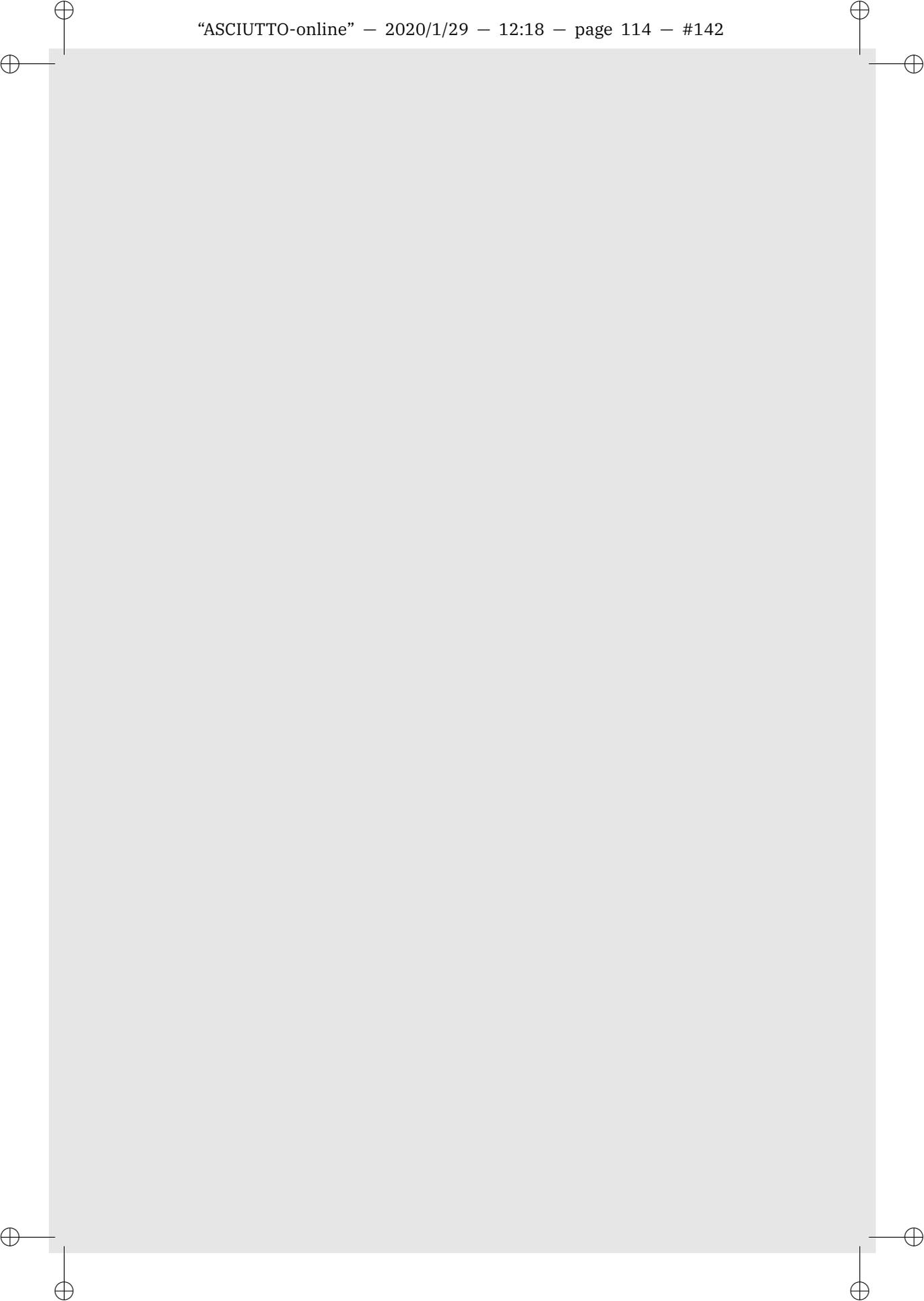
Desde un enfoque estructural se puede entender al grupo Ambrosiano como parte del capital extranjero que forjó la alianza con la oligarquía pampeana y específicamente con la fracción diversificada para forzar un cambio en la estructura económica nacional que fuera más favorable a sus intereses, o sea imponer la valorización financiera (teniendo posteriormente como uno de sus efectos directos el crecimiento de la deuda externa). Consecuencia de ello no fue solo la llegada al poder

[43] «Situación del almirante Massera», *La Nación*, 18 de septiembre de 1982; «Lo que el almirante Massera no dijo», *La Prensa*, 22 de septiembre de 1982.

de las fuerzas armadas, sino el nuevo plan económico, que posicionaba como actores clave a los bancos internacionales. Para lo cual se nutrieron de las reglas formales e informales que dio lugar a dicho plan, y a raíz del mismo se permitió la instalación de filiales de diversas entidades internacionales. De hecho la instalación en el país del Banco Ambrosiano es posterior a la reforma impuesta en 1977.

Como sostiene Basualdo la conjunción entre el capital financiero internacional con cierta parte de la oligarquía pampeana le permitió a estos grupos inducir un cambio de paradigma económico. Por ende no fue casual la llegada de grupos como el Ambrosiano al país, ni tampoco fue por causas netamente endógenas. El sistema financiero internacional le había permitido crecer a estos grupos al punto de contar con los dólares necesarios para inundar de créditos, sobretodo a los países del Tercer Mundo.

Se está ante un grupo financiero que – en un país con estructuras políticas debilitadas por la irrupción en el poder de un gobierno dictatorial, que se encontraba en una crisis económica y que debido a sus urgencias disminuyó los controles – supo posicionarse localmente con una estrategia basada en su amplia red de empresas menores. Esta estructura diversificada le permitió al Banco Ambrosiano dar la respuesta que desde el gobierno militar esperaban del sector privado. Porque grupos como este permitieron el ingreso de divisas, acercaron inversiones extranjeras, y en este caso particular, facilitó el acceso a relaciones comerciales con un país importante de Europa: Italia.



Capítulo 7

Justicia y memoria: reflexiones sobre los juicios por los «desaparecidos» en Italia y la Argentina

Julieta Mira*

.....

7.1 Introducción

Este capítulo es fruto de una investigación más amplia que tuvo por objetivo problematizar el significado de la justicia penal por graves crímenes,^[1] a partir de la persecución penal tanto territorial como extra-territorial que han tenido las violaciones masivas a los derechos humanos perpetradas durante la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983)^[2] – período denominado muy frecuentemente como terrorismo

- * Quiero agradecerle a Alejandro Ernesto Ascitutto por sus valiosas lecturas y sugerencias para mejorar este texto, como así también su impulso para que el proyecto del libro llegue a buen puerto. También le quedo agradecida a Eliana de Arrascaeta por sus aportes. Este trabajo fue posible gracias al tiempo y la confianza que me brindaron todas las personas a quienes entrevisté, a quienes muy especialmente les agradezco su generosidad. Como así también le agradezco a Maurizio Mirrione haberme autorizado la utilización de sus fotografías.
- [1] Parte del trabajo de investigación sobre los juicios en la Argentina e Italia por los desaparecidos fue desarrollado gracias a una beca otorgada por la Regione Lazio y la Universidad de Roma Tre, de acuerdo al DR n.º 2.776 del año 2008 de contribuciones para actividades de investigación *post lauream*. Este texto fue elaborado en mayo del año 2012, por ese motivo se aclara que datos estadísticos posteriores pueden modificar interpretaciones o el contexto del proceso histórico que se presenta en este trabajo.
- [2] Véase detalle de los crímenes cometidos en la Argentina por la última dictadura militar en el informe *Nunca Más* elaborado por la Comisión Nacional sobre la

de Estado – . Por crímenes de la dictadura se hace referencia al plan sistemático de exterminio de la oposición política y social en la Argentina que dio lugar a la figura de los desaparecidos. Los crímenes que se le han imputado a las personas juzgadas en el marco de estos juicios penales por su responsabilidad individual no se condicen con la tipología de los crímenes internacionales, sino que han sido los tipos penales correspondientes al derecho penal común, entre los que se encuentran la privación ilegítima de la libertad, la tortura, el asesinato y la ocultación de menores (no se ahondará en las complejas cuestiones técnicas de orden jurídico penal y las disputas en torno a ellas ya que no constituyen el núcleo del presente trabajo). En términos jurídicos es relevante tener en cuenta que la desaparición forzada es un crimen de realización continuada, ya que se perpetúa hasta que se logren recuperar los restos de la persona desaparecida.

En este escrito se tiene como meta principal conocer aspectos distintivos sobre cómo se han juzgado estos crímenes en Italia y realizar un contraste con los procesos judiciales en la Argentina, a partir de la reapertura de los juicios ante la justicia ordinaria. Los juicios penales celebrados en Italia fueron posibles a partir del ejercicio de la *personalidad pasiva*,^[3] ya que el derecho italiano contempla el juzgamiento a personas que cometan actos contra sus nacionales en otro territorio, aun siendo los ejecutores de otra nacionalidad.

El trabajo de campo de la investigación en Italia^[4] y la Argentina ha incluido, por un lado, la revisión de fuentes secundarias: la consulta de archivos; la búsqueda de material judicial; el relevamiento de notas periodísticas y entrevistas publicadas (tanto en soporte gráfico como

Desaparición de Personas (CONADEP 1984); disponible en <http://www.nuncamas.org/investig/articulo/nuncamas/nmas0001.htm>. Durante la dictadura, el país fue dividido en cinco zonas militares, bajo el mando de las juntas militares que se ocuparon de disciplinar a la población y diseminar el terror. Los resultados tristemente conocidos en todo el mundo fueron según las cifras estimadas por los organismos de derechos humanos frente a la denegación de información por parte de los perpetradores de 30.000 desaparecidos (estimación que se confronta con las cifras que pudieron ser reconstruidas por diversas comisiones e instituciones públicas con una nómina que no llegaría a las 10.000 personas, aunque estos listados se encuentran en continua revisión y ampliación); 500 niños secuestrados o nacidos en cautiverio y luego apropiados; y un número elevado no definido de asesinados, detenidos-desaparecidos liberados, presos políticos y exiliados. Tampoco hay que olvidar la guerra de las Malvinas-Falklands con más de 600 jóvenes soldados muertos.

- [3] Cassese ofrece una explicación jurídica detallada del concepto de *passive nationality* (Cassese 2003, pág. 277).
- [4] Todas las traducciones de las citas de las entrevistas a italianos que se mencionan en este texto fueron realizadas por mí, como así también las traducciones correspondientes a otros textos en idioma extranjero.

audiovisual). Por otro lado, se desarrollaron observaciones en los tribunales durante la celebración de los juicios^[5] y de eventos organizados por organizaciones de derechos humanos sobre la temática; encuentros con informantes claves y entrevistas con participantes de los juicios, tanto en Italia como en la Argentina. Si bien se indagó en la historia de los juicios en Italia, el trabajo de campo se focaliza en el «Juicio ESMA» en Roma, ya que se exploró en sus audiencias con una perspectiva etnográfica a partir de su fase oral iniciada en el año 2006. En los juicios promovidos en Roma se buscaron aspectos que aporten a comprender las relaciones y la ligazón entre Italia y la Argentina. Con una intención comparativa con respecto al juicio en Italia, se realizaron en Buenos Aires observaciones etnográficas, entre diciembre de 2009 y octubre de 2011, en la denominada «Causa ESMA».

A partir de la indagación llevada adelante, en primer lugar, se le ofrece al lector una presentación de la historia los juicios en Italia y la Argentina. A continuación se encuentra un análisis sobre la justicia penal y acerca de los procesos penales en su vínculo con la memoria para este caso histórico. Luego se despliega el significado del juicio penal como ceremonia, a partir de un abordaje con perspectiva etnográfica donde se ha buscado explorar los sentidos que los procesos judiciales han tenido para personas con diversa participación en los mismos. Por último, se presentan las reflexiones en torno al simbolismo de la justicia penal; el impacto de la justicia extraterritorial en la justicia local y la tríada justicia-memoria-historia.

7.2 Los juicios por los desaparecidos en Italia y la Argentina

En la investigación se indagaron los orígenes de las causas judiciales en Italia por los desaparecidos, para lo cual se conversó con informantes claves quienes comentaron de una investigación judicial por la responsabilidad italiana, por presuntos delitos cometidos por funcionarios públicos italianos que habrían omitido denunciar ante la justicia de este país la desaparición de connacionales en la Argentina.^[6] En consecuencia, se buscó información para conocer el devenir de esta investigación judicial. Es sabido que la misma no prosperó y fue archivada. A su vez,

- [5] Se incluyen en este trabajo también notas etnográficas de la audiencia en Roma del 16 de febrero de 2010 tomadas por Francesca Bordini, quien realizó la tarea a pedido de la autora y a partir de una guía de observación e indicaciones facilitadas a tal fin.
- [6] Los delitos hipotéticos bajo investigación fueron «il favoreggiamento, l'omissioni di atti di ufficio e l'interesse privato in atti di ufficio» en nota de *La Repubblica*, «Il PM Marini convocherà i funzionari che sapevano dei delitti in Argentina e non li denunciarono. Farnesina sotto inchiesta. La Procura indaga sui desaparecidos», 04/11/1982, pág. 7.

lamentablemente, no fue posible encontrar más información que la enunciación de la investigación que inició en noviembre de 1982 la *Procura* romana, que fue asignada al procurador Antonio Marini. Es relevante mencionar que las primeras denuncias fueron presentadas por el abogado Enrico Dante incluso durante la dictadura militar: las mismas tuvieron la motivación de tratar de salvar a personas que aún se encontraran detenidas ilegalmente. Estas iniciativas no lograron prosperar.

El primer procedimiento efectivo en Italia contra los militares argentinos fue impulsado por el presidente Sandro Pertini (Partido Socialista), quien fuera una destacada personalidad de la política y del antifascismo. En 1983 se inició la fase de instrucción que quedó detenida al iniciarse en la Argentina el Juicio a las Juntas. Más tarde, en tiempos de la llamada impunidad, el primer ministro italiano Romano Prodi (Democracia Cristiana) en una visita a la Argentina en 1998 se reunió con familiares de desaparecidos y ante las demoras del proceso judicial que se estaba celebrando en Roma se comprometió a intervenir personalmente en el asunto. A los pocos días de sus declaraciones, el Estado italiano se convirtió en parte civil en el «Juicio Riveros» confiriéndole de este modo un dinamismo renovado al proceso judicial hasta la obtención de la sentencia en el año 2000. En esa oportunidad el abogado de las víctimas Marcello Gentili, declaró que «esta presentación confirma la tutela de los derechos de los ciudadanos italianos contra toda impunidad y revela una actitud positiva por parte del Estado ya que la presentación como parte civil podría haberse realizado en fases sucesivas del proceso» (citado por Tognonato 1998). El Estado italiano mantuvo su rol como acusación en el «Juicio ESMA», tal como se observa en la nómina de abogados intervinientes.

En esta investigación relevé información de los dos juicios celebrados en el Tribunal de Rebibbia en Roma, el «Caso Riveros y otros»^[7] y el

[7] El primer juicio sustanciado en Roma fue conocido como «Processo Rivero ed altri» (Juicio Riveros y otros), bajo la denominación Proc. Pen. 21/99 RG. El 6 de diciembre del año 2000 la Corte d'Assise di Roma presidida por el doctor Mario D'Andria condenó en ausencia a cadena perpetua a dos generales, Carlos Guillermo Suárez Mason y Santiago Omar Riveros y a 24 años a los militares Juan Carlos Gerardi, Héctor Oscar Maldonado, José Luis Porchetto, Alejandro Puertas y Roberto Julio Rossin, por el secuestro y el homicidio de ocho ciudadanos italianos. Las víctimas por quienes se celebró el juicio fueron Mario Bonarino Marras, Martino Mastinu, Laura Estela Carlotto, Norberto Morresi, Pedro Luis Mazzocchi, Daniel Jesús Ciuffo, Luis Alberto Fabbri y el recién nacido Guido Montoya Carlotto (joven que en el año 2014 recuperó su identidad). La sentencia fue confirmada en apelación en el año 2003 y posteriormente por la Corte de Casación en el año 2004. Las extradiciones de los condenados no fueron solicitadas por el gobierno italiano al gobierno argentino aun contando con la sentencia en firme. Diversos

«Caso Acosta y otros» (conocido como *Processo ESMA*),^[8] sobre el cual se integran registros de algunas observaciones realizadas en los años 2006 y 2007. También tuve en cuenta que el 30 de septiembre de 2009 comenzó en Roma el juicio al ex almirante Emilio Massera, dando lugar al *Processo Massera* (concluido con su fallecimiento),^[9] quien integró la primera Junta Militar y, por ende, es considerado un gran responsable por los crímenes de lesa humanidad perpetrados durante la dictadura. En este caso, la relevancia de la intervención de la justicia italiana estuvo dada por el hecho de que Massera, si bien había sido condenado en el

documentos y la sentencia del «Juicio Riveros» se encuentran disponibles en www.24marzo.it. La corte, el presidente y el fiscal son los mismos que han llevado a cabo el «Juicio ESMA». Véase análisis del juicio y de los casos en Binello (2002), Figari (2005) y Rosti (2008).

- [8] Se trata del juicio por la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y se corresponde al procedimiento penal 12/06 caratulado «Acosta Jorge ed altri» (Acosta Jorge y otros). Este juicio se ha conocido como «Juicio ESMA», en adelante se utilizarán ambos términos en forma indistinta. Gran cantidad de información sobre el juicio, incluyendo audios y textos de las audiencias y las principales decisiones judiciales están disponibles en www.24marzo.it. *Informazioni, cultura, diritti umani e iniziative di solidarietà con l'Argentina*. También se encuentran audios en www.radionizkor.org/ar. La sentencia se dio a conocer el 14 de marzo de 2007 y se encuentra en versión de texto completa en http://www.24marzo.it/index.phpmodule=documents&JAS_DocumentManager_op=viewDocument&JAS_Document_id=18 (última visita 1 de junio de 2009). El 24 de abril de 2008 el Presidente Antonio Capiello, de la I^o Corte d' Assise di Apello di Roma, leyó la sentencia que confirmó las cuatro cadenas perpetuas a Acosta, Astiz, Vañek y Vildoza y que extingue la acción penal del fallecido Febres.
- [9] En el año 2009 se realizaron dos audiencias en noviembre y otras dos en diciembre, mientras que en el año 2010 tuvieron audiencias hasta el mes de septiembre inclusive, la programación debió ser interrumpida al recibirse el certificado de defunción de Massera ocurrida el 8 de noviembre de 2010. Información detallada y documentos se encuentran disponibles en www.24marzo.it.

Juicio a las Juntas,^[10] posteriormente había sido indultado,^[11] mientras

- [10] El Juicio a las Juntas (o «Causa 13») llevado adelante por la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, caso 13/84, Buenos Aires, sentencia dada a conocer el 9 de diciembre de 1985. La «Causa 13» donde, finalmente, se juzgaron tres de las cuatro juntas militares que gobernaron *de facto* el país fue duramente cuestionada por su realización bajo el Código de Justicia Militar (ya que existía un debate sobre la competencia de la justicia civil, véase Bruno *et al.* 1985). Frente al comportamiento del Consejo Supremo de las fuerzas armadas, la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital argentina decidió «avocarse» al conocimiento de la causa. La Cámara estaba integrada por los magistrados León Arslanian, Guillermo Ledesma, Andrés José D’Alessio, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Valerga Aráoz, y Jorge Torlasco. De este modo, la Cámara Federal continuó el procedimiento que se había iniciado en la justicia militar ante el incumplimiento de los plazos que habían sido dispuestos para la «autodepuración» de las fuerzas armadas. En forma previa se había criticado este intento preliminar para que los militares se juzguen a sí mismos. Augusto Conte justificó esta postura «en cuanto a la parcialidad que habría de parte de un organismo administrativo judicial insertado en el seno de las fuerzas armadas» (entrevista, 21 de julio de 1984, en Bruno *et al.* 1985, pág. 84). Se presentan a continuación algunas pautas cuantitativas que brindan una noción sobre la envergadura del juicio: 500 expedientes recibió la Cámara Federal el 4 de octubre de 1984 del Consejo Supremo de las fuerzas armadas (cada uno cuenta con 200 folios); 4.000 denuncias de privaciones ilegítimas de la libertad fueron recibidas en los Tribunales de la Capital Federal a través de *habeas corpus* anexados a la causa; 709 casos presentados por la Fiscalía para ser tratados en el juicio oral y público; 1.984 testigos fueron citados y 833 personas brindaron testimonio (entre ellos 64 militares, 15 periodistas, 13 sacerdotes y 12 personas de nacionalidad extranjera), 700 kilos fue el peso de la documentación de denuncias internacionales que la representación argentina ante las Naciones Unidas en Ginebra remitió a la Cámara; 1.300.000 es la cifra estimada de fotocopias sacadas en la Cámara; 80 declaraciones fueron solicitadas por exhorto diplomático; 30 empleados judiciales afectados directamente a la causa; 7.800 folios fueron necesarios para registrar textualmente las declaraciones de los testigos contenidos en 39 cuerpos de expedientes; 13 horas y 25 minutos fue la duración de la audiencia más prolongada sucedida el 22 de mayo de 1985 y 682 fueron los periodistas acreditados para el juicio entre los cuales 158 representaban a medios extranjeros (Asociación Americana de Juristas 1988, págs. 37-38). Detalle de las condenas a los imputados según pertenencia a cada Junta Militar: Primera Junta: teniente general Jorge Rafael Videla, reclusión perpetua; almirante Eduardo Emilio Massera, prisión perpetua; brigadier Orlando Ramón Agosti, 4 años y 6 meses de prisión. Segunda Junta: teniente general Roberto E. Viola, 17 años de prisión; almirante A. Lambruschini, 8 años de prisión; y brigadier general Omar D. Grafigna, absuelto. Tercera Junta: teniente general Leopoldo F. Galtieri, absuelto; almirante Jorge I. Anaya, absuelto; brigadier general Basilio Lami Dozo, absuelto. La Cuarta Junta no fue procesada.
- [11] Carlos S. Menem asume la presidencia en tiempos de crisis económica y decide llevar a cabo la denominada «pacificación del país» decretando el indulto a los

que al momento de la reapertura de los juicios era considerado incapaz de comparecer ante el tribunal.

El debate del juicio oral en Roma por los crímenes cometidos por cinco marinos en el centro clandestino de detención que funcionó en la ESMA, se inició el 8 de junio de 2006 con la constitución de las partes y las cuestiones preliminares del proceso oral. Mientras que las audiencias testimoniales tuvieron inicio el 5 de octubre de 2006 en la II Corte d’Assise de Roma, presidida por el doctor Mario D’Andria. El proceso judicial había llegado a la instancia de debate público muchos años después de la presentación de la denuncia por la desaparición de los ciudadanos italoargentinos; entre quienes fueron seleccionados para el juicio estaban Angelamaria Aieta de Gullo, Susana Beatriz Pegoraro y Juan Pegoraro.

Este juicio oral se inició luego de veintitrés años de la solicitud del ministro de Justicia de Italia, Clelio Darida, de apertura de un proceso penal por los casos de los desaparecidos italianos en la Argentina – que tuvo lugar el 8 de enero de 1983 – en base al artículo 8 del Código Penal italiano donde se prevé que «la ley italiana perseguirá todo delito político cometido o sufrido por un ciudadano italiano en territorio extranjero». El juicio fue posible tras haber sido superadas prolongadas y complejas disputas jurídico-políticas para poder concretar la jurisdicción italiana y vehiculizar las investigaciones, sin dudas gracias al camino finalmente abierto por el primer juicio celebrado en Italia. De este modo, este país ejercía por segunda vez su *personalidad pasiva* en relación a la búsqueda de justicia por los desaparecidos en la Argentina.

En el mismo año que comenzaba el «Juicio ESMA» en Italia (2006), la justicia argentina iniciaba los primeros juicios orales en la fase de reapertura de la persecución penal por los crímenes de la última dictadura. En forma paulatina iba retomando su responsabilidad de juzgar los

militares e integrantes de las organizaciones revolucionarias de los setenta, para esto hizo uso del atributo presidencial al respecto (González Bombal, 2004: 129). Se trata de los decretos 1.002, 1.003, 1.004 y 1.005, de fecha 7 de octubre de 1989 y de los decretos 2.741, 2.742, 2.743, 2.744, 2.745 y 2.746 del 30 de diciembre de 1990, que concedieron el beneficio del indulto tanto a condenados como a procesados y prófugos. Emilio Mignone – padre de una joven desaparecida, activista y uno de los fundadores del CELS – ha considerado que «Indultar personas con causa abierta supone interferir en la acción del Poder Judicial, facultad que el titular del Poder Ejecutivo tiene expresamente prohibida por la ley fundamental (artículo 95). Incluso puede llegar a perjudicar a los procesados por cuanto los mismos, hipotéticamente, podrían resultar absueltos. Por otra parte al instituto del indulto o perdón, incluido también en otras constituciones republicanas como la de los Estados Unidos de América, tiene por propósito paliar situaciones dolorosas de otro tipo» (s/f), disponible en http://www.nuncamas.org/document/nacional/indulto_intro.htm (última visita 10 de octubre de 2009).

crímenes en su propio territorio, luego de la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida^[12] por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en el año 2005.^[13] Las causales de esta decisión del supremo tribunal argentino son variadas – excediendo el objeto de este trabajo – no obstante es relevante mencionar como antecedentes la sentencia del juez Gabriel Cavallo en el caso Simón del año 2001 fundada en el derecho internacional; la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida realizada por el Poder Legislativo mediante la ley 25.779 publicada en el *Boletín Oficial* el 3 de septiembre de 2003; y la sentencia condenatoria de Adolfo Scilingo en la Audiencia Nacional de Madrid en el año 2005 (dos meses de antelación a la decisión de la Corte) a raíz de la aplicación de la *jurisdicción universal*.

Mientras como contrapunto, se tiene presente que en la Argentina se reabrió la posibilidad de entablar los juicios penales celebrados en una segunda etapa de persecución penal,^[14] plenamente en el año 2005 luego de salvados todos los escollos legales a partir de la mencionada decisión de la CSJN. La cuestión temporal es central a los fines de pensar ambos procesos de justicia, porque en la Argentina el desarrollo de las causas penales por crímenes de lesa humanidad tomaron cierto impulso,

[12] La ley de Punto Final fue sancionada bajo el número 23.492 y publicada en el *Boletín Oficial* el 29 de diciembre de 1986, la misma consiste en una caducidad de la acción penal lo que equivale a una prescripción. La ley de Obediencia Debida lleva el número 23.521 y fue publicada por el *Boletín Oficial* el 9 de junio de 1987, estableció la no imputabilidad de mandos medios de las fuerzas armadas y de seguridad invocando su cumplimiento de órdenes. El derecho internacional no acepta la validez de este tipo de legislación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha expresado en varias oportunidades en este sentido, declarando a las leyes de amnistía contrarias al derecho regional en materia de derechos humanos. Las mismas también son conocidas como «leyes de impunidad» o «leyes del perdón».

[13] Corte Suprema de Justicia de la Nación, «Simón, Julio Héctor y otros s/ privación ilegítima de la libertad, etcétera» S.1767.XXXVIII, caso 17.768, ciudad de Buenos Aires, 14 junio de 2005; disponible en www.derechos.org/nizkor/arg/dowc/nulidad.html. Un análisis sobre esta decisión se encuentra en Bakker (2005).

[14] Se trata de juicios penales federales que invocan la jurisdicción ordinaria (territorial). Mientras que la Justicia Federal tiene en su ámbito de aplicación tanto a las leyes federales como a las normas que emanen del derecho internacional público, teniendo en cuenta que la Reforma Constitucional de 1994 incorpora el inciso 22 al artículo 75, el cual expresa que determinados pactos internacionales en materia de derechos humanos adquieren jerarquía constitucional. Si bien el extenso debate en la materia excede el presente trabajo, se puede agregar que el derecho internacional a través del *ius gentium* se supone, para algunos intérpretes, contemplado desde 1853 en la Constitución Nacional de la Argentina.

considerando la cantidad de juicios en curso y de imputados que llegaron a juicio, entre los años 2010 y 2013 centralmente. Mientras que los años anteriores fueron marcados por las dificultades, las demoras y la discutible significación de los procesos judiciales celebrados, tal como se caracterizaba la situación desde organizaciones de la sociedad civil y el propio Ministerio Público Fiscal.

En este devenir y considerando el período contemporáneo y posterior a los juicios vinculados a la ESMA en Italia, en la Argentina como sintetiza Diego Martínez a pocos años de reabierto el proceso de justicia «... hubo 37 sentencias en 11 juicios, con 3,4 imputados de promedio» (véase Martínez 2009a). En palabras de la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las Causas por Violaciones a los Derechos Humanos Cometidas Durante el Terrorismo de Estado, entre enero y octubre de 2009 «se realizaron 7 debates orales en el marco de los cuales se juzgó a 23 personas (se condenó a 19 imputados y se absolvió a 4)» (2009, pág. 4). Lo cual en términos numéricos no se correspondía significativamente con la cantidad de procesos que había en curso en la etapa de instrucción ni con la cantidad de responsables identificados a esa fecha.

Sin embargo, por un lado, en el año 2009 se había producido un incremento de las elevaciones a juicio con respecto al 2008, ya que fueron elevadas 62 causas entre enero y octubre de 2009 que abarcaron a 177 procesados (Ministerio Público Fiscal 2009, pág. 3).^[15] Por otro lado, en ese tiempo se habían producido hitos simbólicos relevantes con las condenas al ex general Antonio Bussi y gobernador electo democráticamente en la provincia de Tucumán y al ex general Luciano Benjamín Menéndez quien había sido jefe del Tercer Cuerpo de Ejército – con asiento en la provincia de Córdoba –. Por aquellas épocas, la demora de la celebración de los juicios orales y la inseguridad de testigos y personas vinculadas a los juicios constituían los temas acuciantes en relación al proceso de justicia.

Por su parte la causa denominada «ESMA, hechos denunciados como ocurridos en la Escuela de Mecánica de la Armada», expediente 14.217/03, fue iniciada el 11 de diciembre de 2009^[16] y su sentencia

[15] Datos brindados por el Informe de la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las Causas por Violaciones a los Derechos Humanos Cometidas Durante el Terrorismo de Estado, 2009 (creada el 7 de marzo de 2007 por resolución de la Procuración General de la Nación 14/07).

[16] Tribunal Oral Federal 5 integrado por los jueces Daniel Obligado, Oscar Hergott y Ricardo Farías (luego del cambio de tribunal del Juez Guillermo Gordo). Fue el encargado del juicio oral donde se tenían imputadas a 17 personas por 85 delitos cometidos en ese centro ilegal de detención incluyendo las desapariciones de las monjas francesas Leónie Duquet y Alice Domon y del periodista Rodolfo Walsh. El debate oral se desarrolló en el auditorio de los tribunales federales de Comodoro Py (Retiro) los jueves y viernes, además de miércoles por medio ya que debió

fue conocida el 26 de octubre de 2011. Se trató de la elevación a juicio de las siguientes partes de la «megacausa ESMA»: testimonios A (causa 1.277); testimonios B (causa 1.278, monjas francesas), testimonios C (Walsh) y Donda, Capdevila y Montes (causa 1.270).

7.3 Justicia y memoria por los desaparecidos

A partir de la investigación realizada para indagar los procesos judiciales por los desaparecidos en Italia y luego en la Argentina, se identificaron al menos cinco puntos nodales que atraviesan el análisis de la justicia y su relación con la memoria. Se trata de lo que he denominado: el alcance o las posibilidades de la justicia; las tensiones existentes entre el derecho y la sociedad; las contradicciones, las fallas o los condicionamientos en las formas concretas en que se realiza justicia por los desaparecidos; el aspecto público de los juicios orales; y las cuestiones de Estado y las relaciones internacionales. A continuación se presentan indagaciones y reflexiones sobre cada uno de los puntos mencionados.

En primer lugar, se tiene presente el debate internacional existente sobre *el alcance o las posibilidades de la justicia* ante este tipo de crímenes. Hans Kelsen sostuvo que la justicia «... es un ideal irracional» (1934, pág. 15, citado por Celano 1999, pág. 127). Mientras que Ehrlich (1976, pág. 254) expresó que la justicia es un concepto relativo. Arendt (1977) presentó como dilema la situación de crímenes que no se pueden perdonar ni castigar. En este marco conceptual, emergen una serie de preguntas centrales a partir de la búsqueda de justicia frente a la violencia estatal, entre las que se encuentran qué significa justicia, cómo fueron posibles los crímenes, quiénes son los responsables, quiénes deben ser juzgados y qué se espera del castigo a los perpetradores de los crímenes.

El jurista Cassese (2003) advirtió sobre el peligro del «imperialismo humanitario» emergente a raíz de la implementación de la llamada justicia internacional y los juicios penales extraterritoriales. Como así también Cassese ha criticado fuertemente que crímenes que ofenden a la humanidad y trascienden las nacionalidades hayan sido juzgados por ejemplo en Italia o Francia solo por víctimas ciudadanas de esos países; ya que «Recaer en el principio de nacionalidad pasiva es, sin embargo,

compartir sala con el Tribunal Oral Federal 2, comenzó a juzgar a los responsables del circuito represivo Club Atlético-Banco-Olimpo. El Tribunal Oral Federal 5, que llevaba adelante el debate, estaba integrado por los jueces Daniel Obligado, Oscar Hergott y Ricardo Farías. Los imputados son Jorge Eduardo Acosta, Alfredo Ignacio Astiz, Juan Antonio Azic, Carlos Capdevilla, Ricardo Miguel Cavallo, Julio César Coronel, Adolfo Donda, Juan Carlos Fotea, Oscar Montes, Manuel García Tallada, Pablo García Velazco, Alberto González, Antonio Pernías, Jorge Radice, Juan Carlos Rolón, Raúl Scheller y Ernesto Weber. Información disponible en <http://causaesma.blogspot.com>.

particularmente incongruente en el caso de crímenes internacionales como por ejemplo aquellos contra la humanidad y la tortura» (Cassese 2003, pág. 283).

En segundo lugar, quedan a la vista *las tensiones existentes entre el derecho y la sociedad*, a través de los juicios en concreto frente la búsqueda de justicia a partir de los agrupamientos de familiares de víctimas; los juicios en contraste con la historia y los juicios en vistas a la memoria. En otras palabras quedan a la vista las limitaciones propias e intrínsecas del sistema de justicia para brindar reparación – o bien que esta sea efectivamente integral – frente a situaciones límite.

En tercer lugar, los juicios permiten identificar *las contradicciones, las fallas o los condicionamientos en las formas concretas en que se realiza justicia por los desaparecidos*. Una forma de visualizarlo se encuentra en la magnitud del alcance del castigo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. En esta materia, susceptible de grandes debates, se puede medir en concreto la cantidad de procesados, imputados, enjuiciados, condenados, absueltos, fallecidos y prófugos. Como así también se verificaron algunos casos paradigmáticos.

Un caso preocupante representó la muerte del ex prefecto Antonio Febres en prisión por envenenamiento con cianuro el 10 de diciembre de 2008, cuatro días antes de la fecha en que se esperaba la sentencia del juicio celebrado en su contra por su participación en el centro clandestino ESMA, en un suceso que todavía la justicia argentina no ha aclarado. Febres había sido condenado previamente en Italia y esa sentencia fue la única que recibió en su vida. Otro caso testigo corresponde al ex almirante Emilio Massera, quien ha sido miembro de la primera Junta Militar durante la dictadura y estuvo afiliado a la logia *Propaganda Due* (P2) de origen italiano,^[17] quien fue imputado en un proceso judicial en ausencia en Italia que concluyó por su fallecimiento. Este hecho fue posible dado que el perito italiano Piero Rocchini, en su informe correspondiente a la pericia neuropsiquiátrica, determinó que Massera podía afrontar un juicio ya que dictaminó que simulaba los efectos de su enfermedad y que su deterioro físico era moderado.^[18] En forma contraria, a Massera en la Argentina se lo consideraba en esa fecha insano a raíz de haber sufrido un derrame cerebral, motivo por el cual no resultó factible que sea juzgado y sometido a proceso en los juicios por crímenes contra la humanidad.

[17] Tina Anselmi presidió una comisión parlamentaria de investigación sobre la logia P2 que produjo un informe donde se pueden encontrar algunas conexiones de esta organización con la Argentina.

[18] La pericia de Rocchini se encuentra disponible en http://www.24marzo.it/index.php?module=documents&JAS_DocumentManager_op=viewDocument&JAS_Document_id=54.

Sobre el proceso de justicia en Italia, se destacan como situaciones notorias a ser contempladas: la celebración de los juicios únicamente por casos de víctimas italianas y en ausencia de los imputados. Otro punto central común para ambos países en el análisis es el factor del tiempo transcurrido desde la comisión de los crímenes, ya que en el derecho se acepta la antigua máxima: «Justicia demorada es justicia denegada».

En cuarto lugar, se advierte como cuestión problemática relevante *el aspecto público de los juicios orales*. Es decir, cómo han sido abordados por los medios de comunicación y cómo se ha comportado e interesado el público en general en los mismos. Otro interrogante se encuentra en torno a cómo se ha considerado su difusión en tanto hechos significativos para la historia. En la Argentina, a modo de ejemplo, ha existido un reclamo de diversos organismos de derechos humanos,^[19] reporteros gráficos y asociaciones de prensa al Tribunal Oral Federal 5 con asiento en la ciudad de Buenos Aires, ya que se negaba a permitir el acceso a la sala de audiencias a los reporteros gráficos con cámaras fotográficas y filmadoras para transmitir imágenes de las audiencias en los medios ma-

[19] En la Argentina existían algunos organismos de derechos humanos previos al golpe de Estado de 1976: la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) inició sus actividades en 1937, el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) se fundó en 1974 (la oficina en Montevideo estaba activa desde 1966) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) comenzó a funcionar en 1975. Luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se crearon otras organizaciones: la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (1976), el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1979). Durante la «transición democrática» surgen las siguientes organizaciones: la Asociación de ex Detenidos Desaparecidos (1984) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) (1985). Más tarde se conformaron Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) (1995) y Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia (véase R. Veiga 1985 y Novaro y Palermo (2006, págs. 292-293)). En el exterior también se conformaron organizaciones de derechos humanos, grupos de apoyos y filiales de organizaciones en la Argentina. Tampoco se puede dejar de mencionar que se han producido escisiones en algunas de estas organizaciones, el caso más notorio es la fractura que en 1986 se produce en Madres de Plaza de Mayo, dividiéndose la misma en Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Asociación de Madres de Plaza de Mayo con el liderazgo de Hebe de Bonafini (véase Pereyra 2004, págs. 162-163). Se ha dado un interesante debate en torno a los intentos de «clasificación» de estas organizaciones, ya sea en términos de los binomios relación de parentesco con las víctimas-profesionalismo; afectados-no afectados directamente por la represión. También existe la denominación «organismos históricos». Un análisis sobre la clasificación de las organizaciones de derechos humanos se encuentra en Vecchioli, 2005, mientras que algunos aspectos distintivos de las organizaciones también son considerados por R. Veiga (1985) y Pereyra (2004).

sivos de comunicación. Cinco juicios por crímenes contra la humanidad sucedieron sin que se pudieran transmitir imágenes, las limitaciones al trabajo de la prensa se aplicaron en los juicios al policía Julio Simón, al prefecto Héctor Febres, a los responsables de la Masacre de Fátima, a los apropiadores de Eugenia Sampallo Barragán y a los ex jefes del centro clandestino de detención Mansión Seré. Otro aspecto a considerar consiste en la afluencia del público a las salas de los tribunales tanto en la Argentina como en Italia.

En quinto y último lugar, se encuentran *las cuestiones de Estado y de relaciones internacionales* que afloran en este tipo de procedimientos judiciales, tanto la cuestión de la soberanía nacional como la relación – e incluso tensión – entre los distintos estados con intereses en la persecución penal. En este punto se puede hacer referencia a los juicios extraterritoriales; los juicios celebrados *in absentia* (en ausencia del imputado); las extradiciones de imputados y condenados (siendo considerado el instituto de máxima cooperación jurídica en materia penal entre Estados);^[20] y la *jurisdicción universal*.

A partir de estos procesos judiciales fuera del lugar donde se cometieron los crímenes, en el caso de Francia e Italia se han obtenido sentencias *in absentia* de miembros destacados de la Armada y el Ejército Argentino. España, por su parte, ha sido investida como la única jurisdicción ordinaria que, hasta el momento, ha logrado enjuiciar y condenar a un ciudadano de otro país por crímenes cometidos fuera de su territorio. Por este motivo ha cobrado relevancia la llamada «sentencia Scilingo»,^[21] ya que luego de la confirmación de la jurisdicción española en 1998 para atender el caso argentino y habiéndose dado un complejo y dificultoso proceso judicial, fue condenado el ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo por la Audiencia Nacional el 19 de abril de 2005. Este había tomado notoriedad pública al confesar en un programa televisivo su participación en los «vuelos de la muerte», y al describir cómo las fuerzas armadas arrojaban vivos a los desaparecidos al Río de la Plata o al Mar Argentino. Esta fue la primera sentencia efectiva contra un represor argentino fuera del país y, sobre todo, fue la primera sentencia

[20] La materia se encuentra normada en la Argentina por la ley de Cooperación Internacional en Materia Penal, ley 24.767 (promulgada de hecho el 13 de enero de 1997). En este punto es imprescindible aclarar que la Argentina por sus pautas de debido proceso penal y garantías de defensa en juicio, no admite el enjuiciamiento en ausencia; por lo cual ésta se constituye en una causal de denegación de la extradición de personas condenadas bajo este procedimiento en terceros países, salvo que previamente se garantice que se volverá a realizar el juicio con la persona presente.

[21] Audiencia Nacional, sentencia, caso 16/2005, Madrid, 19 de abril de 2005 (Caso «Scilingo»); disponible en www.derechos.org/nizkor/espana/juiciooral/doc/sentencia.html (última visita el 8 de febrero 2010).

en el mundo por crímenes contra la humanidad en un tribunal ordinario. En consecuencia la sentencia ha suscitado un acalorado debate entre juristas y académicos, como así también efervescentes apoyos y críticas radicales en todo el globo.

Los gobiernos de Alemania, España, Francia e Italia han cursado diversos pedidos de extradiciones sin éxito. La extradición de Astiz a Francia fue denegada en relación al cumplimiento de su condena a prisión perpetua. En el caso de Videla y Massera, su extradición a Alemania también fue denegada el 2 de julio 2008 por la CSJN,^[22] para ser procesados por el caso del secuestro y asesinato de la joven alemana Elizabeth Kässeman (9 de marzo de 1977). Italia requirió la extradición de Massera para ser juzgado en virtud de su *personalidad pasiva*, luego que el juez del Tribunal de Roma, Marco Mancinetti, reconociera la validez del informe del perito Rocchini que certificaba las facultades del imputado para afrontar el juicio;^[23] no obstante el juicio debió ser iniciado en su ausencia. Mientras que Italia, por motivos que no logré conocer en forma fehaciente, no habría realizado los pedidos de extradición correspondientes a los militares condenados en su jurisdicción una vez que las sentencias quedaron firmes, a pesar de la previa existencia de tratados bilaterales en la materia.^[24]

A lo largo de la investigación he buscado recuperar elementos que den cuenta del impacto político de los juicios italianos y sus sentencias en la Argentina. Para mencionar un primer ejemplo, en diciembre de 2008 se desató una controversia entre los distintos poderes del Estado argentino en referencia al avance de los juicios y las responsabilidades por su demora. La misma se originó a raíz de la decisión de la Cámara Nacional de Casación Penal de liberar entre otros a Astiz y Acosta (ambos juzgados y condenados en Italia), ante la finalización del tiempo de prisión preventiva de los marinos imputados en causas por los crímenes acaecidos en la ESMA, aunque por la imposición de un recurso del fiscal la medida quedó en suspenso. Un segundo ejemplo, se encuentra en el inicio del juicio oral contra el ex almirante Emilio Massera.

A modo de conclusión, todos estos movimientos judiciales internacionales junto con diversas decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pueden pensarse como elementos de peso que

[22] «La Corte rechazó la extradición de Videla y Massera a Alemania», en *Página 12*, 2 de julio de 2008, véase en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-107096-2008-07-02.html>.

[23] «En el Hospital Naval», en *Ámbito*, 15 de abril de 2009, véase en <http://www.ambito.com/455148-hospitalizaron-a-massera>.

[24] Convención de Asistencia Judicial en materia penal entre la República Argentina y la República de Italia, ley 23.707, promulgada el 8 de octubre de 1989, y Convención de Extradición firmada con la República Italiana, ley 23.719, promulgada el 9 de octubre de 1989.

influyeron en la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, por parte de la CSJN en el año 2005. En el caso de la Audiencia Nacional en Madrid en varias oportunidades destacaron que seguirían ejerciendo su jurisdicción judicial a menos que la Argentina recupere efectivamente la suya. Los ministros de la CSJN Raúl Zaffaroni^[25] y Ricardo Lorenzetti^[26] expresaron en el fallo previamente mencionado que era necesario que la Argentina haga honor a sus compromisos internacionales y exprese a través de sus tribunales su soberanía nacional. Opiniones que muestran con claridad la posición de la CSJN en referencia al ejercicio de la jurisdicción penal por crímenes internacionales y el principio *aut detere aut judicare*; el cual constituye la obligación estatal de juzgar o extraditar a sus nacionales acusados de haber cometido crímenes internacionales (máxima que se remonta a los tiempos de Grotius).

7.4 Los juicios como ceremonias

Luego del recorrido del presentado en los puntos anteriores con la intención de situar el desarrollo de los procesos judiciales penales en relación a los graves crímenes contra los derechos humanos perpetrados en la Argentina, se propone avanzar en otra dirección. En este caso se invita a observar a estos juicios penales como ceremonias. En este trabajo se sostiene que todo juicio penal adquiere la forma de un ritual que se desarrolla como una *representación teatral*, porque cuenta con un espacio escénico – arquitectura – y una acción dramática que se despliega ante un público y recurre al discurso del orden como si fuese una ficción (Marí 1982). Esta característica ritual de la ejecución del derecho,^[27] es visible

- [25] Opinión del ministro Raúl Zaffaroni: «Es de dominio público que el gobierno de España ha paralizado los pedidos de extradición justamente con motivo de la sanción de la ley 25.779, a la espera de que estos delitos sean efectivamente juzgados en nuestro país (...). Los reclamos de extradición generan la opción jurídica de ejercer la propia jurisdicción o de admitir lisa y llanamente la incapacidad para hacerlo y, por ende, renunciar a un atributo propio de la soberanía nacional, cediendo la jurisdicción sobre hechos cometidos en el territorio de la Nación por ciudadanos argentinos». Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2005. Véase *supra* nota 15 (2005: párrafo 33).
- [26] Opinión del ministro Ricardo Lorenzetti: «Un Estado que no ejerce la jurisdicción en estos delitos queda en falta frente a toda la comunidad internacional. La dignidad de la República en la comunidad internacional, exige que ésta reafirme plenamente su voluntad de ejercer su jurisdicción y su soberanía». Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2005. Véase *supra* nota 15 (2005: párrafo 29).
- [27] Kaufman (2002, págs. 5-6) explicita los tres niveles destacables en el derecho: el sistema normativo jerárquico (constitución, tratado, ley, decreto, resolución), las «estrategias de verdad» (conjunto de prácticas organizativas por reglas

en la sala donde se celebran los debates orales, en la cual se da forma a la solemne ceremonia a través de preestablecer en la disposición espacial la posición simbólica de los *actores* intervinientes. En otros términos también de esta forma queda expresada la distribución del poder al interior de la ceremonia.

Los *actores* en el *Processo ESMA* han sido: el jurado; el *pubblico ministero* (fiscal); los abogados de la *parte civile* (acusación civil);^[28] los abogados de la defensa;^[29] los afectados o denunciantes representados por los abogados; los testigos; los periodistas; y el público. De este modo quedó representado el gobierno italiano tanto como foro donde se realizaba el proceso como por haber sido, a su vez, parte acusadora, las víctimas italoargentinas y la sociedad. En los juicios argentinos las partes son las mismas aunque con cierta variación de denominación (la querrela toma el lugar de la *parte civile*), mientras que el rol acusador ocupado por el gobierno de Italia y de la Argentina se verifica de forma parcial en los casos donde la Secretaría de Derechos Humanos actúa como parte querellante.

Otra diferencia sustancial la constituye el tipo de tribunal en uno y otro país. En Italia se trata de una corte mixta con integrantes jueces y jurados populares. Como recordó Ángela «Lita» Boitano: «En Italia usan toga, una puesta en escena como de una película».^[30] En la Argentina se trata en todos los casos de un Tribunal Oral de la Justicia Federal integrado por tres jueces profesionales y un cuarto suplente (el cuarto integrante es una novedad de los últimos juicios en vistas a evitar posibles dilaciones en caso de la pérdida de un juez), quienes no usan toga sino que se visten de manera formal.

Además de los jueces otra serie de actores conforman los juicios y pueden clasificarse, de acuerdo a Kaufman, en estables u ocasionales.

procesales) y el montaje ritual. En el tercer nivel «se dramatiza la regla, pues cada proceso es una acción dramática donde el conflicto se representa, una y otra vez, para ser resuelto con la “última palabra” del veredicto judicial» (Kaufman 2002, pág. 6).

- [28] En orden alfabético: Nicola Brigida – en representación de Leopoldo Gullo; Giovanni Pietro De Figueiredo – en representación de la Presidenza del Consiglio dei Ministri; Andrea Fedeli – en representación de la Presidenza del Consiglio dei Ministri; Marcello Gentili – en representación de Juan Carlos Dante Gullo, Inocencia Luca Pegoraro y Abuelas de Plaza de Mayo; Ernesto Magorno, en representación de Humberto Gullo; y Giancarlo Maniga, en representación de Emiliano, Juan y Carlos Gullo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.
- [29] En orden alfabético Roberto De Angelis, defensor de Alfredo Astiz; Luca Milani, defensor de Jorge Eduardo Acosta; Paolo Palleschi, defensor de Jorge Vildoza; Fabrizio Pefumo, defensor de Antonio Vaňek y Giuseppe Poerio, defensor de Héctor Antonio Febres.
- [30] Boitano, entrevista (Buenos Aires, 5 de febrero de 2010).

Los primeros son aquellos representados por personas determinadas de un modo fijo principalmente los jueces, los fiscales y los abogados de las partes, mientras que los segundos son personas que se van alternando o intercambiando como ser los testigos, el público, los periodistas y los invitados (Kaufman 2002, pág. 9).

Durante los juicios orales y públicos, las experiencias límite se van recordando en las salas de audiencias a través del relato de gran cantidad de sobrevivientes de los distintos centros clandestinos de detención, mujeres y varones que actualmente se encuentran por todo el mundo. Experiencias de reclusión en condiciones inhumanas, reducción a la servidumbre, tortura física y psíquica, fueron verbalizadas una y otra vez de forma entrecortada, con pudor y dolor en forma de testimonios. El recuerdo evocado se volvía presente tanto para quienes los traían desde su propio pasado vivido al hoy, como para quienes los escuchaban desde su actualidad aun en la lejanía del suelo italiano. El clima tanto en el Tribunal de Rebibbia como en Comodoro Py ha sido tenso y las jornadas de audiencias conllevan una carga emocional difícil de transitar para todos los presentes y hacedores del juicio. A continuación se desarrollan sobre estos juicios, en primer lugar, aspectos que hacen a los testimonios y, en segundo lugar, a las caras (Goffman 1970), en las salas de audiencias en los tribunales, en tanto expresión de la interacción social de los distintos intervinientes en el ritual judicial.

7.5 Los testimonios: ver y escuchar sin mediaciones

¿Cómo se constituye un *testimonio*? En palabras de Sarlo (2005, pág. 29), «... no hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración: el lenguaje libera lo mudo de la experiencia, la redime de su inmediatez o de su olvido y la convierte en lo comunicable, es decir, lo común». Halbwachs (2004), transmite que durante los testimonios se evoca el pasado y al mismo tiempo se lo reconstruye. En la base de los recuerdos se encuentra la intuición sensible personal y, a su vez, percepciones donde entran elementos del pensamiento social (en algunos casos, difícilmente reconocibles por quien recuerda).

Estos testimonios-recuerdos se expresan en discursos que funcionan «como juego estratégico y polisémico» (Foucault 1983, pág. 15). Para Ricœur (2002, pág. 26) el testimonio «... desprende de una huella vivida un vestigio de ese rastro, y ese vestigio es la declaración de que aquello existió». El testigo elabora un relato donde se pone en juego la verdad y la fiabilidad de su experiencia ya que «... el testigo dice también algo más, no solamente “yo estuve ahí”, sino también “créeme”, esto es, apela a la confianza del otro, con lo cual el recuerdo entra en una relación fiduciaria, o sea, de confianza, planteándose en ese mismo momento la cuestión de la fiabilidad del testimonio» (Ricœur 2002, pág. 26).

Los testigos evocan los sucesos en forma de recuerdos y esto dista de ser una reconstrucción científica de los hechos porque, como bien asegura Levi (2007, pág. 13), «la memoria humana es un instrumento maravilloso pero falaz». Tanto es así que este último sostiene que «... lo saben bien los magistrados: no sucede casi nunca que dos testigos oculares de un mismo hecho lo describan del mismo modo y con las mismas palabras, aun si el suceso es reciente y ninguno de los dos tiene un interés personal en deformarlo» (Levi 2007, pág. 12). De acuerdo a Huyssen (2001, pág. 39) «... es la justicia misma la que se ve atrapada de manera inevitable por la imposibilidad de confiar en la memoria».

Michael Pollak distingue a los testimonios de los sobrevivientes de la *Shoáh*-Holocausto en diversas categorías, así la exposición judicial se diferencia del testimonio histórico, de la investigación social y de los relatos biográficos u autobiográficos que dan cuenta de la experiencia límite de la vida en los campos de concentración (2006, págs. 55-98). La declaración judicial es producto de una solicitud oficial desde el exterior, donde el testigo responde a preguntas precisas y se produce en el tiempo delimitado de la declaración ante el tribunal con un formato de *protocolo formalizado* (Pollak 2006, pág. 62).^[31] Se conforma así un discurso que brinda sustancialmente información restringida de las violencias sufridas, de los responsables de las acciones y de otras víctimas. Se privilegia el relato de aquellos que hayan conocido de forma directa el funcionamiento del campo de concentración y a sus responsables. En el marco de los parámetros del Poder Judicial, el testimonio debe ser aséptico y oficial, por estas razones toda evocación a las emociones y cualquier excedente de información que no esté estrictamente vinculado a la causa deben ser dejados a un lado. Esto se condice con la pretensión de «generalización de la experiencia individual» (Pollak 2006, pág. 62), condición que se profundiza cuando se trata de campos de concentración.

Es propicio recordar a Ricœur (2002, págs. 208-270) cuando convoca a desnaturalizar el testimonio, ya que este se genera en una dinámica de escucha, diálogo y construcción. Para el autor se trata de un relato oral – luego escrito – situado que, a su vez, se dirige a un interlocutor. Así el testimonio jurídico constituye uno de sus usos y remite a posiciones como el hecho de estar frente a un juez en una sala de tribunal (lo que equivale a sus condiciones de producción). Los testimonios que son encuadrados

[31] Los elementos del protocolo de acuerdo a Pollak serían los siguientes: «número del acta, carátula de la causa, fecha y hora de llegada del testigo, nombre del secretario del protocolo, nombre, fecha y lugar de nacimiento, profesión, domicilio del testigo, testimonio seguido de una fórmula jurídica del estilo: “dictado en voz alta, autorizado y firmado”, “estoy dispuesto a repetir esos enunciados delante de un tribunal alemán”, “el abajo firmante... jura que las declaraciones aquí dichas corresponden a la verdad”, seguido de la firma del testigo» (2006, pág. 62).

en los parámetros de la acción judicial se orientan a la producción de evidencia para el esclarecimiento del crimen y el posterior castigo de los culpables (González Bombal 1995, págs. 210-211; Oberti y Pittaluga 2006, pág. 17).

7.6 En el aula bunker. Ciudad de Roma

El Tribunal de Rebibbia se encuentra emplazado en Via di Casale S. Basilio 168 en la zona sur de la ciudad de Roma, en un espacio social que dista mucho del imaginario que cualquier turista podría tener de la *bella Roma* o la *città eterna*. El Tribunal se sitúa distante del centro histórico romano y, en general, se comenta la incomodidad que representa el traslado hacia ese lugar, que si bien es relativamente central en términos geográficos es periférico en términos simbólicos. Para llegar desde el centro de la ciudad se necesita aproximadamente una hora de viaje en transporte público, partiendo desde la estación ferroviaria de Termini. El Tribunal de Rebibbia es un gran edificio de concreto gris, aislado y desolado. Allí también funciona la cárcel de Rebibbia. Su estructura se divide en secciones denominadas A, B y C. En su interior, en el sector B en la planta baja se encuentra la inmensa *aula bunker* de máxima seguridad y es allí donde se celebró el juicio por los desaparecidos italianos en la Argentina.

En el *aula bunker* se encuentra, al frente y sobre una elevación de la sala, el estrado del jurado de la II Corte d'Assise de Roma integrado por jueces y la *giuria popolare* (jurado popular).^[32] A la derecha, y al mismo nivel que el estrado, el escritorio individual reservado para el testigo. En ese mismo lugar suele ubicarse el traductor. A continuación de la sala y en nivel más bajo, sobre la izquierda se localiza el sector enrejado y con bancos destinado a los imputados. En ese mismo plano, las primeras hileras centrales de sillas de frente al estrado constituyen el espacio de la fiscalía, de los abogados de la *parte civile* y la defensa. Las restantes hileras de sillas en los laterales están asignadas a la prensa y a algunos invitados especiales. Por último, en un primer piso de la sala y en el extremo opuesto al estrado, la tribuna del público. Se puede leer en letras doradas en el centro del frente del estrado de la II Corte d'Assise en el Tribunal de Rebibbia: *La legge è uguale per tutti. La giustizia è amministrata in nome del popolo*. Los jueces, los fiscales y los abogados visten las togas

[32] El sistema penal italiano, a diferencia del argentino, cuenta con la figura del jurado popular, donde ciudadanos son convocados para tomar la función de ser magistrados como carga pública y donde actúan en forma conjunta con jueces profesionales. De todos modos, luego de la reforma de 1994 en la Constitución Nacional de la Argentina en el art. 75 (inciso 12) se le otorga al Congreso de la Nación la facultad de legislar para establecer el juicio por jurados, cuestión que no se ha concretado a la fecha de realización de este escrito.

negras rituales, mientras que los jurados populares cuentan con la banda tricolor de la bandera italiana atravesada en sus pechos.

Durante el debate oral del «Juicio ESMA» en Roma se escucharon en el *aula bunker* treinta y cinco testimonios de testigos provenientes de siete ciudades italianas – Bari, Bologna, Brescia, Milano, Roma, Torino y Verona – y de otros seis países – Argentina, España, Estados Unidos, Francia, Suiza y Venezuela –. Algunos testigos fueron convocados por su conocimiento contextual de los hechos, otros como familiares de víctimas y los demás por ser sobrevivientes de la ESMA y de otros centros clandestinos de detención.

Los entrevistados italianos participantes de los juicios señalaron que escuchar la historia en forma directa fue clave. En consecuencia, varios de ellos también manifestaron la centralidad de los testimonios de los sobrevivientes justamente para la reconstrucción de la historia. Marco Bechis (1956, ítalo chileno),^[33] el único testigo-sobreviviente entrevistado, expresó que el hecho que más lo impactó fue testimoniar en el juicio, realizar la acción en primera persona. En este punto, es iluminador tener presente a Foucault (1983, pág. 64) cuando sostiene que existe un derecho a dar testimonio. Bechis recuerda que mientras testimoniaba, se emocionó al tomar consciencia de lo vivido por otra persona detenida cuando le preguntaron por ella y dice: «No pude hablar más, se me clavó la voz» (de hecho permaneció durante algunos minutos en silencio sin poder retomar su testimonio).

Binello (2002) en *Il diritto non cade in prescrizione* destaca positivamente los numerosos testimonios que tuvieron lugar en ambos juicios en Roma, en este sentido dice: «Pensar que existen personas que a 30 años de distancia, que afrontan un viaje atravesando el océano porque es importante para ellos, son 30 años que piensan en lo importante que es dejar un testimonio que pueda ayudar al PM [fiscal] y a los jueces, que ha golpeado a un familiar suyo, como así también a otros que fueron parte de la misma tragedia, siempre me ha conmovido mucho, esta acción que es una acción ética, una acción cívica, una acción de no querer olvidar».^[34]

El valor de los testimonios está conferido por los entrevistados al estar frente a los protagonistas de una historia, que son quienes pueden contar en primera persona qué vivieron, en otras palabras, es el valor de escuchar «testimonios directos» (Maniga).^[35] Desde el lugar de público,

[33] Bechis aprovechando su profesión y adoptando una forma de hacer memoria llevó al cine historias de desaparecidos en las películas *Garage Olimpo* (1999) e *HIJOS* (2001). La película sobre la vida en un centro clandestino de detención y la represión ilegal donde también actúan familiares de desaparecidos fue entregada como prueba al tribunal y cuenta con el siguiente sitio oficial <http://www.garageolimo.it>.

[34] Binello, entrevista (Roma, 21 de julio de 2008).

[35] Maniga, entrevista (Milano, 8 de julio de 2008).

podían escuchar con «los propios oídos» (Binello)^[36] y ver «delante de mis ojos» (Rinaldini)^[37] a las víctimas sobrevivientes de la tortura y la prisión ilegal en la Argentina. En otras palabras, se aprecia la posibilidad de conocer «testimonios muy verídicos, dados bajo juramento en un tribunal» y «sin mediaciones» (Binello).^[38] Las audiencias también ofrecen la posibilidad de escuchar sin mediación de la traducción (Rinaldini)^[39] ya que algunos testigos sobrevivientes viven en Italia y hablaron en italiano.^[40] La periodista Binello, profundiza su idea sobre la escucha directa, en tanto «Sin mediaciones, tu escuchas y te haces tu propia idea, personal, lo escuchas con tus oídos sin que otro por intereses políticos u otro tipo de intereses cuente como quiera las cosas. Cuando existe esta posibilidad, hay que correr, porque no sucede todos los días».^[41]

El juicio fue la ocasión de recuperar las voces de las mujeres, de las ex detenidas-desaparecidas de la ESMA. Se entregó como prueba al tribunal el libro *Ese infierno* (2001) escrito por cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA: Nilda «Munú» Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar, el mismo fue traducido al italiano bajo el título *Le Reapparecide. Sequestrate, torturate, sopravvissute al terrorismo di stato in Argentina* (2006). Para el abogado Giancarlo Maniga,^[42] si bien todos los testimonios fueron significativos, en especial se sintió más conmovido durante el juicio por los testimonios de las mujeres, porque eran más en el «Juicio ESMA» y sobre todo por la descripción del lugar de detención y de la zona donde parían las mujeres embarazadas.

En tanto ritual, el juicio produce emociones (Garland 1999, pág. 107). En este sentido, cuenta la periodista de radio RAI Cecilia Rinaldini^[43]

[36] Binello, entrevista citada.

[37] Rinaldini, entrevista (Roma, 22 de julio de 2008).

[38] Binello, entrevista citada.

[39] Rinaldini, entrevista citada.

[40] Mientras que otras personas que viajaron desde otros países para testimoniar que hablaron en español fueron traducidos en forma simultánea. En estos casos Rinaldini también comentó que eran perceptibles las diferencias entre lo dicho por el testigo en español y la traducción al italiano.

[41] Binello, entrevista citada.

[42] Maniga, entrevista citada.

[43] Ha realizado servicios para la emisión *Pianeta dimenticato* y ha ganado el *Premio Archivio Disarmo per la Pace, Colombe d'Oro 2008*. La siguiente ha sido la motivación del Premio Archivio Desarme para la Paz, Paloma de Oro a Cecilia Rinaldini: «La Colomba a Cecilia Rinaldini è il premio ad un giornalismo attento e sensibile ai diritti umani, con particolare riferimento a una delle regioni del futuro, quella latinoamericana, troppo spesso trascurata dai mezzi di informazione» (Margherita D'Amico, «Un premio alla Salgari del giornalismo», *Il Corriere della Sera*, 23 de junio de 2008, disponible en: <http://www.annalisamelandri.it/dblog/articolo.asp?articolo=579>). Rinaldini, entrevista (Roma, 22 de julio de 2008).

(1969), que las mujeres realizaban un esfuerzo enorme para no llorar mientras daban testimonio y respondían las preguntas. El recuerdo más impactante que conserva Rinaldini^[44] del juicio es el testimonio de la sobreviviente Norma Berti. Rinaldini explica que luego de las primeras audiencias, que fueron de contextualización histórica, era la primera vez que tenía frente a ella a una persona que sufrió tortura. También sostiene que Berti estuvo *brava* (un modo italiano de felicitar) porque no se emocionó durante su testimonio. Recuerda Rinaldini que eran más testigos mujeres y que sus testimonios le impactaron mucho más por el «modo cálido de contar».^[45] Rinaldini relató emocionada:

«Otra cosa muy hermosa, que me ha gustado mucho, era el tipo de cercanía entre las mujeres ex detenidas. Un día, en dos audiencias en que han hablado seis o siete mujeres ex detenidas en la ESMA, era impresionante porque la mayor parte de ellas no lloraban cuando realizaban las deposiciones, contaban, hacían también frente a las preguntas de los abogados de la defensa, que eran muy fastidiosas. Cuando finalizaban su testimonio, se sentaban en el público, mientras que antes no podían escuchar otros testimonios hasta testificar, cuando terminaban iban a encontrarse con las otras, preguntan “cómo estuve”, dejaban andar la tensión y lloraban. Era una cosa muy hermosa de ver, la ternura entre ellas, la contención y el apoyo, porque es un esfuerzo terrible contar aquellas cosas, dejar salir afuera, sobre todo con un auditorio tan antipático como esos abogados que hacían preguntas fastidiosas».^[46]

A partir de su experiencia en la sala del tribunal, algunos entrevistados hablaron tanto de la actitud y las expresiones de los testigos al testimoniar, como del trato de los abogados de la defensa ante los testigos y de la escucha del jurado durante la exposición de los testigos. Vera Jarach reflexionó sobre el rol del testigo porque, por un lado resulta «Difícil contestar correctamente, la verdad, evitar parcialidades, conocer los propios límites».^[47] Por otro lado, Vera interpreta que «el trauma de cada uno se reflota» y «se reabren las heridas que nunca cerraron, genera efectos después porque es como dar un gran examen final y después que lo hiciste quedás desinflado».^[48] Mientras que Ángela «Lita» Boitano

[44] Rinaldini, entrevista citada.

[45] *Ibidem*.

[46] *Ibidem*.

[47] Nacida en 1928 en Italia, con residencia en la Argentina desde 1939. Integrante de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, de la Fundación Memoria Histórica y Social Argentina y la Asociación de familiares de desaparecidos judíos. Fue por 40 años redactora de la agencia ANSA en Buenos Aires y por un largo tiempo colaboradora del suplemento literario «Tuttolibri» de la «Stampa» de Torino. También es coautora de los libros: *Tanta voci, una storia. Italiani ebrei in Argentina 1938-1948*, *Los chicos del exilio. Argentina (1975-1984)* y *Il silenzio infrantro. Il dramma dei desaparecidos italiani in Argentina*. Jarach, entrevista (Buenos Aires, 8 de febrero de 2010).

[48] Jarach, entrevista (Buenos Aires, 8 de febrero de 2010).

recordando su experiencia en tanto su calidad de testigo y situada en el *aula bunker* describió: «Cuando tenés que testimoniar, sentirse como un acusado. Allá no teníamos a ninguno, parecía que los imputados éramos nosotros».^[49] En cuanto a su último testimonio en el *Processo Massera*, por el cual estuvo cuatro días en Italia a fines del año 2009, expresó que se trató de «poder cumplir» y de «una obligación».^[50] De este modo, los entrevistados expusieron desde sus ópticas las escenas de la representación de los debates públicos y de las interacciones entre las partes en el «Juicio ESMA», como así también su sentir frente a esa experiencia.

7.7 En la sala AMIA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Se trata de un recinto ubicado en el subsuelo del tribunal sito en la avenida Comodoro Py 2002 en el barrio porteño de Retiro, frente al Estado Mayor de la Armada «Edificio Libertad» y la catedral Stella Maris (dependiente del Obispado Castrense). El recinto tiene una capacidad total para aproximadamente 150 personas y es conocido como *sala AMIA*, ya que es el antiguo auditorio remodelado especialmente para la celebración del juicio oral realizado por el atentado a la mutual en el año 2001. Las obras tuvieron en cuenta tanto aspectos relativos a la seguridad como a la flexibilidad del uso de las instalaciones. El acceso del público requiere atravesar el ingreso general del edificio, recorrer los pasillos centrales, descender un piso y pasar controles policiales presentando un documento de identidad válido; mientras que funcionarios e imputados pueden ingresar desde el propio interior del edificio.

La sala también despliega elementos que hacen a la decoración del lugar: una bandera argentina ubicada en la tarima correspondiente al estrado y un escudo nacional en el centro del estrado. Se trata de artefactos simbólicos que, como en otros espacios institucionales, buscan dar cuenta tanto de la Nación como del estado de derecho. Es la forma de brindar legitimidad simbólica al espacio donde transcurren las escenas

[49] Nacida en 1931 en Argentina con ciudadanía italiana y exiliada en Italia entre 1979 y 1983). Integrante de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Durante su exilio en Roma (1979-1983) formó parte y presidió *Ubi Sunt*, Comisión de Familiares de Desaparecidos en Italia que ya no funciona. Ha recibido las siguientes distinciones: *Ordine al Merito della Repubblica Italiana* (Orden al Mérito de la República Italiana), con el honor de *Commendatore* (18 de abril de 2001, Roma, otorgada por el Presidente de la República Italiana Amato Ciampi); y *Ordine della Stella della Solidarietà Italiana* (Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana), con el grado de *Commendatore* (25 de abril de 2007, Roma, otorgada por el Presidente de la República Italiana Giorgio Napolitano). Boitano, entrevista (Buenos Aires, 5 de febrero de 2010).

[50] Boitano, entrevista citada.

del juicio. La *sala AMIA* es austera y está ambientada con colores sobrios, rodeada de cortinados de un color rosado.

Cientos de testigos han pasado por la aquí desde el año 2006. En estos últimos años la historia de la represión de la dictadura se ha impregnado en esta sala, a partir de relatos muy diferentes tanto de sobrevivientes de centros clandestinos de detención, como de madres, padres, esposos, esposas, hermanos, hijos, hijas, compañeros y compañeras de desaparecidos. Así, cientos de historias familiares trucas quedaron expuestas en la sala con palabras emocionadas, valientes, desafiantes y muchas veces quebradas por el dolor. Relatos bajo la presión del tribunal y el tiempo, frente a la mirada inmutable o incluso despreocupada de los imputados quienes antes habían sido «los dueños de la vida y la muerte».

Adriana Lewi (1977), hija de desaparecidos e integrante de HIJOS, ha sido una concurrente asidua de los Tribunales de Comodoro Py y aun luego de transitar por diversos juicios persistía en llorar ante gran parte de las declaraciones porque todas ellas le resultaban «impactantes».^[51] Luego al regresar a su casa, las voces y los fragmentos de los sufrimientos vinculados a la desaparición de un ser querido seguían retumbando en su mente, por ese motivo en aquellas épocas se había autolimitado a concurrir un máximo de tres veces por semana a audiencias de juicios por delitos de lesa humanidad. Su experiencia vivida en las salas de audiencias le permitían afirmar que «emocionalmente es una carga muy fuerte» porque las testimoniales son «intensas».^[52]

Entonces la escucha en la audiencia es diferente porque significa «escuchar de un humano de carne y hueso y cambia. Le da la magnitud de lo que vivieron estas personas jóvenes. Te das cuenta de lo profundo que cala, de la magnitud de la violencia ejercida tan sistemáticamente».^[53] En cuanto a los testigos resalta la dificultad de ese ejercicio frente al «no equivocarse», «la presión, el atreverse a decir delante de los torturados, ellos te miran, es un acto de valentía» y remata que por ese motivo resulta importante «que los testigos no se sientan solos» en ese momento.^[54] La idea de acompañar a los testigos también la expresó Vera Jarach porque «la presencia de compañeros es un apoyo emocional importante».^[55] También este recorrido generó que Adriana pueda decir que le hubiese gustado testimoniar en el «Juicio ABO» donde se trata el caso de sus padres, porque ha presenciado cómo el fiscal preguntaba qué significa vivir como hija de desaparecidos y ella tiene mucho para contar (ella, lamentablemente, se enteró que los casos de sus padres habían sido incluidos en el juicio una vez que había empezado).

[51] Lewi, entrevista (Buenos Aires, 17 de febrero de 2010).

[52] *Ibidem.*

[53] *Ibidem.*

[54] *Ibidem.*

[55] Jarach, entrevista citada.

Agustín Cetrángolo (1978),^[56] tiene su padre «desaparecido», su madre es sobreviviente y él integra la agrupación HIJOS, recuerda emocionado los testimonios de diversos familiares que lo conmovieron. A partir de haberlos escuchado y al capitalizar una vivencia compartida en las salas de audiencias, Agustín piensa que testimoniar «desarma y reconstituye». A los testigos «los desarma, cuando terminan y salen, están renovados» y que por ese motivo «vale la pena atravesarlo y exponerse a eso».^[57] Agustín afirma con ímpetu, y con el mismo deseo que Adriana, que escuchar los testimonios de sus compañeros «Me clarificó que tengo que testimoniar» porque «el sentimiento de reparación en alguien tan cercano me convenció».^[58] Agustín imaginaba testimoniar como un espacio de escucha porque dice «me atrapa tener un rato para mí, mío, mi historia».^[59]

A modo de cierre de este apartado, cada uno de los entrevistados con su propio estilo resaltó la trascendencia de ir, de estar, de compartir las audiencias para, como define Agustín Cetrángolo, «acompañar», «confraternizar» y poder «transmitir» a otros la significación de los juicios por crímenes de lesa humanidad.^[60] Vera Jarach afirma que la presencia es un «apoyo emocional importante».^[61] Agustín lo resume con la siguiente fórmula: «Tenés que ir. Recomendar ir. Hacerlo una vez en tu vida. Anda a un juicio» para «ver lo que mueve, lo que está ahí».^[62] Adriana Lewi va un poco más lejos y lanza como propuesta: «Debería ser obligatorio para el público ir a ver».^[63] Ella piensa que estar ahí y escuchar probaría ante los presentes que no se pueden seguir repitiendo los argumentos que justifican la represión y se pregunta cómo se puede justificar la violencia sexual y lo que se hizo con las embarazadas y los bebés.^[64] Estar presente es desde esta posición un ejercicio ético y ciudadano.

7.8 Las caras: la exposición pública en los tribunales

Goffman (1970) ha estudiado el comportamiento, la expresión y la identidad de las personas ante situaciones públicas; en sus investigaciones da cuenta de las interacciones «cara a cara» entre las personas en diversos espacios sociales. Por *cara* no solo se hace referencia a la

[56] Por motivos laborales ha podido presenciar una gran cantidad de juicios tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el resto del país, lo cual reconoce como un privilegio (entrevistas, Buenos Aires, 6 de febrero de 2010).

[57] Cetrángolo, entrevista (Buenos Aires, 6 de febrero de 2010).

[58] *Ibidem.*

[59] *Ibidem.*

[60] *Ibidem.*

[61] Jarach, entrevista citada.

[62] Cetrángolo entrevista citada.

[63] Lewi, entrevista citada.

[64] *Ibidem.*

expresión del rostro de una persona, sino también a su identidad e imagen en su totalidad frente a los otros, a su apariencia pública. En síntesis, la *cara* tiene que ver con el rol social del individuo y con cómo se espera que una persona actúe en un cierto contexto o institución social. La *cara* en la interacción social puede ser salvada, estar en riesgo o perderse, en palabras de Goffman:

«Puede definirse el término *cara* como el valor social positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que los otros suponen que ha seguido durante determinado contacto. La cara es la imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados, aunque se trata de una imagen que otros pueden compartir, como cuando una persona enaltece su profesión o su religión gracias a sus propios méritos» (Goffman 1970, pág. 14).

Un juicio penal es un ámbito donde la *cara* se pone en juego, en primer lugar la *cara* de los acusados. En el caso de los juicios por los desaparecidos, se pone en juego la imagen de aquellos sobre quienes pesa la acusación pública de haber cometido graves violaciones a los derechos humanos. Este efecto del enjuiciamiento es aún más potente en este caso ya que quienes se encuentran imputados han cumplido funciones públicas y en tanto miembros de las fuerzas armadas, ciertos valores como el honor, el respeto, la jerarquía y la probidad moral son constitutivos de la imagen profesional que se imprime a la personal. Por lo tanto, no llama la atención que además de evitar la condena penal, la defensa trate de reivindicar la acción de estos individuos en las épocas donde se cometieron los crímenes bajo investigación, incluso de exaltarla como una contribución al bien colectivo o un acto de abnegación histórica.

7.9 En el aula bunker. Ciudad de Roma

Como se ha adelantado, no había acusados presentes en la sala en el «Juicio ESMA» ni tampoco se ha presentado Emilio Massera al momento de iniciado el proceso en su contra. Por lo tanto, no ha sido posible observar el comportamiento de los imputados.^[65] En consecuencia, los

[65] Si bien no estaban los imputados en la sala y, por ende, tampoco estuvieron presentes sus familiares, como situación próxima es interesante considerar el testimonio del 16 de febrero de 2010 en Roma en carácter de testigo, del ex marino Adolfo Scilingo, quien ha sido juzgado y condenado en Madrid por crímenes de lesa humanidad. Su testimonio fue posible gracias a una video conferencia y en la cual, por un lado, negó los «vuelos de la muerte» y dijo que son mentiras las publicadas en el libro *El Vuelo* de Verbitsky (2004). El Tribunal de Roma ha debido indicarle que se limite a responder las preguntas ante sus respuestas que se extendían a temas que no estaban siendo objeto del juicio (notas etnográficas tomadas a pedido de la autora por Francesca Bordini).

acusados no han sido expuestos a la situación de «dar la cara» ante el tribunal, es decir, de ser parte en forma física o presencial de la interacción que supone el juicio. En consecuencia, en cierta forma, han salvado la *cara* aunque de todos modos hayan sufrido un daño en su reputación generada a partir del proceso penal.

A su vez, algunos de los entrevistados han señalado la particularidad de las caras de los jurados y ciertas actitudes de los abogados defensores que generaban que «pierdan la cara» ante ellos. El estudiante Gabriele Andreozzi (1983)^[66] manifestó que a partir de las caras que observaba durante el desarrollo de las audiencias, él podía percibir qué se sabía de los hechos que se estaban juzgando:

«El PM [fiscal] y los abogados de la parte civil, explicaban al jurado popular dónde está la Argentina, lejana a nosotros según el mapa, dónde está la ESMA, mostraban fotos, decían qué cosa era, explicar estas cuestiones al público italiano de varios niveles, de las caras se entendía que no todos conocían esta historia».^[67]

Cuando se le repreguntó por su referencia a las caras, Andreozzi ha manifestado que el jurado popular tiene la obligación pública de participar del juicio al mismo tiempo en que desarrolla otras actividades. Entonces los jurados en los primeros momentos del juicio manifestaban su grado de interés, por ejemplo, cuando se tenía que fijar la fecha de la nueva audiencia y ellos planteaban sus vacaciones o los problemas de tráfico para llegar hasta Rebibbia. Andreozzi, continuó y rememoró cómo, a su vez, las caras de los jurados en distintas etapas del «Juicio ESMA», según su perspectiva, daban cuenta de su involucramiento con la historia que se estaba reconstruyendo en la sala del tribunal:

«Al inicio las caras más allá de indiferentes, eran de quienes no estaban totalmente involucrados con lo que se estaba diciendo, después alguno ha comenzado a llorar cuando oía la historia de los argentinos, también ellos al final resultaron involucrados en esta historia».^[68]

Andreozzi también reflexiona sobre la transformación de las caras de los jurados y considera que el «cambio ha sido divertido» ya que:

[66] Poner Andreozzi, entrevista (Roma 17 de julio de 2008), quien al momento de la entrevista era estudiante y actualmente es graduado del Curso de Estudios Internacionales – Facultad «Césare Altieri» de Ciencias Políticas de la Universidad de Firenze – con la tesis «Desaparecidos, una sentenza italiana» (2006), es también quien ha realizado junto con dos colegas un DVD sobre el «Juicio ESMA» (2008) y a partir del año 2008 formó parte del equipo de la sección internacional de la Fondazione Lelio Basso y por ende se ha ocupado de gestionar actividades en relación a los desaparecidos.

[67] *Ibidem.*

[68] *Ibidem.*

«Al principio la escucha era un poco indiferente, un poco aburrida, sobre todo al inicio eso me parecían las caras. Después, más que nada con el avance y con el entrar en esta historia que esconde muchas otras historias, el entrecruzar las vidas en Argentina, el entrecruzar los relatos de historias, historias muy difíciles de contar, es decir historias de muertos, de cuerpos que desde hace 30 años se están buscando; las caras de los jurados han comenzado a cambiar mucho. Digamos que de una ligera indiferencia a una escucha más interesada, a una plena participación del drama argentino, hasta que he visto a unas personas que mientras escuchaban algunas historias, estaban conmovidas, se conmovían con los recuerdos, cuando hablaban de hijos que no estaban más, de hermanos que todavía se buscan, es decir, de un pueblo que aún hoy se está buscando. Al final los jurados parecían mucho más involucrados en la historia Argentina».^[69]

Marco Bechis también se ha detenido en las caras de los jurados y opinó al respecto: «Me pareció sinceramente que las expresiones de los jurados eran bastante claras. Nunca habían escuchado cosas así y estaban muy atentos, curiosos y muy atentos. Esto me parecía algo muy positivo».^[70] Cuando se le repreguntó en qué expresión de los jurados lo percibió, respondió: «Una cierta incomodidad».^[71] En este sentido, es importante tener en cuenta que Bechis ha testimoniado el 9 de noviembre de 2006 y, en ese momento, ya hacía más de un mes que habían comenzado las audiencias.

Los jurados han «salvado la cara» en la realización de su papel, de acuerdo a los entrevistados citados, cuando mostraron atención y curiosidad. Las caras de los integrantes del jurado se expresaban para los presentes en el juicio a través de la escucha, la emoción y el involucramiento con los sucesos acaecidos 30 años atrás en la Argentina (algunos con estrechos puntos de conexión a Italia), que se reconstruían con el transcurrir de los testimonios en el *aula bunker*. Ya que, como bien sostuvo Andreozzi, el jurado popular no esperaba que además de sentir nombrar tanto a la Argentina también se hable seguido de Italia durante el «Juicio ESMA». Con estos gestos, de acuerdo a quienes los miraban desde el público, los jurados habrían demostrado su adecuación al rol con el transcurrir del proceso judicial.

Ahora bien, es posible pensar que pueda evidenciarse una transformación de las caras de los jurados populares como expresión del transcurrir de su ejercicio del rol de jurados, en tanto derivación de una obligación frente al Estado y no como integrantes de una burocracia especializada. A su vez, los cambios de expresiones podrían ser una evidencia de la evolución de su desempeño, de la *routine*, que pueda connotar tanto una aproximación afectiva como un aprendizaje técnico.

[69] Andreozzi, entrevista citada.

[70] Bechis, entrevista (Roma, 18 de julio de 2008).

[71] *Ibidem*.

En forma contraria, los abogados defensores habrían «perdido la cara», al menos, frente a algunos entrevistados al realizar cierto tipo de preguntas a los testigos, al no estar preparados o al no manejar información relevante de los hechos que se estaban juzgando en la II Corte d’Assise. De acuerdo al punto de vista manifestado por algunas personas, estos abogados no cumplían con el rol esperado en dicha ceremonia.

El rol del abogado requiere tanto idoneidad como valía moral para su ejercicio. Al mismo tiempo, el rol del abogado defensor adquiere otras «reglas de juego» e incluso otro guión preestablecido en tanto que sus acciones tienen por objetivo desarmar la estrategia de la parte civil y desacreditar sus argumentos para generar una mejor situación para su defendido frente a los cargos que enfrenta. Los entrevistados han manifestado que comportamientos agresivos o desconsiderados serían parte de la *routine* de los abogados defensores.

Uno de los entrevistados conserva la imagen de la actuación «con falta de cuidado»^[72] hacia los testigos de los abogados defensores. Para ilustrar comenta la insistencia de algún abogado en preguntar si una sobreviviente había hablado bajo tortura, si había dado nombres. También que los abogados de los imputados no sabían los nombres de los testigos, que no se esforzaban por aprender algunas palabras en español. Cuenta el entrevistado que, por ejemplo, ellos decían «grupo de *talea*» en vez de «grupo de tarea».^[73] También explicó que *talea* es una palabra italiana que tiene que ver con una forma de reproducción de vegetales y, por ende, no tiene ningún tipo de similitud con «tarea». El entrevistado concluye diciendo que «esta superficialidad me hería».^[74]

De forma similar, otro entrevistado recuerda con cierta indignación que las preguntas de los abogados defensores eran «desagradables», que mostraban «ignorancia» y hasta «mala educación».^[75] Agrega que preguntaban, por ejemplo, de modo reiterado, por la cantidad de sobrevivientes y cometían muchos «errores históricos».^[76] De este modo, según esta apreciación, mostraban una actitud desinteresada y no se «encontraban a la altura»^[77] del evento. En contrapunto, Ángela «Lita» Boitano mencionó que los abogados de los imputados realizaban una

[72] Entrevista a XA (julio de 2008). Dada la temática de estas declaraciones y por motivos de ética se decidió no dar a conocer la identidad del entrevistado que las ha expresado.

[73] *Ibidem*.

[74] *Ibidem*.

[75] Entrevista a XB (julio de 2008). Dada la temática de estas declaraciones y por motivos de ética se decidió no dar a conocer la identidad del entrevistado que las ha expresado.

[76] *Ibidem*.

[77] *Ibidem*.

«defensa técnica» y hasta expresaron disculpas a los familiares de las víctimas.^[78]

Por otra parte, también estaban presentes las caras de los testigos, gran parte de ellos sobrevivientes del centro de detención clandestino que funcionaba en la ESMA y de otros campos de exterminio, como así también familiares y personalidades que podían brindar elementos sobre lo sucedido. En determinado momento de su exposición – o bien luego de ello – los testigos ya no podían contener sentimientos y estos se escurrían, quedaban a la vista y no lograban seguir manteniendo la cara, es decir, un comportamiento formal y neutro para la celebración. Así irrumpían ojos rojos, labios apretados, miradas perdidas, manos que se entrelazaban, cabezas hacia el piso, voces que se entrecortaban. Más allá del llanto contenido de muchos testigos, sus caras dejaban traslucir este esfuerzo. Si bien los mismos testigos se habían autoimpuesto la necesidad de no perder la «cara» mientras testimoniaban, desde la mirada del público, el hecho de emocionarse no se tradujo en un mal desempeño de su rol o en la pérdida de credibilidad.

En el *aula bunker* ningún objeto podía distraer la atención, las miradas no podían más que dirigirse a las personas allí presentes. La austeridad del espacio solo dejaba lugar para observar y, tal vez, también concentrarse en los relatos y expresiones de cada testigo. Tal vez este haya sido el origen o la inspiración para el surgimiento de los retratos del fotógrafo Maurizio Mirrione (1971)^[79] que ha presentado en la muestra fotográfica *ESMA: Memoria, Verità e Giustizia* (2007).^[80] Los retratos constituyen un aporte valioso para este análisis, ya que a través de la lente de la cámara

[78] Boitano, entrevista citada.

[79] Obtuvo su título en la Scuola di fotografia «Roberto Rosellini» de Roma. Se ha dedicado a los reportajes fotográficos y su compromiso con los derechos humanos lo ha llevado a realizar trabajos en Turquía (Kurdistán) y Palestina. Asimismo, ha realizado trabajos sobre las fiestas religiosas en Sicilia, Italia. Sus fotografías se han publicado en diversos diarios y revistas italianas, entre ellos *Il Manifesto*, *Il Messaggero*, *Diario*, *Avvenimenti*, *Left* y también se han publicado en diarios de otros países como *Perfil* de Argentina y *Elefterotypia* de Grecia.

[80] La muestra fotográfica, de la cual se incluyen algunos paneles en este escrito con previa autorización de su autor se puede apreciar completa en http://www.24marzo.it/index.php?module=pagemaster&PAGE_user_op=view_page&PAGE_id=215. La muestra ESMA se ha presentado en Roma en la Casa della Memoria e Della Storia, entre el 5 y 25 de julio de 2007, luego ha girado en diversas ciudades italianas. Se encuentra constituida por 18 paneles de diversas medidas que contienen de una a cinco fotos cada uno. Cada panel fotográfico corresponden a un panel de 30 por 100 centímetros y cuenta con una breve explicación narrativa. La superficie total que ocupan los paneles es de 19,5 metros (sin considerar espacio libre entre los mismos). Información extraída de la ficha técnica de la muestra.

ha logrado captar instantes de extrema emotividad y cristalizarlos en imágenes, sobre todo de los testigos dentro de la sala del tribunal.

Verón (1997) expresa la funcionalidad social de la fotografía para dar cuenta que algo sucedió y como prueba de «haber estado allí». También establece una tipología de las figuras de la imagen fotográfica mediatizada: «la fotografía testimonial», «la pose», «la retórica de las pasiones» y «la fotografía categorizadora». El trabajo de Mirrione tiende a enmarcarse en la primera categoría, a través de las tomas en vivo durante el juicio, que generaron imágenes instantáneas que inmortalizaron el evento. Es posible interpretar que existe cierta «retórica de las pasiones» en las imágenes de la muestra del «Juicio ESMA», donde la fotografía capta – o le arranca – la expresión de su rostro a ciertos personajes notorios para eternizar su sentir en un momento clave, el juicio.

Un recorrido por la muestra fotográfica de Mirrione permite destacar tres momentos en relación con los testigos. Uno de ellos tiene que ver con la extrema soledad del acto de testimoniar: durante la exposición, solo los testigos que necesitan traducción al italiano contaban con otra persona cercana que en este caso era la intérprete. Otro momento tiene que ver con la evolución del nivel de tensión al brindar testimonio que se desata al dejar el lugar del testigo (en términos espaciales requiere dejar el cubículo de los testigos, la silla, el micrófono y bajar el escalón hacia la sala, mientras que en términos simbólicos implicaría finalizar la evocación y la narración, y permanecer en silencio cuando posiblemente comience a deponer otro testigo). Así las expresiones más conmovedoras y profundamente sentidas, con ojos cerrados y manos que cubren los rostros, se observan en el momento posterior de brindar testimonio.

Este conjunto de fotografías también se han transformado en la «memoria gráfica» del «Juicio ESMA».^[81] Mirrione ha gestado una referencia del «Juicio ESMA» en Roma ya que como expresa Roland Barthes en su obra *La chambre claire* «... nunca [se puede] negar que la cosa estuvo allí. Hay una doble posición conjunta: de realidad y de pasado (...). La intención que pongo en una fotografía... no es ni el arte ni la comunicación, es la referencia, que es el orden fundador de la fotografía» (Verón 1997,

[81] Es relevante mencionar que en la Argentina no ha sido posible que reporteros gráficos se encuentren durante la celebración de todos los juicios orales que se han desarrollado entre los años 2006 y 2008, básicamente por las decisiones discrecionales que sobre la materia puede tomar cada tribunal oral. En particular el Tribunal Oral Federal 5, ha rechazado la presencia de la prensa en cumplimiento de sus funciones durante las audiencias. Si bien podían ingresar, no podían hacerlo con equipos que les permitiera tomar imágenes o sonidos de lo que allí aconteciera. A partir de una acordada de la CSJN de octubre de 2008, y la presión tanto de las organizaciones de derechos humanos como de medios de comunicación, el Tribunal Oral Federal 5 flexibilizó los criterios de ingreso de la prensa.

págs. 56-57). Por su parte, Mirrione (2007) ha dejado plasmado su punto de vista en la leyenda del primer panel de su muestra:

«Los rostros, las expresiones y los ojos de aquellos que han tenido que esperar casi 25 años desde el final de la dictadura militar argentina para poder sentarse en el banco de la sala de los testigos del *aula bunker* de Rebibbia, en Roma, para testimoniar el horror vivido durante uno de los períodos más oscuros de la historia reciente de la Argentina.

»Un viaje a través de la memoria dolorosa individual y propia de toda una entera nación, que corre a través de la descripción de un lugar, la ESMA, y de todo cuanto sucedía en su interior, la pesadilla del terrorismo de Estado responsable entre 1976 y 1983 de la desaparición de más de 30.000 personas».

7.10 En la sala AMIA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En la Argentina los juicios se celebran con los imputados en la sala de audiencias (de acuerdo a la legislación procesal su presencia es obligatoria en ciertos momentos), de otro modo no sería posible que el proceso penal siguiera adelante. Esta es sin dudas la diferencia sustancial tanto jurídica como simbólica con los juicios en ausencia celebrados en Italia. Ángela «Lita» Boitano es contundente al remarcar que la diferencia con Italia «es enorme» porque en la Argentina los sobrevivientes al momento de testimoniar «los pueden mirar a la cara y decir: “Él me torturó”».^[82]

En las audiencias entran en juego las caras de las distintas partes (imputados, jueces, fiscales, abogados querellantes y defensores, público y periodistas), gracias a su co-presencia ante el tribunal y, a su vez, esto genera otro tipo de interacciones posibles entre los actores. En las audiencias se producen una cantidad de actos comunicativos por fuera de la formalidad del proceso penal, como ser protestas, saludos, chillidos, llantos y aplausos provenientes tanto del público de la querrela como de la defensa. Los cánticos, cuando logran escurrirse, siempre emanan de las voces del público de la querrela y el clásico es «Como a los nazis les va a pasar, a dónde vayan los iremos a buscar». Ante estos comportamientos tienen lugar – con variaciones según las ocasiones, los tribunales y hasta los mismos jueces que ejerzan la presidencia – llamados al orden y la atención, indicando que se trata de un juicio, que el tribunal puede ordenar desalojar la sala y hasta sancionar el mal comportamiento. Por este motivo, por ejemplo, Cecilia Pando^[83] luego de sus exabruptos, tuvo prohibido el ingreso a un juicio hasta su conclusión.

[82] Boitano, entrevista citada.

[83] Esposa de un militar y activista por parte de los militares y sus causas en tanto se sienten atacados por los juicios y se autodenominan «presos políticos». Ha protagonizado diversos escándalos, incluyendo en medio de una audiencia judicial lanzar insultos y amenazas de muerte al secretario de Derechos Humanos, Luis Eduardo Duhalde (ya fallecido).

Adriana Lewi recuerda que las primeras veces que concurrió a los juicios y estaba «con “estos” tan cerca, no sabía quiénes eran». Con el paso del tiempo, fue viendo muchos represores en las audiencias y recuerda momentos particulares como «cuando los ves en la lectura de cargos» o «cuando les ponen las esposas».^[84] Ahora los reconoce, los describe. También transmite que siente ante ellos y sus «caras». Relata con estupor que esas caras, que esos ojos exhalan un «nivel de violencia», que tienen «una vibra» y que al mismo tiempo se muestran despreocupados y firmes.^[85] Agustín Cetrángolo describe en la sala «la ansiedad de saber quién es», que las personas preguntan «quién es, el gordo, el viejo, el canoso»^[86] porque necesitan saber quiénes son y verles «las caras». Recuerda Agustín decirle a Adriana cuando estaban sentados escuchando audiencias en Comodoro Py, «ahora no me mira» – en referencia a los imputados – ante lo cual ella le preguntó «para qué querés que te mire» y Agustín repite la respuesta que le dio «para confrontar con la mirada, con mis ojos».^[87] Cuenta Adriana que «los están juzgando, están presos pero están ahí sentados, mirando qué pasa, no se les mueve un pelo, ni pestañean, ni se inmutan».^[88] Así, «ellos» los imputados, están ahí como también están en la sala los querellantes, los testigos, el público y ella misma. Por ese motivo recalca: «Me gusta saber que estoy ahí. Para la gente que está hablando de esta gente» y se reconforta con la «compañía de los otros que están ahí, no estar solo en tu locura, en tu deseo de justicia».^[89]

Para avanzar con descripciones en torno a algunas jornadas en particular, se han elegido por su significancia, algunos sucesos acaecidos en el «Juicio ESMA», cuyo inicio fue sin dudas un hito simbólico en la lucha contra la impunidad en la Argentina. Con este proceso, por primera vez se debatieron en juicio oral los hechos ocurridos en el principal centro de detención de la Armada en el país, dando cuenta de la magnitud de la violencia ejercida por la represión estatal en tanto configura crímenes de lesa humanidad. Los marinos inauguraban su comparecencia ante un Tribunal en la Argentina, luego de haber cosechado varias condenas en Europa (en Francia, Italia y España). Con una demora de más de dos meses desde fijada la fecha de inicio, finalmente, el 11 de diciembre de 2009 comenzó el juicio. En la puerta del Tribunal se había organizado un acto en el que hablaron sobrevivientes de la ESMA, hijos de desaparecidos, sindicalistas e integrantes de organismos de derechos humanos. En ese momento Graciela Daleo expresó: «Ni en los sueños más profundos en

[84] Lewi, entrevista citada.

[85] *Ibidem*.

[86] Cetrángolo, entrevista citada.

[87] *Ibidem*.

[88] Lewi, entrevista citada.

[89] Lewi, entrevista citada.

Capucha, donde cada miércoles nos preguntábamos “¿cuándo me tocará el traslado?”, llegué a imaginar que alguna vez íbamos a estar juzgándolos en los tribunales de la sociedad burguesa» (citado en Martínez 2009b).

Tal como era esperable la primera audiencia rebasó la capacidad de la *sala AMIA* y por ese motivo, el Tribunal había previsto una pantalla de grandes dimensiones en un salón de usos múltiples del edificio. Luego de dos horas de demora en el inicio de la audiencia, el ingreso de los imputados fue un momento de tensión dramática ante la mirada expectante del público que por primera vez incluía los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo. En la primera fila se encontraban quienes por aquel entonces se desempeñaban como embajador de Francia, Jean-Pierre Asvazadourian y como titular de la Secretaría de Derechos Humanos, Luis Eduardo Duhalde.

Una cantidad importante de reporteros gráficos acreditados ingresaron en tandas al recinto para fotografiar a los imputados, los flashes se extendieron por un tiempo considerable y fue un hecho nunca visto ante el Tribunal Oral Federal 5 integrado por los jueces Daniel Obligado, Oscar Hergott – en reemplazo de Guillermo Gordo – y Ricardo Farías (que previamente y luego de denegar por completo el trabajo de la prensa, solo autorizaba al fotógrafo de *Télam* a tomar las imágenes de los imputados en escasos minutos). Los comentarios entre el público de la querrella eran de satisfacción por el logro que los rostros de los imputados puedan finalmente darse a conocer. Ahora se trataba de rostros con nombres, rostros ante el banquillo de los acusados. Los «dueños de la vida y la muerte» en la ESMA, ese día sentados en la sala de audiencias, se hacían llamar: «Tigre», «Cuervo», «Piraña», «Tommy», «Sérpico», «Maco», «Gerónimo», «Lobo», «Dante», «Gato», «Rata», «Gabriel», «Juan», «Mariano» y «220». También se comentaba el color tostado de los presos de Marcos Paz (los imputados en el juicio), de su forma de vestir, de sus gestos y si se los veía gozosos de salud o con señales del paso de los años. Desde las organizaciones de derechos humanos se habían generado diversas acciones en pos de la publicidad y difusión mediática de los juicios, para que la sociedad en su conjunto trascendiendo las fronteras de la sala, pueda conocer las «caras» de quienes habían planificado y llevado a cabo crímenes atroces en la ESMA, centro clandestino ícono de la tortura y la muerte en el mundo entero.

En esa audiencia por primera vez muchos familiares de desaparecidos vieron en persona y a muy poca distancia a quienes han llamado «genocidas» durante más de tres décadas. Fue contundente Ángela «Lita» Boitano, quien testimonió en el «Juicio ESMA» contra Acosta y otros en Italia y recientemente recibió información de que su hijo Miguel Ángel habría estado detenido en la ESMA, cuando sintetizó la escena

ante sus ojos: «Verlo ahí al “Tigre” Acosta inofensivo, trajeado. Verlos que se sonríen. Yo sí les vi la cara».^[90]

Entre los 16 imputados presentes se distinguía Alfredo Ignacio Astiz por un detalle estético, porque fue el único que no vestía traje y se encontraba de sport con un jean, un *sweater* azul y mocasines. Además sostenía con cierto aire misterioso, unos libros en sus manos. En la sala algunos se preguntaban qué libros tenía apoyados sobre sus piernas. La audiencia se extendió durante la jornada completa y transcurrió de forma tranquila hasta que se desencadenó un suceso de confrontación cuando ya había finalizado. El Tribunal se retiró mientras los imputados aún estaban presentes en la sala. El público de la querrela gritaba 30.000 compañeros presentes y otros cánticos, Astiz se dio vuelta, miró al público que se encontraba a su espalda y con una mueca casi sonriente en sus labios e inusual para ese día exhibió en alto uno de los libros mostrando la tapa a familiares de las víctimas.^[91] Se trataba del libro *Volver a matar. Los archivos ocultos de la «Cámara del Terror» (1971-1973)* de Juan Bautista «Tata» Yofre (2009),^[92] en cuya contratapa se lee:

«*Volver a matar* es la historia de una época terrible de la República Argentina. Narra el inicio de la “guerra popular prolongada” que las organizaciones terroristas declararon a todos los estamentos del Estado nacional, bajo la inspiración del castro-comunismo. Pero el libro se ocupa, fundamentalmente, de la forma en que el Estado argentino las combatió con la ley en la mano a partir de julio de 1971, cuando creó la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. El tiempo de esta Cámara – a la que la subversión llamó despectivamente “Camarón” o “Cámara del Terror” – fue muy corto, duró hasta el 25 de mayo de 1973, día en que con violencia se abrieron las rejas de las cárceles y los presos volvieron a sus organizaciones clandestinas para sembrar la muerte, aún en una época de gobierno constitucional».

Astiz, luego de haber sido condenado en ausencia por la justicia de la República de Francia y la República de Italia, tuvo que estar presente en un juicio en su contra por los crímenes de lesa humanidad cometidos en la ESMA. En ese día de su primera audiencia como imputado, emitió de forma premeditada un mensaje a los que no estaban de su lado. El mensaje evidente es el título del libro: *Volver a matar*. Luego es factible leer entre líneas la justificación del terrorismo de Estado. Tal vez, incluso, arroja el planteo de la amnistía presente en el argumento de Yofre y que

[90] Boitano, entrevista citada.

[91] La escena fue presenciada por la autora desde el público de la querrela de la *sala AMIA*. Véase Noailles (2009). También Martínez (2009c).

[92] En su *curriculum*, que figura en la contratapa del libro, se relata que además de la trayectoria periodística Yofre estuvo al frente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), designado por Carlos Menem en 1989. Su libros anteriores sobre el mismo periodo histórico son: *Nadie fue* (2007) y *Fuimos todos. Cronología de un fracaso, 1976-1983* (todos editados por Sudamericana).

circuló en las voces de algunos políticos y se había leído en algunos diarios por aquellas épocas. Este comportamiento de Astiz fue interpretado como una actitud intimidatoria hacia la querrela y las víctimas. Astiz con esta acción reafirmó su «cara» y la defendió. La «cara» del «ángel rubio» que estaba salvando al país de la amenaza comunista,^[93] aquel que se infiltró entre los familiares de desaparecidos de la iglesia Santa Cruz que luego condujo a la desaparición de doce de ellos. La misma persona que en enero de 1998 siendo entrevistado por Gabriela Cerutti para la revista *Tres puntos* sentenció: «Soy el hombre mejor preparado para matar a un político o a un periodista».^[94] También dejó entrever que Astiz no creía en esta justicia, a la que no respeta y desafía, por ese motivo quizás se explica su forma de vestir que connota la no aceptación de la formalidad del evento.

El 11 de febrero de 2010 en el subsuelo de Comodoro Py continuaba la lectura del requerimiento de elevación a juicio oral del fiscal Eduardo Taiano del caso ESMA, cuando el secretario del Tribunal Oral Federal 5 leyó la «Carta Abierta a la Junta Militar» de Rodolfo Walsh fechada el 24 de marzo de 1977. Despachar esta carta fue el último acto de vida del escritor antes de enfrentarse con el grupo de tareas 3.3. que había ido a secuestrarlo. Al concluir la lectura, el público entre quienes se encontraban la hija del escritor, Patricia, su última compañera Lilia Ferreira y varias Madres de Plaza de Mayo luciendo sus pañuelos blancos, aplaudieron de pie. La reacción del presidente del Tribunal el juez Daniel Obligado para tratar de aplacar la euforia de los presentes se tradujo en la siguiente expresión: «Señores, esto no es una manifestación política sino un juicio».^[95]

Ese mismo día la «Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos en la Argentina» presente en la bandeja del público de la defensa colocó afiches del escritor en la reja del Tribunal de Comodoro Py con la leyenda «La otra cara de Walsh. Montonero. Asesino». La referencia a «la otra cara» buscaba desprestigiar la cara pública de Walsh y la legitimidad del juicio en curso contra los responsables de su muerte. Como así también ponía en evidencia la disputa por el sentido del pasado que se reeditó al momento de la celebración de las audiencias de los juicios, es decir, en ese presente histórico.

[93] Uno de sus alias durante la represión.

[94] Citado en Ginzberg (2000). Sus declaraciones en la revista resultaron en varias denuncias por apología del delito.

[95] *Página 12*, «La carta de Walsh», 12 de febrero de 2010, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-140127-2010-02-12.html>.

7.11 Conclusiones

Resulta necesario recordar que el «Juicio ESMA» en Roma se realizó solo por tres víctimas de nacionalidad italiana, en ausencia de los imputados y con un número de personas reducido como público. La ausencia de los imputados en el *aula bunker* sin dudas constituye el contraste principal entre los juicios en Italia y la Argentina. Lo cual fue sentido por las personas entrevistadas como la contradicción central del juicio realizado aquí. Este vacío dejado por los acusados motivó que haya sido llamado por algunas personas y con cierta carga negativa un «juicio simbólico», teniendo en cuenta tanto el tiempo pasado para el juzgamiento de los crímenes, como desde una mirada punitivista, que no sería posible la implementación de la sentencia. Por estos motivos, la eficacia simbólica del juicio en tanto forma de punición ejemplar se podría considerar que ha sido parcial – a diferencia del caso Scilingo que sí fue efectivamente juzgado, condenado y encarcelado en España –.

Por esta razón, tal vez, entre los entrevistados italianos únicamente el abogado Giancarlo Maniga – interviniente en la causa – habló de justicia en relación a la sentencia obtenida. La justicia en Italia si bien resultó valorada por los entrevistados dado que adquirió un matiz de clarificación y reconstrucción histórica, fue finalmente considerada una «justicia menor» en el sentido que no logró traducirse en un acto de justicia esperado, tanto con las condenas efectivas como por el juzgamiento en el propio territorio donde se perpetraron los crímenes. De allí la insistencia ineludible de los familiares y las víctimas por la celebración de los juicios en la Argentina.

Es justamente en este punto donde radica el valor trascendental de los juicios extraterritoriales, ya que han contribuido a corroer la impunidad y a catalizar las posibilidades para destrabar el acceso a la justicia territorial. En otras palabras, los juicios fuera de la Argentina, entre ellos los celebrados en Roma, tuvieron por función facilitar la remoción de obstáculos jurídico-políticos para el accionar de la justicia a nivel local, tal como sucedió con la reapertura de los juicios por los desaparecidos.

Para finalizar, resulta válido preguntarse en general sobre la funcionalidad simbólica que tiene todo acto judicial en los tribunales y, en particular, ante graves violaciones a los derechos humanos. Esta compleja situación permite construir otros sentidos para el juicio y de allí el valor estratégico de concentrar la mirada en estos efectos secundarios o no esperados de la justicia en su dimensión institucional. Ya que la ceremonia del juicio penal se desplaza y, a la vez, se despliega desde su función punitiva hasta lograr otras perspectivas y alcances en el plano social, como ser la contribución a la verdad, la memoria y al conocimiento de lo ocurrido. Entre los efectos de un debate oral y público, en general,

se encuentra la posibilidad de la reconstrucción histórica, como así también la oportunidad de generar canales y *vehículos* de la memoria para reforzar la memoria colectiva. Sin embargo, esta no resulta una función propia del sistema judicial en tanto burocracia, sino que constituye una lectura, una utilización o, por qué no, una apropiación que pueden llevar adelante quienes estén participando de la ceremonia, desde las diversas posiciones que facilita la escena como magistrados, abogados, testigos, público, periodistas y/o estudiantes.

En el marco de esta perspectiva, tanto en Italia como en la Argentina, ha sido compartida la preocupación por la transmisión de la memoria producida al interior de las salas de audiencia de los tribunales. Diversas iniciativas mostraron la búsqueda para transformar las audiencias en experiencias educativas significativas posibles y aumentar tanto la presencia del público como su visibilidad en los medios de comunicación masiva. Resulta esperable que una fuerte disputa sobre el sentido social de los juicios penales por las desapariciones se aloje y, finalmente, se termine definiendo en el campo de la historia (la realizada y protagonizada en la Argentina, fundamentalmente), donde la manera en que este proceso de justicia y memoria logre plasmarse, moldeará la efectividad en su transmisión a las generaciones futuras. Aquí radica el desafío colectivo e institucional.



Figura 7.1. *Aula bunker* en el Tribunal de Rebibbia durante el «Juicio ESMA». En la fotografía de la izquierda al frente se encuentra el jurado y sobre la derecha en el espacio para los testigos, bajo el estrado a la izquierda el lugar reservado a los imputados y en las hileras de sillas de cara al estrado es la ubicación de los abogados y fiscal. Mientras que en los extremos se encuentra la prensa y se visualizan también las cámaras del circuito cerrado de televisión. A la derecha, un primer plano del PM (fiscal) Francesco Caporale vistiendo toga y detrás suyo el espacio reservado a los imputados vacío. Fotografías de Maurizio Mirrione (panel 2 de la muestra «ESMA: Memoria, Verità e Giustizia») quien autorizó la utilización de las mismas para la ilustración de este trabajo de investigación.



Figura 7.2. El testimonio de madres de «desaparecidos» en el *aula bunker* en el Tribunal de Rebibbia en noviembre de 2006. Primeros planos de las testigos Ángela Boitano integrante de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Vera Vigevani de Jarach miembro de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora. Fotografías de Maurizio Mirrione (panel 6 de la muestra «ESMA: Memoria, Verità e Giustizia»).



Figura 7.3. El testimonio de Hebe Lorenzo sobreviviente de la ESMA en el *aula bunker* del Tribunal de Rebibbia el día 25 de enero de 2007; testigo de la detención ilegal de Angelamaria Aieta, desde 1977 vive en Francia. Fotografía de Maurizio Mirrione (panel 10 de la muestra «ESMA: Memoria, Verità e Giustizia»).



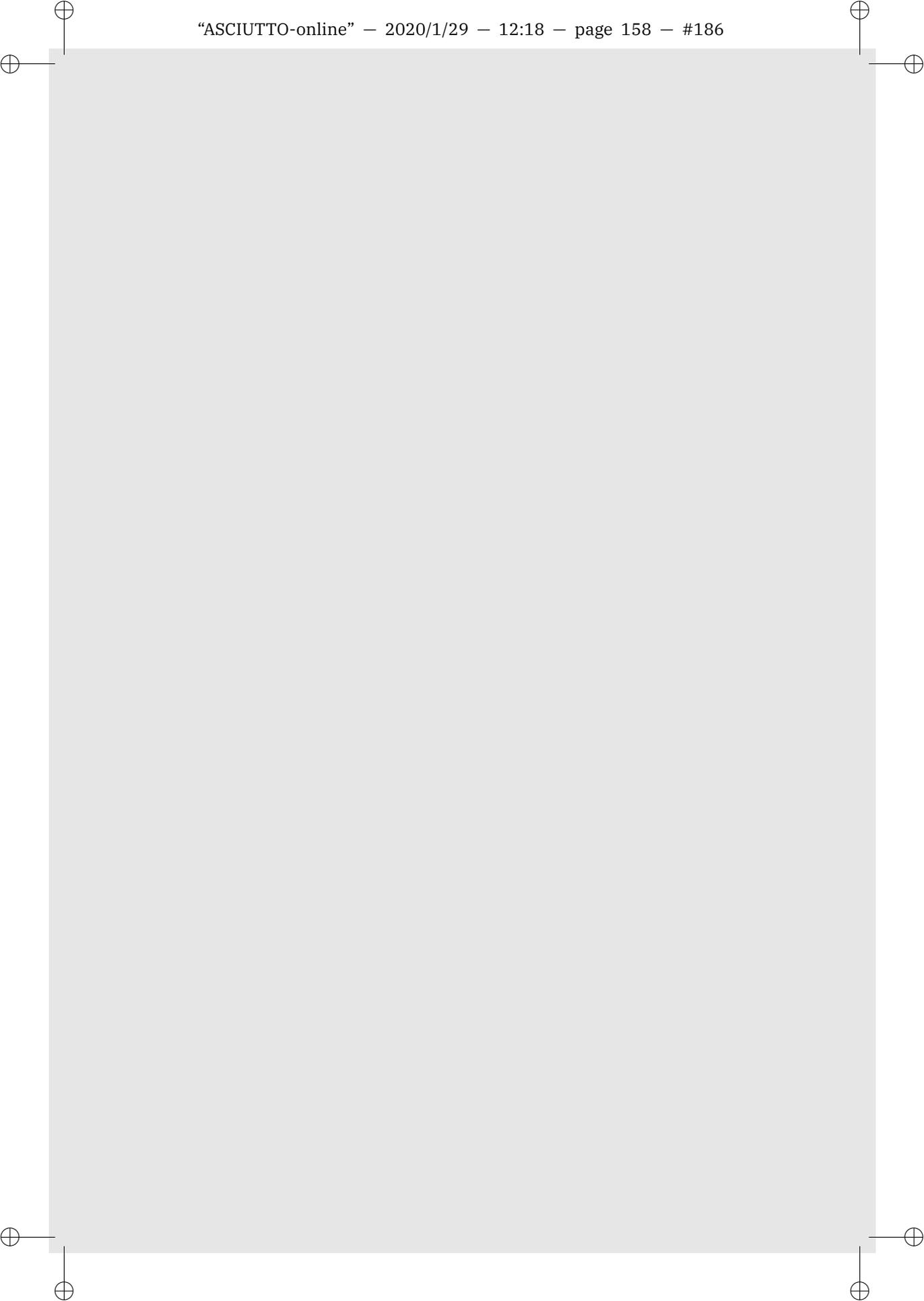
Figura 7.4. El testigo Mario Villani sobreviviente de cinco centros clandestinos de detención después de brindar testimonio en el *aula bunker* del Tribunal de Rebibbia el día 30 de noviembre de 2006. Mario Villani se encuentra en las sillas correspondientes a la sala del tribunal, próximas a los abogados y a la prensa, una vez que ha concluido su testimonio. Durante la dictadura ha estado ilegalmente detenido en cinco centros clandestinos de detención y por su formación de físico ha sido obligado a realizar trabajo esclavo, entre ellos ha debido reparar una picana eléctrica (esta historia ha sido llevada al cine por Marco Bechis en *Garage Olimpo*). En la actualidad reside en los Estados Unidos. Fotografía de Maurizio Mirrione (panel 11 de la muestra «ESMA: Memoria, Verità e Giustizia»).



Figura 7.5. Inicio del juicio ESMA en la Argentina Acto el día del inicio del «Juicio ESMA» frente a edificio de los «Tribunales de Comodoro Py», 11 de diciembre de 2009. Se muestra el escenario donde transcurrió el acto realizado por organizaciones de derechos humanos, familiares y víctimas de la ESMA ante el inicio del juicio oral en el Tribunal Oral Federal 5. La imagen corresponde al final del acto, cuando las personas en el escenario descubrieron sus camisetas que dicen: «Yo me pongo la camiseta, Juicio y Castigo (en un círculo delineado en rojo y dentro una gorra militar), H.I.J.O.S.» y levantaron en alto círculos en grandes dimensiones con el emblema de Juicio y Castigo. El escenario tenía una bandera pintada a mano con la leyenda «Despertemos a la Justicia». Entre los manifestantes que hicieron uso de la palabra se encuentran: Marianela Galli, hija de Mario Galli y Patricia Flynn víctimas de la ESMA e integrante de H.I.J.O.S. Madrid; Camilo Juárez hijo de Enrique Juárez víctima de la ESMA e integrante de H.I.J.O.S. Capital, Ángela «Lita» Boitano, madre de Miguel Ángel y Adriana ambos desaparecidos e integrante de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Fotografía: cortesía de Joel Richards.



Figura 7.6. Los imputados en la sala de audiencias durante el juicio oral juicio ESMA en la Argentina. Los imputados del «Juicio ESMA» iniciado el 11 de diciembre de 2009 en la *sala AMIA* del Tribunal de Comodoro Py. De izquierda a derecha: Julio Coronel, Alfredo Astiz y Pablo García Velasco. En el centro Astiz vestido con *sweater* azul y jean, se observa en sus manos unos libros, entre ellos *Volver a matar* de Yofre. Fotografía: Bernardino Ávila, publicada en *Página 12*.



Capítulo 8

Represión en Campana: el caso de la Dálmine Siderca

Alejandro Ernesto Ascitutto

.....

8.1 Introducción

El objetivo del presente trabajo es aportar elementos que permitan reflexionar acerca de la represión armada a las fuerzas sociales y populares en el período 1976-1983 y su vinculación con la dirigencia empresaria de las grandes empresas. La historiografía reciente (V. Basualdo 2006; Bohoslavsky 2013) ha venido avanzando en la tarea de señalar y divulgar la complicidad, connivencia y responsabilidad de las diversas patronales de las grandes empresas, en la destrucción sistemática de la resistencia sindical, que desafiaba la autoridad gerencial en las plantas fabriles. No solamente se ha avanzado en la investigación que aporta, en casi todos los casos de las grandes empresas nacionales y extranjeras, claros *indicios* de vinculación y *coordinación* entre los administradores de la fuerza de trabajo y los uniformados ultramontanos, sino que también se ha dado un paso más en la reflexión de la *responsabilidad* de las mismas *casas matrices* en el extranjero, como es el caso de la empresa alemana Mercedes Benz, por mencionar uno de los más significativos. Del mismo modo, se ha puesto en el tapete la *responsabilidad* de varios Estados extranjeros ante lo ocurrido en la Argentina de los años setenta. Por otro lado, nuestra intención en el presente trabajo es señalar que si bien dichos métodos aberrantes de control social han sido reemplazados por otros acordes a los nuevos tiempos, se observan en el presente preocupantes actitudes de *reticencia* y de *negación de la complicidad y responsabilidad* por parte de las actuales cúpulas empresarias argentinas y extranjeras, ya sea en relación al pasado como al presente.

En este escrito focalizaremos el análisis de caso en la empresa Siderca del grupo Techint. Como afirma V. Basualdo (2006), el papel central de Siderca en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, en términos económicos, comunitarios y sociales, así como el poderío económico del grupo Techint, han servido como factor de *disuasión*, tanto para los trabajadores de la empresa como para los familiares de las víctimas y los vecinos en general, que fueron testigos de la connivencia de la empresa. Siderca, o mejor dicho Tenaris Siderca, es actualmente una empresa modelo, se trata de una empresa industrial, moderna y pujante, que presentó un crecimiento explosivo desde mediados de los años setenta y que inclusive logró expandirse y exportar al resto del mundo. Es el símbolo del *take off* o despegue industrial de la Argentina que no fue, de la sustitución exitosa de importaciones y al mismo tiempo ejemplo de competitividad exportadora. Es una muestra ejemplar de un proyecto nacional que finalmente zozobró en esos años. Es una empresa que pertenece a un importante grupo empresario de la Argentina: Techint.

Ese éxito en el mundo de los negocios tiene sin embargo un pasado oscuro que merece ser explorado e investigado. V. Basualdo (2006) ha señalado la existencia de una campaña por parte de la empresa tendiente a deslindar cualquier *responsabilidad* de la misma con la represión y la *desaparición de trabajadores*, adjudicando toda la responsabilidad a las fuerzas armadas y de seguridad que ejecutaron la represión. El historiador oriundo de Campana Miguel Antonio Di Fino, señala que aún hoy en día persiste en la ciudad un *código de silencio* que denota cierto *compromiso* de la sociedad civil con la represión, compromiso que si bien no llega a la complicidad explícita, constituye un freno a la hora de investigar. Es que la presencia de Siderca en Campana es abrumadora y sus lazos socio-comunitarios son considerables: la empresa controla el mercado laboral, regula las relaciones sociales y también en parte la producción cultural (G. Veiga 2012a).

El proceso de represión del activismo sindical y político existente en Siderca fue funcional a la necesidad empresaria de aumentar la *productividad del trabajo* y que para eso, recurrió una vez más al Estado argentino, cuya presencia era notoria desde la misma instalación de Dálmine Siderca en la Argentina. La fuerza física estatal garantizó, con métodos aberrantes, la obediencia de los trabajadores de la fábrica y desarticuló la resistencia laboral. Creemos que el mejor lugar para visualizar o detectar la *complicidad* o *connivencia* entre represores y empresarios, es el mismo ámbito de trabajo: la fábrica.

Cabe aclarar que esa complicidad no fue exclusiva de los sectores directivos empresarios, si bien ellos fueron sus principales beneficiarios;

la represión indiscriminada contó con diversos apoyos sociales, desde sectores sindicales *reaccionarios* hasta miembros de la Iglesia Católica.^[1]

En la primera parte del artículo, presentaremos una breve introducción a la historia de la empresa Dálmine Siderca en la Argentina y de su relevancia en el mercado mundial, que aporta y sugiere respuestas a su éxito y crecimiento y al lugar ocupado por la intervención estatal, así como por el mercado mundial. En la segunda parte nos concentraremos en la represión al activismo sindical y político durante los años setenta, que se instrumentó en base a los asesinatos y a las desapariciones, es decir, a partir de una fuerte y directa intervención estatal en las relaciones sociales que posibilitó una reestructuración de las relaciones de poder dentro de la fábrica.

Esta combinación multicausal de apoyo estatal, innovación, tecnología, financiamiento externo, orientación al mercado externo y subordinación de la masa obrera vía la represión estatal, explican su particular éxito económico y también permiten entender el pacto de silencio ante un tremendo *leviatán* guiado por sus poderosos mandantes.

8.2 Siderca y los tubos sin costura

La empresa Siderca del grupo Techint es uno de los pocos capitales de origen no agrario que alcanzó posiciones dominantes en el mercado mundial, exportando desde la Argentina. Su participación en el mercado mundial de tubos de acero sin costura superó la media del conjunto de las exportaciones argentinas, alcanzando un pico del 10% en 1991 (Kornbliht 2008, pág. 152). Esta particularidad coloca a la empresa en un lugar privilegiado dentro de la denominada burguesía industrial argentina.^[2]

Los tubos sin costura se utilizan como insumos en numerosos procesos industriales. Son más resistentes y se utilizan para tareas exigentes como la petroquímica y sobre todo la perforación, entubado y extracción

[1] El mismo Jorge Rafael Videla, en la entrevista brindada al periodista Ceferino Reato, reconoció que la represión tuvo colaboradores diversos. Videla expresó que la confección de los listados de personas a detener fue realizado por las unidades de inteligencia de las fuerzas armadas y policiales y también se contó con la colaboración de empresarios y ejecutivos, sindicalistas, funcionarios, dirigentes políticos, profesores e incluso estudiantes. «Se quedaron cortos, tendrían que haber matado a mil, a diez mil más». La frase, según Jorge Rafael Videla, pertenece a los empresarios argentinos. El dictador decidió dejar de ocultar la bronca contenida contra sus mandantes: «Se lavaron las manos. Nos dijeron: “Hagan lo que tengan que hacer...”», véase *Página 12* del sábado 14 de abril del 2012, nota titulada «Nos decían se quedaron cortos».

[2] Rocca ha expresado que a él le gustaría que Argentina fuera como Siderca, véase Majul (1992).

de pozos petrolíferos, principal mercado de Siderca en la Argentina y el mundo (Kornblihtt 2008, pág. 153).

El método de producción de tubos sin costura fue inventado y patentado en 1886 por los hermanos Reinhard y Max Mannesmann. Este proceso de trabajo se utilizó en 1954, cuando Techint se instaló en la Argentina, con maquinaria importada de Italia, que si bien con ciertas modificaciones, se utilizó hasta el año 1988 (Kornblihtt 2008, págs. 153-154).

La producción era abastecida con lingotes de acero que se importaban desde Italia, que es la materia prima para la fabricación de los tubos. En 1962 se inauguró una acería eléctrica provista de hornos de 35 toneladas cada uno y así comenzó un proceso de semi-integración que permitía sustituir el acero importado. Desde 1963, Siderca también contó con una central termoelectrónica propia. En 1964 se puso en marcha una fábrica de oxígeno. En 1969 se agregó un tercer horno, pero el cambio tecnológico fundamental de la producción llegó en el año 1976, con la puesta en marcha de la planta de reducción directa del mineral de hierro modelo Medrix, de origen estadounidense. Esta planta permitió la sustitución de la chatarra anteriormente utilizada y permitió trabajar con hierro esponja. En 1971, con la incorporación del tercer horno eléctrico, la acería amplió su capacidad productiva a 250.000 toneladas al año. Hasta 1976, Siderca solo contaba con una acería y se abastecía de chatarra como principal insumo. Se inauguró un cuarto horno durante ese mismo año (Kornblihtt 2008, pág. 154).

8.3 El mercado mundial de los tubos en la actualidad

A fines de la década del ochenta existían 13 conglomerados que competían en el mercado de los tubos sin costura a escala global: Vallourec de Francia, Mannesmann en Alemania, British Steel (luego Coros) en Inglaterra, Dálmine en Italia, North Star en Estados Unidos, cuatro empresas japonesas (NKK, Sumitomo, Nippon Steel y Kawasaki Steel), mientras en América Latina estaban presentes Siderca en la Argentina y Tamsa en México. Si bien éstas eran las principales empresas globales, existían pequeños capitales que abastecían sus mercados locales con una porción pequeña del mercado mundial (Kornblihtt 2008, pág. 160).

Entre 1990 y 1995 se estableció una alianza llamada el Club Euro Japonés, entre los cuatro productores nipones que mencionamos y los cuatro de Europa. Este acuerdo oligopólico implicaba una limitación de la competencia, por el cual dichas empresas no venderían en los mercados internos de cada uno de los miembros del Club. Según cierto estudio, el acuerdo provocó una suba del precio por encima de la media en un 13,5%. El Club Euro Japonés controlaba así el 40% de las exportaciones globales (Kornblihtt 2008, pág. 160).

Empresa	Origen
Vallourec	Francia
Mannesmann	Alemania
Britrsh Steel (Coros)	Reino Unido
Dálmine	Italia
North Star	Estados Unidos
NKK	Japón
Sumitomo	Japón
Nippon Steel	Japón
Kawasaki Steel	Japón
Tamsa	México
Siderca	Argentina

Cuadro 8.1

Posteriormente, las empresas Vallourec y Mannesmann se fusionaron y pasaron a controlar la British Steel y Dálmine formalizó su relación con las empresas que comparten un origen común, formando primero SDT (Siderca, Dálmine y Tamsa) para luego conformar el grupo *Tenaris* que compró a Angloma de Canadá e incorporó a la empresa NKK de Japón (Kornblihtt 2008, pág. 161).

Nippons Steel dejó de producir tubos sin costura, Kawasaki se transformó en el grupo JFE que se extiende a otros productos, por lo cual quedó Sumitomo Metals como el principal productor japonés (Kornblihtt 2008, pág. 161).

8.4 Siderca en la Argentina

Techint^[3] se instaló en la Argentina en 1946 en representación de capitales italianos asociados a la empresa italiana fabricante de tubos sin costura Dálmine. La empresa se convirtió en proveedor del Estado

[3] El ingeniero Agustín Rocca llegó a la Argentina en 1946 luego de 25 años de trayectoria en el sector siderúrgico italiano, con el objeto de realizar un proyecto de fábrica de tubos de acero para Torcuato Di Tella (Castro 2007). La firma se instaló en Argentina mediante Techint Cia Técnica Industrial SA, bajo la conducción de Agustín Rocca, quién fue un alto directivo de la Dálmine en sus primeros años y posteriormente un importante funcionario del IRI (Instituto para la Reconstrucción Industrial) hasta la caída del fascismo italiano.

argentino en la construcción del gasoducto del Sur. Esta obra se culminó en el año 1949 y para eso se importaron desde Italia 110.000 toneladas de tubos de acero. El tamaño del mercado local argentino de tubos, debido a las obras públicas de gasoductos y oleoductos, así como por la potencial exploración de petróleo, justificaba la instalación de una fábrica de tubos sin costura en nuestro país. En 1947 Techint y el gobierno peronista firmaron el contrato para la entrega de los tubos que fueron fabricados por la Dálmine de la ciudad italiana de Bérgamo, (que era la empresa que había gestionado Agustín Rocca hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial), con el objeto de construir el gasoducto que unió la ciudad de Comodoro Rivadavia con Buenos Aires, un proyecto del ingeniero Julio Canessa de YPF que fue incorporado al Primer Plan Quinquenal de Perón. Luego la empresa procedería al montaje del gasoducto, obra que se finalizó en 1949 (Castro 2007).

En México años antes se había instalado en la ciudad de Veracruz la empresa TAMSA con el objetivo de abastecer a los campos petrolíferos mexicanos y en su construcción jugó también un rol central Techint. Aunque Techint tenía una participación simbólica, la estrecha vinculación de ambas plantas en Argentina y México a lo largo de la historia, que culminó en una integración en un mismo grupo en los años noventa, hace sospechar que sus relaciones son más orgánicas de lo que parece, desde su misma fundación (Kornblihtt 2008, pág. 162).

Entre 1948 y 1950 comenzó la construcción de la planta de tubos de acero en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, a 60 kilómetros de la capital argentina, que requirió una gran obra sobre 380 hectáreas ganadas al río Paraná. Torcuato Di Tella, invitado a participar de la obra, no aceptó el proyecto de Rocca y este último, decidió hacer propio el mismo. Se tuvo que dragar un canal de 1.800 metros de largo para el paso de barcos de tonelaje medio. Se construyeron además 1.600 casas para las familias de los obreros y técnicos, muchos trasladados desde la misma Italia. El proyecto de construcción contó con fondos propios, y con el apoyo del Estado argentino a través del Banco Industrial que, entre 1950 y 1955, otorgó 145 millones de pesos m/n en créditos a Dálmine Safta y también contó de un aporte del grupo SIAM Di Tella. El proyecto requirió la llegada de técnicos de Italia que participaron en la construcción y la organización técnica y la mayoría de ellos pasó luego a formar parte del staff gerencial de Techint (Castro 2007, pág. 91).

Esta vinculación entre el Estado argentino y el grupo industrial continuará a lo largo de la historia a través de subsidios, desgravaciones impositivas y pagos de sobreprecios (Kornblihtt 2008, pág. 162). La relación inicial entre el Estado y la empresa se perfeccionó mediante la coordinación en la represión disciplinaria de la planta obrera de Siderca a mediados de los años setenta, que presentaba un alto grado de activismo sindical y político. Kornblihtt (2008) plantea la cuestión del origen de la

empresa. Aunque el origen del capital es italiano, Argentina constituyó la plaza fundamental de acumulación, a través de su estrecha vinculación con el Estado argentino. Se trata justamente de un componente fundamental de la burguesía nacional argentina, según dicho autor. La planta de Dálmine Safta, luego denominada Siderca, se inauguró en 1954. La demora se debió a los mecanismos burocráticos y a las restricciones financieras a las que se vio sometido el segundo gobierno peronista entre los años de 1949 y 1952 (Castro 2007, pág. 91).

Siderca tenía el monopolio en el mercado local y contaba con el apoyo arancelario del Estado, que estableció aranceles de importación entre un 50 y un 70% que protegían la producción argentina.

Si bien Argentina no era un país netamente petrolero, Siderca se vinculó estrechamente con la empresa estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), el principal explorador de pozos de petróleo del país. La capacidad de producción anual fue de 37.000 toneladas de tubos que se venden exclusivamente a YPF (Castro 2007, pág. 92). La exploración petrolera en Argentina se caracteriza por tener muchos pozos y por la baja productividad media de los mismos en relación a los principales países productores (Kornbliht 2008, pág. 165).

Peralta Ramos (1972) señaló que a partir de la década del cincuenta se incrementa la presión del capital extranjero para aumentar sus inversiones en el país. La misma ocurre en un momento de tensión entre la política distributiva del segundo gobierno peronista y la disminución de la tasa de ganancia. Este cambio de actitud hacia el capital extranjero se cristaliza en la ley 14.222 de 1953, por la cual se establece el estatus legal para las inversiones extranjeras.

Siderca realizó su primera exportación en 1957, y esta primera expansión internacional fue motivada por la inestabilidad de los pedidos de la empresa estatal, es decir por insuficiencia de la demanda local. Bajo el estímulo de las leyes de fomento siderúrgico durante el gobierno desarrollista de Arturo Frondizi (1958-1962) y la cooperación técnica del grupo Finsider de Italia, se logró construir una acería eléctrica, anexa a la planta de tubos (Castro 2007). Castro (2007) también señala la importancia de la reinversión de las utilidades durante la década del sesenta, en lugar de su distribución, así como el esfuerzo en la diversificación de la producción,^[4] el mantenimiento de la inserción exportadora y finalmente la «liberación» gradual del oligopsonio de YPF.

Siderca además contaba con el beneficio de venderle al Estado argentino a precios por encima del precio internacional. En 1963, luego de la cancelación de los contratos petroleros firmados por el presidente Arturo Frondizi, durante el gobierno radical de Arturo Illia, Siderca tuvo

[4] Se refiere a la modificación de los diámetros de los tubos y la ampliación de su rango.

que parar su planta durante 3 meses. Para compensar esa pérdida en el mercado interno y la caída de la demanda local, apostó nuevamente a la exportación que se realizaba a pérdida al principio, con el objeto de mantener la planta en funcionamiento (Kornblihtt 2008, pág. 166).

8.5 Innovación y represión en Siderca

Hacia principios de los años setenta, creció en importancia el mercado exterior para Siderca, pero las ventas locales todavía representaban un 60% de lo fabricado. Castro (2007) señala la importancia de la innovación tecnológica en el uso de la computación, que en este caso, tuvo un uso focalizado en la producción y el análisis de datos y adquirió un carácter pionero e innovador en el contexto local. Entre 1968 y 1969 la empresa invirtió cerca de 28 millones de dólares en una computadora IBM 360 que se destinó al control de las variables que intervenían en el proceso de producción de acero, que le permitió a la firma optimizar procesos y reducir costos (Castro 2007, pág. 94).

Aunque la producción y las ventas crecieron, la *productividad* comienza a descender hacia 1972 llegando a un piso de 37,7 toneladas anuales por obrero en 1976, un 60% menos del pico de productividad alcanzada en el año 1960. Entre las explicaciones posibles de la declinación aparece la creciente fuerza de la clase obrera combinada con un envejecimiento de la maquinaria. Esta situación llevó a la caída de las exportaciones luego de una progresiva expansión (Kornblihtt 2008, pág. 169). Las quejas del Directorio de la firma hacia la resistencia de la clase obrera no se hicieron esperar:

«La producción de 145.000 toneladas de tubos ha resultado solo ligeramente inferior, 3% a la capacidad máxima nominal de la planta de laminación y la producción de 233.200 toneladas de acero puede considerarse satisfactoria considerando el impacto de la resolución del Ministerio de Trabajo, que impuso a la acería de la sociedad un horario reducido de seis horas durante el tercer trimestre en ejercicio» (citado por Kornblihtt 2008, pág. 169).

A partir de 1975 y principios de 1976, Siderca comenzó a revertir el problema de la baja productividad de la siguiente manera: en primer lugar, implementó el sistema de reducción directa del mineral de hierro Midrex, que permitió la producción de hierro esponja en reemplazo de la chatarra, un material cada vez más caro. Durante ese año se inauguró la planta de reducción directa (Kornblihtt 2008, pág. 169).

Hasta marzo de 1976, el costo total de las inversiones se estimaba en 176 millones de dólares, financiados con créditos de instituciones bancarias estadounidenses, proveedores europeos y aportes de los accionistas (Castro 2007, pág. 95).

En 1977 se produce otro cambio innovador, el sistema de producción se modificó, con apoyo financiero estatal, y se adquirió un laminador continuo, comprado a la empresa AETNA, que colocó a Siderca por encima de la *media productiva mundial*. Dicho proyecto tuvo un valor de 153 millones de dólares y se financió en su mayor parte, por un valor de 100 millones con crédito, del cual una importante fracción era de origen externo (Kornblihtt 2008, pág. 169).

El resto de la inversión se cubriría con la generación de fondos de la sociedad y el aporte efectivo de accionistas. En los balances de Siderca de 1975-1976 aparecen las siguientes instituciones bancarias: Eximbank, Bankers Trust, Bank of America, City Bank y un grupo de bancos privados sumaban unos 72,8 millones, International Finance Corporation, 14 millones y finalmente proveedores europeos otros 7,7 millones. A esto se sumaron otros préstamos en moneda extranjera por un valor de 6.1 millones y en moneda argentina por 1.4 millones (Kornblihtt 2008, pág. 169).

Hasta 1976, las ventas de Siderca estaban mayoritariamente orientadas al mercado interno argentino, como hemos dicho, aunque con una porción creciente de exportaciones como producto de su expansión internacional ante la insuficiencia de la demanda local. Cabe mencionar que desde 1976 hasta 1989 se consolidó la participación de Siderca en el mercado internacional y creció el peso de las exportaciones sobre el total de ventas anuales, gracias al aumento de la productividad como consecuencia de la nueva acería y de la instalación del LACO 1. Entre 1976 y 1988 se invirtieron 1200 millones de dólares, se triplicó la producción y las exportaciones aumentaron 16 veces (Castro 2007).

Estas medidas innovadoras sin embargo ocurrieron en un contexto particular del mercado mundial de tubos. Los países tradicionales en la producción de tubos, como Estados Unidos y Gran Bretaña perdieron peso en el mercado mundial y esta oportunidad fue aprovechada por Siderca. Tanto los hornos Midrex como el LACO 1 fueron los primeros que se instalaron en América del Sur. A partir de 1976 crecieron las exportaciones en forma exponencial, teniendo como destino principalmente China, la URSS y además se ganaron posiciones en Estados Unidos (Kornblihtt 2008, pág. 170).

Peralta Ramos (1972), señaló que a partir de 1955 la acumulación se basa en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, mediante la compresión de los salarios, mientras que en un segundo caso el elemento esencial para la ampliación del ritmo de acumulación pasa a ser la *explotación intensiva del trabajo*, es decir, el reemplazo de la mano de obra por el capital. En esta etapa de la acumulación se observa una menor capacidad de absorción de mano de obra por parte de la industria y crecientes niveles de desocupación, junto a un *incremento incesante de la productividad industrial*. Para la burguesía industrial monopólica, aliada

Ejercicio	Lingotes (ton)	Tubos (ton)	Exportación (%)
1966-1967	134.606	90.236	14
1667-1968	176.474	101.906	32
1968-1969	185.873	119.292	36
1969-1970	231.049	137.393	33
1970-1971	265.443	133.903	33
1971-1972	265.089	148.706	22
1972-1973	277.691	154.001	29
1973-1974	267.134	149.866	31
1974-1975	233.206	145.542	24

Cuadro 8.2. Cuadro de producción de Dálmine Siderca. Realizado en base al cuadro de Castro (2007).

al capital extranjero, el problema pasaba por cambiar la estructura de las exportaciones, es decir, encontrar un mercado para los productos altamente intensivos en capital. La propia dinámica de la sustitución de importaciones hace que el interés se desplace de la ampliación del mercado interno, a la ampliación del mercado externo. En este contexto, no hay cabida para una mayor participación económica del conjunto de la clase obrera. La burguesía industrial abandona la alianza de clases con la clase obrera y se alía con el capital extranjero y la oligarquía terrateniente.

El caso de la Dálmine Siderca, constituye un interesante ejemplo de lo observado por Peralta Ramos y permite observar varias cuestiones. Siderca pasó de producir para el mercado interno, a una fase de focalización en los mercados internacionales y de aumento de la productividad gracias a una política de modernización tecnológica y de recuperación del nivel de productividad. Como era de esperarse, el plantel de obreros descende a lo largo de los años setenta.

La crisis y reestructuración del sector de tubos de acero en 1982 no frenó esa expansión. En el plano comercial Siderca expandió su red internacional; en 1980 creó Siderca Internacional y en 1982 instaló su primera oficina en Houston y luego en China, donde no llegaban los agentes comerciales (Castro 2007, pág. 95). Desde 1989 en adelante el período se vio marcado por la incorporación del LACO 2 y la fusión en el grupo Tenariss (Kornblihtt 2008, pág. 167).

Con una inversión que alcanzó los 600 millones de dólares a los efectos de construir el segundo laminador en caliente, se logró una capacidad de producción de 650.000 toneladas.

A fines de la década la firma se encontraba muy internacionalizada y en condiciones de convertirse en una *empresa globalizada*. En la década siguiente, adquirió plantas en México, Italia, Canadá y Japón (Castro 2007, pág. 95).

La conclusión del trabajo de Kornblihtt es que Siderca, mediante el *control monopólico del mercado argentino*, su magnitud y las transferencias recibidas del Estado pudo impulsar su *productividad*, sin que ningún otro capital le impidiera adquirir maquinaria moderna. Esta posibilidad no se dio por una abstracta habilidad de los gerentes de la firma, o por su capacidad gerencial, sino por un contexto particular de transformación del mercado siderúrgico mundial, que produjo la caída de los productores tradicionales y la aparición de capitales radicados en los países de *desarrollo tardío*, como es el caso de la Argentina (Kornblihtt 2008, pág. 178). Siderca recibió del Estado argentino transferencias directas e indirectas, subsidios, tarifas eléctricas diferenciales, tipo de cambio y aranceles a medida, licuación de deudas y por sobre todo, los sobrepagos pagados por YPF, si bien al autor señala que esta práctica es común en el capitalismo de todo el mundo. El Estado es parte de la acumulación de capital y Siderca pudo aprovechar esas transferencias por sus condiciones específicas, a diferencias de otras empresas que se fundieron o tuvieron que vender sus activos (Kornblihtt 2008, pág. 184).

Castro (2007, pág. 107) en cambio concluye que la exportación y la internacionalización fueron las estrategias necesarias para superar los obstáculos que el contexto económico tuvo desde la segunda mitad de los años setenta. La inserción exigió un esfuerzo tecnológico, financiero y de organización, que fue retribuido con creces, sentándose las bases para el salto globalizado en los años noventa.

Según lo expuesto, el resultado de la inversión en los años setenta fue muy positivo y comienza una fase ascendente, tanto en la producción como en la productividad que le permitió a Siderca avanzar en sus posiciones internacionales. Debemos tener en cuenta el contexto particular de la formación social argentina; durante la dictadura militar se reestructura el núcleo del poder dominante y el rasgo principal es la tendencia a la concentración de los recursos económicos y políticos. Se consolida el predominio de los grupos económicos y de las empresas diversificadas, la oligopolización y concentración de la producción industrial en manos de grupos económicos conlleva una brutal destrucción de capital, materializado por quiebras y cierres de establecimientos, y por lo tanto, de expulsión del mercado de un número considerable de pequeñas y medianas empresas. Existe una marcada disminución en la participación de la producción de aquellas empresas no oligopólicas. Se corrobora que pequeñas y medianas empresas de capitales nacionales independientes descienden notoriamente su incidencia sobre el volumen

total de la producción industrial, si bien el carácter desindustrializador no debe ser confundido con un sesgo antiindustrialista (Bayer *et al.* 2010).

8.6 Empresa y el sindicato global

A finales del 2002, accionistas de Siderca Argentina, Tamsa de México, y Dálmine de Italia canjearon sus tenencias de acciones de esas compañías por acciones de Tenaris. De esa manera nació en Luxemburgo, Tenaris SA, una empresa global, controlada por el Grupo Techint, según el *Boletín* número 8 de mayo del 2003 de la empresa, con ventas consolidadas de 3.200 millones de dólares y 472 millones de dólares de resultado operativo del año 2002, con 8 plantas productivas localizadas en Canadá (Algoma Tubes), Confab (Brasil), Dálmine (Italia), NKKtubes (Japón), Siat (Argentina), Siderca (Argentina), Tamsa (México) y finalmente Tavsa (Venezuela). El *Boletín* informaba que la empresa tenía 14.000 empleados y una capacidad de producción de 3 millones de toneladas de tubos sin costura y 850.000 de tubos con costura. Su participación en la producción mundial de tubos sin costura ascendía a un 13 %.

En 2013 trabajadores de diferentes países se reunieron en el Comité Mundial de Trabajadores de Tenaris en Buenos Aires, en el hotel Castelar y luego en la ciudad de Zárate. La organización reúne al 60% de los trabajadores en todo el mundo, de las plantas que Techint tiene en Argentina, Italia, Rumania, Brasil, Colombia, Canadá y Japón. En el caso de las plantas argentinas la representación sindical estuvo a cargo de la UOM. El coordinador internacional Jorge García Orgales denunció la estrategia de *tercerización* del grupo y cuestionó la inseguridad laboral en las plantas. En la reunión participó el ministro de Trabajo Tomada y el entonces viceministro de Economía Axel Kiciloff. Tenaris empleaba en 2013 a 27.000 personas en todo el mundo. En 2007 se había realizado una primera reunión sindical con el objeto de armar un sindicato global. En noviembre de 2014 el Comité se reunió nuevamente en Brasil junto a la Red de Sindicatos de Ternium (véase Lewkowicz 2013). De esta manera, los trabajadores ubicados en diferentes países intentan coordinar y articular acciones y abordar los diferentes problemas.

8.7 La productividad de la mano de obra en la industria

Aspiazú *et al.* (1986, pág. 111) han señalado que entre los años 1974 y 1983 la productividad de la mano de obra en la industria se incrementó a una tasa media equivalente a 3,6% anual acumulativa y 2,9% de considerarse la productividad horaria. Si bien durante el período 1963-1973 la productividad también aumentó un 3,9% anual, también aumentó el nivel de producción y de empleo. En cambio entre 1974 y 1983 hubo involución de la producción y una significativa contracción

de la ocupación. Esto quiere decir que durante ese último período el incremento de la productividad se debió a una mayor intensidad en el uso de la fuerza de trabajo, a la racionalización de los procesos productivos, a la prolongación de la jornada de trabajo y a una consecuencia lógica de las modificaciones estructurales introducidas por la política de «disciplinamiento». Así la productividad aumentó tanto en años de crecimiento de la producción (1977, 1979 y 1983) como en años de contracción de la misma (1976, 1980 y 1982). La productividad de la mano de obra aumentó un 37,6% entre 1974 y 1983 mientras que el costo salarial de la misma decayó un 18,6%, es decir que la magnitud del excedente captado por el empresariado industrial se incrementó en un 69%. En otras palabras, continúan los autores mencionados, el capital industrial se apropió de la totalidad de los recursos generados por la mayor productividad de la mano de obra y también de la pérdida de ingresos de los asalariados del sector.

Bien, habiendo señalado mediante este breve desarrollo histórico que Siderca procedió a renovar, modernizar y a mejorar su *capital fijo*, hasta el punto de convertirse en una empresa modelo, en un contexto histórico en el cual una fracción de la burguesía industrial monopólica modificó su patrón de acumulación, analicemos ahora las *técnicas* utilizadas a mediados de los años setenta para aumentar la *productividad del capital variable*, la fuerza de trabajo de Siderca. Es decir, analizaremos de qué manera se logró que los seres humanos que trabajaban en la planta de Campana, mediante el uso de técnicas aplicadas por el *brazo armado del Estado argentino* y que permitieron revertir la caída general de la productividad obrera y reducir a su expresión mínima, la resistencia a la autoridad gerencial.

8.8 Represión en Campana

La ciudad de Campana, presenta un total de 69 desaparecidos, de los cuales se ha podido establecer estimativamente, que 22 de ellos no tendrían relación con la empresa Dálmine Siderca, validez de una cifra que surge de trabajos ya realizados, pero que confronta con la expuesta sobre compañeros desaparecidos de la UOM, que serían 75 de los 220 del gremio metalúrgico del total del país. Por lo tanto, observa el historiador Miguel Antonio Di Fino, el estimado de desaparecidos para Campana, alcanzaría unos 97 casos con total provisorio, aunque observa que resulta imprescindible que la seccional local de Campana de la UOM aporte los nombres y apellidos de sus compañeros desaparecidos (Di Fino 2010, pág. 36).

En septiembre del 2011, la Comisión por los Desaparecidos de Campana y de Zárate nucleada en el Centro Cultural La Pachamama, conformó un listado de al menos 74 casos de víctimas del terrorismo de Estado y

varios familiares presentaron querellas conjuntas ante el juzgado Federal 2 de San Martín a cargo del juez Juan Yalj.

Tengamos en cuenta que de un total de 5.000 empleados de Siderca, 1 de cada 67 trabajadores permanece en condición de *desaparecido* y en Campana cuya población era en ese entonces de 44.297 habitantes, la relación es de 1 cada 457 habitantes que ha sido afectado directamente por el accionar represivo (Di Fino 2010, pág. 37).

La mayor parte de los desaparecidos de la zona eran trabajadores con fuerte activismo gremial, entre los que se destacaban los obreros de la fábrica (V. Basualdo 2006).

8.9 Las investigaciones en curso

La comunidad de Campana se ha abocado a la tarea de la reconstrucción histórica, y en 1984 se conformó una Comisión de Derechos Humanos y se comenzó a sistematizar la información.

La Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires confirmó que en el entonces Tiro Federal de la ciudad de Campana funcionó durante la dictadura un centro clandestino de detención (CCD). Se trata de un predio que ocupó el Ejército Argentino al día siguiente del golpe de marzo de 1976, para instalar uno de los CCD que formó parte de un gran circuito de terror en la zona de Campana,^[5] Zárate y Escobar. Hasta el 24 de marzo de 1976 en el predio de la Ruta 12, funcionó un polígono de tiro civil. Pero en la madrugada del 25 de marzo, pocas horas después de encabezar el golpe de Estado, el Ejército argentino ocupó el lugar y lo transformó en un CCD donde torturó, desapareció y mató a cientos de personas hasta, por lo menos, mediados del año de 1977.^[6] Los socios del polígono de tiro no pudieron entrar a partir de la ocupación del Ejército, pero cuando este se retiró, uno declaró que la instalación eléctrica se encontraba quemada, que había una rudimentaria picana eléctrica (elástico de una cama y cables), así como manchas de sangre, trapos y restos de cabello humano.^[7]

La investigación se inició a partir de una denuncia anónima recibida por la Secretaría de Derechos Humanos, según la cual en el predio del Tiro Federal habían sido arrojados o sepultados cuerpos de desaparecidos. Los terrenos, que están ubicados junto a las instalaciones de la empresa

[5] Campana estuvo durante el gobierno militar bajo la jurisdicción del Comando de Institutos Militares, al mando del general Santiago Omar Riveros. La organización de la represión ilegal implicaba la división del territorio en zonas, subzonas y áreas. En el caso de Campana y Zárate, se la denominó como área 400.

[6] *Página 12*, nota titulada «Un campo de la muerte intacto». Miércoles 9 de junio del 2004.

[7] Véase nota de *Página 12* titulada «Alegatos con una baja entre los acusados». Jueves 1 de agosto del 2013.

Dálmine Siderca, habían sido loteados y pasado a manos privadas. El juez federal de Campana Federico Faggionato, quien recibió la denuncia de la Secretaría y abrió la investigación, allanó el predio y dispuso que una cuadrilla de la municipalidad desagotara un bañado que existe en el lugar, donde se sospechaba que se enterraron los cuerpos.^[8]

En el año 2001, durante las audiencias del Juicio por la Verdad que se llevaron adelante en La Plata, José María Iglesias, quién estuvo detenido durante la dictadura en ese lugar, aportó información sobre el funcionamiento del centro de detención en el Tiro Federal de Campana.

Iglesias contó que había sido secuestrado el 27 de marzo de 1976 en el partido bonaerense de Zárate por personal de Prefectura Marítima y llevado más tarde al Arsenal Naval de Artillería de Marina. Desde esa guarnición militar lo trasladaron al Tiro Federal de Campana. Allí, declaró el ex detenido, había otros presos, entre ellos la doctora Marta Escobar, quien continúa desaparecida. Los prisioneros eran torturados en grupo y varias detenidas fueron violadas. En el Juicio por la Verdad declararon también otros sobrevivientes que dieron información coincidente. En los años noventa, Iglesias recibió un llamado telefónico mediante el cual le comunicaron que varios de sus amigos desaparecidos estaban enterrados en ese lugar.^[9]

Los sobrevivientes, entre ellos el mencionado Iglesias y Calvo, en su recorrido por el lugar, reconocieron los elásticos de cama donde los acostaban para torturarlos: estaban en la misma sala que hace 27 años y reconocieron las baldosas amarillas y rojas que lograron espiar bajo las vendas durante el cautiverio en el centro clandestino. El sonido del tren que todavía pasaba cerca de allí es igual al que escuchan cuando cierran sus ojos. En un doloroso recorrido, nueve sobrevivientes reconocieron el lugar donde estuvieron detenidos ilegalmente. La sala de torturas, los elásticos de cama usados como «parrilla» y en los que sufrieron diferentes tipos de vejámenes, los caños a los que los ataban, el terreno donde estaquearon a muchos de ellos, todo estaba igual. A pesar de los años que ya transcurrieron desde sus secuestros, los ex desaparecidos reconocieron cada rincón, incluido el lugar donde los militares solían realizarles simulacros de fusilamiento. Los detenidos escuchaban claramente los ruidos de las máquinas trabajando. El CCD estaba ubicado próximo a la sección fabril de Trefila, donde se «trefilan» en frío los tubos sin costura. Este reconocimiento judicial ocurrió en el año 2004.^[10]

- [8] *Página 12*, nota titulada «Descubren un centro clandestino de detención ubicado en Campana», sábado 24 de enero del 2004.
- [9] *Página 12*, nota titulada «Descubren un centro clandestino de detención ubicado en Campana», sábado 24 de enero del 2004.
- [10] Nota titulada «Vino la revancha», *Página 12*, del 28 de noviembre de 2011, por Gustavo Veiga y «Un campo de la muerte intacto», miércoles 9 de junio del 2004, *Página 12*.

En la misma causa, otro grupo de sobrevivientes había reconocido en febrero pasado el buque ARA Murature, otra de las piezas que conformaron la red de centros clandestinos conocida como el *área 400* y que fue comandada por fuerzas combinadas del Ejército, la Armada y la policía de la provincia de Buenos Aires. La investigación, permitió descubrir todo un circuito de represión conformado por el Tiro Federal, la Fábrica Militar El Tolueno, que funcionó desde 1976 hasta 1980 y que dependía de Fabricaciones Militares (FM), la comisaría de Campana; la Prefectura de Zárate (como paso transitorio), el Arsenal Naval de Artillería,^[11] la comisaría Primera de Zárate (que también se utilizaba como paso transitorio); el buque ARA Murature, la sección o destacamento de Inteligencia 201 de Zárate (actualmente llamada la «casa de piedra», en Lavalle 636), un segundo inmueble, el Club Siderca y la comisaría de Escobar.^[12]

Por otra parte, hay relatos referentes a la quema de los cuerpos, con y sin vida:

«Pero en un barrio de Campana que se llama Las Praderas hay un lugar que hemos denominado “la hoguera de las praderas”. En la bajada hacia los baños llegaban los camiones del Ejército cargados de cuerpos y los quemaban en cubiertas. Y muchos de ellos llegaban vivos y los quemaban vivos. Esto lo refiere una persona que es testigo ocular y que pide reserva de identidad porque tiene familia y un miedo terrible. Aunque por ahí, en algún momento, lo pueda contar públicamente. Vio todo escondida entre los matorrales» (G. Veiga 2012b).

Lidia Biscarte, ex detenida-desaparecida, relató en los Juicios de la Verdad, que su periplo de tortura continuó en el Tiro Federal de Campana y «... horas más tarde, en el Club Siderca, propiedad de la empresa homónima. En ese lugar, los detenidos estaban atados en “caracol”»: «A la espalda, con los pies y las manos juntas», describió Biscarte.^[13] El club cambió de nombre en 1999 y actualmente se llama Club Ciudad de Campana. Otros detenidos como el ex intendente de Zárate Francisco Bugatto y su hijo José Alberto Bugatto fueron conducidos allí el 24 de marzo de 1976 (Veiga 2011a y 2011c).

Bugatto hijo recuerda su cautiverio en la pileta y la tortura en un cuarto cercano. Los Bugatto en su testimonio nombraron a otros detenidos,

-
- [11] El Arsenal Naval de Artillería sufrió un atentado explosivo el sábado 16 de octubre de 1976. Se trató de un hecho que aun en la actualidad genera interrogantes. Se ha señalado que pudo haber sido un atentado de la guerrilla, pero también un ajuste de cuentas entre la Marina y el Ejército. Otra hipótesis es que la explosión fue intencional para ocultar un faltante de armas, como aconteció posteriormente en los años noventa con la explosión de la fábrica militar de Río Tercero.
- [12] Véase nota de *Página 12* titulada «Alegatos con una baja entre los acusados». Jueves 1 de agosto de 2013.
- [13] *Página 12*, nota titulada «Una antesala del infierno», por Gustavo Veiga, 11 de diciembre de 2011.

entre ellos el músico chileno integrante de *Los Jaivas* Eduardo Parra y la militante Lidia «China» Biscarte. Basado en esa experiencia traumática, el músico Eduardo Parra escribió una carta que daría letra al tema «Milonga carcelaria», grabado en 2001. Otros continúan desaparecidos o fueron asesinados: el periodista y director del diario *El Actual*, de Escobar, Tilo Wenner, y el abogado Juan Carlos Deghi (G. Veiga 2011b).

Pero el Club no fue la única instalación utilizada de la empresa en la represión, meses antes del golpe, los militares se habían instalado en el hotel Dálmine, que alojaba al personal jerárquico de la empresa, a los efectos de diagramar y planificar la represión. Hoy en día en ese lugar funciona la *Tenaris University*, una escuela de capacitación de los cuadros profesionales del grupo (G. Veiga 2011c).

8.10 El caso Bordisso

Oscar Orlando Bordisso,^[14] a quién le decían «Teti», era un campanero nacido en Baradero, que dejó el turno de trabajo (de 21 a 5) en la planta de Dálmine Siderca. Bordisso había trabajado gremialmente en la UOM local y militaba en el sector peronista de Juancito Ghione. A las 5:20 de la madrugada del 18 de junio de 1977, en el trayecto de la fábrica a su domicilio, se produjo su desaparición. Su familia horas después comenzó la búsqueda. Muchos años después la empresa Siderca en su defensa contra la demanda, argumentó que Bordisso no había ingresado el día 17 de junio a trabajar a la planta.

En un fallo sin precedentes en el ámbito bonaerense, la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires ordenó a la empresa Siderca, del grupo Techint, pagar a la viuda de Oscar Orlando Bordisso, una indemnización establecida por la entonces vigente ley de Accidentes de Trabajo, debido a que el secuestro ocurrió en el trayecto entre la planta metalúrgica y su casa. Su desaparición como hemos dicho, se produjo el 18 de junio de 1977, poco después de las cinco de la mañana, tras haber finalizado su turno en la fábrica y cuando se dirigía en bicicleta a su domicilio. «La reconstrucción de los hechos fue lograda más allá de la reticencia de la empleadora, quien prefirió negar que Bordisso hubiere trabajado en aquella fecha», destacó el alto tribunal. Siderca además argumentó que había prescripto el período para demandar el resarcimiento. La Corte bonaerense dejó sentado que ese plazo recién debe empezar a computarse a partir del momento en que la viuda obtuvo el certificado de fallecimiento presunto – esto sucedió en 1995 – y no desde el día en que ocurrió el hecho. El fallo confirmó la sentencia del Tribunal de Trabajo de Campana.^[15] Este había hecho lugar al reclamo,

[14] CONADEP n.º 9.223 (6.540).

[15] La causa por la desaparición de Bordisso se inició en noviembre de 1995, a partir de la demanda de la señora Cebrymsky contra Siderca SA en procura del cobro

pero Siderca presentó ante la Corte provincial recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de la ley. La empresa argumentó que la desaparición del obrero no constituyó un accidente *in itinere*^[16] debido a que la calificación de «forzosa» de la desaparición de Bordisso «pone de resalto que obedeció a causas extrañas al trabajo».

En la sentencia se expuso que Bordisso fue «víctima de un delito aberrante cuya ejecución, si bien continuada, tuvo inicio en las circunstancias definidas por la ley laboral para atribuir la responsabilidad indemnizatoria del empleador». Para justificar la condena a Siderca, la Corte provincial rechazó el planteo de la empresa referido a que el transcurso del tiempo y razones de seguridad jurídica hacían que la viuda perdiera el derecho a promover el reclamo. A su vez, recordó que el inicio de la acción tendiente a la declaración de fallecimiento presunto reglada por la ley 24.321 de Desaparición Forzada de Personas «es imprescriptible, por lo cual su promoción no se halla sujeta, como es lógico, a plazo alguno».

En el fallo se destaca el contexto histórico en el que se produjo el gravísimo hecho y se cuestiona la postura de la empresa: «La pretensión de la demandada, en fuga de la realidad – el contexto en que se situaron los hechos ventilados en la causa – configurada por una sociedad sumergida por los delitos más aberrantes, no es aceptable, y tanto menos cuando, ante la evidente confrontación axiológica, instala dogmáticamente la opción por la tutela de un interés patrimonial cuya entidad menor, en ese cuadro, se exhibe algo más que evidente», escribió la ministra Kogan en su voto, al que adhirieron los demás ministros de la corte.

En su voto, la ministra Kogan no evaluó la posibilidad de que Siderca tuviera algún grado de complicidad con la desaparición del obrero, pero sí hizo especial hincapié en «la reticencia de la empleadora» a reconstruir el secuestro – seguido de muerte – ocurrido en la madrugada del 18 de junio de 1977. «Prefirió negar que Bordisso hubiere trabajado en aquella fecha y, consecuentemente, que hubiere egresado a las cinco horas del 18 de junio 1977 y, asimismo, luego de negar que la desaparición forzada del trabajador se hubiere producido “en sitio ubicado en el itinerario comprendido entre el lugar de trabajo y su domicilio”», *argumentó que aquella se produjo fuera del horario y aun del itinerario denunciado en la demanda*, destacó Kogan.^[17]

El relato de compañeros de trabajo de Bordisso permitió descubrir la verdad. En ese sentido, la Suprema Corte señaló que declaraciones

de las indemnizaciones por la muerte de su esposo al amparo de la ley 9.688 de accidentes del trabajo, derogada parcialmente con posterioridad.

[16] El denominado accidente *in itinere*, es aquel que se produce «en sitio ubicado en el itinerario comprendido entre el lugar de trabajo y su domicilio», según define el fallo.

[17] Véase nota de *Página 12*, «Una sentencia reparadora e inesperada», del 24 de abril del 2007.

de testigos confirman que, «habiendo concluido la jornada de trabajo, Bordisso se retiró del establecimiento, para emprender el recorrido habitual a su domicilio», cual era: avenida Mitre hasta la calle San Martín, y luego por esta hasta Ameghino, donde vivía, en la ciudad de Campana. Como cada día el trayecto lo emprendió en su bicicleta pero nunca llegó a destino.

8.11 El caso de Enrique Roberto Ingegnieros

Otro caso similar fue el de Enrique Roberto Ingegnieros,^[18] un mecánico de 28 años que militaba en Montoneros y trabajaba en Dálmine Siderca. Había ingresado en 1971 y luego en Techint, como técnico dibujante. Fue secuestrado el 5 de mayo de 1977, junto a su novia Irma Pompa, cuando tenía 27 años. La hija de la pareja, María Gimena Ingegnieros, inició una demanda contra la empresa en 2008 ante la justicia laboral por considerar que fue responsable de la desaparición de su padre, ya que Enrique se encontraba en la ampliación de la obra Dálmine Siderca cuando fue secuestrado por un grupo de tareas. Un testigo, supuestamente compañero de trabajo, declaró que Ingegnieros fue llamado a la oficina de personal, lugar donde fue detenido. Según los testigos de la causa, Ingegnieros fue citado a la oficina de personal de la empresa en donde lo esperaban efectivos uniformados del Ejército para detenerlo. Aunque según el voto de uno de los camaristas, en realidad «fue entregado a unas personas vestidas de civil» que responderían a los grupos de tareas que operaban en la zona fabril Zárate-Campana.^[19] La denunciante realizó su reclamo en base a lo estatuido por la ley de Accidentes de Trabajo, que obliga a las empresas a velar por la seguridad de los trabajadores.^[20]

La empresa, en su defensa, había solicitado la prescripción de la acción, alegando que se había cumplido el plazo de dos años previsto por la legislación laboral. El juzgado laboral de primera instancia rechazó la demanda. La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo revocó la sentencia de primera instancia y emitió un fallo histórico (Causa Ingegnieros, María Gimena c/ Techint SA). En su voto, el camarista Enrique Arias Gibert sostuvo:

«Los delitos de lesa humanidad que ensombrecieron y asolaron nuestra Patria durante la dictadura genocida que usurpó el poder del Estado en el período 1976-1983 tuvieron por objeto directo la implantación del plan económico anunciado el 2 de abril de 1976. La utilización del instituto de la prescripción por parte de las sociedades que resulten cómplices del delito de genocidio en acciones

[18] Legajo CONADEP n.º 2.561.

[19] *La Izquierda Diario*, 26 de marzo del 2015. Nota titulada «Condenan a Techint por desaparición de siderúrgico en Campana.»

[20] Nota de *Página 12*, «Una indemnización que no prescribe», del 4 de febrero del 2012.

resarcitorias como la presente importa reconocer el provecho tenido en mira para actuar en complicidad con la dictadura genocida por parte de las organizaciones empresarias. No es ocioso recordar que la mayoría absoluta de los detenidos-desaparecidos del período eran trabajadores con inserción sindical. De nada valdría condenar a los ejecutores si los beneficiarios de las políticas de genocidio no debieran responder por las consecuencias civiles de sus actos. Una sociedad que permitiera el aprovechamiento de ellos so color de la prescripción, si las empresas beneficiarias del sistema de genocidio de los campos de concentración, trabajo o exterminio pudiera evitar el pago de las consecuencias de la utilización del trabajo esclavo o los frutos del despojo de obras de arte, etc, esa Nación continuaría incubando el huevo de la serpiente» (Cieza 2012).

La Sala V de la Cámara del Trabajo aprobó en el mes de marzo del 2015 la demanda de María Gimena Ingegnieros, enmarcada en la ley de Accidentes de Trabajo vigente en 1977, por el secuestro y la desaparición forzada de su padre, en la misma planta ex Dalmine de Campana, conocida y rebautizada como Tenaris Siderca. El fallo prevé un resarcimiento para la hija de Enrique Ingegnieros, pero además podría sentar un precedente para la investigación de la complicidad y responsabilidad de los Rocca, y de los empresarios en general.^[21]

Este fallo contiene además un elemento incriminatorio importante contra el grupo Techint, ya que cuando la CONADEP presidida por Ernesto Sabato requirió respuestas sobre la historia laboral de Enrique Ingegnieros a la empresa, desde Siderca respondieron con una mentira difícil de sostener en la que aseveraban que «Ingegnieros ingresó a la empresa el día 10 de marzo de 1971 y renunció el 21 de mayo de 1973».^[22]

8.12 El caso del Rulo

Raúl Alberto Ramat^[23] era entrerriano y se había trasladado a Campana el 13 de mayo de 1975, después de haber contraído matrimonio con Ángela M. de la Rosa, con el objeto de trabajar en Dálmine Siderca, en calidad de ingeniero junior en la ampliación de la planta para la obra de reducción directa (REDI). La pareja vivía en un hotel. Raúl era también Jefe de Trabajos Prácticos en la UTN (Universidad Tecnológica Nacional), en la cátedra de Física II. Tenía 26 años y prestaba servicios en Siderca de lunes a viernes entre las 7 y las 18 horas.

El hermano del Rulo, Manuel Ramat, era miembro de la JUP (Juventud Universitaria Peronista) de Paraná y había militado en una agrupación de la Facultad de Ingeniería de la UCA (Universidad Católica Argentina) en

[21] *La Izquierda Diario*, jueves 26 de marzo del 2015. Nota titulada «Condenan a Techint por desaparición de siderúrgico en Campana».

[22] *La Izquierda Diario*, jueves 26 de marzo del 2015. Nota titulada «Condenan a Techint por desaparición de siderúrgico en Campana».

[23] LE: 7.654.192 Redef 477.

esa ciudad. Raúl Ramat era egresado de esa misma Universidad y había sido presidente del Centro de Estudiantes. Manuel Ramat luego ingresó a Montoneros y posteriormente al golpe de 1976 estuvo desaparecido por 45 días, para luego ser sometido a Consejo de Guerra, que implicó un recorrido por diferentes cárceles hasta enero de 1984 (Di Fino 2010, pág. 46).

En la noche del 11 de junio de 1976, Raúl Alberto Ramat fue herido de bala en la puerta de su vivienda ubicada en la calle Moreno 217, mientras su esposa Ángela, que estaba embarazada fue demorada durante 5 días en la comisaría local.

El relato de Ángela señala que su esposo abrió la puerta de casa a las 22:35 y a continuación recibió un disparo. Ángela corrió a socorrerlo mientras ingresaba personal militar vestido de uniforme y de civil. Su esposo aún vivía y se quejaba por la herida recibida. Ángela les solicitó a los ingresantes atención médica pero no tuvo ninguna respuesta. Un hombre de uniforme arrastró a Raúl hasta la calle. El ingeniero fue subido a un jeep militar, al que luego se subió su esposa. Ambos fueron conducidos a un destacamento policial, en medio de la desesperación de Ángela. Ahí el cuerpo aún con vida de Raúl fue arrastrado como una res por el garaje de dicho establecimiento. Ángela corrió hacia su marido pero recibió un empujón y fue introducida a un salón de recepción y guardia del destacamento policial (Di Fino 2010).

Ángela permanecería en ese edificio desde el 11 de junio hasta el 16 de junio de 1976, en calidad de demorada o detenida a disposición de las autoridades militares. Le comunicaron falsamente que su esposo había sido enviado al hospital. La realidad era que Raúl Alberto Ramat había muerto en ese mismo edificio. Horas más tarde se presentó el comisario y le dio la noticia de la defunción de su esposo (Di Fino 2010).

El certificado extendido por el comisario Franklin Leonetti precisa que la muerte del Rulo fue a raíz de un «enfrentamiento» con fuerzas militares. A Ángela le negaron el derecho a acompañar los restos mortales de su esposo. El ingeniero Roberto Rocca, dispuso las exequias y puso a disposición varios autos para que acompañaran a los allegados de la familia Ramat.

El día 12 Ángela recibió abrigo y comida suministrada por el personal de Techint SACI que se habían enterado de lo sucedido. También se dispuso que Ángela fuera indemnizada por «muerte accidental» de su marido. El día 13 de junio apareció en el diario *La Defensa Popular*, de la ciudad de Campana, la noticia del fallecimiento de Raúl Alberto Ramat, solo que con el nombre y el lugar de trabajo modificados (Di Fino 2010).

La esposa de Manuel Ramat recorrió varios despachos para reclamar por su marido y una de las personas visitadas fue monseñor Tórtolo,^[24] arzobispo de Paraná, que conocía a ambos hermanos Ramat, probablemente por su paso por el Colegio La Salle y por la UCA. Tórtolo le habría dicho a Blanca lo siguiente acerca de Raúl Ramat: «Pero su cuñado era correo montonero...» (Di Fino 2010).

Ángela declara que su marido jamás usó un arma, no poseían ninguna en el domicilio y recalcó que Raúl no tenía militancia política, si bien el militante Ricardo Godoy arriesga que el Rulo ayudaba a los perseguidos y colaboraba y que ese dato probablemente habría caído cuando se descabezó el sector de Montoneros de Rosario. Lo cierto es que no hay certeza del motivo del asesinato de Raúl Ramat, quizás fue confundido con su hermano Manuel.

8.13 La «China» Lidia Esther Biscarte

Lidia Esther Biscarte, conocida como «La China», era personal de maestranza y cocina en el obrador Zárate Brazo Largo de la empresa Techint-Albano al momento de su secuestro. Tenía 29 años y en ese entonces era madre de una hija de 12 años, un varón de 9 y un tercer hijo que tenía 1 año. Lidia era delegada de la empresa y sus secuestradores estaban en la búsqueda de un responsable regional del PRT, quién también tenía el apodo de «La China» (Di Fino 2010).

Biscarte fue secuestrada en su casa una madrugada del 27 de marzo de 1976. Lidia vivía a escasa distancia de la Prefectura Naval de Zárate, adonde la llevarían luego de pasar por la comisaría local. Fue trasladada al Arsenal Naval de Zárate donde fue estaqueada en el terreno de esa base. Traslada al buque ARA Murature,^[25] Lidia sufrió la tortura del

[24] Adolfo Servando Tórtolo, era presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, vicario general castrense y arzobispo de Paraná. Después del golpe de Estado, advirtió que «los principios que rigen la conducta del general (Jorge) Videla son los de la moral cristiana». Tórtolo defendió la tortura con argumentos de teólogos medievales (Di Fino 2010). Jorge Rafael Videla aseguró que tenía una excelente relación con él. El prelado era amigo y confesor del dictador y su familia, y fue su principal respaldo en la cúpula de la Iglesia. Se trataba de un conservador, un integrista, que consideraba que Argentina debía seguir siendo una nación católica. En los meses previos del gobierno de Isabel Perón, Tórtolo se convirtió en un impulsor del golpe de Estado, que era parte inevitable de la «guerra santa» y purificadora contra las guerrillas y el marxismo. A meses del golpe militar del 76, Primatesta reemplazó a Tórtolo al frente de la Iglesia y eso moderó el respaldo activo de la cúpula a la dictadura (Reato 2012).

[25] El abogado Jorge Brioso declaró que el buque era un especie de noveno círculo del infierno, donde según los testimonios hubo abusos sexuales y violaciones. Véase nota de Argenpress titulada Jorge «Brioso: El barco Murature era un especie de noveno círculo del infierno.» Martes 13 de agosto del 2013.

submarino, en el río, junto a otros detenidos. Luego fue conducida al Tiro Federal de Campana, y posteriormente al ya mencionado Club Siderca.^[26] En ese lugar, Lidia narra que los detenidos estaban atados «en caracol: a la espalda, con los pies y las manos juntas». El recorrido de Lidia luego incluyó Tigre, el Pozo de Banfield, Campo de Mayo, experiencia que la llevaría a estar 16 meses en una silla de ruedas, aun habiendo ingresado posteriormente al penal de Olmos. Fue torturada y luego del penal de Olmos pasó a la cárcel de Villa Devoto. Finalmente fue liberada el 6 de enero de 1979 en la Coordinación Federal, caminó, explicó que era una presa política y pidió dinero para volver a Zárate (Di Fino 2010, pág. 46).

Biscarte denunció violaciones: las mismas eran parte del proceso destinado a lograr el deterioro de los detenidos. «Todas las atrocidades que se han narrado son poco», dice «La China» para dar una dimensión sobre el dolor padecido. «Hubo un momento en que la tortura no me hacía nada, sentía tal quemazón, tal ardor, todo por dentro, que era todo igual». Tuvo que ser operada varias veces debido a las infecciones producidas por la tortura. El relato de Lidia aparece en la página 47 del *Nunca Más* (Baigrós *et al.* 2011).

Con el retorno a la democracia volvió a la militancia y ha sido funcionaria del área de Derechos Humanos del Municipio de Zárate. Biscarte posteriormente denunció al sindicalista Nelson Héctor Palacios, secretario de la *CGT de Campana*, quien entregaba gente a los militares y su gremio fue el único que no fue intervenido (Di Fino 2010). Las pruebas que incriminan a Palacios son tres cartas que revelan un diálogo entre los líderes del sindicato, Palacios y Pedro Valiente, y miembros del área 400. En la primera carta ambos sindicalistas le expresan al coronel Cigliotti (Cigliutti) que el gremio deseaba participar en el proceso de reordenamiento coincidiendo en todos los postulados para terminar con el desgobierno y vacío de poder. Biscarte se presentó como querellante junto a Alberto Calvo, otro sobreviviente y ex trabajador químico de Petrosur, en los Tribunales de San Martín.

8.14 La noche de los tubos

Entre los casos se encuentran los correspondientes a «La noche de los tubos» ocurrida el 22 de septiembre de 1976, en la que fueron secuestrados cuatro obreros de la siderúrgica de Siderca en el lapso de 2 horas. Los obreros secuestrados fueron Luis Alberto Bedia,^[27] Manuel Ignacio Martínez,^[28] Raúl Aroldo Moreno^[29] y Armando Culzoni.^[30]

[26] El Club Siderca pasó a denominarse desde 1999 Club Ciudad de Campana.

[27] Bedia tenía 34 años.

[28] Tenía 20 años al momento de su desaparición.

[29] CONADEP n.º 897, tenía 27 años al momento de su secuestro.

[30] Tenía 24 años.

Eduardo Pitter, ex coordinador de mantenimiento electrónico y mecánico, recuerda como su compañero Bedia le reveló un secreto que lo expuso a la desaparición: «un día me paró donde estaban los molinetes de la entrada, a la derecha de la oficina de Personal, en la que trabajaba él. Me dijo: hay que tener cuidado. ¿Viste como viene la mano? Capaz que uno mañana no está más acá. Se maneja un cuaderno de tapas negras, ahí esta la lista de militantes políticos que le molestan a la empresa. Lo traen a la oficina mía y después lo guardan en la caja de seguridad de la gerencia». Pitter ubica este diálogo en septiembre de 1976 y el cuaderno de tapas negras que describe constituye un indicio de la complicidad patronal. En la madrugada del 23 de septiembre se llevaron a Bedia de la casa de sus padres, en el barrio Dálmine. Bedia formaba parte de la lista Naranja de la UOM Campana, donde militaban obreros vinculados al PRT y también al Peronismo de Base (PB). La lista Naranja confrontaba con la lista oficialista Rosa. A los pocos días del secuestro de Bedia, Siderca envió un telegrama de despido e hizo oídos sordos a los reclamos de sus familiares. Los familiares y sobrevivientes piden en la actualidad investigar la responsabilidad penal de los integrantes del Directorio, de los gerentes de personal y jefes de seguridad de Dálmine Siderca (G. Veiga 2011a, 2014).

Valentín Gómez fue delegado durante 18 años en el sector de mantenimiento e integraba la lista Celeste y Blanca de la UOM local que adhería al dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel. En febrero de 1977 fue secuestrado a la salida de la mutual «2 de abril» junto a sus compañeros Roberto García y Félix Martínez. Fue llevado al centro clandestino de detención denominado la Casa de Piedra, en Lavalle 636, a pocas cuadras de la calle comercial y de tránsito Justa Lima de Atucha y torturado durante tres días. Dado que el sindicalista había asistido a la Escuela Naval durante un año, fue reconocido por un informante y ese hecho detuvo la tortura. Ibáñez comentó que fue interrogado en la Casa de Piedra por Zapata. Este último estuvo en la planta de Siderca y los ex trabajadores de Siderca Carlos Theis y Orlando Gómez, al igual que Eduardo Pitter, coincidieron en que Zapata era una pieza clave en el aparato represivo que operaba en la fábrica: «Andaba en ropa de fajina. Un día en una asamblea entró con soldados, dio la orden de rodilla en tierra y cuando cargaron las armas, en dos segundos ya estábamos todos adentro de los galpones» (G. Veiga 2011a).

Theis y Gómez militaban en el Partido Comunista (PC), Carlos Hugo Theis ingresó a la empresa en 1972 y trabajó durante 20 años. Orlando Gómez ingresó en 1974 y estuvo contratado hasta 1998. Ambos trabajaban en el sector denominado «Playa», donde Oscar Bordisso era delegado. Los dos recuerdan la militancia peronista de Bordisso en la UOM (Unión Obrero Metalúrgica) y su condición de opositor a la conducción de Lorenzo Miguel. Theis se había postulado como candidato a integrar la

comisión interna cuando ocurrió el golpe de Estado. Gómez por su parte también se refirió a los controles que hacían los militares en el expreso Paraná que recorría el trayecto Zárate-Campana. Ambos coincidieron en la descripción del clima de intimidación que se vivía en Dálmine Siderca: «me acuerdo de los candados de nuestros cofres violentados. Llegábamos, nos cambiábamos y encontrábamos los candados rotos. Un día en un operativo apareció una camioneta del Ejército y a un muchacho que le habían abierto el cofre y le encontraron volantes del ERP se lo llevaron. Era muy común que antes del golpe entraras a la fábrica y te dieran material político que guardabas para leer después. El Ejército pasaba por una especie de pasarela por la que caminaban los que manejaban las grúas. Los militares nos miraban desde ahí, bien arriba». Theis agregó lo siguiente: «Llegué a vivir la época en que prácticamente los que mandaban eran los delegados y Dálmine tuvo que aflojar en muchas cosas. Había sectores en que los jefes no entraban de noche. Pero después del golpe vino la revancha de la empresa y empezó la represión» (G. Veiga 2011a).

Los hermanos Rodolfo y José Ramón Amarilla^[31] también se desempeñaban en la empresa y fueron detenidos el 6 de octubre de 1976. Fueron separados en la comisaría de Campana y hoy en día uno de ellos, Rodolfo Amarilla, aun continúa luchando por la aparición de su hermano. Rodolfo ha declarado que «en nuestro secuestro tuvo que ver personal jerárquico o de seguridad de la empresa Dálmine Siderca» (G. Veiga 2011a).

8.15 La presencia del PRT en la zona y Siderca

Baigrós *et al.* (2011) señalan que como fruto de las conversaciones con Arnol Kremer Balugano (ex dirigente del PRT, cuyo nombre de guerra era Luis Mattini, autor de varios trabajos sobre el tema), que en Zárate, había poca presencia organizada de Montoneros, a pesar de la importancia del voto peronista en dicha localidad. La izquierda estaba bien organizada y el PRT tenía presencia en Zárate, Campana, Baradero y San Pedro. Kremer afirma que en cada una de las grandes fábricas había una célula del PRT. Cuando se hablaba de guerrilla industrial en esos años, continúa, en realidad se hacía referencia a la presencia del PRT.

Kremer había trabajado en otra empresa del grupo Techint, Cometarsa, y había sido despedido por pertenecer al PRT. Fue desvinculado de la empresa al ser descubierto revoleando volantes del PRT. Este comenta que fue descubierto *in fraganti* por el jefe de seguridad de Cometarsa,

[31] Tenía 25 años.

de apellido Nicolini,^[32] ex militar de la Fuerza Aérea, y posteriormente despedido de Cometarsa sin causa.^[33]

Mattini reconoce que en la planta de Dálmine Siderca había gente del ERP, en las comisiones internas. Sin embargo comenta que cuando el partido realizaba operativos en la Dálmine, los obreros salían y vivaban: «Bien carajo. Viva Perón Carajo» (Baigrós *et al.* 2011).

Observa que luego de 1973 se produce en Zárate un exceso de actividad política que dejaba flancos al descubierto. Por ejemplo menciona el crecimiento de la Juventud Guevarista, cuyos cuadros luego fueron diezmados por la represión. Finalmente señala que hubo un repliegue táctico del partido luego de la batalla de Monte Chingolo en diciembre de 1975 y que después de la muerte de Mario Roberto Santucho, ocurrida el 19 julio de 1976, el partido profundizó el repliegue (Baigrós *et al.* 2011).

Uno de los casos a la temprana represión de militantes del PRT fue el secuestro de Marta Silvia Querejeta. Marta militaba en el PRT, cuando fue secuestrada el 5 de diciembre de 1974, en pleno gobierno de Isabel Perón. Tenía 17 años y estuvo detenida en la Prefectura de Campana, una casa de Tigre o San Fernando y en el Comando de Inteligencia de la calle Paseo Colón, en la Capital Federal. Fue torturada con picana eléctrica y amenazada de violación. La joven fue interrogada sobre el secuestro de Samuelson, gerente de la Esso en Campana, en diciembre de 1973, así como también sobre el ataque a la guarnición de Azul, en enero de 1974. Finalmente fue trasladada nuevamente a la prefectura de Campana. Marta fue liberada y entregada a sus padres. Denunció a sus secuestradores y captores, uno de los cuales fue sentenciado a tres años de prisión y otros dos imputados fueron absueltos en 2014.^[34]

La presencia de la actividad del PRT en la planta de Dálmine Siderca, según expresiones de Mattini (y en general en la zona de Zárate y Campana) se puede corroborar revisando los registros de hechos denominados «subversivos» por los militares, que hoy se encuentran disponibles para la consulta en el Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, también conocido como archivo DIPBA.

En el anexo del presente capítulo, el lector podrá leer un breve resumen de hechos registrados según la inteligencia policial, así como de informes de combate de la publicación *Estrella Roja*, que ponen de

[32] Roberto Paulino Nicolini, trabajó en varias empresas de Techint. Citado por legajo de CONADEP n.º 2.569. Figura en el listado <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/mo.html>. Se trata de un personaje importante, un experto en seguridad, quien enlazaba la seguridad interna de la empresa con los servicios de inteligencia del Estado.

[33] Fuente: conversación telefónica entre Luis Mattini y el autor, del 16 de febrero del 2015.

[34] Véase campananoticias.com. *Continúa el juicio por la detención clandestina de Marta Querejeta*, 24 de noviembre del 2014.

manifiesto la presencia del PRT-ERP en la fábrica, que se manifestaba mediante la práctica denominada «acciones de propaganda armada», por lo general efectuada en la misma puerta de la Dálmine Siderca y en menor medida por actos de intimidación en el domicilio de gerentes o jefes, otra de las prácticas habituales del PRT-ERP. Los informes de inteligencia policiales además exponen y dan cuenta del flujo de información existente entre las fuerzas policiales y la seguridad del establecimiento privado de Siderca y las tareas de inteligencia interna realizadas en la misma planta, destinadas a identificar el activismo político y sindical. Por supuesto, y si bien los registros son fuentes valiosas, no podemos saber hasta qué punto los informes de inteligencia reflejaron los hechos ocurridos realmente.

8.16 La metodología represiva

El coronel del Estado Mayor retirado José Luis García en su declaración como testigo de concepto nos ha dejado un excelente y sintético relato acerca de la metodología represiva aplicada por los militares:

«... Todas las unidades de Inteligencia, todos los elementos de Inteligencia son básicos, imprescindibles y en última instancia son los que logran infiltrarse en las organizaciones subversivas. Al investigar en todas las organizaciones del Estado las distintas ideologías, nos van dando la pauta de cuáles eran los enemigos reales y los enemigos probables; en función de eso, estas unidades buscan blancos que se encuentran al infiltrar las organizaciones políticas de izquierda, por ejemplo, mirando las libretas de direcciones de personas acusadas de terrorismo. Entonces salen distintos pelotones a las distintas áreas de defensa: son los Grupos de Tareas (GT). Estos dependían de los jefes de áreas. Se hacían los operativos y las fuerzas regulares o normales (no las de Inteligencia), daban la seguridad a los hombres de Inteligencia (GT). Les aseguran las manzanas, las zonas. Ese grupo entraba a las casas, tomaba prisionera a la gente, se llevaba todos los elementos de investigación y no los llevaba a los lugares previstos por las leyes y reglamentos militares. Los llevaban a unas nuevas organizaciones: los Centros Clandestinos de Detención (CCD). En estos CCD se torturaba (como decía un general de cada diez casos, puede haber seis, siete u ocho que no saben nada pero siempre hay alguien que algo nos dice, y ese uno o dos sirven para salvar la vida de cientos de nuestras organizaciones). Y luego disponían como si fueran realmente los dioses de una nueva doctrina, del destino final de esas personas torturadas, aniquiladas moralmente y ven si pueden seguir viviendo o pueden ser destruidas. La Doctrina de Seguridad Nacional concibió las actividades completas de América Latina...» (Baigrós *et al.* 2011).

8.17 Las desapariciones y asesinatos de Siderca

En el caso específico de Dálmine Siderca, si bien hubo casos de trabajadores desaparecidos en 1975, durante la fase final del gobierno

peronista de María Estela Martínez de Perón, la mayor parte de las mismas, según la información disponible, se produjo en los años de 1976 y 1977, particularmente después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Aun así, en el año 1979 se produjeron nuevos conflictos fabriles. Es decir que a pesar de la tremenda represión sufrida por parte de los trabajadores entre 1975-1977 en Dálmine Siderca, no se llegó a desarticular totalmente el activismo sindical, si bien parece ser que la actividad y presencia del PRT fue dislocada rápida y completamente. Quizás el gran número de trabajadores desaparecidos tenga que ver con la importante presencia del PRT en la fábrica, reflejada por el número de acciones de «propaganda armada» y por los relatos que nos informan acerca del poder de los delegados de fábrica. Nuevamente nos parece conveniente recordar las palabras del dictador Jorge Rafael Videla acerca de la peligrosidad de dicha presencia: «por su preparación militar e ideológica, el Ejército Revolucionario del Pueblo era más enemigo que Montoneros; era algo ajeno, otra cosa. Montoneros guardaba algo del nacionalismo, del catolicismo, del peronismo con el que había nacido... queríamos también disciplinar al sindicalismo y al capitalismo prebendario».^[35]

8.17.1 La huelga de 1979

El periodista Majul (1992) en su libro *Los dueños de la Argentina* menciona dos entrevistas realizadas a Ángel Recúpero y Luis Alberto Tavares, ambos integrantes de la comisión directiva de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) en Dálmine Siderca. Se trata según Majul de dos testimonios que duran hora y media de grabación. Los activistas gremiales dividen la historia de la empresa en tres etapas diferentes. La primera comienza en 1973 hasta 1976, la segunda comprende el período entre 1976 y 1983, y la última hasta el momento de la entrevista.

Como dijimos anteriormente, de los 220 desaparecidos que tuvo la UOM en todo el país, 75 fueron obreros y empleados de Siderca. Majul en su libro se concentró en el conflicto ocurrido en abril de 1979. Este empezó por un reclamo salarial; los trabajadores venían cobrando en negro algunas horas extraordinarias y estaban solicitando su correspondiente blanqueo. El pago en negro se retiró de un día para otro y ese hecho provocó la reacción masiva de los trabajadores. El detonante fue la reducción del salario. El conflicto fue durísimo: la primera asamblea fue presidida por un grupo de oficiales del Ejército con armas largas y bayonetas caladas (Majul 1992).

Los militares concedían el uso de la palabra, con lo cual había que equilibrar el reclamo a la empresa con la preservación de la propia vida.

[35] *Página 12* del sábado 14 de abril del 2012, «Nos decían se quedaron cortos».

Se destacaron en la asamblea Juan José «Colorado» Torrente y Pascual Gordillo. Después de la primera asamblea, se hicieron reuniones en el vestuario de la acería, en donde se reunían no más de 30 trabajadores. Iban generalmente dos compañeros por sector, pero antes de entrar los detenía un subteniente del Ejército para pedirles los nombres e interrogarlos. Después de 3 días de *huelga*, las reivindicaciones obreras fueron obtenidas (Majul 1992).

Cuando terminó la jornada de paro, Juan José «Colorado» Torrente^[36] salió de la planta junto a dos compañeros, cruzó la avenida Mitre y se fue para su casa en el barrio de Siderca. Dejó a su compañero en su domicilio, pero jamás llegó a su casa. A Pascual Gordillo le pasó lo mismo, unos días después.

Según Majul (1992), fuentes empresarias afirmaron que Siderca era una «cueva de subversivos» y agregan que antes de la desaparición de Torrente, el gerente de personal, de apellido Magrini, sufrió un atentado en manos de guerrilleros no identificados. Magrini se desplazaba en su auto desde Zárate cuando otro se detuvo a su lado y desde el mismo le dispararon. Magrini recibió un tiro en la cara, sobrevivió al ataque, pero tuvo que dejar de trabajar.^[37]

Los dos entrevistados continúan con su relato y observan que en 1974 trabajaban en Siderca 7.000 personas. Eran 5.000 de la UOM más 2.000 contratistas. La fábrica producía 350.000 toneladas de tubos sin costura por año. En el momento de la entrevista, los obreros eran solo 5.000, 3.300 metalúrgicos y 1.200 efectivos. La disminución de la fuerza de trabajo era obra obviamente del avance de la automatización y las innovaciones tecnológicas que hemos mencionado en la primera parte del capítulo. La producción alcanzada era de 650.000 toneladas por año. Los salarios descendieron, en 1974 ganaban 1.600 dólares y al momento de la entrevista, no pasaban de los 600 dólares (Majul 1992).

El historiador Miguel Antonio di Fino (2010) señala que la dinámica gremial dentro de la empresa era variada, había presencia de militantes del PRT, pero también sectores independientes que simpatizaban con la izquierda y que confrontaban con la conducción de la UOM y con los directivos de la empresa. Las condiciones sociales de los operarios eran

[36] Tenía 35 años al momento de su desaparición. CONADEP n.º 4.134.

[37] Se trata del hecho acontecido el 18 de noviembre de 1975, según los registros de la DIPBA que hemos detallado en el anexo, o sea, cuatro años antes del conflicto de 1979. Luis Majul en su libro publicado en 1991 señala que aún en el momento de la entrevista los gerentes de Siderca recibían informes de inteligencia de Campo de Mayo y de la SIDE, un resabio de las estrechas relaciones entre represores y empresarios de esa nefasta época. En el tardío año de 1991 el encargado de seguridad interna de la planta seguía los pasos de tres supuestos activistas del MTP (Movimiento Todos por la Patria), la organización que atacó el Regimiento de Infantería Mecanizada 3 de la Tablada, el 23 de enero de 1989.

de clase media, iban a Modart con los recibos de sueldos y se hacían trajes a medida, pero aun así, la lucha gremial continuaba.

Testimonios de trabajadores de la fábrica describen las acciones represivas en las empresas como la presencia de personal del Ejército en la puerta de la fábrica con listados de personas «marcadas», la contratación, a partir del golpe militar, de supuestos nuevos trabajadores que eran en realidad agentes encubiertos de las fuerzas represivas y la detención e intento de detención de trabajadores en la propia fábrica.

8.17.2 Raúl Ricardo Posse

Raúl Pizarro Posse se desempeñó como gerente de Dálmine Siderca de Campana durante la dictadura militar. Ingresó en el año 1967 como abogado al grupo Techint y terminó su carrera como gerente de Recursos Humanos en 1987. Entre 1976 y 1980, desarrolló sus tareas en Siderca, coincidiendo con los años más negros de la dictadura cuando en esa fábrica se produjeron secuestros y desapariciones de trabajadores.

Posse llamó la atención de los medios de comunicación en el 2006, al amenazar a los abogados de la empresa ex jabón federal. Raúl Pizarro Posse era entonces abogado representante legal de TVB (ex Jabón Federal) y sus amenazas se dirigieron a los abogados de los 38 trabajadores despedidos por la empresa, la doctora Vanesa Rodríguez y doctor Rubén Tripi del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CeProDH).^[38] De alguna manera, la actitud de este gerente refleja el sentir y la peligrosidad de un sector del empresariado argentino que estuvo estrechamente vinculado a las violaciones de los derechos humanos y en la actualidad guarda estricto silencio, si bien a veces se producen exabruptos como el protagonizado por Posse, que opacan la estrategia del silencio y del reposicionamiento publicitario mediante el cambio de nombre de la firma.

Por este hecho, el CeProDH solicitó una entrevista con las autoridades de la cartera laboral, y según la prensa denunciaría la situación ante los organismos de derechos humanos y ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la provincia de Buenos Aires, e iniciaría acciones legales por amenazas. Pizarro Posse era miembro de la Orden de Malta y ocupó el cargo de vicehospitalario.^[39]

[38] «Los voy a colgar de un gancho...» fue la frase de Posse. Véase Bayer (2006).

[39] Verbitsky (2010) señala que la Asociación Argentina de la Soberana y Militar Orden de Malta es una organización social y de negocios vinculada a la Iglesia Católica. La orden de Malta participó en la fuga de diversos líderes nazis hacia la Argentina y condecoró a dos fundadores de la inteligencia estadounidense. Entre los asociados de la orden figuran las familias católicas más poderosas y antiguas de Europa. La rama estadounidense está conformada por altos dignatarios eclesiásticos y hombres de negocios y de la comunidad de inteligencia

8.17.3 Allanamiento en Tenaris

El 1 de octubre del 2015 se efectuó un allanamiento de las oficinas de Tenaris y se obtuvo documentación obtenida por pedido de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, a cargo de Jorge Auat. La documentación relativa a los movimientos contables y la nómina de empleados de la ex Dálmine-Siderca, actual Tenaris, fue secuestrada por la justicia y remitida a la Oficina de Investigación Económica y Análisis Financiero (OFINEC), a cargo de Judith König, a los efectos de determinar el grado de responsabilidad que existió dentro de esas empresas en cuanto a los beneficios que le reportó su asociación a la dictadura durante ese período, así como también su responsabilidad en materia de despidos, sanciones, y la desaparición de personas. Los juzgados intervinientes fueron el Juzgado Federal de Campana, a cargo de doctor Adrián Gonzalez Charvay, y el Juzgado Federal de San Martín, a cargo de la doctora Alicia Vence. Según fuentes de la causa, se lograron retirar libros societarios y alrededor de 40 legajos de trabajadores que fueron víctimas del terrorismo de Estado.

El fiscal de San Martín, Miguel García Ordás, explicó que a fines del mes de julio Auat le solicitó que tomara las medidas necesarias para resguardar la documentación de las empresas dentro del área investigada, la denominada zona IV, conocida como Campo de Mayo. Luego de que se realizara la investigación de los domicilios y las empresas involucradas, la Policía de Seguridad Aeroportuaria procedió con el allanamiento de la documentación el pasado 2 de octubre, tanto en Campana como en las dos sedes que posee Tenaris en la CABA.

«La particularidad de la causa está en la investigación del grado de participación civil en el accionar represivo de la dictadura, que aún no tiene imputados ni indagatorias», comentó García Ordás. En semanas estarían los primeros resultados de la documentación secuestrada, compuesta por archivos de personal, actas y estudios contables. Lo que intriga a los investigadores es si, entre 1974 y 1983, los directivos de la empresa colaboraron, de algún modo, con el secuestro y la privación ilegítima de obreros. «Tenaris accedió a darnos la información, que estaba completa. Todavía no hay ningún procesamiento porque estamos en plena etapa de investigación», precisó el fiscal.^[40]

Según cálculos de la fiscalía, hay cerca de 40 casos de obreros de la empresa que fueron privados de libertad y luego desaparecidos: «Cree- mos que pueden existir más, pero primero queremos demostrar qué

y constituye una vía de comunicación entre la CIA y el Vaticano. Posse fue gran canciller de la Orden en Argentina.

[40] *Infojus Noticias*, 21 de octubre del 2015, «Analizan documentos de Tenaris para determinar su rol en delitos de lesa humanidad.»

tipo de responsabilidad tenían los directivos y el personal jerárquico en delitos de lesa humanidad», adelantó García Ordaz.

«Nosotros pensamos que en la zona de Zárate y Campana hay más de 230 víctimas, de los cuales muchos de ellos eran trabajadores de Dálmine-Siderca», opinó el abogado querellante Pablo Llonto. «Hay un claro y notorio beneficio por parte de los directivos de estas empresas cuando desactivan toda la actividad sindical. Lo que se comprueba es cómo gran parte de estas empresas tienen su aparato de infiltración y de inteligencia hacia los trabajadores, con la confección de listas que le entregaban al aparato represivo y con casos en que los trabajadores eran secuestrados dentro de las mismas plantas de estas empresas con la colaboración de la burocracia sindical», agregó.^[41]

Además, García Ordaz habló de la urgencia de llevar al banquillo a los implicados para evitar la impunidad biológica. Hay otros casos de complicidad civil que esperan ser llevados a juicio como Acindar, Loma Negra, Papel Prensa, Las Marías, Ingenio Ledesma y Astilleros Astarsa, entre otros. A principios de octubre del 2015, el Banco Central^[42] aportó a la Justicia actas secretas, correspondencia, legajos y versiones taquigráficas de las reuniones de directorios de varias firmas comprometidas. «Exigimos una rápida investigación para saber sobre los grados de responsabilidad de las empresas, no solo para analizar cómo se beneficiaron por un modelo económico que necesitó del arrasamiento de la pata sindical rebelde sino de su posible participación directa en la entrega de listas», concluyó Pablo Llonto.^[43]

8.18 Conclusiones

Dálmine Siderca, hoy conocida como la moderna Tenaris, es considerada una empresa modelo en la Argentina, una empresa avanzada que representa un capitalismo pujante, innovador y dinámico. En el presente capítulo hemos relatado su proceso de instalación en Argentina y su permanente vinculación con el Estado argentino. En ese sentido, la

[41] *Infojus Noticias*, 21 de octubre del 2015, «Analizan documentos de Tenaris para determinar su rol en delitos de lesa humanidad.»

[42] Distintos organismos del Estado comenzaron con la apertura de sus archivos. Uno de ellos es el Banco Central, que abrió una oficina de Derechos Humanos, integrada por cinco investigadores. Hasta el momento, la entidad aportó correspondencia y actas secretas, legajos, y versiones taquigráficas de las reuniones de directorio en las causas que investigan el rol de Acindar en la desaparición de obreros, la liquidación del Banco de Hurlingham (David Graiver), la causa Papel Prensa, el caso Iacarino y el robo de la empresa Makentor, dedicada a la obra pública en Córdoba. El BCRA también está aportando información sobre la deuda externa. Véase Premici (2015).

[43] *Infojus Noticias*, 21 de octubre del 2015, «Analizan documentos de Tenaris para determinar su rol en delitos de lesa humanidad.»

destrucción de la resistencia gremial y política en la fábrica ocurrida a mediados de los años setenta constituyó un elemento más en una larga cadena de vinculaciones con el Estado argentino. En la actualidad, abril del 2015, la empresa ha implementado en los últimos años una especie de campaña de «reposicionamiento publicitario» e intenta fugarse del antiguo nombre, Dálmine Siderca, al nuevo, Tenaris, con el fin de minimizar la exposición mediática y disminuir el probable daño en la «imagen empresarial» como producto de los hechos acontecidos en los años setenta, que hoy se están revisando. En este contexto, la empresa ha elegido el *silencio* o bien la simple negación de los hechos, el negacionismo, y también la *reticencia* como lo demuestra el caso Bordisso, con el objetivo de minimizar el impacto de su participación en la represión. La *complicidad y responsabilidad* de la empresa, o por lo menos de sus altos funcionarios, queda de manifiesto ante el uso de instalaciones de la firma por parte de las fuerzas represivas, las comunicaciones entre los servicios de inteligencia y la seguridad interna de la fábrica, la indiferencia ante los familiares de los obreros secuestrados desaparecidos, y en tiempos recientes, en la dudosa actitud de la firma ante las causas de derechos humanos, su silencio absoluto, su actitud negadora de los graves hechos, y el sincero exabrupto de algunos de sus cuadros directivos de la época. Demás está aclarar que estas posiciones constituyen un reflejo de la postura del resto del gran empresariado argentino, que hasta la fecha no ha revisado su postura y responsabilidad durante los años de plomo. Sin embargo es interesante señalar que Tenaris en agosto del 2009 presentó un compromiso, Human Rights Policy, que puede leerse en su página web, en el cual se compromete a cumplir los principios de derechos humanos aplicados a los negocios así como los principios de la ILO (International Labour Organization) que condena el trabajo infantil, el trabajo esclavo, la libertad de asociación, etcétera. Tenaris declara en dicho documento que además valora y respeta las diferencias culturales y las tradiciones de las comunidades donde tiene presencia y trabaja para garantizar la salud, seguridad, medio ambiente, derechos humanos, bienestar económico, etcétera. Se trata de un ejemplo de responsabilidad social empresarial, que entra en contradicción con la actitud de la misma frente a los hechos ocurridos durante la dictadura militar.

La represión sufrida en este caso por los trabajadores de Siderca no constituye un caso único y aislado; historias similares están siendo reconstruidas e investigadas en la actualidad por numerosos investigadores y periodistas. En la mayoría de las grandes empresas, los cuerpos de delegados existentes fueron desarticulados mediante la represión instrumentada por las fuerzas armadas y de seguridad, pero dirigida, orientada e inducida por las cúpulas empresarias, en un marco de radicalización política de la formación social argentina, en el contexto de la Guerra Fría, en el resto del mundo. En ese sentido, los objetivos

económicos y políticos de la represión estaban unidos; no solamente se procuraba el aumento de la productividad fabril, vía una mayor inversión en capital fijo y mediante los procesos disciplinadores de la discolorada mano de obra argentina, uno de los cuales fue el asesinato y desaparición de personas, sino también la desarticulación política de una fracción de la clase obrera que amagaba a un cambio en la estructura económica del país junto con la represión y el escarmiento del sindicalismo que a juicio de los militares golpistas, debía ser castigado, pero no destruido.

El Estado argentino cumplió la función de despejar el camino para que los capitalistas retomaran el pleno control sobre la organización laboral y el óptimo manejo de los medios de producción, control que fue cuestionado en cierta medida hasta los primeros años setenta por vía del aparato sindical de ideología y prácticas conservadoras, pero poderoso, que a su vez soportó un creciente cuestionamiento de agrupaciones obreras situadas a la izquierda de las dirigencias sindicales. La represión arremetió contra los mecanismos de participación obrera directa en las fábricas, las comisiones internas, los cuerpos de delegados, que fueron durante décadas una fortaleza peculiar del movimiento obrero argentino. En el plano laboral el «achicamiento» del Estado se plasmó en una batalla contra las normas protectoras de los derechos laborales, tendiente a reducir los costos de mano de obra y a ampliar las facultades de dirección y control de los empleadores. Y en lo que respecta al poder sindical, la dictadura lo consideró como una de las causales de los fenómenos de la «subversión» y corrupción con los que había que terminar y por lo tanto era un enemigo a destruir, o por lo menos, controlar. De esa manera, la organización de los trabajadores en el interior de las unidades productivas fue destruida con ayuda del Estado, en gran parte expresada en el uso directo y criminal de la violencia. Es así que los dueños del capital retomaron el control pleno de las unidades productivas, amenazadas virtualmente desde el primer peronismo (Bayer *et al.* 2010).

8.19 Anexo

8.19.1 Listado de víctimas asesinadas, secuestradas, desaparecidos y liberados de Zárate-Campana vinculados a empresas del grupo Techint.*

■ Año 1975:

1. Gómez Jorge «el Oso» Rubén. trabajador de Siderca y miembro del PRT-ERP, tenía 25 años. También conocido por «Chiquito». Teniente de la Compañía Ramón Rosa Jiménez del ERP. Muerto en el combate de San Gabriel, Tucumán, el 9 de octubre de 1975 junto a sus hombres.
2. Márquez Alberto Federico. Desaparecido el 13/12/1975. Trabajaba en el sector de laboratorio.
3. Gómez Enzo «el Indio» Raúl. era hermano del «Oso Gómez» mencionado arriba. Desapareció el 10 de diciembre de 1975.
4. Caprioli Roberto Osvaldo/Orlando. Desaparecido el 23/12/1975. CONADEP n.º 6.812.
5. Malvicino Lorenzo. Sobreviviente, secuestrado el 20/03/1975 y liberado en 1979. Era delegado y pertenecía al PRT-ERP.
6. Cordero Juan Carlos «Oveja». Desaparecido el 13/12/1975.
7. Amaranto «el Diablo». Sobreviviente, secuestrado el 20/03/1975. Encarcelado en Sierra Chica.

■ Año 1976:

1. Calegerópolis Ramón Demetrio. Nacido el 18 de junio de 1954, oriundo de Campana, trabajaba en Siderca y fue secuestrado el 03/09/76 cuando tenía 22 años. El secuestro se produjo en su domicilio a las 2:30 de la mañana. Un grupo armado, con la cara cubierta por pasamontañas, irrumpió en su casa y encerraron a la suegra e hijas en una habitación. Los integrantes del grupo lo hacen vestir, llevar su DNI y dejar el reloj. CONADEP n.º 1.495.
2. Bedia Alberto Luis, Moreno Raúl Aroldo, Martínez Manuel Ignacio, Culzoni Armando. Desaparecido el 22/09/1976. Tenía 24 años. Los cuatro trabajadores fueron secuestrados el 22/09/1976 en la Noche de los Tubos.
3. Amarilla Rodolfo. Sobreviviente. Sufrió dos secuestros. El primero de ellos en 1975.

* Información provisoria a confirmar y/o modificar. Agradecemos al Centro Cultural La Pachamama de la ciudad de Campana por el suministro de los datos. Las víctimas estimadas son 80, entre ellas 39 desaparecidos, 7 asesinados y 34 sobrevivientes según el Informe «Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad». Versión digital de 2015.

4. Amarilla José Ramón. Desaparecido el 06/10/1976. Tenía 25 años. Era hermano del mencionado arriba. Fue detenido en 1975 y luego por segunda vez en 1976.
 5. Medina Pablo León. Desaparecido el 28/12/76. Tenía 27 años. Pertenecía al PRT-ERP.
 6. Fateche Carlos José. Desaparecido el 27/06/1976.
 7. Rendich Néstor Miguel. Desaparecido el 16/10/1976.
 8. Guerrero Ricardo Víctor. Desaparecido el 17/11/1976 y oriundo de Zárate. Tenía 23 años. CONADEP n.º 8.245.
 9. Agnolli Nillo «Oveja». Desaparecido el 13/09/1976. Tenía 28 años. Según registros de la DIPBA integraba el PRT-ERP.
 10. Cabandié Gualberto Hipólito. Secuestrado el 26/08/1976.
 11. Nebulosi Afenori Mario Alberto. Desaparecido el 19/11/1976. Tenía 22 años. Oriundo de Zárate. CONADEP n.º 5.388 (3814). Trabajaba en el sector de Grúas y era delegado. Fue secuestrado junto a su hermana Lilia Beatriz.
 12. García Pedro. Desaparecido el 15/09/76. Tenía 23 años. Pertenecía al PRT-ERP.
 13. Gómez Romualdo Omar. Desaparecido el 04/04/1976. Tenía 24 años. SDH 1824. Trabajaba en Trefila y estaba ligado al Partido Comunista.
 14. Ramat Alberto Raúl («Rulo»). Asesinado el 11/06/1976.
 15. Monteiro Antonio Augusto. Desaparecido el 2/11/1976. Tenía 41 años.
 16. Multrazzi Pugliese José Alberto. Desaparecido el 20/11/1976. Tenía 23 años. Oriundo de Zárate. CONADEP n.º 3.179. Era supervisor, miembro del sindicato ASIMRA, militaba en el PRT-ERP.
 17. Orlando «Negro». Sobreviviente.
 18. Medina Pablo León. Secuestrado el 28/12/1976.
 19. Rendich Néstor Miguel. Desaparecido el 16/10/1976. Tenía 34 años. Militaba en el socialismo. Su madre declaró que no le conocía militancia alguna.
 20. Villaverde Antonio Nicolás («Oscar» o «Cacho»). Tenía 30 años. Era delegado de Trefila. Desaparecido el 10/09/1976.
 21. Lidia Esther Biscarte. «La China». Sobreviviente.
- Año 1977:

Bordisso Oscar Orlando, Ingegnieros Enrique Roberto, Giménez Luis Fructuoso,^[44] Rodríguez Carlos María,^[45] Fernández Darío Ceferino,^[46] Harriague Nelson Bautista,^[47] Tealdi Luis Alberto,^[48] Dos Santos Lescano Hilario/ Italo^[49], De la Fuente Jorge Luis,^[50] Félix Martínez, Roberto García.^[51]

- Año 1978:
 1. Puppo Roberto José. Desaparecido el 23/01/1978. Tenía 46 años. Oriundo de Zárate, trabajaba en Cometarsa.SDH 964.
- Año 1979:
 1. Torrente Juan José Colorado y Gordillo Pascual.
- Sin año ni fechas confirmadas de secuestro o desaparición:

Roldán Fabiana,^[52] Luque Horacio,^[53] López José Manuel Goncalves, el «Portugués»,^[54] Herrera Vicente Ovidio,^[55] Ibáñez Valentín,^[56] Burian Graciela,^[57] Brutti Luisa,^[58] Roldán,^[59] Garrido Enrique,^[60] Riesco José Luis.^[61]

[44] Desaparecido el 14/05/1977. Tenía 50 años. Oriundo de Zárate. CONADEP n.º 4.986.

[45] Desaparecido el 9/03/1977. Oriundo de Zárate. Trabajaba en el sector de Trefila. CONADEP n.º 8.057 (4.060).

[46] Desaparecido el 27/04/1977. Tenía 36 años. Trabajaba en el sector de Trefila. CONADEP n.º 3.100 (8.609).

[47] Desaparecido el 01/06/1977. Tenía 31 años. CONADEP n.º 7.471. Era delegado gremial.

[48] Desaparecido el 28/09/1977. Tenía 50 años. CONADEP n.º 5.042.

[49] Desaparecido el 02/06/1977. SDH

[50] Desaparecido el 27/10/1977.

[51] Sobreviviente.

[52] Sobreviviente, liberada a los 7 días de su desaparición.

[53] Sobreviviente.

[54] Sobreviviente. El «Portugués» fue secuestrado el 13 de diciembre de 1975. Fue puesto a disposición del PEN, luego liberado y marchó al exilio.

[55] Sobreviviente o desaparecido dato a confirmar.

[56] Sobreviviente. Oriundo de Zárate.

[57] Sobreviviente. Era delegada área administración. Se exilió en Suecia.

[58] Sobreviviente. Era delegada área administración.

[59] Sobreviviente.

[60] Sobreviviente.

[61] Sobreviviente.

8.20 Detalle de acciones militares del PRT-ERP vinculadas a la Dálmine Siderca*

1. Documentación referente a la aparición de panfletos pertenecientes al ERP el 29 de enero de 1973. Cinco miembros del ERP encapuchados redujeron al guardia de seguridad de la empresa, se hicieron cargo del mecanismo de control de la barrera de entrada y procedieron a detener micros que ingresaban al establecimiento con personal del mismo. Distribuyeron panfletos, y un ejemplar de diario partidario *Estrella Roja* (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 656).^[62]
2. Registro y documentación referente a intimidación pública en Dálmine Siderca informa copamiento ocurrido el 22 de febrero de 1973 por parte de 5 miembros del ERP. El grupo redujo al sereno, cortó líneas telefónicas, y repartieron la revista *Estrella Roja* de Octubre entre el personal saliente. No manifestaron pertenecer a algún comando (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta daños, legajo 2.377).^[63]
3. Documentación producida por Comisaría de Campana informa atentado del ERP el 15 de mayo de 1973, en el domicilio de ejecutivos de Dálmine Siderca. Se informa que personas desconocidas dispararon armas de fuego y arrojaron bombas tipo molotov en el edificio del Jefe de Relaciones Laborales (sic Mouriño) de Dálmine Siderca y del jefe de planta. El comando realizó pintadas en la pared con la inscripción del ERP y la estrella de cinco puntas (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 767). Por otra parte, la publicación *Estrella Roja* número 22, julio de 1973

* Fuentes: archivo DIPBA y publicación *Estrella Roja* del PRT-ERP.

[62] Tengamos en cuenta que en diciembre del 1972 el FREJULI proclamó la fórmula presidencia Cámpora-Solano Lima para las elecciones del 11 de marzo de 1973. Perón había regresado en noviembre de ese mismo año y comenzaba el final del régimen de la denominada Revolución Argentina. El PRT no presentó candidatos a la elección presidencial, si bien existió el proyecto de presentar la candidatura de Agustín Tosco.

[63] El 18 febrero de 1973 el ERP protagonizó el primer asalto a un cuartel del Ejército, el Batallón de Comunicaciones 141, de la localidad de Córdoba, acción que fue un éxito y permitió la apropiación de las armas de dicha unidad militar. El 11 de marzo se impuso la fórmula Cámpora-Solano Lima, con el 49,5 % de los votos, quiénes asumieron el 25 de mayo de 1973. Ese día se liberaron cientos de presos políticos detenidos en la cárcel de Villa Devoto. A finales de ese mes el PRT emitió un documento titulado «Por qué el ERP no dejará de combatir. Respuesta al presidente Cámpora» en donde declaraba que no atacaría al gobierno pero sí a las a las empresas imperialistas y las fuerzas armadas contrarrevolucionarias. El PRT reorganizó su dirección y Luis Mattini quedó como responsable de asuntos sindicales.

registraba la acción de la siguiente manera: «15 de mayo. Campana: el comando Luis Pujals del ERP a las 5:30 realizó una acción de advertencia en el domicilio del señor Mourriño, Jefe de Relaciones Laborales de la empresa Dálmine Siderca de esa ciudad, debido a su reconocida actividad contra los obreros de la fábrica. La acción consistió en ametrallarle y pintarle el frente y hacer explotar un explosivo de alto poder en el porch».

4. *Estrella Roja* número 22 informaba: «18 de mayo, Campana. El comando Luis Pujals del ERP copa las barreras de Dálmine Siderca a las 4:40 y vende 200 “Estrellas Rojas”, entregando asimismo volantes».
5. *Estrella Roja* número 22 informaba: «22 de mayo, Zárate. El comando Luis Pujals del ERP procede a incendiar una casa de orgías del señor O Blois, contratista de la fábrica Dálmine Siderca, como advertencia por su actividad superexplotadora hacia su personal».
6. Documentación referente a intimidación establecimiento Dálmine Siderca por parte de 6 o 7 miembros del ERP, el 18 de junio de 1973, quienes repartieron folletos en el acceso de ingreso. El operativo duró apenas dos minutos (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 808).^[64]
7. Registro policial y documentación sobre intimidación pública en el domicilio del jefe de la central termo eléctrica fabril de Dálmine Siderca. Hecho ocurrido el 15 de julio de 1973. Se informa que desde un automóvil se arrojó una bomba molotov en la vereda y se realizaron disparos contra la propiedad del citado, quien se encontraba ausente. No se encontraron leyendas identificatorias (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 857).^[65]
8. *Estrella Roja* número 23 informaba: «15 de julio. Campana. El comando Luis Pujals del ERP colocó dos bombas una de las cuales no llegó a estallar en los domicilios de Dante López y Federico Raineri, ejecutivo de Dálmine Siderca y contratista explotador respectivamente, como advertencia por sus actitudes negligentes y antiobreras».

[64] En junio el ERP liberó a Nasif y a Aleman y el 8 de junio se ofreció una conferencia de prensa a cara descubierta, por primera vez. El 20 de junio se produce el regreso definitivo del General Perón y ocurre la masacre de Ezeiza donde la extrema derecha peronista agredió a las masas que acudieron por millones a recibirlo.

[65] Días antes, el 13 de julio, había renunciado el presidente Cámpora, quien fue reemplazado por Lastiri, yerno de López Rega. El 28 de julio Mario Roberto Santucho publicó el documento *Resistir el autogolpe contrarevolucionario*. El PRT convocaba a la lucha por la libertad y la democracia.

9. *Estrella Roja* número 24 informaba: «8 de agosto. Campana. Prov de Buenos Aires. El comando Luis Pujals del ERP ametralla la casa y el auto del señor Valsecchi, vigilante de fábrica en COMETARSA, donde los obreros son matoneados y explotados».
10. Registro policial y documentación informa sobre reparto de la revista *Estrella Roja* a empleados de Dálmine Siderca en Zárate el 18 de septiembre de 1973. Un grupo de 14 personas interceptó un micro que llevaba obreros de la fábrica Dálmine Siderca. Se presentaron como miembros del ERP y el operativo duró 10 minutos (archivo DIPBA mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 1.053).^[66] Por otra parte *Estrella Roja* número 26 informaba: «18 de septiembre. Campana. Buenos Aires. El Comando Luis Pujals del ERP toma las barreras Dálmine y distribuye el *Estrella Roja*».
11. Documentación y registro policial referente a copamiento fábrica Dálmine Siderca por el ERP ocurrida el 3 de octubre de 1973. Se hace constar que un grupo de 15 a 20 individuos encapuchados y a cara descubierta, identificados como comando Pujals, coparon el acceso a la fábrica, frente a la sección Trefila, redujeron al portero y distribuyeron la revista *Estrella Roja*. El operativo duró 10 minutos (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 1.069).^[67]
12. *Estrella Roja* número 27 informaba: «5 de octubre. Campana. Un grupo comando ocupó la planta de Dálmine Siderca, se arengó a los obreros, se arrojaron volantes y pintaron consignas».
13. Documentación y registro policial referente a arrojamiento de panfletos titulados *La burocracia traidora defiende el pacto social* firmado por el PRT-ERP, en la vía pública cercana a la planta industrial Dálmine Siderca en Zárate el 8 de agosto de 1974 (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 1.883).

[66] El 11 de septiembre ocurrió el golpe de Estado en Chile que derrocó a Salvador Allende. El ERP asaltó el Comando de Sanidad Militar el 6 de septiembre. El 23 de septiembre se impuso la fórmula Perón-Perón. El 24 de septiembre el ERP fue declarado fuera de la ley por el decreto 1.454 y el 27 de ese mes, Santucho ofreció una conferencia de prensa, que fue transmitida por televisión y luego publicada. Santucho acusó al gobierno de prepararse para reprimir al pueblo y de convertir al Ministerio de Bienestar Social en un cuartel de la CIA. Rucci fue asesinado el 25 de septiembre, a dos días de las elecciones en las cuales se impuso Perón por una amplia mayoría.

[67] Juan Domingo Perón asumió la presidencia por tercera vez el 12 de octubre de 1973. Ese mes la dirección perretista se trasladó a la zona norte del Gran Buenos Aires y Santucho se instaló en una casa de Boulogne.

14. Documentación referente a copamiento por parte del ERP del establecimiento Dálmine Siderca el 22 de marzo de 1975.^[68] Más de 20 individuos armados irrumpieron en el establecimiento Dálmine Siderca y coparon la vigilancia, reduciendo a cuatro custodios a quienes sustrajeron diversas armas de fuego. El grupo realizó una arenga al personal entrante, izó la bandera del ERP y arrojaron volantes. La arenga destacó la lucha de los guerrilleros en Tucumán. La comunicación a la policía fue efectuada por el encargado de vigilancia de la empresa OPROIN (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 2.762).^[69] Por su parte, *Estrella Roja* número 51, publicada el 31 de marzo de 1975, comunicaba que la Dálmine había sido ocupada. Al día siguiente del gigantesco operativo en la ribera del río Paraná, un comando de la unidad «Héroes de 1917»,^[70] tomó la principal empresa de Campana, que daba ocupación a 3.500 obreros y empleados. Luego de reducir al destacamento policial de la entrada y al personal de portería, un grupo penetró al interior de la planta, donde los guerrilleros recibieron una cálida recepción por parte de los trabajadores. Se izó la bandera del ERP y se distribuyeron ejemplares de *Estrella Roja*. Se realizó una arenga a los trabajadores y hubo expresiones de apoyo a los soldados de la causa popular. El comando controló la fábrica durante unos 40 minutos, hasta la retirada del grupo.
15. Documentación fechada el 3 de abril de 1975 sobre copamiento de un micro de Dálmine Siderca por parte de integrantes del ERP el 25 de marzo de 1975. El registro informa que cinco individuos pertenecientes al ERP detuvieron un micro que trasladaba trabajadores de Dálmine Siderca y procedieron a repartir volantes y la revista *Estrella Roja*. Los individuos refirieron que existía un complot entre el gobierno, las fuerzas armadas y las empresas que se habían confabulado para seguir explotando a la clase trabaja-

[68] A principios de 1975, la regional Buenos Aires, que había tenido su bautismo de fuego en el ataque a la guarnición de Azul en enero de 1974, se dividió en tres: la regional Capital, que abarcaba la ciudad de Buenos Aires, la regional Norte-Oeste y la regional Sur. La zona Norte-Norte, se formó como regional y tomó el nombre de Ribera del Paraná y cubría las ciudades y el complejo industrial que se extendía desde Campana y Zárate por el sur, pasando por San Nicolás y la acería Somisa, hasta Villa Constitución, en la provincia de Santa Fe (De Santis 2010).

[69] Recordemos que el 5 febrero de 1975 el Poder Ejecutivo firmó el decreto 256 de inicio de las operaciones contrainsurgentes en Tucumán. En marzo ocurrió el Villazo en Villa Constitución, el 20 de marzo.

[70] El nombre del comando era un homenaje a los obreros en huelga de dos frigoríficos y una papelería de Zárate, que murieron en el año de la Revolución Rusa 1917, en un enfrentamiento contra las fuerzas represivas y la organización Liga Patriótica Argentina (De Santis 2010).

dora. El informe menciona que fueron reconocidos dos ex obreros de Dálmine Siderca y que una de las jóvenes participantes había sido vista en otras oportunidades repartiendo volantes del PST en las inmediaciones del establecimiento fabril. El volante repartido mencionaba a empresas como Acindar y Celulosa Argentina en Zárate y en cuanto a Dálmine Siderca, hacía referencia a la movilización de sus obreros de manera espontánea en protesta por reivindicaciones muy sentidas, tales como salubridad, bajos premios, etcétera. El informe detallaba que los dos ex obreros identificados habían organizado una reunión el 8 de noviembre de 1974 con el resto del personal, a los efectos de informarles a sus compañeros que pasarían a la clandestinidad, dado que personal de policía había allanado sus domicilios en razón de que los mismos habían sido detectados como integrantes del ERP (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 3.155).

16. *Estrella Roja* número 52 fechada el 9 de abril de 1975 comunica que el 24 de marzo el ERP realizó un volanteo general en la ciudad de Campana, en las porterías de Dálmine, Trefila, Cometarsa, Cabot, Carbochlor y en varios barrios.
17. Documentación y registro policial informa sobre copamiento por parte del ERP de planta Dálmine Siderca, el 22 de mayo de 1975. Se informa que un grupo de 10 a 15 individuos encapuchados procedieron a repartir volantes e izar la bandera del ERP, pintaron leyendas alusivas en la puerta de acceso de la planta de Dálmine Siderca (*ERP, viva Vietnam del Norte-fuera la policía de la fábrica*) y en la planta de cerámica de La Pastoriza, donde realizaron una arenga y sustrajeron una máquina de escribir marca Olivetti. El informe menciona al denunciante, el señor jefe de vigilancia de Dálmine Siderca, un comisario mayor retirado (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 3.081)^[71]
18. Documentación referente a un atentado en el domicilio del Jefe de Relaciones Industriales de la firma Dálmine Siderca el 24 de mayo de 1975 (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta daños, legajo 2.679).
19. Documentación de elevación por hallazgo del volante «Carta abierta al compañero Luque», firmada por Juan Manuel López, el «Portugués», miembro de la comisión interna, preso en la cárcel de San Nicolás. Fecha del 29 de julio de 1975. El volante señalaba las

[71] En mayo ocurrió el combate de Manchalá, en Tucumán, una derrota de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez.

mentiras de Luque a los trabajadores y le solicitaba su renuncia (archivo DIPBA).^[72]

20. Documentación sobre copamiento de la guardia de seguridad de la fábrica Dálmine Siderca por parte del ERP el 8 de octubre de 1975. Se informa del copamiento por parte de 30 individuos armados que actuaron encapuchados, quienes redujeron al personal, les sustrajeron sus armas y dejaron inscripciones alusivas al ERP. El informe detalla que los individuos tenían un moderno equipo transmisor. El grupo realizó una arenga y todos vestían la camisa azul del uniforme de la empresa, con monograma sobre el bolsillo izquierdo «DS» (Dálmine Siderca) y pantalones vaqueros. Antes de retirarse cortaron las líneas de los teléfonos internos. El documento menciona que desde el exterior ingresaron solo 12 personas, y que el resto de los combatientes, que llegó a aproximadamente a 50 individuos, eran obreros y empleados de la firma que se encontraban trabajando y que llegado el momento, se colocaron las capuchas. El informe de ampliación agrega que si bien el resto de los operarios conocían a dichos individuos, era completamente «imposible» lograr un confidente a fin de lograr la identificación de los mismos, «ya que están sumamente atemorizados y por ende se niegan a proporcionar información». A continuación se identificaron a dos miembros del grupo, uno de los cuales era una mujer de Zárate y un obrero de Siderca. Finalmente hay una comunicación fechada el 24 de octubre de 1975 que solicita ratificación de la información con relación a los dos individuos identificados, a los efectos de «operar en los blancos citados» y su correspondiente reiteración con fecha del 23 de noviembre de 1975 (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 3.579).
21. Documentación referente al atentado contra jefe de personal de Dálmine Siderca ocurrido el 18 de noviembre de 1975 mientras se desplazaba en su automóvil. El mismo, de nacionalidad italiana, edad 53 años, recibió disparos de armas de fuego en su rostro y brazo derecho en calle Alem y Pellegrini de Zárate. Las heridas provocaron su internación de urgencia en la Clínica Central de Zárate. Los atacantes actuaron desde otro automóvil (archivo DIPBA, mesa delincuentes subversivos, carpeta varios, legajo 4.034).^[73] *Estrella*

[72] En junio y julio de 1975 se producen las jornadas históricas de movilización obrera que provocaron la renuncia de Celestino Rodrigo y de López Rega.

[73] Se trata probablemente del único registro de los mencionados en el presente capítulo, sobre el accionar del PRT-ERP, que tuvo como consecuencia un herido por parte de miembros directivos de la empresa. En los demás casos, tanto el personal de seguridad de la empresa que sufría asiduamente los actos de propaganda armada, como los gerentes y directivos intimidados en sus domicilios, no fueron dañados físicamente, según los registros del período.

202

Alejandro Ernesto Ascitutto

Roja número 65, fecha diciembre de 1975, informaba escuetamente que el 18 de noviembre un comando en Zárate atentó contra el jefe de Personal de la Dálmine, Francisco Magrini, quien resultó gravemente herido.

Autores

Eliana de Arrascaeta. Profesora de Historia (UBA), Magíster en Sociología (UNLM Instituto de Sociología de la República Checa) y doctoranda en Estudios Latinoamericanos en (Instituto Ortega y Gasset. Universidad Complutense de Madrid, España). Se especializa en Historia de América Latina en general, y en Historia Argentina particularmente. Es docente en la Universidad de La Matanza (UNLAM) y en la Maestría de Defensa de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). Ha publicado varios artículos sobre América Latina y los procesos emancipadores de principios del siglo XIX, los resultados de las políticas neoliberales, artículos y capítulos de libros sobre nuestra historia reciente, desde el peronismo hasta finales del siglo XX. Desde el 2007 es secretaria de redacción de la revista *Todo es Historia*.

Alejandro Ernesto Ascitutto. Magíster en Sociología Económica (IDAES-UNSAM), Licenciado en Comercio Internacional (UNLU), profesor de Economía Política en la USAL y profesor de Economía en el Cangallo Schule. Fundó la revista *Sísifo* y es editor del anuario de ciencias sociales *La Roca*.

José María Casco. Licenciado en Sociología, Diplomado en Comunicación y cultura (IDAES-UNSAM) y Doctorando en Sociología (IDAES-UNSAM). Es docente e investigador en las siguientes universidades: UNLAM, UNSAM y UBA.

Mariano Javier Giussani. Periodista, licenciado en Ciencia Política (UNLAM) y estudiante de Derecho, becario e investigador de la misma casa de estudios.

Cecilia Hidalgo. Profesora Plenaria de la Universidad de Buenos Aires. Graduada como antropóloga se ha especializado en epistemología y metodología de la investigación, campo en el que se ha dedicado a la investigación de comunidades científicas. Ha ocupado posiciones de relevancia en el área de gestión científica, entre ellas la de secretaria de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En los últimos años se ha dedicado al estudio de las condiciones que facilitan la investigación interdisciplinaria sobre problemas complejos en la que participan de manera crucial acto-

res sociales relevantes. En la actualidad dirige una red colaborativa e interdisciplinaria de investigación sobre la provisión de servicios climáticos en el sudeste de Sudamérica.

Inés Izaguirre. Profesora de Filosofía (1959) y realizó estudios de posgrado en sociología en 1963, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es Profesora Consulta de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA desde 2004. Es Investigadora senior del Instituto de Investigaciones Gino Germani, donde dirige el Programa de Conflicto Social. Ha dictado clases de grado, posgrado y extensión desde 1959. Fue cesanteada por la intervención a la UBA en 1966 y estuvo 20 años fuera de la Universidad. Sus temas de investigación actuales son la violencia y las consecuencias del genocidio en la Argentina. Ha publicado cinco libros, y desde 1986 en que regresó a la Universidad, publicó más de 35 ponencias y 24 artículos de difusión. Participó en más de 70 paneles y mesas redondas. Dirige la revista (electrónica) *Conflicto Social* desde su creación en 2008. Ha dirigido 19 becarios, 8 tesis de maestría, 6 tesis de doctorado y actualmente dirige 2 investigadores del CONICET. También es covicepresidenta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Sus libros, así como la revista *Conflicto Social* pueden consultarse en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>.

Mariano Millán. Doctor en Ciencias Sociales, Magíster en Investigación y Licenciado en Sociología (UBA). Se desempeña como investigador asistente del CONICET, con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Además es docente de Teorías del Conflicto Social y de Sociología de la Guerra en la carrera de Sociología de la UBA. Ha trabajado también como profesor invitado en el dictado de asignaturas similares en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y en la Universidad Nacional de Luján (UNLU).

Julieta Mira. Licenciada en Sociología, Magíster en Comunicación y Cultura y en la actualidad doctoranda en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Graduada del European Master in Human Rights and Democratisation, European Inter-University Center for Human Rights and Democratisation (EIUC, Italia). Realizó investigaciones sobre memoria, justicia, derechos humanos, sociología del derecho y abogados. Fue becaria doctoral de la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Argentina, de la Universidad de Buenos Aires (becas UBACyT) y del Programa ARTESS (Erasmus Mundus).

Referencias

Abós, Álvaro

1984 *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Buenos Aires: CEAL, referencia citada en página 66.

Acevedo, Manuel; Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse

1990 *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina 1973-1987)*, Buenos Aires: Editora 12, referencia citada en página 82.

Actis, Nilda; Cristina Aldini; Liliana Gardella; Miriam Lewin y Elisa Tokar

2006 *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires: Editorial: Altamira, referencia citada en página 135.

Álvarez, Victoria

2000 «El encierro en los campos de concentración», en *Historia de las mujeres en la Argentina (siglo XX)*, ed. por Fernanda Gil Lozano; María Gabriela Ini y Valeria Silvina Pita, Buenos Aires: Taurus, referencia citada en página 66.

Andersen, Martín

1993 *Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia*, Buenos Aires: Planeta, referencia citada en página 66.

Anguita, Eduardo y Martín Caparrós

1998 *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1976-1978*, Buenos Aires: Norma, vol. 3, referencia citada en página 83.

Anónimo

2015 *La responsabilidad de dos civiles en el grupo de tareas de la ESMA*, recuperado de <<http://www.fiscales.gov.ar/lesa-humanidad/la-responsabilidad-de-dos-civiles-en-el-grupo-de-tareas-de-la-esma>>, referencia citada en página XXVII.

Arendt, Hannah

- 1977 *Eichmann in Jerusalem. A report on the banality of evil*, Nueva York: Penguin Books, Hay edición en español, Madrid: DEBOLSILLO, 2017, referencia citada en página 124.

Asociación Americana de Juristas

- 1988 *Argentina. Juicios a los militares. Documentos secretos. Decretos-leyes. Jurisprudencia*, Buenos Aires: Asociación Americana de Juristas, referencia citada en página 120.

Aspiazu, Daniel; Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse

- 1986 *El nuevo poder económico en la argentina de los años 80*, Buenos Aires: Legasa, referencia citada en página 170.

Babini, Pablo

- 1991 «La caída de Viola», en *Todo es Historia*, n.º 294, referencia citada en página 80.

Baigrós, Andrea; Zulema Contín; Jorge Montero y Daniela Velázquez

- 2011 *Arsenal de dudas, polvorín de rumores*, Zárate: Municipalidad de Zárate, referencia citada en páginas 181, 183-185.

Bakker, Christine

- 2005 «A Full Stop to Amnesty in Argentina. The Simón Case», en *Journal of International Criminal Justice*, n.º 3, referencia citada en página 122.

Basualdo, Eduardo

- 2004 «Notas sobre la burguesía nacional el capital extranjero y la oligarquía pampeana», en *Realidad Económica*, n.º 201, Buenos Aires, referencia citada en páginas 94, 98.
- 2006 *Estudios de historia económica argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 96.

Basualdo, Victoria

- 2006 «Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dalmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz», en *Engranajes de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines*, n.º 5 (marzo de 2006), referencia citada en páginas 84, 159, 160, 172.

Bayer, Osvaldo

- 2006 «Colgar del gancho», en *Página 12* (9 de septiembre de 2006), referencia citada en página 188.

Referencias

207

Bayer, Osvaldo; Atilio Borón y Julio Gambina

- 2010 *El terrorismo de estado en la Argentina: Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria, referencia citada en páginas XXVIII, 170, 192.

Berger, Martín

- 1983 *Historia de la logia masónica P2*, Buenos Aires: El Cid Editor, referencia citada en página 25.

Binello, Daniela

- 2002 (ed.), *Il diritto non cade in prescrizione. I desaparecidos italoargentini. I diritti umani tra negazione e internazionalizzazione*, Roma: Ediesse, referencia citada en páginas 119, 134.

Bohoslavsky, Juan Pablo

- 2013 «Complicidad de los prestamistas», en *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, ed. por Horacio Verbitsky y Juan Pablo Bohoslavsky, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en páginas 95, 107, 159.

Bohoslavsky, Juan Pablo y Veerle Opgenhaffen

- 2009 «Pasado y presente de la complicidad corporativa: responsabilidad bancaria por financiamiento de la dictadura militar argentina», en *Revista Jurídica*, referencia citada en página 78.
- 2010 «Pasado y presente de la complicidad corporativa: responsabilidad bancaria por financiamiento de la dictadura militar argentina», en *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, n.º 1, Buenos Aires, referencia citada en páginas 96, 97.

Borón, Atilio

- 2013 «Esa obsesión por mentir», en *Página 12* (1 de septiembre de 2013), referencia citada en página 14.

Bosque, Ignacio

- 2006 *El día que regresó Perón a la Argentina*, Cuadernos del Cedes, referencia citada en páginas 72, 73.

Bra, Gerardo

- 1985 «La P2 en la Argentina», en *Todo es Historia*, n.º 214, referencia citada en página 84.

Bruno, Ángel; Marcelo Cavarozzi y Vicente Palermo

- 1985 *Los derechos humanos en la democracia*, Buenos Aires: CEAL, referencia citada en página 120.

Buongiorno, Pino y Romano Cantore

- 1986 «Los archivos de Licio Gelli. Contacto en Montevideo», en *El Periodista* (27 de diciembre de 1986), referencia citada en página 86.

Buonsanti, Sandra

- sin fecha «Historia de la conexión entre militares argentinos, la logia P2 y el coronel Khadaffi», en *La República*, referencia citada en página 90.

Calamai, Enrico

- 2007 *Razón de Estado. Perseguidos políticos argentinos sin refugio*, Buenos Aires: Asociación Cultural Toscana de Buenos Aires, referencia citada en páginas XXIV, XXV, 9.

Calcagno, Eric

- 1987 *Los bancos transnacionales y el endeudamiento externo de la Argentina*, Santiago de Chile: CEPAL, referencia citada en página 103.

Calloni, Stella

- 2009 «Operación Cóndor», en *Revista Espacios para la Verdad, la Justicia y la Memoria*, n.º 2 (septiembre de 2009), referencia citada en página XXIV.

Calveiro, Pilar

- 2001 *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue, referencia citada en página 66.

Campos Serrano, Alicia

- 2011 «Derechos Humanos y empresas: un enfoque radical», en *Relaciones Internacionales*, n.º 17, n/d, referencia citada en página 96.

Cancillería Argentina

- sin fecha *Archivo histórico de la Cancillería. Fondo documental sobre la última dictadura militar en Argentina*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, referencia citada en páginas 71, 73-75.

Canelo, Paula

- 2008 *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 80.

Carpi, Piero y José Capparelli

- 1984 *La P2 se defiende*, Buenos Aires: Edición de autor, referencia citada en página 25.

Referencias

209

Casco, José

- 2008 «El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983», en *Apuntes de investigación del CECYP*, n.º 13, referencia citada en página 67.

Cassese, Antonio

- 2003 *International Criminal Law*, Oxford: Oxford University Press, referencia citada en páginas 116, 124, 125.

Castellani, Ana

- 2004 «Gestión económica liberal corporativa y transformaciones en el interior de los grandes agentes económicos de la Argentina durante la última dictadura militar», en *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, comp. por Alfredo Pucciarelli, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 4.

Castro, Claudio

- 2007 *Un nuevo actor siderúrgico en la Argentina de posguerra: el grupo Techint en Políticas de Promoción y estrategias empresariales en la industria argentina 1950-1980*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, referencia citada en páginas 163-169.

Celano, Bruno

- 1999 *La teoría del diritto di Hans Kelsen: una introduzione critica*, Bologna: Il Mulino, referencia citada en página 124.

Cerruti, Gabriela

- 2010 *El pibe. Negocios, intrigas y secretos de Mauricio Macri, el hombre que quiere ser presidente. Espejo de la Argentina*, Buenos Aires: Planeta, referencia citada en páginas 105, 108, 110.

Cieza, Daniel

- 2011 *Gran empresa y represión. Antecedentes y consecuencias de la represión en el ámbito laboral durante la última dictadura cívico-militar*, recuperado de <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_1/cieza_mesa_1.pdf>, referencia citada en páginas XXI, XXIII, XXVIII.
- 2012 «La responsabilidad laboral de grandes empresas», en *Página 12* (10 de febrero de 2012), referencia citada en páginas 96, 178.

Coggiola, Osvaldo

- 2006 *Historia del Trotskismo en Argentina y América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución, referencia citada en página 49.

Comisión Provincial por la Memoria

2012 *Informe anual*, referencia citada en página 72.

CONADEP

1984 *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en páginas XXII, 116.

Corbière, Emilio

1998 *La masonería. Política y sociedades secretas en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 7, 14.

De Santis, Daniel

2010 *La historia del PRT-ERP por sus protagonistas*, Buenos Aires: A formar filas editora guevarista, referencia citada en página 199.

Delich, Francisco

1983 «Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical», en *El poder militar en la Argentina, 1976-1983*, ed. por Peter Waldmann y Ernesto Garzon Valdes, Buenos Aires: Galerna, referencia citada en página 66.

Di Fino, Miguel Antonio

2010 *Recordando el olvido. Historias, disgresiones, apuntes: un intento de construcción de Historia Reciente en Campana*, Buenos Aires: Dunken, referencia citada en páginas 5, 171, 172, 179-181.

Di Tella, Andrés

1999 «La vida privada en los campos de concentración», en *Historia de la vida privada en la Argentina*, ed. por Fernando Devoto y Marta Madero, Buenos Aires: Aguilar, referencia citada en página 66.

Duhalde, Eduardo Luis

1999 *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 66.

Duhalde, Eduardo Luis y Fabiana Rousseaux

2015 *El ex detenido-desaparecido como testigo en los juicios por crímenes de lesa humanidad*, Buenos Aires: Fundación Eduardo Luis Duhalde, referencia citada en página XIX.

Referencias

211

Ehrlich, Eugen

- 1976 *I fondamenti della sociologia del diritto*, Milano: Giuffrè [edición de 1913], referencia citada en página 124.

Elias, Norbert

- 2004 *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 66.

Fernández López, Manuel

- 2001 «Proceso: el legado económico», en *Clarín* (22 de marzo de 2001), referencia citada en página 81.

Ferrer, Aldo

- 1963 *La economía argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 94.

Figari, Carlo

- 2005 *El tano. Desaparecidos italiani in Argentina*, Cagliari: AM & D Edizioni, referencia citada en página 119.

Foucault, Michel

- 1983 *La verdad y las formas jurídicas*, México, DF: Gedisa, referencia citada en páginas 131, 134.

Franco, Marina

- 2008 *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 68.

Garland, David

- 1999 *Pena e società. Uno studio di teoria sociale*, Milano: Il Saggiatore, referencia citada en página 135.

Germani, Ana Alejandra

- 2004 *Gino Germani. Del antifascismo a la sociología*, Buenos Aires: Taurus, referencia citada en página 31.

Giardinelli, Mempo y Jorge Bernetti

- 2003 *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en páginas 67, 68.

Ginsborg, Paul

- 1989 *Storia d'Italia dal dopoguerra a oggi. Società e politica 1943-1988*, Torino: Einaudi editore, referencia citada en página 87.

Ginzberg, Victoria

- 2000 «El fiscal pidió tres meses de prisión para Astiz. “Estuve en el lado adecuado”», en *Página 12* (4 de marzo de 2000), recuperado de <<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-03/00-03-04/pag11.htm>>, referencia citada en página 150.

Goffman, Erving

- 1970 *Ritual de la interacción*, Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo [edición de 1959], referencia citada en páginas 131, 139, 140.

González Bombal, Inés

- 1995 «*Nunca Más*. El juicio más allá de los estrados», en *Juicio, Castigos y Memorias. Derechos Humanos y Justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página 133.

González Janzen, Ignacio

- 1986 *La Triple A*, Buenos Aires: Contrapunto, referencia citada en páginas 19, 22.

Gramsci, Antonio

- 2004 *Antología*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página XXIV.

Groisman, Eduardo

- 1983 *Poder y derecho en el «Proceso de Reorganización Nacional»*, Buenos Aires: CISEA, referencia citada en página 66.
- 1987 *La Corte Suprema de Justicia durante la dictadura (1976-1983)*, Buenos Aires: CISEA, referencia citada en página 66.

Halbwachs, Maurice

- 2004 *La memoria colectiva*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza [edición de 1950], referencia citada en página 131.

Hobsbawn, Eric

- 2007 *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica, referencia citada en página 94.

Huyssen, Andreas

- 2001 «Pretéritos presentes: medios, política y amnesia», en *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, DF: FCE, referencia citada en página 132.

Referencias

213

Izaguirre, Inés

- 2009 *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en páginas XXI, 22, 49.

Jensen, Silvina

- 2010 *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 68.

Kanenguiser, Martín

- 2003 *La maldita herencia*, Buenos Aires: Sudamericana, vol. 3, referencia citada en página 94.

Kaufman, Ester

- 2002 *El ritual jurídico en el Juicio a los ex Comandantes. Desnaturalización de lo cotidiano*, recuperado de <<http://www.esterkaufman.com.ar/sitios/kaufman/publicaciones/desnaturalizacionCotidiano.doc>>, referencia citada en páginas 129-131.

Kornblihtt, Juan

- 2008 *Crítica del marxismo liberal. Competencia y monopolio en el capitalismo argentino*, Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución, referencia citada en páginas 161-169.

Lanata, Jorge

- 2003 *Argentinos*, Buenos Aires: Ediciones B, vol. 2, referencia citada en páginas 17, 19, 20, 41.

Levi, Primo

- 2007 *I sommersi e i salvati*, Torino: Einaudi, referencia citada en página 132.

Lewkowicz, Javier

- 2013 «La mirada obrera del Grupo Techint», en *Página 12* (9 de noviembre de 2013), recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-233207-2013-11-09.html>>, referencia citada en página 170.

Löbbe, Héctor

- 2009 *La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires (1975-1976)*, Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución, referencia citada en páginas 49-60.

Majul, Luis

- 1992 *Los dueños de la Argentina. La cara oculta de los negocios*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 161, 186, 187.

Mari, Enrique

- 1982 «El castigo en el plano del discurso teórico», en *El Discurso Jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos*, Buenos Aires: Hachette, referencia citada en página 129.

Martínez, Diego

- 2009a «Ahora viene un año mejor que el anterior», en (27 de diciembre de 2009), recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-137686-2009-12-27.html>>, referencia citada en página 123.
- 2009b «Empezó el juicio a los integrantes del grupo de tareas 3.3 de la ESMA por la desaparición de Rodolfo Walsh y las monjas francesas. Astiz, Cavallo y el Tigre Acosta, sin máscaras», en *Página 12* (12 de diciembre de 2009), recuperado de <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136881-2009-12-12.html>>, referencia citada en página 148.
- 2009c «La hora de la patota de la Armada», en *Página 12* (11 de diciembre de 2009), recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136831-2009-12-11.html>>, referencia citada en página 149.

Michalowski, Sabine

- 2010 «Trazando paralelos entre la responsabilidad de los bancos por complicidad y las deudas odiosas», en *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, n.º 1, Buenos Aires, referencia citada en página 96.

Ministerio Público Fiscal

- 2009 *Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las Causas por Violaciones a los Derechos Humanos Cometidas Durante el Terrorismo de Estado, Informe sobre el estado de las causas por violaciones a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado 2009*, Procuración General de la Nación, recuperado de <<https://www.mpf.gob.ar/lesa>> (visitado el 10-10-2010), referencia citada en página 123.

Muchnik, Daniel

- 1998 *Argentina Modelo. De la furia a la resignación. Economía y Política entre 1973 y 1998*, Buenos Aires: Manantial, referencia citada en página 80.

Noailles, Martina

- 2009 «Primera jornada de un juicio histórico. Los verdugos de la ESMA en el banquill», en *Crítica Digital* (12 de diciembre de 2009), recuperado de <<http://www.criticadigital.com.ar/index.php?secc=nota&nid=34318>>, referencia citada en página 149.

Novaro, Marcos y Vicente Palermo

- 2003 *Historia Argentina. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en páginas XXII, XXIII.
- 2006 *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en páginas 66, 126.

Oberti, Alejandra y Roberto Pittaluga

- 2006 «Introducción», en *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires: Ediciones El Cielo por Asalto, referencia citada en página 133.

Palacios, Araldo Héctor

- 1995 *Historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, vol. 4, referencia citada en páginas 49, 51, 52, 64.

Peralta Ramos, Mónica

- 1972 *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en páginas 165, 167.

Pereyra, Sebastián

- 2004 «¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los 90», en *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 126.

Petroni, Carlos

- 2007 *Declaracion de Carlos Petroni ante el juez Oyarbide en la causa contra la Triple A*, recuperado de <<http://www.izquierda.info/modules.php?name=News&file=print&sid=2949>>, referencia citada en página 48.

Pollak, Michael

- 2006 *Memoria, olvido y silencio*, La Plata: Al Margen Editora, referencia citada en página 132.

Portantiero, Juan Carlos

- 1984 «Sociedad civil, partidos y grupos de presión», en *Caminos de la democracia en América Latina*, Madrid: Fundación Pablo Iglesias, referencia citada en página 97.

Pozzi, Pablo

- 1988a «Argentina 1976-1982: Labour Leadership and Military Government», en *Journal of Latin American Studies*, vol. 20, n.º 1, referencia citada en página 66.
- 1988b *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*, Buenos Aires: Contrapunto, referencia citada en página 66.

Premici, Sebastián

- 2015 «Huellas de la complicidad», en *Página 12* (13 de octubre de 2015), referencia citada en página 190.

Quiroga, Hugo

- 1994 *El tiempo del «Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario: Editorial Fundación Ross, referencia citada en página 66.

Rapoport, Mario

- 2006 *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires: Ediciones Macchi, referencia citada en páginas 94, 103.

Reato, Ceferino

- 2012 *Disposición Final. La confesión de Videla sobre los desaparecidos*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 180.

Ricœur, Paul

- 2002 «Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico», en *¿Por qué recordar?*, Barcelona: Granica, referencia citada en páginas 131, 132.

Rodríguez, Florencia

- 2011 *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*, comp. por Victoria Basualdo, Buenos Aires: Cara o Ceca, referencia citada en página XXI.

Referencias

217

Rosti, Marzia

- 2008 «L'Italia e i desaparecidos argentinos d'origini italiana», en *Pasado y Presente: Algo más sobre los italianos en la Argentina*, ed. por María Cristina Vera de Flachs y Luciano Gallinari, Córdoba: Báez Ediciones, referencia citada en página 119.

Ruiz Núñez, Héctor

- 1986 «López Rega: esplendor y decadencia», en *Humor*, n.º 173, referencia citada en página 84.

Sarlo, Beatriz

- 2005 *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 131.

Scarzanella, Eugenia

- 2009 «Entre dos exilios: Cesare Civita, un editor italiano en Buenos Aires, desde la guerra mundial hasta la dictadura militar (1942-1976)», en *Revista de Indias*, vol. LXIX, n.º 245, referencia citada en páginas 27-35, 37, 38, 41, 46, 62.
- 2012 *L'editoria italiana in Argentina: la Rizzoli e il gruppo Crea en Affari Nostri, diritti umani e rapporti Italia Argentina 1976-1983*, Roma: Fandango libri, referencia citada en páginas 27, 50, 57, 61, 62.
- 2013 *Abril. Da Perón a Videla: un editore italiano a Buenos Aires*, Roma: Nova Delphi, referencia citada en página 61.

Schneider, Ben Ross

- 1998 «Las relaciones entre el Estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: Una revisión de la literatura reciente», en *Comparative Politics*, vol. 3, n/d, referencia citada en página 95.

Schvarzer, Jorge

- 1991 *Los empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires: CISEA e Imago Mundi, referencia citada en página 83.

Seoane, María

- 1993 *Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires: Planeta, referencia citada en página 43.

Sisti, Leo y Gianfranco Modolo

- 1983 *El banco paga*, Barcelona: Plaza & Janes, referencia citada en páginas 95, 102, 111.

Sorá, Gustavo

- 2004 «Editores y editoriales de ciencias sociales: un capital específico en Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina», en comp. por Federico Neiburg y Mariano Plotkin, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en páginas 30, 31.

Tcach, César

- 1996 «Partidos políticos y dictadura militar en Argentina (1976-1983)», en *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*, ed. por Silvia Dutrénit, México, DF: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, referencia citada en página 66.

Terán, Oscar

- 2010 *Historias de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 106.

Thompson, Alejandro

- 1985 «Las luchas sociales en Argentina, 1976-1983», en *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, ed. por Isidoro Cheresky y Jacques Chonchol, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 66.

Tognonato, Claudio

- 1998 «El gobierno italiano contra los genocidas argentinos. Acusador en el juicio de Roma», en *Página 12* (18 de junio de 1998), recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/1998/98-06/98-06-18/pag05.htm>>, referencia citada en página 118.
- 2012 (comp.), *Affari Nostri. Diritti Umani e Rapporti Italia Argentina 1976-1983*, Roma: Fandango Libri, referencia citada en páginas XIV, 2, 9, 86.

Torras, Verónica

- 2015 *El tabú de la reconciliación*, recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-279344-2015-08-14.html>>, referencia citada en página XXVIII.

Uriarte, Claudio

- 2011 *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Masera*, Buenos Aires: Planeta, referencia citada en páginas 83, 84.

Referencias

219

Vaca Narvaja, Fernando

- 2002 *Con igual ánimo*, Buenos Aires: Colihue, referencia citada en página 74.

Veiga, Gustavo

- 2011a «El cuaderno con la lista de militantes políticos», en *Página 12* (28 de noviembre de 2011), referencia citada en páginas 174, 182, 183.
- 2011b «Una antesala del infierno», en *Página 12* (11 de diciembre de 2011), referencia citada en página 175.
- 2011c «Vino la revancha», en *Página 12* (28 de noviembre de 2011), referencia citada en páginas 174, 175.
- 2012a «En la bajada hacia los bañados llegaban camiones del ejército con cuerpos y los quemaban con cubiertas», en *Página 12* (23 de enero de 2012), referencia citada en página 160.
- 2012b «En la bajada hacia los bañados llegaban camiones del Ejército con cuerpos y los quemaban con cubiertas. Entrevista al historiador Miguel Di Fino», en *Página 12* (23 de enero de 2012), referencia citada en página 174.
- 2014 «La noche de los tubos», en *Página 12* (22 de septiembre de 2014), referencia citada en página 182.

Veiga, Raúl

- 1985 *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires: CEAL, referencia citada en página 126.

Veksler, Bernardo

- 2014 *La batalla de los hornos. Memorias de luchas, utopías y mártires*, ed. por Alejandro Ernesto Ascitutto, Buenos Aires, referencia citada en páginas XXII, XXIII, 47, 52.

Verbitsky, Horacio

- 1999 «Pasaporte naval», en *Tribunal Oral Federal* (26 de diciembre de 1999), referencia citada en página 21.
- 2004 *El vuelo. Una forma cristiana de la muerte: confesiones de un oficial de la Armada*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 140.
- 2010 «Relaciones», en *Página 12* (4 de julio de 2010), referencia citada en página 188.
- 2012 «A las Malvinas en subte», en *Página 12* (25 de marzo de 2012), referencia citada en página 21.

Verón, Eliseo

- 1997 «De la imagen semiológica a las discursividades», en *Espacios públicos en imágenes*, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 145.

Werner, Ruth y Facundo Aguirre

- 2009 *La Insurgencia Obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadores interfabriles y estrategias de izquierda*, 2.^a ed., Buenos Aires: Ediciones IPS, referencia citada en páginas 49, 50, 59.

Yankelevich, Pablo

- 2007 *Exilios, destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires: Ediciones del Zorzal, referencia citada en página 67.

Zorrilla, Rubén Héctor

- 1988 *El liderazgo sindical argentino. Desde sus orígenes hasta 1975*, Buenos Aires: Hyspamérica, referencia citada en página 43.

Índice de autores

- Abós, Álvaro, 66, 205
Acevedo, Manuel, 82, 205
Actis, Nilda, 135, 205
Aguirre, Facundo, 49, 50, 59,
220
Aldini, Cristina, 205
Andersen, Martín, 66, 205
Anguita, Eduardo, 83, 205
Anónimo, XXVII, 205
Arendt, Hannah, 124, 206
Asciutto, Alejandro Ernesto,
XXII, XXIII, 47, 52, 219,
225
Asociación Americana de
Juristas, 120, 206
Aspiazu, Daniel, 170, 206

Babini, Pablo, 80, 206
Baigrós, Andrea, 181, 183–185,
206
Bakker, Christine, 122, 206
Basualdo, Eduardo, 94, 96, 98,
205, 206
Basualdo, Victoria, XXI, 84, 159,
160, 172, 206, 216
Bayer, Osvaldo, XXVIII, 170, 188,
192, 206, 207
Berger, Martín, 25, 207
Bernetti, Jorge, 67, 68, 211
Binello, Daniela, 119, 134, 207
Bohoslavsky, Juan Pablo, 78,
95–97, 107, 159, 207
Borón, Atilio, 14, 207
Bosque, Ignacio, 72, 73, 207
Bra, Gerardo, 84, 207

Bruno, Ángel, 120, 207
Buongiorno, Pino, 86, 208
Buonsanti, Sandra, 90, 208

Calamai, Enrico, XXIV, XXV, 9,
208
Calcagno, Eric, 103, 208
Calloni, Stella, XXIV, 208
Calveiro, Pilar, 66, 208
Campos Serrano, Alicia, 96, 208
Cancillería Argentina, 71,
73–75, 208
Canelo, Paula, 80, 208
Cantore, Romano, 86, 208
Caparrós, Martín, 83, 205
Capparelli, José, 25, 208
Carpi, Piero, 25, 208
Casco, José, 67, 209
Cassese, Antonio, 116, 124, 125,
209
Castellani, Ana, 4, 209
Castro, Claudio, 163–169, 209
Cavarozzi, Marcelo, 207
Celano, Bruno, 124, 209
Cerruti, Gabriela, 105, 108, 110,
209
Cheresky, Isidoro, 66, 218
Chonchol, Jacques, 66, 218
Cieza, Daniel, XXI, XXIII, XXVIII,
96, 178, 209
Coggiola, Osvaldo, 49, 209
Comisión Provincial por la
Memoria, 72, 210
CONADEP, XXII, 116, 210
Contín, Zulema, 206

- Corbière, Emilio, 7, 14, 210
- De Santis, Daniel, 199, 210
- Delich, Francisco, 66, 210
- Devoto, Fernando, 66, 210
- Di Fino, Miguel Antonio, 5, 171,
172, 179–181, 210
- Di Tella, Andrés, 66, 210
- Duhalde, Eduardo Luis, XIX, 66,
210
- Dutrénit, Silvia, 66, 218
- Ehrlich, Eugen, 124, 211
- Elias, Norbert, 66, 211
- Fernández López, Manuel, 81,
211
- Ferrer, Aldo, 94, 211
- Figari, Carlo, 119, 211
- Foucault, Michel, 131, 134, 211
- Franco, Marina, 68, 211
- Gallinari, Luciano, 119, 217
- Gambina, Julio, 207
- Gardella, Liliana, 205
- Garland, David, 135, 211
- Garzon Valdes, Ernesto, 66, 210
- Germani, Ana Alejandra, 31,
211
- Giardinelli, Mempo, 67, 68, 211
- Gil Lozano, Fernanda, 66, 205
- Ginsborg, Paul, 87, 211
- Ginzberg, Victoria, 150, 212
- Goffman, Erving, 131, 139, 140,
212
- González Bombal, Inés, 133,
212
- González Janzen, Ignacio, 19,
22, 212
- Gramsci, Antonio, XXIV, 212
- Groisman, Eduardo, 66, 212
- Halbwachs, Maurice, 131, 212
- Hidalgo, Cecilia, 225
- Hobsbawn, Eric, 94, 212
- Huysen, Andreas, 132, 212
- Ini, María Gabriela, 205
- Izaguirre, Inés, XXI, 22, 49, 213,
225
- Jensen, Silvina, 68, 213
- Kanenguiser, Martín, 94, 213
- Kaufman, Ester, 129–131, 213
- Khavisse, Miguel, 205, 206
- Kornblihtt, Juan, 161–169, 213
- Lanata, Jorge, 17, 19, 20, 41,
213
- Levi, Primo, 132, 213
- Lewin, Miriam, 205
- Lewkowicz, Javier, 170, 213
- Löbbe, Héctor, 49–60, 213
- Madero, Marta, 66, 210
- Majul, Luis, 161, 186, 187, 214
- Martínez, Diego, 123, 148, 149,
214
- Marí, Enrique, 129, 214
- Michalowski, Sabine, 96, 214
- Ministerio Público Fiscal, 123,
214
- Modolo, Gianfranco, 95, 102,
111, 217
- Montero, Jorge, 206
- Muchnik, Daniel, 80, 215
- Neiburg, Federico, 30, 31, 218
- Noailles, Martina, 149, 215
- Novaro, Marcos, XXII, XXIII, 66,
126, 215
- Oberti, Alejandra, 133, 215
- Opgenhaffen, Veerle, 78, 96, 97,
207
- Palacios, Araldo Héctor, 49, 51,
52, 64, 215
- Palermo, Vicente, XXII, XXIII,
66, 126, 207, 215

Índice de autores

223

- Peralta Ramos, Mónica, 165, 167, 215
Pereyra, Sebastián, 126, 215
Petroni, Carlos, 48, 215
Pita, Valeria Silvina, 205
Pittaluga, Roberto, 133, 215
Plotkin, Mariano, 30, 31, 218
Pollak, Michael, 132, 216
Portantiero, Juan Carlos, 97, 216
Pozzi, Pablo, 66, 216
Premici, Sebastián, 190, 216
Pucciarelli, Alfredo, 4, 209

Quiroga, Hugo, 66, 216

Rapoport, Mario, 94, 103, 216
Reato, Ceferino, 180, 216
Ricœur, Paul, 131, 132, 216
Rodríguez, Florencia, XXI, 216
Rosti, Marzia, 119, 217
Rousseaux, Fabiana, XIX, 210
Ruiz Núñez, Héctor, 84, 217

Sarlo, Beatriz, 131, 217
Scarzanella, Eugenia, 27–35, 37, 38, 41, 46, 50, 57, 61, 62, 217
Schneider, Ben Ross, 95, 217
Schvarzer, Jorge, 83, 217
Seoane, María, 43, 217
Sisti, Leo, 95, 102, 111, 217
Sorá, Gustavo, 30, 31, 218

Tcach, César, 66, 218
Terán, Oscar, 106, 218
Thompson, Alejandro, 66, 218
Tognonato, Claudio, XIV, 2, 9, 86, 118, 218
Tokar, Elisa, 205
Torras, Verónica, XXVIII, 218

Uriarte, Claudio, 83, 84, 218

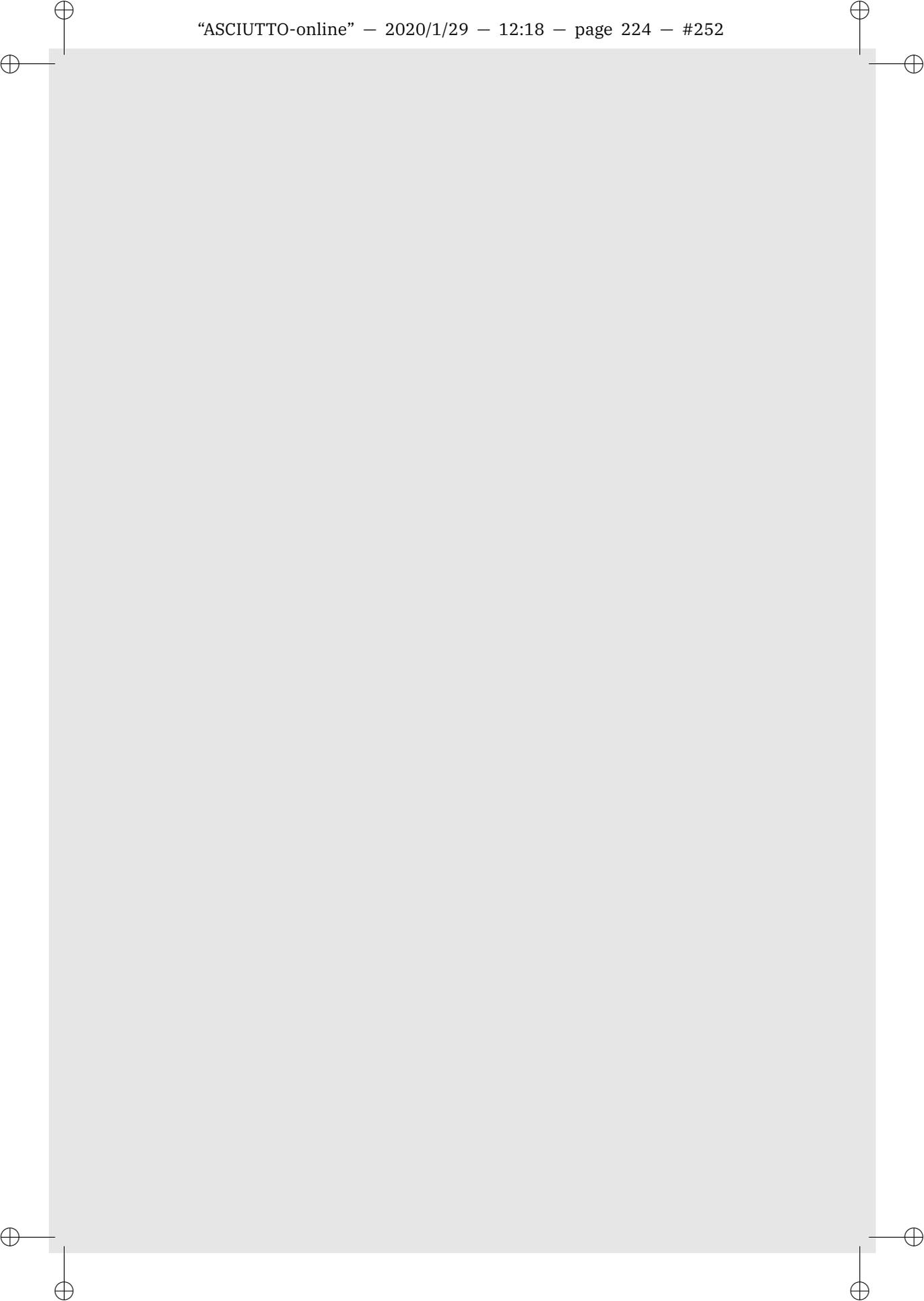
Vaca Narvaja, Fernando, 74, 219
Veiga, Gustavo, 160, 174, 175, 182, 183, 219
Veiga, Raúl, 126, 219
Veksler, Bernardo, XXII, XXIII, 47, 52, 219
Velázquez, Daniela, 206
Vera de Flachs, María Cristina, 119, 217
Verbitsky, Horacio, 21, 95, 107, 140, 159, 188, 207, 219
Verón, Eliseo, 145, 220

Waldmann, Peter, 66, 210
Werner, Ruth, 49, 50, 59, 220

Yankelevich, Pablo, 67, 220

Zorrilla, Rubén Héctor, 43, 220

Álvarez, Victoria, 66, 205



Colofón

Este libro ha sido producido en un equipo HP Pavilion G133, con sistema operativo GNU/Linux (distribución Open SUSE Tumbleweed), el trabajo de edición y maquetación se realizó con el lenguaje LaTeX, la salida a pdf con el driver de LuaLaTeX.

La familia tipográfica utilizada dentro del libro es IBM Plex, es una superfamilia de fuentes abierta, diseñada y desarrollada conceptualmente por Mike Abbink en IBM con colaboración de Bold Monday.

Cómo referenciar este libro siguiendo el estándar de Ediciones Imago Mundi.

Asciutto, Alejandro Ernesto; Cecilia Hidalgo e Inés Izaguirre
2017 (comps.), *Negocios y dictadura. La conexión argentino-italiana*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

